...PO PARA SAN... nubosidad ...

...PERATURA DE ...: Mínima, 5,6º ... a las 7 horas. Máxima, 12,6º C, a las ... horas.

PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá a Atacama, nublados bajos en la costa; resto, despejado. Coquimbo a Curicó, nubosidad parcial. Talca a Llanquihue, abundante niebla matinal.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 28 de Julio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.767

Cordial Recepción se Dio a la Selección

Unánime opinión de los integrantes: "En Inglaterra se jugó un fútbol demasiado duro"

Un marco similar al del lunes recién pasado presentaba Los Cerrillos ayer en la tarde cuando aterrizó a las 15.15 horas en punto, el jet de SAS que traía desde Europa a otro grupo de seleccionados chilenos que integraron el plantel que nos representó en la Copa Jules Rimet, que aún se está jugando en Inglaterra.

Aldo Valentini fue el primero en llegar al subterráneo donde están ubicadas las secciones policiales y aduaneras de Los Cerrilos.

—¿Por qué tanto apuro, Aldo?

—Es que quiero desocuparme rápidamente para viajar a Valparaíso —acotó el pequeño zaguero internacional.

Seguidamente, le preguntamos lo mismo que a los jugadores que llegaron el lunes... "¿Anduvo todo bien en el seleccionado?"

—"Perdónenme que no toque ese punto, pero nada les puedo decir al respecto. Ya en Inglaterra me inventaron unas declaraciones que nunca formulé y éso me ha ocasionado algunos problemas. En lo futbolístico... Satisfecho con mi actuación y con lo que aprendí en el Mundial. Nada más y hasta luego.

Sorprendidos en cierto modo por las palabras de Valentini, continuamos con nuestra labor y nos dirigimos hacia Francisco Valdés, que en ese momento llegaba portando grandes paquetes en ambos brazos. Luego de los saludos de rigor, nos dijo: "¡Qué feliz me siento de estar de regreso en Chile, luego de esas lindas VACACIONES que tuve en Europa.. .Subí nada menos que cuatro kilos, algo que nunca había logrado en mis veraneos...! ¡Estaba tan ilusionado de jugar un partido en el Mundial y no actué...! ¿Mi lesión...? No fue nada del otro mundo... A las veinticuatro horas de haberme lesionado en Alemania, ya estaba totalmente recuperado... ¿Problemas en la selección...? Hubo algunos, pero no vale la pena referirse a ellos... Más vale olvidarse de algunas cosas". Junto a Valdés llegó en ese instante Berly y con cierta amargura en sus palabras, dijo que "nada podía decir sobre el seleccionado. Solamente que bien pudimos habernos clasificado... ¿Otros detalles...? Ya se los daré más adelante, cuando estemos lo suficientemente descansados para hablar con tranquilidad".

—¿Cómo le fue a Palestino el domingo?, —nos preguntó alguien detrás de nosotros... Nos dimos vuelta y nos encontramos con Orlando Ramírez. Le contamos que había perdido en Talca y con un "...mala suerte..." se alejó hacia un funcionario de policía que lo estaba llamando.

Era difícil cumplir con tranquilidad nuestra función. A medida que los jugadores hacían su aparición por las puertas, eran prácticamente arrebatados por los periodistas de radio, que con sus grabadoras, recogían el máximo de impresiones. Mirando de un lado a otro, vimos a Mauricio Wainer, que habiendo ya presentado sus papeles, se dirigía a la Aduana y le seguimos. Cuando dejó

(PASA A LA PAGINA 11)







Cariñosos aplausos se tributaron ayer a los seleccionados a su arribo a Los Cerrillos. Cautos en sus declaraciones, sin embargo estuvieron de acuerdo al manifestar que hicieron las cosas lo mejor que pudieron frente al fútbol demasiado recio que se juega en Europa. En el grabado superior, Marcos, el hombre que se llevó los más calurosos aplausos. L. Sánchez, en el 2.o grabado, manifestó: "Con este Mundial me despido de las selecciones". Orlando y Jaime Ramírez, en el grabado inferior.

Cartel Editorial

"Alelado, Escaso de Razón"

Del alma del chileno nacen la cordialidad y el respeto.

También nace la costumbre de disentir y sostener sus opiniones contra otras, y todos se respetan esa costumbre.

Pero eso entre nosotros, entre chilenos.

Además, esto no incluye los insultos.

Pero cuando un imbécil (término que según el diccionario significa "escaso de razón, alelado, antisocial") se permite arremeter ...mente contra el Jefe del Estado chileno, ... Gobierno y sus realizaciones, nuestro país ...une en el repudio.

No se trata de dar al incidente más importancia de la que tiene. Lo que hace o dice un imbécil tiene una importancia limitada por su propia definición.

Lo increíble, es que un senador chileno ...sista impasible y permanezca al lado de quien profiere los insultos contra su patria. Y esto precisamente cuando el mismo senador aspiró a representar al pueblo de Chile.

El cable es rápido para traer noticias, re...tar actitudes o transcribir declaraciones. Nada ha traído del senador asistente. Ojalá lo haga. No por él, sino por el respeto que merece nuestro pueblo.

La envidia de Castro porque la revolución chilena avanza y es reconocida por las grandes potencias socialistas, lo ha hecho ...er nuevamente en el pozo de su histerismo.

Cien Buses Refuerzan Locomoción

MEJORARA TRANSPORTE DE PASAJEROS EN EL GRAN SANTIAGO

...buses, que entrarán ...icio en agosto, reforzarán la flota de vehículos de ...presa de Transportes ...s del Estado (ETCE), ...n las condiciones de ...te de pasajeros en el ...Santiago.

...información fue pro...da a LA NACION, Director de la ETCE, ...Pérez.

...ó que se está terminando un programa destinado a recuperación de gran ...e de máquinas —buses y trolebuses—, que se encontraban paralizados, tanto ...a de repuestos como ...perfectos mecánicos. ...al de vehículos recu... con el programa que ... el Director del ... alcanza a 300 máquinas. Sin embargo, este ...je no significará un ...nto en igual cantidad ...ulos en circulación, ...nto habrá que sustituir unidades que requieren reparaciones.

...an elaborado para re... las máquinas —ex...ené Pérez— culmina ...trada en circulación ...tal de 220 trolebuses y buses. Al hacerse ... actual Administración ...la Empresa, había un ... vehículos en circulación ...e 287. En la actuali...tando las zonales de ...sta, Valparaíso y ...—, diariamente sa...ervicio entre 480 y 500 ...s de la Empresa."

...programa de recuperación y renovación de equipos, ...mentará con la importación de 170 nuevos buses. ...a operación ya fue ...da por el Ministerio ...nda. En el curso de ...mas semanas se abrirán propuestas públicas para ...ición de las máquinas ...

...otra parte —agregó ...r de la ETCE—, en ...puesto del Servicio ... se contempla la ad... de una partida de vehículos que serán destinados a reforzar la locomoción colectiva de Santiago.

Agregó René Pérez: "El programa culminará con la entrada en servicio de un total de mil 200 unidades. En esta forma se solucionará, en gran parte, el problema de transporte en la capital, principalmente, en donde reviste graves caracteres.

Asimismo, la Empresa entregará un nuevo recorrido de trolebuses, por Gran Avenida, hasta La Cisterna. Y se prolongará, también, el actual servicio de las líneas "Bernardo O'Higgins hasta la Villa O'Higgins, antigua "Las Rejas".

"Todas estas medidas —dijo el Director de la ETCE— tienden a entregar un mejor y continuo servicio al público, con vehículos en perfecto estado de mantención."

En relación con diversos cargos formulados a la Dirección de la Empresa, René Pérez manifestó: "Desde 1953 —año en que fue creada la Empresa de Transportes Colectivos del Estado—, no se han mantenido administraciones que, en la política hacia el Servicio, hayan sido estables, continuas. Por el contrario: existió siempre improvisación, compra de equipos de múltiples marcas, para los cuales se importaron diferentes repuestos, muchos de los cuales las fábricas han dejado de producir."

El grave problema originado con los "convertidores" —cajas de cambio— de los buses, que presentaban fallas mecánicas luego de 25 a 35 mil kilómetros de recorrido, fue solucionado de inmediato por la Dirección de la Empresa, que se puso en contacto con la fábrica norteamericana "Cummings Engine Company Inc.". Los importadores —con cargo a sus gastos— enviaron partidas completas de repuestos para los buses "Fuso". Informaron, además, que las fallas detectadas por expertos chilenos, también habían sido registradas en otros países que adquirieron ese tipo de repuesto.

Ante la situación planteada, inspectores de la Contraloría General de la República efectuaron una exhaustiva investigación, que determinó la completa legalidad en la compra de los mencionados "convertidores", imprescindibles para el funcionamiento de los vehículos.

Una situación similar se ori-

(PASA A LA PAGINA 11)

Cooperación Americanista en Reunión de Presidentes

Ecuador, Venezuela y Colombia aclaran su posición

BOGOTA, 27 (UPI).— Prosiguió hoy la reunión de representantes personales de los Presidentes de Chile, Ecuador, Perú, Venezuela y Colombia, durante la cual se preparaba la agenda de la Conferencia que sostendrán esos Mandatarios en Bogotá, en agosto venidero.

Aunque en principio se indicó que las deliberaciones concluirían hoy, trascendió que los participantes en la reunión no han examinado aún todos los temas que se propusieron considerar desde el principio.

INTEGRACION ECONOMICA

Voceros extraoficiales dijeron que el asunto de la integración económica ha copado la atención de los enviados especiales, y que será la cuestión básica de la declaración que darán a conocer tan pronto concluya la reunión.

OBJETIVOS DE REUNION

CARACAS, 27 (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ignacio Iribarren Borges, dijo, en Miraflores, que los Presidentes de las Repúblicas Latinoamericanas que se reunirán en Colombia, tratarán asuntos políticos y económicos, pero no precisó la agenda, ya que la misma está siendo estudiada por los representantes personales de los Jefes de Estado, reunidos actualmente en Bogotá.

Al preguntársele si los Presidentes harán un pronunciamiento contra los Gobiernos de Argentina y Brasil, respondió que "está muy lejos de la intención de los Presidentes firmar una declaración similar".

QUITO, 27 (Inter Press Service).— "Ecuador no pretende formar un bloque político con Colombia, Venezuela, Perú y Chile", afirmó hoy aquí el Ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Salvador Lara, en respuesta a una declaración formulada en ese sentido el sábado pasado por la Cancillería brasileña.

El Ministro afirmó además que "esta Conferencia tiene por objeto continuar el estudio de asuntos que fueron materia de conversaciones entre los Presidentes de esos Estados y el Mandatario Electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, durante su reciente gira de buena voluntad".

Coincidiendo con las definiciones de propósitos, reiteradamente formuladas en los últimos días por voceros de Venezuela y Colombia, el Canciller ecuatoriano agregó que en la reunión de Bogotá "sólo se analizarán aspectos del desarrollo económico

(PASA A LA PAGINA 11)



...de todo, excepto apagar incendios. La Brigada Auxiliar Femenina del Cuerpo de Bomberos de ... está llamada a prestar grandes servicios a la comunidad en casos de emergencia. "Cuesta dis...plinarlas, dice su comandante, pero tienen grandes deseos de ser útiles a la comunidad". En el grabado, Amelia Becerra se prueba un casco que le ofrece la directora de la Brigada, Carmen Beiza. La tesorera, María Inés Palacios, observa la escena.

Con 15 Voluntarias se Formó Brigada Auxiliar de Bomberos

Excepto apagar incendios, prestarán toda clase de auxilio.— Cuesta un poco disciplinar mujeres, dice el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Colina

Las hijas de Eva de este país están rápidamente invadiendo todas las actividades, aun las consideradas exclusividad de los hombres, como es ingresar al Cuerpo de Bomberos.

La primera agrupación bomberil de mujeres de la provincia de Santiago, ha sido fundada en Colina. Quince hermosas muchachas forman la Brigada Auxiliar Femenina del Cuerpo de Bomberos de esa comuna. Son las BAF, risueñas, amables y todas compenetradas con el espíritu de servir a la comunidad.

"La Brigada Auxiliar Femenina, se formó a raíz del terremoto y temporales del año pasado", explica el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Colina, Osvaldo Aguirre Rivera, quien también es Gobernador de Colina. "Comprendimos entonces que necesitábamos contar con un elemento destinado a ayudar a encuestar a los damnificados, distribuir la ayuda, y sobre todo seleccionar la ropa que nos enviaban".

Los 70 voluntarios de las tres Compañías del Cuerpo de Bomberos de Colina, se encontraron en dificultades, especialmente cuando debieron seleccionar las tallas de la ropa de mujer enviada para las damnificadas.

"Lo que se inició como una pura labor auxiliar", agrega la Director de la Brigada, Carmen Beiza, "continuó proporcionando ayuda en el bienestar social de los bomberos. Ahora prestamos ayuda como asesoras en los 17 Centros de Madres de Colina, agrupados en CEMA".

El 7 de octubre del año pasado, se fundaba oficialmente la Brigada, incorporándose al Cuerpo de Bomberos de Colina, como la 4ª Compañía. Su primera Director fue Gladys Alvarez. Anualmente, el 8 de diciembre, las BAF eligen su Director —el Cdte. Aguirre no acepta la palabra "directora"—, su Capitán y Tte. Ayudante.

AYUDAR ME HA LLENADO LA VIDA

Las edades de las BAF de Colina, fluctúan entre los 25 y 15 años. Patricia de la Torre, la menor de ellas, se agrega unos meses de edad para declarar sus 15 años.

Todas ellas, menos Loreto Pinilla de Sepúlveda, están en alguna forma emparentadas con los bomberos voluntarios. Ana González de López, la otra BAF casada, es esposa del Tte. Ayudante de la 1ª Compañía. Tienen dos pequeños hijos de seis y dos años, que "forzosamente tendrán que ser bomberos por tradición", anota su madre.

Lilianette Dager y Patricia de la Torre viajan diariamente a Santiago para estudiar sus humanidades. Amelia Becerra trabaja en la Cía. de Teléfonos de Colina.

El trabajo social de las BAF se desempeña cada martes en los diferentes Centros de Madres, donde enseñan lo que ellas aprendieron en los cursos de capacitación ofrecidos por Promoción Popular durante todo el año.

Además, diariamente, desde las 18 horas, atienden en la oficina cedida por la 1ª Compañía los problemas sociales que se presentan.

"Este trabajo de ayuda a la comunidad me ha llenado el vacío de las horas libres", confiesa la directora de la BAF. "Creo que antes estaba muy desorientada".

LA DISCIPLINA FEMENINA

Las BAF usan un uniforme de trabajo. Es un delantal rojo, con el único adorno de su piocha y un pañuelo de seda blanco, que "representa la toalla que usa el voluntario en actos de servicio".

"El uniforme de parada lo reglamenta el Cuerpo de Bomberos —afirma el comandante Aguirre—. Pero aceptamos sugerencias de las BAF. Eso sí que nada de minifaldas. Somos tradicionalistas".

La chaqueta será roja, explica el comandante, con botones dorados y charreteras chicas, como las de los voluntarios. Falda negra y un pequeño gorro, como de las auxiliares de vuelo. Calzarán botas blancas. Se levantan voces femeninas de aprobación. Una que otra, no le agrada la idea de botas blancas y protesta.

"Cuesta un poco disciplinar mujeres —señala sonriendo el comandante—. Pero aprenden instrucción bomberil y son muy obedientes. Están obligadas a efectuar toda clase de trabajos, excepto apagar incendios. Pero en esos casos cooperan ofreciendo primeros auxilios y labor social en casos de damnificados".

Se Mantendrá Plan de Obras Públicas

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, entregó una nueva declaración, en la cual rectifica algunas cifras proporcionadas por el presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Torretti, y ratifica, una vez más, que no existe disminución en las inversiones en Obras Públicas durante el 2º semestre del presente año.

El siguiente es el texto de la declaración del Ministro Pérez Zujovic:

"El presidente de la Cámara de la Construcción ha dado a conocer las cifras en las cuales basa su cálculo para estimar que en el segundo semestre habrá una inversión de un 20% menos que las obras que se ejecutaron en el primer semestre del presente año. En sus cálculos señala que quedan disponibles para invertir en obras, en el segundo semestre, la suma de 141 millones de escudos. Para llegar a este saldo, previamente restó todos los gastos del Ministerio, los estados de pago presentados en el primer semestre y las deudas que se traspasaron del año pasado

(PASA A LA PAGINA 11)

Partidos políticos chilenos repudian los ataques castristas a nuestro país

"Fidel Castro está despechado porque la Unión Soviética reconoce el carácter revolucionario del Gobierno Nacional", dice el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros

Todos los sectores políticos —de radicales a conservadores— rechazaron las diatribas que en contra de Chile y su Gobierno lanzó el dictador cu-



EUGENIO BALLESTEROS

bano Fidel Castro al pronunciar uno de sus discursos con motivo del aniversario de la Revolución.

DESESPERACION DEL DICTADOR

El senador Patricio Aylwin, presidente del Partido Demócrata Cristiano, deploró las injurias de Castro y señaló que "ellas son expresión manifiesta de la desesperación, ante el hecho de que los países socialistas miran con estima y respeto nuestra Revolución en Libertad, que está haciendo el Presidente Frei y su Gobierno". Castro —dijo Aylwin— es un hombre que ya no tiene control y que revela su desesperación ante el hecho de que el Gobierno de Rusia haya invitado al Ministro del Trabajo de Chile, William Thayer, y haya tenido conceptos elogiosos para nuestro país que en el mismo día en que tenía invitado al General De Gaulle, se insistió en que Frei viaje a Rusia. "Ello provocó —agregó Aylwin— los estertores del señor Fidel Castro".

GROSERO E INSOLENTE

Por su parte, el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros, dijo que "aunque las expresiones de Fidel Castro no merecen otra respuesta que el repudio por su forma grosera e insolente de dirigirse a nuestro país, me parece que es importante destacar un hecho:

"Las injurias y los ataques del dictador cubano son producto exclusivo del despecho, ante el reconocimiento de que la Unión Soviética y los países socialistas hacen del carácter revolucionario del Gobierno de Frei, al declarar que Chile será uno de los países que recibirá más ayuda del bloque socialista".

PROBLEMA DEL FRAP Y EL PUEBLO

Bosco Parra, diputado demócratacristiano y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señaló que "este no es un problema de la Democracia Cristiana ni del Gobierno de Frei".

Agregó: "Este ataque de Fidel muestra claramente que es un problema del FRAP con el pueblo de Chile". ¿Acepta o no el FRAP, el consejo que va implícito en las declaraciones de Fidel Castro, en el sentido de que debe oponerse a los convenios que celebramos con países socialistas?

"Esto —enfatizó el parlamentario— el país debe saberlo claramente". Asimismo Bosco Parra señaló que el otro "gran problema" reside entre Cuba y la URSS, donde nada tiene que ver, por cierto el Gobierno de Chile ni la Democracia Cristiana.

¿Acepta la URSS —pregunta Parra— que Cuba le determine con qué país debe celebrar convenios y con cuál otro no?

Chile ha mantenido una línea en su política internacional y ésta lo lleva a obtener la ayuda de quien quiera ofrecérsela sin condiciones políticas. "Este es el caso —finalizó— de los convenios eventualmente suscritos".

NO COINCIDO CON FIDEL CASTRO

Carlos Morales, Jefe de los diputados del Partido Radical, se manifestó también contrario a las expresiones de Fidel Castro contra Chile y su Gobierno. Dijo el parlamenatrio que "no compartía los térmi-



CARLOS MORALES

nos que emplea Castro para dirigirse a los Gobernantes de Chile, Brasil y Estados Unidos".

Señaló que coincidía con los ataques que hizo a la política norteamericana en Viet-Nam. También se mostró partidario de algunas críticas que se hacen a la política chilena frente al imperialismo.

PATRICIO PHILLIPS

NO DEBEMOS REBAJARNOS A "SU NIVEL"

El diputado nacional P. Phillips, expresó, que no quería referirse a las palabras del dictador marxista ya que se había acostumbrado a las demenciales provocaciones y alteraciones que el dictador trata de provocar en el continente para sobresalir.

En todo caso —dijo— si hubiera que responderle—, habría que inventar nuevos términos, que son los que se merece. No podemos rebajarnos al nivel del "señor" Fidel Castro."

"Primero que se preocupe de su país —concluyó— y después del resto".

LAS NOTICIAS DE **Ultima Hora**

ESCUCHE TODOS LOS DIAS, DE LUNES A SABADO, DE 22 A 22.30 HORAS.

"FRENTE AL REFORMISMO, LA REVOLUCION DEL PUEBLO"

TRANSMITIDO POR "RADIO HABANA", EN LA BANDA DE 25 METROS POR 11.970 KILOCICLOS.

Programa dirigido y realizado por los CHILENOS que trabajan al servicio de la REPUBLICA SOCIALISTA DE CUBA.

Aunque la opinión pública no lo crea, hay chilenos que reciben sueldo del Gobierno cubano para atacar a Chile. Varios marxistas, que nacieron en nuestro país y vivieron aquí hasta hace pocos años, preparan un programa dirigido contra nuestra Patria con el título de "Frente al reformismo burgués, la revolución del pueblo". Su antichilena actitud encuentra entusiasta respaldo en cierta prensa procubana, como es el tabloide "ULTIMA HORA". Los ataques a Chile y su Gobierno arreciaron ahora precisamente, cuando se encuentra en la Isla otro chileno: Salvador Allende. Este senador chileno prefirió cerrar la boca y bajar la cabeza, mientras Fidel Castro injuriaba a nuestro país. En el grabado: facsímil del aviso que publica el tabloide castrista "ULTIMA HORA" para anunciar el programa contra Chile.

Diputado comunista regresa de Cuba por discrepar con ataques de Castro a Chile

Orlando Millas, miembro del P.C., declaró desde La Habana que Allende "formuló declaraciones favorables al discurso"

Las repercusiones del violento discurso de Fidel Castro en contra del Presidente Frei, han tenido como primera víctima al FRAP, al manifestarse totalmente en desacuerdo con los ataques del Primer Ministro cubano, el diputado comunista Orlando Millas, miembro del Comité Central de esta colectividad política. Junto con expresar su repudio a las palabras de Castro y de anunciar su inmediato regreso a Chile porque "después del discurso de ayer no tengo más que hacer aquí en este país", el diputado Millas, enjuició la conducta del ex líder del FRAP, senador Salvador Allende, quien según sus palabras "formuló declaraciones favorables al discurso".

A continuación, reproducimos la conversación telefónica que sostuvo ayer el jefe de los Servicios Informativos de Radio Portales, Raúl González Alfaro, con el diputado comunista Orlando Millas, quien se encuentra en Cuba:

Periodista: El discurso pronunciado anoche por el Primer Ministro Fidel Castro ha causado el revuelo que Ud. imaginará en Chile. La prensa adicta al Gobierno ha criticado la actitud de la delegación chilena, en la que se encuentran Ud. y el senador Allende, a quienes se les acusa de aplaudir lo que califican como injurias de Fidel Castro en contra del Presidente de la República. ¿Qué explicación daría Ud. ante esta afirmación sobre la actitud que se les atribuye? También queremos solicitarle que respondiera al emplazamiento hecho por Fidel Castro para que las Izquierdas chilenas se pronuncien sobre la ayuda soviética al Gobierno de Frei.

MILLAS: Yo no he aplaudido ni apoyado el discurso del Primer Ministro Fidel Castro. Fui entrevistado por periodistas del Diario Gramma, y otros órganos de la prensa cubana. Después asistí a una conferencia de prensa y allí he dicho que los conceptos vertidos por el Primer Ministro adolecen de serios equívocos.

(Se interrumpe la comunicaión).

MILLAS: Yo no he aplaudido ni apoyado el discurso. Por el contrario, al ser interrogado por periodistas del Diario Gramma, Juventud Rebelde y otros periodistas de La Habana. Anoche tuve una entrevista de prensa. Ahí yo manifesté que el partido comunista de Chile contestará esas expresiones, pero fuí claro al señalar que había errores de hecho en los juicios y afirmaciones sobre Chile. Señalé que, por ejemplo, no es efectivo que las libertades públicas en Chile se deban a consejos del imperialismo al Presidente Frei. Dije que fueron alcanzadas por el pueblo, por la clase obrera de Chile, por las fuerzas democráticas de Chile, y que, al contrario, el imperialismo promueve golpes de Estado en América Latina. Represiones, no libertades.

En segundo lugar, dije que jamás el Frente de Acción Popular los apoyaría. Por otra parte, nunca hemos andado aconsejando nada a los Gobiernos de países socialistas. Pero eso sí junto con rechazar enérgicamente esa aseveración, puedo decir que los comunistas y los dirigentes del movimiento popular estamos por las relaciones efectivas con la Unión Soviética, y las naciones socialistas, así también con Asia y Cuba, y que desaprobamos el bloqueo a Cuba, en la misma medida que luchamos contra él. Estamos por las relaciones más estrechas con cada país socialista. Nada logrará separar al pueblo de Chile de los países socialistas en cuanto a que esos que saben ofrecer una política correcta de paz y de defensa de la independencia de las naciones que hacen un aporte efectivo en este sentido. Eso fue lo que declaré yo anoche a la prensa.

Yo mañana, a primera hora, vuelo de regreso a Chile.

PERIODISTA: ¿Este regreso tan rápido obedece a la circunstancia creada por el discurso o estaba en su programa de viaje?

MILLAS: Regreso porque creo que, después del discurso de ayer no tengo más que hacer aquí en este país.

PERIODISTA: ¿Vuelven todos los miembros de la delegación chilena o es un asunto de decisión personal?

MILLAS: No. No es una cuestión de volver en protesta por el discurso, sino que yo, considero que, no tengo más que hacer en este momento aquí después de pronunciado ese discurso. Es una situación personal.

PERIODISTA: ¿El senador Allende, Ud., no sabe si vuelve?

MILLAS: Anoche el senador Allende formuló declaraciones favorables al discurso. No he tenido ocasión de conversar con él.

PERIODISTA: ¿Considera que estas discrepancias con el Primer Ministro enfriaría las relaciones entre el Movimiento Popular y la República de Cuba, con el gobierno cubano?

MILLAS: Nosotros creemos que la revolución cubana es demasiado grande para ser afectada por estas cosas, pero nosotros lamentamos bastante estas cosas. He adoptado la actitud que me correspondía de inmediato frente a algo que está mal. No se trata esto de cambiar nuestro afecto por la revolución cubana, que significa algo tan grande.

PERIODISTA: ¿Y FRENTE AL GOBIERNO DEL PRIMER MINISTRO FIDEL CASTRO?

MILLAS: Bueno, nosotros no estamos en relaciones con el Gobierno, sino con el Movimiento Popular, con la Cuba Socialista, como un país.

No es una relación de Estado a Estado. Ahora, en relación a las expresiones, yo las he calificado en los términos que le he indicado, inmediatamente, por medio de declaraciones a la prensa, y dejo el país a fin de considerar el asunto con la dirección de mi partido.

Periodista: ¿Hubo algún intento por aclarar la situación de parte del Primer Ministro o de algún funcionario del Gobierno?

MILLAS: Nada. Yo formulé mi declaración y nadie me ha dado a conocer alguna explicación, ni observación sobre el tema que he enfocado. Naturalmente que hay dos maneras de enfocar el problema. Por eso, frente al criterio del compañero Fidel Castro he manifestado mis discrepancias, pública y claramente, con toda serenidad, sin afectar en nada el cariño por la revolución cubana, pero considerando el hecho concreto con la seriedad del caso, mi juicio se pronunciará una vez que tenga mi informe la dirección del Partido Comunista de Chile".

FRAP debe aclarar si acepta o rechaza las injurias de Fidel Castro a Chile

Confusión en las filas marxistas chilenas frente a los ataques y a la actitud de Salvador Allende, que permaneció junto a Castro mientras éste atacaba a nuestro país.— Palestro y Barros solidarizan con el dictador

El injurioso y agresivo discurso que pronunció Fidel Castro contra Chile y el Gobierno, ha provocado conmoción entre los dirigentes de los Partidos Comunista y Socialista.

El Primer Ministro cubano atacó a la Unión Soviética, a Chile, a varios países latinoamericanos y a Estados Unidos. Y, más aún atacó veladamente a los frapistas chilenos cuando dijo que le gustaría saber qué piensan los "izquierdistas" de Chile con respecto a los vínculos económicos entre Chile y los países socialistas. Castro propicia que el mundo socialista haga un "bloqueo" a Chile.

La confusión reinaba ayer entre los dirigentes comunistas y socialistas. No hubo siquiera quién formulara declaraciones coherentes y amplias. Sólo Mario Palestro, Jefe de la Brigada Parlamentaria Socialista, cometió un nuevo desatino al asegurar que coincide con Fidel Castro en sus ataques a nuestro país. Pero luego aclaró que, en cuanto a las relaciones entre los países socialistas y el nuestro, prefiere que éstas se mantengan a todo trance y aún contra la política de "boicot" que propicia Fidel Castro.

Dirigentes marxistas más responsables que Palestro han eludido respuestas comprometedoras.

Volodia Teitelboim, "todopoderoso señor" en el seno del Partido Comunista y siempre bien informado de cuanto sucede en Chile y en el país, dijo a los periodistas, poniendo cara de ingenuo:

"Lo lamento mucho, pero no he leído las informaciones. Lo haré más tarde..."

El diputado Jorge Montes, uno de los más influyentes de los "jóvenes" dirigentes del PC, se puso excesivamente "oficialista":

"No puedo opinar —dijo— mientras no conozca la versión oficial del discurso de Fidel Castro. Sin embargo, encuentro interesante el desafío de Fidel Castro para que Chile reanude las relaciones con Cuba."

El secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, no fue visto en el Senado, a pesar de que había sesión. Se le llamó al Partido. Allí dijeron: "No se le ha visto por acá...".

El diputado socialista Ramón Silva Ulloa dijo que no podía declarar nada, porque en estos casos quien debe hablar es el Comité Central del PS. Su colega Eduardo Osorio tuvo expresiones similares.

El senador Jaime Barros Pérez-Cotapos es enemigo de Fidel Castro desde que éste lo injurió por carta y le prohibió participar en la reunión Tri-continental. Este y otros motivos de "alta política" han movido al Grupo Espartaco a acusar a Fidel Castro de "revisionista" y pro-moscovita. Sin embargo, Jaime Barros hizo de "tripas, corazón" y aprovechó la ocasión para decir que está de acuerdo con las injurias de Castro a nuestro país.

El violento discurso de Fidel Castro ha puesto al FRAP un nuevo problema que se agrega a los ya numerosos que existen entre las dos colectividades que lo integran.

Se informó anoche que se reunirán los Comités Centrales de cada partido del FRAP para encarar la grave situación creada. También se considerará la actitud del senador Salvador Allende, quien se encontraba junto al dictador cubano cuando éste injuriaba a Chile.

Permaneceremos unidos en la autodeterminación de los pueblos

En nombre mío y del Presidente de la Cámara, Eugenio Ballesteros, deseo referirme al acontecimiento positivo de nuestra historia: el regreso del orden y la constitución en la República de Guatemala, señaló el diputado democratacristiano Fernando Sanhueza, en el homenaje que la Cámara rindió en el día de ayer a la República de Guatemala. Algunos acápites de su discurso, señalan:

"El 1º de julio —dijo— tomó posesión de su mandato de 4 años, el Presidente Constitucional de Guatemala, Licenciado Julio César Méndez Montenegro. En esa oportunidad, Chile estuvo representado por una delegación que encabezaba el Presidente de esta alta Corporación, Honorable Diputado Eugenio Ballesteros, integrada también por los Embajadores de Chile en Guatemala y Panamá, señores Horacio Suárez y Ramón Espinoza, además del diputado que habla.

"Nuestra misión —agregó—, honrosa y delicada, llevaba la presencia y el afecto de Chile a ese significativo acto, con que el pueblo guatemalteco iniciaba su "tercer Gobierno de la Revolución"... Eramos portadores del saludo cordial del Presidente de Chile para su colega de Guatemala, saludo que iba más allá del frío protocolo, ya que representaba la sincera posición del Mandatario chileno para el pueblo de Guatemala, a cuyo lado estuvo cuando la mano imperialista intervino y derrocó el Gobierno constitucional del Presidente Arbenz...

PATRIOTAS RECONOCIDOS

"El nuevo movimiento que tomaba el poder, está integrado por hombres jóvenes, destacó Sanhueza, patriotas reconocidos, veteranos en luchas libertarias contra la reacción y el imperialismo, contra el caudillismo militar y el entreguismo foráneo. Son una homogénea falange de intelectuales, obreros, jóvenes y mujeres, que han mantenido sin claudicaciones las banderas del Partido Revolucionario.

ESTAMOS POR LA AUTODETERMINACION

"Esta tarde he querido destacar —añadió— un hecho tan significativo e importante para América, como es la vuelta al régimen democrático en Guatemala. Hemos deseado en este breve tiempo que se dispone, dar una pincelada que enmarque a los hombres que la dirigen y los problemas que deben enfrentar.

"Estamos unidos en los principios de la autodeterminación de nuestras naciones, en la lucha contra cualquier tipo de dictaduras, contra cualquier signo de imperialismo, contra cualquier sistema que trate de imponer una hegemonía racial, o un determinado credo religioso".

JUNTO AL PUEBLO

"Sabemos —dijo—, porque lo estamos viviendo en nuestro Chile, que el camino de una verdadera Revolución es largo y lleno de incomprensiones, pero queremos, como democratacristianos, decirles a nuestros hermanos de Guatemala, que estamos junto al pueblo y a su Gobierno Constitucional, por encima de banderas partidistas, ya que el destino común de nuestra América hace que los hombres y partidos, se unan en el sincero camino que trazan los postulados progresistas y democráticos que el pueblo soberanamente se determina".

Iniciativa del senador Prado felicita Ministro

El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, dirigió una carta al senador Benjamín Prado, felicitándolo por la labor que le cupo en la discusión del proyecto de Menores.

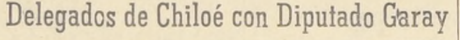
El senador democratacristiano introdujo una modificación al proyecto por la cual se favorece a los servicios asistenciales de Menores de la provincia de Valparaíso.

LA CAMARA TRATA HOY ARTICULO 10 Nº DIEZ

La iniciativa cumple su cuarto trámite constitucional

Para hoy de 10.45 a 13.30 horas ha sido citada la Cámara de Diputados a fin de considerar el proyecto del artículo 10 Nº 10, sobre el Derecho de Propiedad. La iniciativa cumple así su cuarto trámite constitucional.

Cabe destacar que el Senado, debido a la alianza de la Oposición entre marxistas, radicales, conservadores y liberales, rechazó todos los agregados al proyecto, entre los cuales se encontraban el Plebiscito, las incompatibilidades parlamentarias, y los derechos sociales de los trabajadores.



Delegados de Chiloé con Diputado Garay



Con el fin de entrevistarse con las autoridades gubernamentales y formularles peticiones de adelanto local viajaron a la capital los miembros de la directiva del Comando Provincial de Chiloé. Junto al diputado democratacristiano Félix Garay, los dirigentes regionales de organismos públicos, semifiscales y particulares, piensan obtener una serie de beneficios para la provincia que ellos representan. En el grabado, los delegados sureños con el diputado Garay (al centro) en los pasillos del Congreso Nacional.

FUERA de TABLA

PREVISION DE LOS ARTISTAS

Por unanimidad la Comisión de Trabajo despachó en general el proyecto de los diputados democratacristianos mediante el cual se mejora ostensiblemente la previsión de los artistas. La iniciativa propone una serie de normas modificatorias a la ley vigente, además de entregar los recursos indispensables para la jubilación del artista.

ORGANIZACION EUROPEA DE INVESTIGACION

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara dejó pendiente el proyecto que aprueba el acuerdo complementario suscrito entre el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral.

Según se informó la iniciativa será debatida con mayor acopio de antecedentes debido a la importancia que ello implica. Los parlamentarios integrantes de la Comisión señalaron que tanto grupos de científicos de Inglaterra como de la URSS se encuentran empeñados en instalar observatorios en la zona de Coquimbo y Vicuña, región —según los investigadores— la más ideal para toda clase de experimentos astronómicos dentro del hemisferio Austral.

PROYECTO DE SOCIEDADES ANONIMAS

Para el martes próximo la Comisión de Constitución de la Cámara tratará el proyecto que legisla sobre las Sociedades Anónimas. El acuerdo tomado por unanimidad en la Comisión fue solicitado por el diputado Sergio Fernández.

GRACIELA LACOSTE NOMBRADA PRESIDENTA

Por unanimidad fue elegida presidente de la Comisión Especial de la Vivienda la diputado democratacristiana, Graciela Lacoste.

EN FUTURO INMEDIATO

PRECIO DEL COBRE NO TENDRA VARIACIONES

El Ministro de Minería, Eduardo Simián, y el vicepresidente ejecutivo de la Corporación del Cobre, Javier Lagarrigue, hicieron una extensa exposición ante la Comisión de Minería del Senado, en la que dieron a conocer las fluctuaciones del precio del cobre y sus perspectivas futuras.

El secretario de la Comisión, Pedro Correa, informó que, en opinión de ambos personeros del Gobierno, existe optimismo en cuanto a que se pueda mantener el precio actual de este metal. En todo caso —señalaron—, no habría variaciones en el futuro inmediato.

PABLO NERUDA:

"ES MEJOR PASAR ESTO POR ALTO"

ESCUETO COMENTARIO DEL VATE FRENTE A DECLARACIONES DE FIDEL CASTRO

En conversación telefónica sostenida anoche por LA NACION con "Isla Negra", para conocer la apreciación del poeta Pablo Neruda frente a las declaraciones formuladas por Fidel Castro, en La Habana, se nos informó que se encontraba en cama, descansando.

Esta información fue proporcionada por la esposa del vate.

Durante la breve entrevista telefónica, dijo que Neruda había declarado que si se trataba de obtener declaraciones frente a la intervención de Castro, "era mejor pasar esto por alto y que no deseaba formular declaraciones".

La esposa de Neruda no agregó ningún otro comentario, explicando que dado que él se encontraba en cama, era imposible que se acercara al teléfono.

PODRIA CAER LA MESA DIRECTIVA DEL P. RADICAL

La Sala de Diputados Radicales, en su sesión-almuerzo de ayer, acordó no innovar en la situación creada a raíz de la decisión de no enviar su delegado al Consejo Nacional del Partido, hasta que no renuncie el Director de Finanzas, Constantino Tallar.

El Jefe del Comité de Diputados Radicales, Carlos Morales Abarzúa, declaró ayer que "esta situación, a juicio de algunos diputados, sin que nosotros lo deseemos, podría traer como consecuencia, la renuncia de los miembros de la Mesa del Partido, como única forma de resolver este problema político intrascendente que ha tenido paralizada la acción del Partido".

"Sansón del Caribe pone sus barbas en remojo"

El senador Renán Fuentealba hizo la siguiente declaración a propósito de las injurias de Fidel Castro contra nuestro país:

"El dictador de Cuba, en un nuevo arrebato esquizofrénico, se ha referido en términos injuriosos al Gobierno y a la persona del Presidente de la República de Chile, en un esfuerzo más por identificar la Revolución en Libertad como un movimiento sometido a dictados del imperialismo o al servicio de éste.

Creo que la opinión pública latinoamericana y mundial tiene ya un concepto muy claro acerca de las perturbaciones mentales que aquejan hace tiempo al señor Fidel Castro, quien, periódicamente se ejercita en insultar y agredir verbalmente a Estados y Gobernantes de todo los sectores. No se le han escapado ni EE. UU., ni Rusia, ni China. Ahora en un arrebato de éxtasis que lo induce a considerarse a sí mismo como tutor y consejero hasta de grandes potencias, insta a la Unión Soviética y a los países socialistas para que se nieguen a tener relaciones o a prestar ayuda económica de ninguna especie al Gobierno de nuestro país y desafía al Presidente Frei para que establezca relaciones diplomáticas con Cuba, afirmando que es una hipocresía el buscarla con otros países del campo socialista.

No sabemos cuál habrá de ser, si es que merece que la haya, la reacción de los países socialistas sobre la "modesta" pretensión del señor Fidel Castro de instruirlos sobre la conducción de sus asuntos internacionales. Tampoco sabemos nada sobre la reacción que estos exabruptos del barbudo gobernante han producido en un senador chileno que, según el cable, habría estado presente en la tribuna. Sin duda, una sonrisa ha de haberse dibujado en los labios de los gobernantes de países socialistas, que mantienen relaciones diplomáticas, comerciales, culturales y de todo orden, con EE. UU., Inglaterra, y otros países llamados capitalistas, por cierto, mucho más poderosos que Chile.

Lo que queda en claro es que en una fecha memorable para Cuba, como es el 26 de Julio, en un acto trascendental e importante en la historia cubana, el señor Fidel Castro deja de manifiesto la envidia y el temor que le inspira el proceso de la Revolución en Libertad, que representa una fórmula de dignificación de la persona humana, y un proceso de sustitución de las estructuras capitalistas, sin paredón, sin dictadura, sin supresión de la libertad, con amplio respeto de todos los derechos, ideologías políticas, creencias religiosas y razas. Eso no fue capaz de hacerlo el dictador cubano, traicionando el significado profundo de la Revolución Cubana, luego de "emborracharse" de poder como un Hitler sin bigotes, pero con barbas.

El Sansón del Caribe ha puesto ya sus barbas en remojo ante el avance seguro y sin estridencias de la Revolución en Libertad. Lo desafiamos a que se las corte y enfrente con el rostro desnudo a un pueblo que no sea objeto de presiones ni de amenazas y que pueda expresar sus opiniones a través de partidos políticos, universidades, prensa, radio y medios de difusión libres, como existen en nuestro país.

RENAN FUENTEALBA M., Senador de la República.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas 81 D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Interesantes Cifras Bancarias

La Superintendencia de Bancos realizado el primer resumen esta... completo sobre la situación ... instituciones de crédito en el ... de acuerdo con las cifras refun... de sus balances correspondien... al primer semestre del año en ...

En estos días en que se hacen ... vaticinios pesimistas y se ha... de retrocesos económicos y de pa...ralizaciones de la actividad productiva, resulta singularmente útil analizar los guarismos que ofrece la estadística bancaria, porque a través de este examen se observa la existencia en el país de una vigorosa actividad de negocios.

Las principales cantidades que, para los activos bancarios a las fechas indicadas, señala el resumen a que nos referimos, son:

	30—VI—66	31—V—66	30—VI—65
	(En miles de escudos)		
Fondos disponibles	1.326.254	1.641.335	802.461
Colocaciones	2.124.446	2.066.743	1.623.450
Inversiones	469.517	418.806	372.951
TOTALES	3.920.218	4.126.884	2.798.861

Salta a la vista, como impresión ... neta de este cuadro el creci... ...to que experimentan las coloca... ...es, es decir, los préstamos en el ...curso del año corrido entre el ... junio de 1965, y la misma fecha ... anualidad presente. Significa ... incremento, más o menos, un ... porcentaje que cubre íntegra... ...te los índices de la inflación.

Esto deja en evidencia que el ...to del crédito corresponde con ...titud a las necesidades del desen... ...miento comercial y productivo ... nación. Comprobar este hecho ... importancia, ya que demuestra ... correlación adecuada de dos fac... ...s que, cuando no se articulan de ...era adecuada, provocan acelera... inflacionaria, en el caso de que ... créditos aumenten más que la ... de bienes y servicios, a una ...rosa deflación, cuando esa ofer... ... bienes es superior a la capaci... del consumo de la población que, ...amente, debiera ser su destina...

Ambos extremos representan per... ...s graves para la marcha de un ... muy especialmente el nuestro, ... atraviesa por el delicado período ...e se está poniendo en marcha ... programa económico de desarro... ...e debe cumplirse sin perturba... ...s ni tropiezos derivados de erro... ... cálculo.

Ha habido, pues, en este año, di... suficiente para atender la de... ...da legítima del comercio, la in... ...ía, la agricultura, los transpor... Y como, al mismo tiempo, no se ... exagerado el volumen de las co... ...ones, tampoco se puede anotar ... expansión de una demanda ali... ...ada artificialmente por la abun... ...ia de billetes en manos del público. El equilibrio se ha mantenido, gracias a la política acuciosa de las autoridades de Gobierno, que han tenido sus ojos puestos sobre los indicadores económicos, a fin de corregir, con oportunidad o eficacia, cualquier anomalía que pudiera haberse presentado en el transcurso de la aplicación del programa, extremadamente sensible, como bien se sabe, a influencias de todo orden.

El cuadro anota, asimismo, una menor cantidad de fondos disponibles de los bancos entre mayo y junio del año que corre. Ello corrobora lo anteriormente expuesto, es decir, que el dinero circulante se está movilizando en su totalidad, para inyectar financiamiento a la vida económica nacional. Deja en claro este hecho, además, que el sistema bancario del país colabora, en este aspecto, a la labor gubernativa.

Las inversiones bancarias muestran, lo mismo que los dos rubros ya comentados, un avance alrededor de 25% entre junio del 65 y junio del 66. Se aprecia, con esta regularidad y paralelismo en el desarrollo del movimiento de los bancos, que todo su aparato funciona sin tropiezos, guardando armonía los diversos factores que integran ese todo del mundo financiero, extremadamente susceptible a las contracciones o los excesos expansivos, cuando no existe una fiscalización adecuada o no hay confianza para el Gobierno y su obra en beneficio colectivo y de las fuentes que crean la riqueza.

Son, por lo tanto, verdaderamente satisfactorias tales estadísticas, y es bueno tomar nota de ellas, porque son un barómetro muy fiel para señalar las condiciones en que el país se desenvuelve.

Aniversario del Perú

... la panorámica de ...ica Latina, el pueblo ...no y su Gobierno ...tuyen uno de los pi... ...es del régimen demo... ...o y uno de los pio... ... de la integración.

...es éste un hecho for... ... y ni siquiera la con... ...encia de circunstan... ... históricas.

Perú, nación riquísima ... extensión territorial y ... recursos naturales, ... a su haber con ca... ...es inmensos en los ór... ... de la historia, el ...nismo y el arte.

... pensamiento peruano ...tado de hecho vigen... ... cada proceso de los ... latinoamericanos; ... que su presencia ... de vitalidad en el ...ento actual, tenga la ... y la significación ... secuencia.

Perú, como todas las naciones de la fraternidad americana del sur, ha vivido y sufrido las consecuencias de la condición de "estados desunidos" con que nacieron a la vida libertaria.

Y, como ya casi todas ellas, y mucho antes que la mayoría, ha comprendido la necesidad imperativa de romper las barreras anacrónicas y retardatarias, los artificiosos recelos y los inconducentes antagonismos para ir hacia la construcción de un destino común.

Está, pues, en el espíritu peruano esta fe en la integración latinoamericana encaminada no sólo a una complementación económica capaz de hacer con el esfuerzo común lo que no conseguiría jamás el trabajo aislado, sino a la unión del destino político de los pueblos hermanos.

Hemos traído estas reflexiones en el día de hoy, en que Perú conmemora su independencia, tanto porque al reconocer sus méritos le rendimos un homenaje fraterno y cordial, como porque es un hecho que su historia está gravitando ejemplar y positivamente en el hemisferio.

Pueblos como los nuestros, conscientes de sus comunes orígenes y destinos, no requieren de la frase protocolar para saludarse en sus días faustos, porque también en éstos hay alegría compartida y porque tienen amplia gama de valores e ideales idénticos en que sustentar sus sentimientos fraternales.

Viajes e Impuestos

... ley 16.520, publicada ... "Diario Oficial" del 22 ... corrientes, y que ... el Consejo Nacional ... Menores, incluye entre ... normas sobre financia... ...o de los gastos que ... nuevas disposi... ... sobre el llamado ...sto a los viajes.

... síntesis, esas dispo... ... gravan con un ... de E° 310,00 a los ... y a los extranje... ... hayan residido por ... un año en el país, ... viajen a países que ... latinoamericanos. ... impuesto es reajusta... ... contar del primero ... de cada año, en ... porcentaje en que hu... ... variado el costo de ... en el año calenda... ... inmediatamente ante...

... excluidos de to... ... los que viajen ... cualquier país de Amé... ... Latina; los menores ... años que viajen a ... puntos del planeta, ... vayan en compañía ... de sus padres; y, si el Presidente de la República así lo dispone, los becarios; los que concurran a congresos científicos, culturales o artísticos; o a torneos deportivos; los personales de las líneas aéreas, marítimas o ferroviarias, y los estudiantes universitarios y obreros que lleven la representación de sus respectivas organizaciones.

La modificación tributaria rige desde el próximo primero de agosto.

La novedad de la ley reside fundamentalmente en la eliminación del impuesto por los viajes dentro de América Latina, y en la reglamentación estricta de las exenciones.

Parece obvio que la ley ha querido tener en cuenta que los esfuerzos por la integración latinoamericana harán necesarios los viajes dentro del continente y que ellos deben facilitarse.

Por otra parte, el alza del impuesto a los viajes a otros países no puede considerarse excesiva, si se tiene en cuenta que representa un valor poco significativo en el costo total de un traslado a Estados Unidos y Europa.

La otra novedad tributaria de la ley 16.520 es la fijación del impuesto a la compra de divisas por los particulares, con fines distintos a la importación o al comercio exterior, en un 6%, tributo que antes era de un 4%. Esta alza rige desde la publicación de la ley en el "Diario Oficial".

Obviamente, el impuesto desalentará el dispendio de recursos en monedas extranjeras.

Cabe señalar, como corolario, que los fines de la ley y su indiscutible concurso a la solución del problema de los menores en situación irregular, justifican el sacrificio que sus normas tributarias pudieran significar eventualmente.

La concepción comunitaria

Disquisiciones Pertinentes

Tanto el senador Ampuero como el diario "El Mercurio" han tenido la gentileza de ocuparse seriamente de la concepcion comunitaria, punto de doctrina que el Partido Demócrata Cristiano promueve como modelo de sus aspiraciones teóricas. Ambos expositores coinciden en una cosa: la propiedad y la sociedad comunitarias resultan ser ininteligibles. Tal afirmación es explicable, a nuestro juicio, en uno y otro caso. En efecto, se trata de que la mentalidad individualista pasa fácilmente a su polo opuesto, la mentalidad colectivista, y ésta, a su vez, se halla siempre en trance de regresar al otro extremo. Un individualista y un colectivista poseen la misma dificultad para entender lo que puede ser una comunidad de personas. Aquél piensa que el ser humano no posee sino intereses individuales; éste, en cambio, cree que el hombre sólo tiene intereses sociales. Por eso, el primero llega a la tesis de que la suprema virtud política radica en que se dejen libres los apetitos de poder y dinero del hombre individual; el segundo, por su parte, confundirá siempre a la sociedad de hombres, con el Estado totalitario. En el fondo, ambos piensan que una minoría de individuos se impondría oportunamente a la mayoría, sea por el camino de la propiedad en manos de unos pocos, sea por el de la propiedad administrada por una clase burocrática sostenida en una dictadura política.

Nos parece, por tanto, explicable que el discurso del senador Ampuero, socialista, coincida con las tesis de un periódico liberal sobre el significado de una doctrina que no es ni estatista ni individualista.

Mas hay aquí una cuestión previa. Ella se refiere a la posibilidad de exigir definiciones precisas, claras y concretas acerca de una teoría política cualquiera. Toda la baraúnda de objeciones, ironías y burlas que se ha desatado, en el último tiempo, contra la idea comunitaria, es fruto de una pretensión: la de que el respectivo adversario podría definir su doctrina personal en forma precisa, clara y concreta.

Ahora bien, no hace mucho, en el Senado, alguien formuló a los senadores del FRAP una pregunta sencilla: ¿pueden ustedes definir la sociedad comunista? Sólo pueden hacerlo, les agregó, siempre que ustedes se limiten a señalar aquello que el comunismo **no** es, pero nada podrán hacer para decirnos, en forma correcta, precisa y clara, lo que el comunismo es positivamente.

La respuesta vino de parte de un senador del FRAP, para el cual el problema debiera haber sido muy fácil. Mas, por desgracia, la definición dada (extraída de un folleto de Engels) se limitaba a definir el comunismo muy vagamente como un proceso de liberación social. La estructura de la sociedad comunista, las formas jurídicas y económicas que se desarrollarán en ella, no han sido definidas jamás. Todo lo dicho al respecto por Marx o Engels, se limita a sugerir deducciones a partir de la tesis negativa siguiente: estará suprimida la propiedad privada. Y si algún marxista de nuestro tiempo se atreviese a formular una definición, mostraría que nada entiende de marxismo.

En efecto, el hombre de la sociedad de clases o de la sociedad en que aún es necesario el Estado, no puede concebir, según los más clásicos rudimentos del marxismo, lo que será el desarrollo integral del hombre.

Mas ¿quedan libres los individualistas de la tacha anterior? Formulemos a cada uno de ellos otra pregunta sencilla: ¿qué es el liberalismo? Ellos responderán siempre con palabras que nos sitúan ante una fe, una aspiración ideal, jamás realizada. Nos dirán que el liberalismo es la teoría que preconiza la libertad del individuo frente a todo poder opresor. Pero los poderes opresores, desde que el liberalismo moderno rige en el mundo, no han dejado de existir. ¿Qué es la libertad del individuo? Los liberales creen tener un concepto claro. Sin embargo, los socialistas dicen luchar por la libertad humana cuando quieren derribar el mundo liberal capitalista. ¿Dónde, pues, está el concepto preciso y concreto que deje conforme a todos? Si se nos dice que el liberalismo reposa en la propiedad privada, ¿no podríamos decir que la definición de ésta última depende de toda una filosofía del hombre y de la sociedad? En efecto, la propiedad privada es, por ejemplo, una cosa en el pensamiento capitalista del siglo XIX y otra cosa en las teorías sociales de la Iglesia Católica. La propiedad tal como se la atribuye al Derecho Romano es diferente de la propiedad concebida como función social. Y basta escuchar un debate cualquiera sobre la propiedad, para darse cuenta de que no es fácil unificar los criterios aun de hombres que pertenecen al mismo bando.

De ese modo, resulta que la petición hecha a los "comunitaristas" de responder a un problema filosófico, social, político e histórico, con una receta verbal, tajante y no sometida a un amplio proceso de elaboración, viene a ser una forma de "ley del embudo", apta para solidificar las propias posiciones, pero inadecuada para entender la intimidad del pensamiento ajeno.

Leo

Los Desalentados

—¡Es el colmo!

—¡En este país no se puede vivir!

—¡No sé dónde vamos a ir a parar!

Con estas exclamaciones, los tres caballeros se saludaron y comenzaron a quejarse.

—Yo estoy profundamente desalentado —dijo uno—. Durante toda mi vida he pasado vendiendo a los precios que se me antojan, y nadie me ha controlado jamás. He estafado a barrios enteros y ahora... de la noche a la mañana, quieren quitarme la posibilidad de seguir esquilmando. ¡Y sarcásticamente, cuando el Gobierno impulsa una campaña de ahorro! ¿Cómo voy a ahorrar ahora, si me obligan a vender a precios justos?

—Eso no es nada, hombre. Mucho peor es el caso de los inquilinos, que en vez de ser explotados por un patrón, van a empezar a ganar por su propia cuenta y alimentarse mejor.

—Pero entiendo que usted no es inquilino...

—¡Claro que no, pus hombre! Ser inquilino es cosa de rotos; ¿y desde cuándo acá se ha visto a un roto produciendo para sí mismo y para la sociedad? Eso me desalienta. En realidad, estoy profundamente inquieto por la suerte de los inquilinos. El hecho de que me quiten mi fundo inexplotado, nada me importa: lo que me preocupa, estimados amigos, es la suerte de la clase campesina, que nada tiene que ganar con los beneficios de una civilización que no entiende. Bien que se haga una reforma agraria, pero no en favor de los que trabajan el campo. Porque si ellos pasan a ser dueños, ¿quién va a trabajar?

—Mi desaliento es más grande aún —dijo el tercero—. El impuesto patrimonial me arruinó. Me quedé solamente con cuatro casas y cuatro parcelas de agrado; es decir, con las mismas que tenía. Pero eso no me importa: para algo tengo plata. Lo que me preocupó y me desalentó profundamente cuando se aplicó el impuesto, fue la suerte de las pobres viudas



que tenían sólo una casita y una citroneta...

—¡Pobres viudas!

—¡Pobres!

—¡Qué desaliento!

—Y eso no es nada... El otro día pagué mis impuestos con un cheque sin fondos... ¿y sabe qué es lo que hicieron esos sinvergüenzas de Impuestos Internos? ¡A mí, que siempre he tratado de pagar lo menos posible, pero que, al fin y al cabo, he pagado algo! ¿Sabe lo que me hicieron?

—¿Qué?

—Me protestaron el cheque.

—¡Es un abuso!

—¡Una sinvergüenzura!

—¡Y que lo hagan con nosotros, que tenemos plata! Es como para sentirse profundamente desalentado. ¿A dónde vamos a ir a parar?

—¡Qué inquietud!

—¡Qué preocupación por los destinos de la patria!

—¡Qué profundo desaliento!

Y los tres caballeros se retiraron felices de echar pestes y de mostrarse profundamente desalentados.

Máximo Severo

Los jueves de Joaquín Edwards Bello

La Estatura del Chileno

Ciertos hombres de la parte popular chilena —la más chilena— parecen conquistadores españoles partidos por la mitad, esto es, tienen cabezas magníficas de guerreros y cuerpos de enanos. Ahora me asalta una duda. ¿No serían asimismo los conquistadores? ¿No serían hombres con recias cabezas de romanos, o de godos, con cuerpos enanos? En una obra de Ortega y Gasset leí lo siguiente: "Daniel Zuloaga, el ceramista, era un hombre de cuerpo muy pequeño, casi enano, y, sin embargo, tenía facciones de gigante, a lo Miguel Angel, de suerte que, al recordarlo, adquiere proporciones monumentales." Cientos de hombres así acuden a la cita de la memoria: Zorrilla e Ibsen, entre las celebridades contemporáneas. En Chile es común el tipo de hombre cabezón con piernas cortas. No nos atormentemos **outre mesure**. Pequeños fueron Alejandro, Atila, Gengis Kan, Napoleón, Nelson, Bolívar. Insisto en mi observación: en Chile los pequeños **se dan mejor** que los grandes. El clima rechaza a los hombres con estaturas aventajadas al parecer fuertes y saludables. El clima andino, austral o antártico, es lo contrario del clima europeo. Por lo mismo, los hijos de europeos se modifican aquí. Son más pequeños que sus padres. Lo que pierden en estatura proviene de las energías vitales que emplea el organismo para aclimatarse. La piel se vuelve más oscura para defenderse de este sol, el tórax ensancha, la voz se torna más suave, como suspirada. Las piernas se acortan.

Todas las especies animales precolombinas de esta parte de América eran más pequeñas que en la parte del norte. El búfalo es el típico animal del norte. Búfalo quiere decir pastos riquísimos en cales y en fósforos. El ciervo de Florida es otro caso de exuberancia animal. Aquí, el huemul y los cameloides del Altiplano. La naturaleza modifica al animal. Aquí lo crea pequeño y resistente. Los hombres altos se vuelven enfermizos y débiles, salvo algunos extranjeros.

El tema de la caída de la estatura nos preocupa bastante, y me digo: En parte a causa de las relaciones crecientes con norteamericanos. La pasada de marineros norteamericanos por Valparaíso levanta en las calles fugaces monumentos del contraste. Allá en América del Norte crecen. Aquí decrecemos. Así, escuetamente.

Conté lo que ocurrió cuando los enanos de un circo salieron de paseo en Santiago. En el Barrio Alto la gente les miraba con curiosidad. Cuando pasaron por barrios bajos no llamaron la atención. Eran, como dijo una niña: "caalleros chicos."

Seremos —según parece— un país de jockeys. Escritores, doctores, militares chilenos se han preocupado del caso. El doctor Gallo escribió: "seremos una raza de enanos." El poeta y escritor Ernesto Silva Román encauzaba el caso en la carestía y la decadencia del poroto. Antiguamente contenía arsénico. El alimento asimismo empequeñeció, sin tónicos minerales. De su parte, el teniente coronel don Gregorio Rodríguez T. señaló algo tremendo. Llegaba de la Isla de Pascua. **En el folleto escribió: los pascuenses son de estatura superior a los chilenos continentales. Pascuense, 1,73 metro; chileno, 1,65 metro. Agrega que la altura del cuerpo es, para los biotipólogos, la dimensión más representativa del valor general. Los pascuenses superan así en mas de 9 centímetros a sus colonizadores. En suma: ¿En vez de chilenizar a Pascua pascualizaremos a Chile?**

La broma es pesada. El chileno es, todavía, un arquetipo espléndido. Exageramos su decadencia para atajarla.

La superioridad de un tipo humano sobre otro no depende de una sola medida. Hay el cabello, la nariz, los ojos, la musculatura. Los chilenos ganamos en concurso de vista y de cabelleras. Narices aplastadas, cabellos lacios y labios delgados son síntomas de debilidad. Julio Camba ha observado que la gente de las orillas del Mediterráneo es baja de estatura a lo que parece por ausencia de vitaminas A. El aceite de oliva de la cocina mediterránea carece de dicha vitamina. En Rusia cocinan con aceite de hígado de bacalao y en Inglaterra con mantequilla. En Rusia es común el gigante humano. El Presidente y los políticos franceses le llegaban al ombligo al gran duque Miguel cuando éste visitaba Francia. TurguenIew ha sido el escritor de cuerpo más gigantesco. Su cráneo es el mayor que se conoce.

En los Estados Unidos la gente crece más cada año. Será una raza de gigantes. Una pulgada cada diez años aumenta el tamaño del pie de los norteamericanos. Los hijos de los inmigrantes aumentan en corpulencia y en inteligencia. A veces leemos en un diario: "La delegación norteamericana fue recibida en Los Cerrillos por altos funcionarios." En realidad los altos parecían pigmeos.

Otro punto importante es el de la leche en los niños principalmente. La leche disminuye las emociones, de esta manera la fuerza de resistencia contra las emociones (sustos) deriva en crecimiento. La leche es una costumbre. En Chile se oye decir: "no quiero leche, la leche no me cae bien." La calidad no es óptima. Cuestión de trato y de barrios dirán los doctores. León Daudet dijo en París: la **midinette** de la orilla Derecha es muy diferente de la obrera de la Izquierda (del Sena). Digamos aquí: la gente del barrio del Golf es muy diferente de la que vive en los barrios del lado sur. En la calle Américo Vespucio hay no pocos palacios que valen millones. Luis Merino Reyes, completando las observaciones de otros escritores, señalaba la formación de dos castas diferentes por la alimentación y la dentadura. De la clase subalimentada decía: "Abundan las fauces desdentadas, ayunas de cuidado desde la infancia. Los dientes han llegado a constituir una barrera de clases." Antes se decía "los de cuello blanco". Ahora se podrá decir: la clase sin dientes y la clase con dientes, o gente decente. Es atroz.

Insisto en que una de las causas de la desnutrición es el desorden y despilfarro. **Felizmente, no podemos hablar todavía de hambre.**

J. E. B.

Jottar y su Triunfo

Los saludos de felicitación brindados al deportista nacional Jorge Jottar contienen, conjuntamente con un reconocimiento al mérito, expresiones de cordial gratitud.

El título de Campeón Mundial de Tiro Skeet logrado en Alemania por Jottar, tiene en estos momentos la virtud de levantar el espíritu de nuestras juventudes y de demostrar que la disciplina y la perseverancia son capaces —cuando se dan en hombres de corazón bien puesto— de vencer los más difíciles escollos.

Jottar ha demostrado la vigencia de esas virtudes en el ánimo de nuestros deportistas, en categórico desmentido a quienes, por efecto de las circunstanciales derrotas sufridas por el equipo seleccionado de fútbol en Inglaterra, comenzaban a volver sobre las posturas clásicas del derrotismo.

Los críticos carentes de intención constructiva menoscaban hoy el triunfo valioso y esforzado de los futbolistas chilenos en 1962, afirmando que ello se debió a que en ese entonces nuestros representantes tenían la ventaja de actuar en su propia casa. Para esa gente negativa nada valen la organización, la disciplina y la fe en las propias fuerzas, con lo que torpemente niegan validez a todo cuanto tiene de meritorio el deporte, como forjador de voluntades aceradas.

¿No dijeron o insinuaron lo mismo cuando Lira se ciñó los laureles en el Mundial de Tiro celebrado en Santiago?

¿Qué dicen ahora que Jottar revalidó el título, esta vez en un escenario distante, con otros paisajes y diferente clima?

Jorge Jottar se hace, pues, acreedor a la gratitud de nuestros deportistas y de la nación entera, porque le demuestra a nuestras juventudes, como antes lo hicieron un Plaza, un Fernandito, una Anita Lizana y tantos otros, que para triunfar en el deporte no es necesario ser hijo de una nación multitudinaria o multimillonaria.

Porque ese es el fin del deporte: exaltar la calidad espiritual de una raza.

Y Chile, sin importar el número de sus hijos ni menoscabar las virtudes de otras naciones, tiene un acervo de entereza envidiable. Tiene, en consecuencia, todo lo necesario para obtener a través de las actuales y las próximas promociones deportivas, nuevas y mayores satisfacciones.

Por esto es que se le ha dicho a Jottar: "Gracias por su triunfo tan significativo y oportuno".

Envidia y Frustración

La opinión pública chilena ha despreciado la campaña de insultos desatada hace ya meses por Fidel Castro, en contra de nuestro Gobierno, y de nuestro país.

Sin embargo, con motivo de conmemorar un aniversario de la revolución cubana, anteayer, el esquizofrénico que apalea micrófonos por horas y más horas, llegó a un punto en que superó todos sus **records** anteriores, en materia de groserías.

Es curioso, sin embargo, anotar las extrañas "argumentaciones" de Castro. Ellas demuestran, mejor aún que sus términos soeces, la esquizofrenia de que indudablemente padece.

Junto con lanzar su andanada de impublicables indecencias, junto con desparramar su odio, le dice al Presidente Frei que "tenga la valentía de restablecer las relaciones diplomáticas con Cuba".

¡No hay duda que es una curiosa manera de invitar...!

Cualquier persona que no deba padecer reclusión por prescripción médica, creería que si desea obtener algo de otra habría que empezar por emplear un lenguaje persuasivo, respetuoso y cordial.

Pero la "revolución" cubana es novedosa en todo. Allí, para formular una invitación se utilizan los más hirientes y bajos insultos.

Este modernísimo modo de conducir las relaciones diplomáticas tiene a Cuba separada de todo el mundo, incluso enojada con sus protectores soviéticos, y contando sólo con algunos montañeses que viven como lobos, en unos pocos países.

Después, Castro "advierte" a los países socialistas que no deben ayudar al Gobierno del Presidente Frei.

Con esta tremenda advertencia, no hay duda que ningún país del mundo, socialista o no, se atreverá a prestar la menor ayuda a Chile...

En el fondo, el problema de Castro reside en que Rusia destaca al Gobierno del Presidente Frei y no ha ocultado su admiración por la labor que realiza. Esta conducta de la Unión Soviética desespera al desatentado dictador, que en sus sueños se cree con más derecho que Chile —o quizás el único con derecho— a recibir ayuda o estímulo de parte del Gobierno ruso. Su revolución, la castrista, vive de embestidas y sólo puede exhibir violencia verbal. La revolución chilena, libre y democrática, no dá notas destempladas y dedica por entero su esfuerzo al trabajo creador. Para colmo, el gobierno soviético no ha disimulado las molestias que le causa su incómodo socio cubano, y en cambio, con Chile, **sus relaciones se mantienen dentro de un plano de pleno respeto y cordialidad.**

Pero, aparte de lo grotesco de estas actitudes, producto sin duda de la alteración mental, estimulada según se dice por algunas costumbres no muy sobrias, quedan dos aspectos que considerar y que revisten caracteres francamente penosos.

Por una parte, está un pueblo entero sometido a las arbitrariedades, irresponsabilidades y atropellos de un loco. En esto, el pueblo cubano es una víctima, y los pueblos libres del mundo no lo pueden olvidar.

Y, por la otra, el espectáculo ya repetido de un Senador chileno que escucha impasible, sentado al lado del energúmeno, cómo éste insulta a Chile. Sería tiempo que este senador adoptara una actitud en consonancia con la dignidad de su cargo, y con su condición de hombre nacido en una tierra cuyos hijos saben reaccionar con virilidad ante la infamia.

¿O es que el senador Allende está de acuerdo con Castro?

¿O el senador Allende, después de no haber podido ser profeta en su tierra, ha decidido ser Senador por La Habana?

¿O, por último, su frustración y su resentimiento corren a parejas con la envidia y la chifladura de Fidel?

SINTESIS NOTICIOSA

AGRICULTURA

A las nueve horas de hoy se inaugurará el Sexto Curso Regional de Capacitación y demostración en industrias lácteas para América Latina, de acuerdo a un convenio suscrito entre los Gobiernos de Chile y Dinamarca y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Participarán 28 alumnos, los que serán recibidos en el Gabinete del Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, con representantes además del Gobierno danés.

MUNICIPALES DE SANTIAGO

La Sociedad Unión de Empleados y Obreros Municipales de Santiago, por acuerdo de su directorio, cita a una junta general extraordinaria, para el sábado 30 del mes en curso, en su local social de Teatinos 851, a las 16 horas.

CATEDRATICO ALEMAN

Se encuentra en Santiago el representante de la Fundación Friedrich Ebert, de Bonn, Dr. Wolfgang Hirsch Weber, para América Latina. El señor Weber, quien colaborará en carácter de profesor invitado en la Universidad de Chile, ha desarrollado, además, una amplia labor en diversas repúblicas iberoamericanas.

CONFERENCIA DE PRENSA

El sábado 30 se llevará a efecto una conferencia de prensa para informar sobre la XII Convención del gremio gráfico que analizará en forma general los diferentes problemas que le atañen al gremio. Esta se realizará los días 13, 14 y 15 de agosto en los salones del Sindicato Zig-Zag. Participarán todos los diarios con sus respectivos delegados de norte a sur del país.

CARITAS CHILE

Hoy a las 18 horas, en calle Erasmo Escala Nº 1822, se efectuará una reunión durante la cual quedará formada definitivamente la "Comunidad Nacional de Servicio Cáritas-Chile".

LLEGO CARNE DE CORDERO

Procedente de Magallanes llegó a Valparaíso el barco "Stelanova" con 311 toneladas de carne de cordero congelada. Esta mercadería será para abastecer a las Centrales de Compra, Cooperativas de Carniceros y Mataderos Frigoríficos de Santiago y Valparaíso.

ASCENSOS EN LA ARMADA

Por Decreto Supremo Nº 568, han sido ascendidos al grado inmediatamente superior los siguientes oficiales de la Armada: A Capitán de Fragata el actual Capitán de Corbeta, Arturo Silva Cañas; a Capitán de Corbeta el actual Teniente 1º Jorge Fellay Fuenzalida.

CONFERENCIA DE BIOQUIMICA

En el Auditorio "A" de la Sociedad Médica de Santiago, Esmeralda 678, el doctor Luis Izquierdo, profesor de Embriología de la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Chile, disertará hoy, a las 19 horas, sobre "Modulación de la Expresión Genética a través del desarrollo".



En el Laboratorio Hidráulico de Peñaflor están construidos a escala los principales puertos del país, entre los que se cuentan los de Arica, Antofagasta, San Antonio, Puerto Montt y los terminales del ferryboat del Canal de Chacao, además, de otras obras relacionadas con la materia. En el grabado, el Ministro Pérez Zujovic, comitiva y técnicos examinan el Puerto de Arica, en miniatura.

SE AMPLIARA INVESTIGACION HIDRAULICA A NIVEL NACIONAL

El Ministro de Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, visitó el Laboratorio Hidráulico de Peñaflor, institución que será base del Instituto Nacional de Hidráulica, que será realidad en breve.

En el mencionado centro de investigación se realizan estudios y experiencias en modelos de obras hidráulicas, marítimas e hidrológicas, contando para ello con modernas instalaciones, equipos e implementos. Todo este material será trasladado al nuevo organismo, que ampliará esta acción a nivel nacional, abarcando toda la gama de obras hidráulicas, sanitarias, de ingeniería naval y, en general, todo lo referente al escurrimiento de fluidos.

En la visita ministerial, el Director del plantel, ingeniero Sergio Caballero, dio amplias informaciones sobre la labor que allí se realiza. Estaban además presentes en esta visita el Subsecretario de la Cartera, Carlos Valenzuela; el asesor, Fernando Sepúlveda y el Director de Planeamiento, Juan Parrocchia.

El Secretario de Estado y su comitiva pudieron imponerse, en un recinto reducido, de todas las características técnicas de la mayoría de los puertos de Chile, los cuales se encuentran reproducidos en modelos a escala, con todas sus instalaciones e incluso profundidad de agua.

MODERNA INSTALACION

El Laboratorio Hidráulico de Peñaflor ocupa una superficie de 18.500 metros cuadrados, donde se levantan pabellones, galpones, bodegas y oficinas. Dispone de todas las instalaciones de energía eléctrica, equipos de bombas, maquinarias y herramientas para cumplir su cometido de investigación y estudio.

Fue creado en 1951 y ha contado para su desarrollo con la asesoría técnica de misiones permanentes de expertos del Laboratorio Central de Hidráulica de Francia, cuyo Director, M. Jean Laurent, ha visitado en diferentes oportunidades ese centro de estudios.

INSTITUTO NACIONAL DE HIDRAULICA

Como segunda etapa en la investigación sobre la materia se ha considerado la creación del Instituto Nacional de Hidráulica en base a los terrenos, edificios, instalaciones, equipos e instrumental existentes en Peñaflor, con el fin de elevar a nivel nacional las investigaciones, estudios y experiencias en modelos de obras hidráulicas de todo tipo.

La nueva institución, cuyos estudios de organización están prácticamente terminados, prestará indispensables servicios en el campo de la investigación científica y tecnológica.

En la actualidad, colaboran con el Director, Sergio Caballero, el ingeniero Salvador Tarodo, con la asesoría técnica del experto francés George Moguilny, del Laboratorio Central de Hidráulica de Francia. Además dispone de cuatro técnicos, cinco auxiliares de modelos y 30 operarios especializados, tales como maquetistas, albañiles, carpinteros, electricistas, etc.

EN LA MONEDA

SUSTANCIAN SUMARIOS

A petición del Ministerio del Interior, la Dirección de Servicios Eléctricos y Gas ordenó la sustanciación de sumarios en contra de sus delegaciones instaladas en Antofagasta, Valparaíso, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán y Santiago. Según la denuncia existirían irregularidades en la confección de los planos, ejecución de trabajos y recepción de los mismos. El Ministerio del Interior hizo la solicitud después de recibir un memorándum presentado por el Sindicato de Técnicos e Instalaciones Eléctricos.

AGRADECEN A M. DEL INTERIOR

El Embajador de Israel en Chile, Uri Naor, agradeció personalmente al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, las medidas adoptadas por el Gobierno para asegurar la tranquilidad del Presidente Zalman Shazar, durante su permanencia en este país. El diplomático destacó las extraordinarias demostraciones de afecto que recibió el Mandatario de Israel en su visita a Santiago, Valparaíso y Viña del Mar y la gran tranquilidad que rodeó a ese Presidente y señora durante su permanencia extraoficial en Chile. Naor entregó al Ministro Leighton un obsequio personal del Presidente Shazar, que consiste en una medalla de plata, copia exacta de la entregada por el Mandatario israelí al Papa Paulo VI durante su visita a Roma. La medalla tiene una inscripción que dice: "Ama a tu prójimo como a ti mismo", en inglés, hebreo, francés y castellano.

REASUMIO PINOCHET

Después de hacer uso de una breve licencia, reasumió ayer sus funciones el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien se encontraba en Valparaíso. Durante su ausencia lo reemplazó en su cargo el Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett.

VISITAN A FREI

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibió ayer en la tarde a los Agentes y Administradores de Frigoríficos de la Empresa de Comercio Agrícola. Dichos funcionarios se encuentran en la capital desde hace diez días, participando en un Curso de Capacitación organizado por la Empresa para elevar el nivel técnico y la especialización del personal directivo en provincias.

INVITAN AL PRESIDENTE

Una delegación del Instituto Cristiano "Iglesia, Sociedad, Empresa" visitó al Presidente de la República, Eduardo Frei, con el fin de invitarlo a la inauguración de las Jornadas Magistrales, que se efectuará en el Teatro Municipal el 1º de agosto. El Primer Mandatario no comprometió su asistencia, por cuanto esos días estará preocupado de su próximo viaje a Bogotá. Las Jornadas contarán con la participación de teólogos europeos y nacionales que participaron en la redacción de los documentos conciliares. El tema a tratar será: "Visión y Proyección del Concilio Vaticano II".

ESTUDIAN LEGALIZACION DE CENTRALES DE COMPRAS

Un informe presentado por na subcomisión "ad-hoc", cerca de las posibilidades legales y doctrinarias de constituír cooperativas de comerciantes analizó la Comisión Nacional Coordinadora de Cooperativas.

En su parte legal, el informe demostraba que las cooperativas de comerciantes no tienen asidero en la actual ley, pues las prohibe expresamente. En lo doctrinario la subcomisión señaló, que estas son asociaciones de usuarios que se únen para prestarse servicios en común, situación que no se produce con las cooperativas de comerciantes que adquirirían productos para venderlos a terceros.

En lo práctico, el informe señala que el mecanismo de distribución de los excedentes que utilizan las cooperativas para repartir los beneficios que obtienen de sus operaciones, no es útil para el caso de los comerciantes, ya que se trata de que estos beneficios pasen, aunque sea en parte, a los consumidores.

La subcomisión "ad-hoc" propuso que se estudiara la forma de dar un estatuto legal a las actuales centrales de compras que está promoviendo CONCI. Ellas serían asociaciones sin fines de lucro y que trabajarían con el sistema "Plus Cost" o Covertura de Costos.

ACUERDOS:

La Comisión acordó aceptar las recomendaciones señaladas y trasladarlas al Ministerio de Economía, para que determinen la forma en que podría permitirse las asociaciones de comerciantes.

La subcomisión está integrada por Carlos Burr, Jefe del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía; Walter Somerof, Armando Guerrero e Ignacio Ruiz, representantes del Presidente de la República, y Ernesto Edwards, Gerente de Cooperativas de ECA.

Escuela Agrícola de Ovalle busca en Santiago solución a problemas

A cuatro kilómetros de Ovalle está ubicada la Escuela Agrícola de esa ciudad, que inició sus labores en 1948 con una actividad de relativa importancia. De sus aulas sólo egresaban auxiliares agrícolas. A través del tiempo, el organismo ha ido adquiriendo consistencia, hasta convertirse en una escuela de primera clase, de la cual egresan hoy prácticos agrícolas.

Tiene terrenos con una superficie de 70 y media hectáreas, en una parte del cual se construyó el moderno edificio del plantel, con internado y capacidad para 200 alumnos. La escuela tiene muchos problemas que esperan solución, y con la finalidad de buscarles una salida es que ha llegado hasta Santiago su director subrogante, Manuel Peñafiel Aguirre.

LOS PROBLEMAS

Los problemas que afectan a la Escuela Agrícola de Ovalle, aparte de la conciencia que sobre su existencia tiene la dirección del establecimiento, han sido planteados en un memorándum por el Centro de Alumnos de la Escuela.

El más grave de todos es la falta de agua potable. Desde hace años que el edificio está totalmente terminado, pero sin que se haya hecho la instalación para el normal abastecimiento de ese elemento.

Actualmente los alumnos beben agua de las acequias y del abastecimiento que hacen algunos camiones municipales. Es necesario superar este problema, dice el director de la Escuela Agrícola, Manuel Peñafiel.

SALAS DE CLASES

Actualmente el plantel, nos dice su director, tiene 4 salas, lo que ha obligado a que en cada una de ellas asistan más de 100 alumnos. Esto es anormal. Por ello necesitamos que se nos construyan otras dependencias. La escuela debe rechazar anualmente muchos alumnos por falta de capacidad y comodidades. El internado es para 100 alumnos, los que tienen problemas con los baños por la falta de agua.

LABORATORIOS

Manuel Peñafiel que es un verdadero experto en materias agrícolas, nos informa que hasta el momento no hay en la Escuela, Laboratorios para experiencias prácticas. Este Gobierno ha designado ya a un profesor universitario para que los vaya a crear y actúe, además, como profesor de Biología. También los alumnos están solicitando establos para las clases de ordeña.

Este problema lo estamos tratando de solucionar a través de un convenio con INDAP, que junto al predio de la Escuela tiene su estación experimental de CAMPEX-Sania, en donde hay toda clase de comodidades e instalaciones que pueden servir al alumnado de la Escuela Agrícola.

PROBLEMA DE TRACTORES

El establecimiento tiene tres tractores, los que están en malas condiciones y lo que nos ha producido un considerable retraso en las faenas agrícolas. El mayor problema es la adquisición de repuestos que deben hacerse en Santiago y que demora, por los trámites administrativos que deben realizarse, tres y más meses.

Con el fin de solucionar todos estos problemas y solicitar también a las autoridades administrativas una reforma de los programas de enseñanza para adaptarlos a las necesidades actuales del país, es que he venido a Santiago, responde Manuel Peñafiel.

REFORMA AGRARIA

Hasta el momento la Escuela no ha enfocado el problema de la Reforma Agraria, que es necesario que los alumnos sepan ya que una vez egresados muchos de ellos tendrán la responsabilidad de colaborar en su desarrollo, y este es sin lugar a dudas lo que más justifica una reforma en los programas educativos de las Escuelas Agrícolas. Es una experiencia de gran importancia, sobre cuyas alternativas, el alumnado debe estar en perfecto conocimiento.

Iniciarán un nuevo curso de seguridad en el tránsito

La Escuela de Seguridad en el Tránsito "Carlos Cariola Villagrán" iniciará mañana viernes, a las 19 horas, su próximo curso sobre la materia de su especialidad. Las inscripciones se reciben en la Secretaría del Club de Seguridad, calle Huérfanos Nº 547, durante todo el día de hoy.

El Curso tendrá una duración de tres meses; las clases serán vespertinas y los aprobados recibirán un diploma especial. Como profesores actúan oficiales de Carabineros especializados en Tránsito y el programa, entre otras materias, consulta el conocimiento de las normas que rigen para peatones, conductores, los sistemas y prácticas para evitar los accidentes en calles y caminos.

Pueden participar peatones y conductores de ambos sexos. Se acepta, asimismo, personal enviado por industrias, empresas o entidades que agrupan a choferes.

Esta Escuela fue creada en abril de 1958, y forma parte de la acción educativa permanente que desarrolla el Club de Seguridad en el Tránsito de Chile.

HEROICO APORTE DE LOS CAMPESINOS AL GOBIERNO

Una delegación de la Federación de Campesinos de la provincia de O'Higgins, que preside Antonio Urbano y que agrupa a más de 12 mil trabajadores del campo, entregó ayer al Presidente de la República la suma de Eº 2.000. Esta cantidad fue reunida por los trabajadores —en su gran mayoría inquilinos— de acuerdo con la resolución adoptada en último Congreso Campesino, de contribuir con sus modestos aportes a reparar los daños causados por la huelga del cobre en esa provincia. Los campesinos fueron acompañados a la entrevista con el Primer Mandatario por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y por los parlamentarios, José Isla y Ricardo Valenzuela.

Al término de la reunión con el Jefe del Estado, el Ministro Trivelli manifestó que el encuentro del Presidente Freoi con los obreros agrícolas había sido emocionante, por cuanto el Jefe del Estado los acompañó a visitar las diversas dependencias de la casa presidencial, señalándoles los cuadros y muebles con mayor valor histórico.

Refiriéndose al aporte de los campesinos, Trivelli, expresó:

"Este es un acto verdaderamente heroico, que debe ser reconocido por todo el país, porque los más pobres realizaron este esfuerzo para paliar las pérdidas ocasionadas por otros muchos más ricos que ellos. Repito que éste ha sido un acto de verdadero patriotismo y así lo ha comprendido el Presidente Frei".

Por su parte, los campesinos también se mostraron emocionados por la cálida recepción del Primer Mandatario y por la cordialidad con que había departido con ellos.

—Sólo pudimos reunir dos mil escudos, expresó el presidente de la Federación Campesina de O'Higgins, Antonio Urbano. Los campesinos no perciben grandes sumas y sus aportes no podían ser tampoco muy grandes. En todo caso, lo hicimos con nuestra mejor voluntad.

La aeronáutica civil mundial se concentrará en la capital

Alrededor de 250 delegados de Clubes Civiles de diversos países, entre ellos, dos cosmonautas norteamericanos y uno soviético

Alrededor de 250 delegados de Federaciones de clubes aéreos civiles del mundo se concentrarán en Santiago desde el 26 de noviembre al 4 de diciembre próximos, con motivo de celebrarse la Quinquagésima Novena Conferencia Anual de la Federación Aeronáutica Interamericana con sede en París, Francia.

En reciente reunión de directivos de las organizaciones miembros efectuada en esa ciudad, a la cual concurrieron en representación de Chile el presidente de nuestra Federación Aérea Civil, Carlos Eastman, y el secretario de la misma entidad, Héctor Hermosilla, se acordó designar como sede de la 59ª conferencia a nuestro país.

En esa oportunidad se contará con la presencia de varias Estrellas de la Aviación Civil mundial, hombres que han sobresalido por diversas actuaciones de beneficio para la aeronáutica universal. Entre las invitaciones que se han cursado figuran dos cosmonautas norteamericanos y un soviético.

Los principales objetivos que se persiguen con el desarrollo de esta Conferencia de la Federación Aeronáutica Interamericana, es difundir los principios que sustenta la organización en favor del desarrollo de los países miembros y los alcances que ella mantiene hacia la comunión de los pueblos.

BOLETIN DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MES DE JULIO

Apareció el Boletín del Servicio de Impuestos Internos Nº 152, correspondiente al mes de julio, con amplias informaciones tributarias de sumo interés para los señores contribuyentes, profesionales, abogados, contadores, ingenieros comerciales, comerciantes e industriales.

Destacamos algunos títulos del sumario:

Forma de calcular el sueldo patronal respecto del socio o socios de una sociedad de personas, que son personas jurídicas.

Situación tributaria de los profesionales que contraten los servicios profesionales.

Sobre vigencia del impuesto de Cifra de Negocios a radiodifusoras, empresas periodísticas y demás órganos de publicidad.

Modificaciones introducidas a la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, por las leyes Nos. 16.433, 16.467 y 16.464.

Indice Temático de las Jurisprudencias Administrativas publicadas en el boletín en el período julio de 1963 a diciembre de 1965.

Calendario tributario para los meses de agosto y septiembre de 1966.

MAÑANA SE EFECTUARA EL SORTEO DE BOLETAS

Mañana viernes 29 de julio a las 9.30 horas, en el local de la Polla Chilena de Beneficencia, Impuestos Internos efectuará el 99º Sorteo Nacional de Boletas de Compraventas, con el siguiente programa de premios: 1 Premio Mayor de 20 millones de pesos; 10 premios de un millón de pesos, cada uno, y 300 Premios de medio millón de pesos, cada uno.

En este sorteo participan todas las Boletas y Vales de Cajas Registradoras, autorizadas, emitidos en el mes de JUNIO DE 1966.

Además de los premios señalados precedentemente, cabe considerar que toda Boleta emitida por cualquier firma comercial, industrial o agrícola y de cualquiera fecha del mes de junio de 1966, cuya numeración completa coincida con la de la boleta que obtenga el premio mayor de 20 millones de pesos, está premiada con 75 mil pesos.

Como es habitual la entrada a la Sala de Sorteos, en Galería Antonio Varas 1120, 10º piso, local de la Polla Chilena de Beneficencia, es gratuita.

DOCE MILLONES 975 MIL PESOS EN 35 PREMIOS POR BOLETAS FAVORECIDAS EN LOS SORTEOS.

El Jefe del Departamento de Compraventas hizo entrega de 35 cheques por un valor total de 12 millones 975 mil pesos, correspondientes a boletas favorecidas en los sorteos de boletas de compraventa, que estaban dentro del plazo legal de tres meses para ser tramitadas.

Don Pedro Morales López, de Santiago, comuna de San Miguel, y don Antonio Salinas Espinoza, de San Antonio, cobraron, cada uno, su premio de un millón de pesos.

20 cheques de medio millón de pesos, cada uno, recibieron personas de las localidades de: Antofagasta, Valparaíso, Santiago, San Antonio, Chillán, Concepción, Osorno, Puerto Natales y Coihaique.

Además, 13 cheques de 75 mil pesos, cada uno, fueron entregados a personas de: Los Andes, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, Talca y Los Angeles.

MAS DE 500 DELEGADOS CONCURRIRAN AL PRIMER CONGRESO REGIONAL DE "CONCI" EN CONCEPCION

Las materias que serán estudiadas y resueltas por las Comisiones de Trabajo del Primer Congreso Regional de CONCI, se han dividido en cuatro grandes capítulos: Organización de la Comunidad como Consumidores; el Comercio y su Función Social; La Producción y su Comercialización y, finalmente, El Ahorro y su Significado

Desde Concepción nos informa el Secretario Nacional de CONCI, Edgardo Muñoz Dalmazzo, que están virtualmente finiquitados todos los preparativos para el Primer Congreso Regional del Comando Nacional Contra la Inflación que se efectuará en dicha capital, durante este fin de semana. Las sesiones de trabajo y estudio tendrán lugar el próximo viernes 29 y sábado 30, para culminar el domingo 31, con una gran asamblea general en el teatro local de Concepción.

Han comprometido su asistencia a este Primer Congreso Regional de CONCI Ministros de Estado, Subsecretarios de Gobierno, autoridades del Comando Nacional Contra la inflación y más de 500 delegados de los Comandos de Consumidores, Centros de Madres, Juntas de Vecinos y demás órganos vivos de la comunidad de Concepción, Malleco, Bío-Bío y Arauco. Desde luego asistirán también a este evento y participarán en sus sesiones de trabajo, representantes de las Centrales de Compras de Abarrotes y de las de Dueños de Carnicerías, Cooperativas de Producción, Cooperativas de Consumo, Industriales y Comerciantes de los más diversos rubros.

TEMARIO DEL CONGRESO

El temario completo comprende las siguientes materias:

A) —ORGANIZACION DE LA COMUNIDAD COMO CONSUMIDORES:

Subcomisiónes A: Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Clubes Deportivos, y otros grupos comunitarios.

"El Consumidor frente a su proveedor".

TEMA: "Centrales de Compras y Cooperativas de Consumos".

B: Profesores, Estudiantes y Centros de Padres y Apoderados.

"El Consumidor frente a su proveedor".

TEMA: "Centrales de Compras y Cooperativas de Utiles Escolares".

C: Arrendatarios.

TEMA: "Legislación vigente; sus derechos y obligaciones "Su Organización".

B) —EL COMERCIO Y SU FUNCION SOCIAL:

Subcomisiones: a) Abarrotes, b) Carnes, c) Chacarerías, d) Ferias y Mercados, e) Farmacias, f) Supermercados) comerciales, g) Firmas Distribuidoras. TEMAS: 1º— El Comercio frente al Consumidor; 2º— El Comercio frente a su proveedor; 3º— El Comercio y el crédito.

C) —LA PRODUCCION Y SU COMERCIALIZACION.

Subcomisiones: a) Agrícola, b) Pesquera, c) Industrial, TEMAS: 1º— Comercialización; 2º— Créditos; 3º— Consumidores Organizados.

D) —EL AHORRO Y SU SIGNIFICADO:

Relatores: CONCI, Banco del Estado y Banco Central de Chile.

PROGRAMA

Esta gran asamblea regional que se efectuará entre los días 29, 30 y 31 del presente desarrollará su programa de la siguiente manera:

Viernes 29: 10 horas: Recepción de delegados de provincias 15 horas: Acto inaugural Teatro Liceo Nº 1 de Hombres "Enrique Molina" de Concepción; 18 horas: Elección directiva de comisiones; 18.30 horas: Trabajo de comisiones y subcomisiones.

Sábado 30: 9.30 horas: Trabajo de comisiones; 12 horas: Primer Plenario por comisiones; 15.30 horas: Trabajo de comisiones; 18 horas: Segundo Plenario por comisiones, y 19.30 horas: Redacción de los acuerdos.

Domingo 31: 10 horas: Acto de clausura en el Teatro local de Concepción.

Una fábrica de superfosfato triple construirán en el Sur

El Consejo de la CORFO aprobó la decisión de construir en el país una fábrica productora de Superfosfato triple con capacidad para producir 100 mil toneladas anuales de este abono. Con este objeto, la Corporación de Fomento acordó un préstamo de US$ 2.762.500. Además, se invertirán Eº 4.190.885 en moneda nacional.

El proyecto mencionado será realizado por la Compañía Sudamericana de Fosfatos S. A., organismo que ya tiene una planta en Penco, cuya capacidad de producción es de 100.000 toneladas anuales de diversos tipos de abonos. La nueva industria se construirá anexa a la antigua. Las materias primas que se explearán representan 192.000 toneladas anuales de roca fosfórica y 41.000 toneladas de azufre. Además, de la producción del superfosfato triple elaborarán una cantidad adicional de ácido sulfúrico para la industria química nacional.

La CORFO, junto con el otorgamiento del préstamo en moneda extranjera, aportará un millón y medio de escudos que suscribirá en acciones de la Compañía Sudamericana de Fosfatos S. A., la que a su vez deberá elevar su capital social a la suma de diez millones de escudos.

La producción de la nueva fábrica, creará un ahorro de divisas de dos millones de dólares anuales, permitirá una ocupación directa a más de cien personas entre empleados y obreros. Entrará en actividad en septiembre de 1967.

FOMENTO MINERO

La CORFO aprobó igualmente, una serie de proyectos para el desarrollo minero; entre otros, cabe mencionar el que autoriza al Vicepresidente para formar la Compañía Minera Carolina Michilla S. A., que explotará yacimientos de cobre ubicados en la costa, a 80 kilómetros al norte de Antofagasta. Este proyecto contempla la construcción de una planta de lixiviación de 600 toneladas diarias de capacidad de tratamiento de minerales, y una fábrica de ácido sulfúrico anexa.

La participación de la CORFO se traducirá en un aporte de hasta US$ 1.000.000.— que le significará un 25% de la sociedad, y otorgará un préstamo hasta por la suma de US$ 4.400.000.—, que sumados a inversiones a realizar por esa empresa, permitirían el financiamiento total del proyecto.

El asiento minero mencionado tiene cubicado hasta la fecha cerca del millón de toneladas de cobre, de 2,35% y su explotación pondría en trabajo una serie de minas que se encuentran cercanas al sector.

El Consejo aprobó también el otorgamiento de un préstamo por US$ 227.000.—, para financiar el programa de ampliación de la Mina y la Planta de la Compañía Disputada de Las Condes, empresa que se encuentra en la etapa de culminación de un proyecto de modernización de instalaciones.

Finalmente, en desarrollo minero, se aprobó el proyecto que faculta a la Empresa Minera Aisén para abrir un poder comprador de minerales en esa provincia y para que preste asistencia técnica a los productores mineros de la región, como agente de la Empresa Nacional de Minería, o en la forma que determine la propia Corporación de Fomento.

Con esta medida, se dá satisfacción a múltiples peticiones de propietarios mineros de Aisén, quienes, en la actualidad, se encuentran en la imposibilidad de explotar y colocar su producción minera.

OTROS ACUERDOS

El Consejo de la CORFO aprobó, igualmente, el otorgamiento de un préstamo para desarrollo industrial en favor de la firma SORENA, por US$ 150.000.—, y la destinación de Eº 105.000.— para ser invertidos en las obras de terminación del Barrio Industrial de El Colorado, en Iquique, y la construcción de un camino de acceso a la nueva Planta de Basuras de esa misma ciudad nortina.



Un amplio informe sobre el Plan Forestal Chileno entregó ayer al Presidente Frei el Director de la Dirección Forestal de la FAO, Egon Gleisner. El estudio consta de cinco puntos fundamentales y permitirá duplicar, en cinco años, la producción maderera. En el grabado, el Presidente de la República recibe el informe de manos del personero de la FAO; también se encontraban presentes Hernán Santa Cruz, Director Regional para América Latina de ese organismo y el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli.

El martes votará el Senado permiso constitucional del Presidente Frei

El acuerdo fue tomado por los comités parlamentarios.

En el Senado se dio cuenta ayer de un oficio del Presidente de la República por el cual solicita permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional entre los días 14 y 21 de agosto próximo, para concurrir a la reunión de Jefes de Estado a que ha sido invitado por el Presidente electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo. El permiso corresponde tratarlo como un proyecto de ley y, en consecuencia, deberá ser considerado tanto por el Senado como por la Cámara de Diputados.

Los comités parlamentarios del Senado, en reunión celebrada ayer en la tarde, acordaron que la sala trate el permiso el martes próximo. Asimismo, resolvieron que el permiso sea enviado a la Comisión de Relaciones Exteriores, a cuyas sesiones se invitará al Canciller Gabriel Valdés.

REFORMA AGRARIA

Por otra parte, los comités acordaron enviar el proyecto de Reforma Agraria a las Comisiones Unidas de Hacienda y Agricultura por un plazo de 30 días. El proyecto —según el acuerdo— deberá ser votado en general antes del término del período ordinario de sesiones.



Se encuentra en Santiago el Coro Juvenil del High School de Frankford, Filadelfia, conjunto que forman 119 estudiantes, quienes se presentarán en un concierto hoy, a las 19.30 horas, en el gimnasio de la Escuela de Cultura Popular Experimental, "Pedro Aguirre Cerda", ubicada en calle Mapocho Nº 4139. La actuación del Coro que llegó a nuestro país por el Jet de Panagra, es auspiciada por las Juventudes Musicales de Chile. Su repertorio es de gran variedad, pues está compuesto de canciones clásicas francesas de Saint-Saens y "Spirituals" negros hasta las canciones populares norteamericanas y latinoamericanas. (Foto Cerrillos).

"Chile podrá igualar producción maderera de Suecia o Finlandia"

AMPLIO INFORME DEL PLAN FORESTAL ENTREGADO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Director General de la Dirección Forestal de la FAO, Egon Gleisner, hizo ayer entrega al Presidente de la República, Eduardo Frei, de un completo informe sobre el Plan Forestal de Chile. Gleisner, que realizó un estudio de tres meses sobre la materia, llegó al despacho del Primer Mandatario en compañía del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli y del Director Regional de la FAO para América Latina, Hernán Santa Cruz.

Al término de la entrevista con el Primer Mandatario Egon Gleisner, expresó que el informe es un trabajo completísimo y que consta de cinco puntos fundamentales.

—El primer aspecto —dijo— se refiere a un plan masivo de reforestación dentro de la línea del plan del Presidente Frei.

El segundo, a la planificación de una gran industria de celulosa, de papel y de otras industrias vinculadas con la forestación. "Dentro de esta planificación —dijo Gleisner— Chile puede poseer dentro de cinco años el doble de la producción maderera actual. Y dentro de veinte años, que es la duración del plan, puede llegar a ser una potencia forestal similar a Suecia o a Finlandia.

Otro de los aspectos que incluye el informe se refiere a incluir medidas institucionales, como Ley de Forestación y creación del Instituto Forestal.

El cuarto punto —agregó— es intensificar la preparación de técnicos forestales a través de las Universidades de Chile, Valdivia y Concepción, con el fin de por lo menos duplicar su número.

Finalmente —dijo el personero de la FAO—, desarrollar un plan de transportes tanto del interior como de la Marina Mercante, con el fin de reducir los costos.

Consultado acerca de la posibilidad de que la FAO efectúe un préstamo para el plan, Gleisner manifestó que ese organismo no es financiero y mal puede hacer préstamos.

—Pero en todo caso —agregó— estoy informado de que varias instituciones financieras están interesadas en ayudar a Chile en este aspecto.

Refiriéndose al mercado maderero, Gleisner manifestó:

—El mercado de la madera es muy bueno. Y si Chile produce buena calidad y reduce los costos, puede vender todo lo que quiera. Por de pronto, es un hecho que de 1970 a 1972 habrá gran demanda de este producto en Europa.

Egon Gleisner ha venido cinco veces a Chile, con el fin de realizar este tipo de estudios, y es el creador del Plan de Forestación.

CON SANTA CRUZ

Por su parte, Hernán Santa Cruz, que hizo las veces de intérprete durante la conversación mantenida con Gleisner, se refirió brevemente a su participación en el Congreso de Reforma Agraria, efectuado recientemente en Roma.

—En esa oportunidad —dijo— tuve la suerte de ser elegido presidente del Congreso, y puedo asegurar que a los representantes de Chile se les escuchó con mucha atención.

En la reunión, donde participaron representantes de 74 países, no se aprobaron conclusiones ni recomendaciones.

—Pero sí —dijo Santa Cruz— hubo unanimidad en que la Reforma Agraria debe tener por objeto dignificar la condición humana y social de los campesinos y mejorar la producción.

FREI INAUGURA EL SABADO SEDE SINDICAL PORTEÑA

La moderna sede del Sindicato de Estibadores de Valparaíso será inaugurada el sábado próximo por el Presidente Frei, quien viajará el día indicado, con ese objeto, especialmente invitado por la Confederación Marítima de Chile, COMACH.

La apertura y entrega al Sindicato del inmueble, que está dotado de todos los adelantos que exige una obra de esta naturaleza, como amplias salas de reuniones policlínica, biblioteca, salón de actos y casino, se efectuará a las 10 horas, en la sede ubicada en Avenida Errázuriz frente a la Dirección del Litoral. El edificio tiene salida a las calles Errázuriz, Goñi y Blanco.

Harán uso de la palabra el presidente del Sindicato, Wenceslao Moreno; el presidente de la Cámara Marítima, Patricio Falcone; el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros; el dirigente de la ORIT, Organización Regional Interamericana de Trabajadores, Arturo Jáuregui, y el Jefe del Estado.

A continuación la directiva de la COMACH ofrecerá un coctel a las autoridades e invitados al acto.

En el 145º aniversario de su Independencia.–

"La conquista del Perú por los peruanos"

Crónica de AURELIO MARCOS



En los valles de El Cuzco, el Presidente del Perú, arquitecto Fernando Belaúnde Terry, inicia la Reforma Agraria, y las plantaciones de té, constituyen una de las primeras metas del desarrollo agrícola y del movimiento de renovación y progreso, que sintetizan y materializan sus principios doctrinarios. En el grabado, el Jefe del Estado de la Nación Hermana, junto a dos llamas, en los faldeos de las serranías cuzqueñas.

Cuando Francisco Pizarro, en 1535, desembarcó en Tumbes con sus treinta y siete jinetes y los ciento ochenta infantes, nunca imaginó que sus caballos, mosquetes y arcabuces ponían término al secular imperio de los Incas, finalizando una etapa histórica, y escribiendo otra que abrió al mundo insospechados territorios e incalculables riquezas.

Desde entonces, a través de la organización española, el paso de los siglos coloniales y los años de libertad, desde la independencia, han impreso una particular fisonomía al Perú. Los movimientos separatistas del siglo pasado, junto con desvincular a los pendones de Castilla y de León del Virreynato limeño, revigorizaron las instituciones y crearon otras necesidades. Sin embargo, mucha agua corrió bajo los puentes del Rímac, y Perú, desencantado de su leyenda, con glorias imperiales que amarillean en los volúmenes de la historia, cruza los umbrales del Siglo Veinte y llega a 1963, desarticulado, con un régimen oligárquico, que desentonaba con la presencia y progreso de Latinoamerica.

Conserva su brío y empuje creador, sólo espera el momento. Ese llega, cuando surge la figura de un demócrata, arquitecto, con plena visión del papel histórico de los pueblos americanos, y enarbola su divisa electoral y doctrinaria: "La conquista del Perú por los peruanos".

Fernando Belaúnde Terry asume la Presidencia del Perú, un 28 de julio de 1963. Y la conmemoración histórica, con su secuela de festejos populares, cotejando la época libertaria de ayer, marca la iniciación de una nueva etapa, al convertir la independencia proclamada en un organismo vivo, y la libertad, en acción fecunda.

MENSAJE MILENARIO

Auscultando en la historia de los Incas, cuyo imperio y grandeza se basaron en la acción popular, el trabajo comunitario y el Gobierno, el Presidente Belaúnde Terry proclamó la tendencia societaria como una respuesta a la necesidad económica, y el antiguo cooperativismo cobró mayor énfasis en el diálogo diario del capital y el trabajo.

Teniendo como base esas posiciones, el Perú celebra hoy el Día de su Independencia Nacional, manteniendo el incentivo para la industria extranjera, y es así como, desde el viejo y remozado Palacio de los Pizarro, que enfrenta a la Plaza San Martín, la concepción de Belaúnde Terry ha ido cobrando forma y bosquejando la actividad del país a un ritmo acelerado.

EL PERU RECONSTRUYE

Las frases y personajes buscando una ruta, se internaron en los tres mil kilómetros de carreteras. Resultado, que un plan vial de gigantescas proporciones margina la selva peruana, desplegándola de la jungla baja y constituyendo la columna vertebral de una zona que se transforma con un dinamismo insospechado.

Agricultura y Ganadería están siendo poco a poco la base de una nación que mira la Reforma Agraria como realidad inmediata, y los terrenos ganados a la selva virgen son los fundamentos de esta proyección del agro.

La fiebre fabril convierte a esa parte del Perú en un paraíso tributario, y este nuevo Eldorado materializa las quimeras de los conquistadores, que soñaron con la plata y el oro en abundancia.

Pero este desplazamiento de inquietudes, que vibra en las serranías, cobra especial interés en lo educacional, y un plan sexenal en marcha está erradicando por completo el analfabetismo, donde casi dos millones de personas adultas no se plasmaban a las estructuras del desenvolvimiento socio-económico.

VISION CONTINENTAL

El BID avaló el proyecto de unir las cuencas del Orinoco, del Amazonas y del Río La Plata, y Belaúnde Terry cristalizó el verdadero panamericanismo al suscribir tratados internacionales e inaugurar los primeros trabajos del tramo peruano.

Este panamericanismo también se agiliza para otros conceptos que giran en torno al desarrollo e integración latinoamericana. El lenguaje común de las necesidades de los pueblos de la América Morena es cálidamente acogido en Lima.

EN PACARITAMBO

Desde el corazón de la Amazonía, en la vertiente oriental de los Andes, el Presidente Belaúnde Terry lanza su llamado de cooperación nacional, y en Pacaritambo, de donde, según la leyenda, salieron los hermanos Ayar a fundar el Imperio de los Incas, el Jefe de Estado convoca a cabildos abiertos, como su primera medida de gobernante, destinada a restablecer los Municipios elegidos por el pueblo.

DIA NACIONAL

Al cumplir hoy 145 años de vida independiente, y a tres años de ejercicio del poder, el Presidente de la Nación Hermana, puede recordar con serenidad el afiebrado compás de la Operación denominada "Ultimo Villorrio", y que le permitió conocer en estrecho contacto, con toda su crudeza, la realidad nacional.

El Plan Cívico Fluvial, los programas de ayuda y asistencia técnica, la alfabetización masiva, la pesca e industrias manufactureras, el entrenamiento industrial y agropecuario, una adecuada tributación, etc., se colocan hoy en el primer plano, junto a lo que constituye la esencia del Perú, con sus ruinas de Machu Picchu, la belleza de su volcán Misti, la Iglesia de San Agustín, el Cuzco, con su visión milenaria de riqueza arqueológica, y tantos otros no sólo monumentos nacionales, sino americanos, y marcan en el calendario una celebración con esperanza en el porvenir y en el concierto de los pueblos americanos.

Modificación a Ley de Industria del Papel

Los diputados Gustavo Ramírez y Fernando Sotomayor presentaron ayer una indicación en la Comisión de Agricultura, que fue aprobada, y que pone fin al monopolio que prácticamente existía en nuestro país, en lo que respecta a la industria papelera.

El texto de la indicación aprobada, es el siguiente:

"Las industrias, incluidas las existentes, que usen como materia prima la madera y sus derivados, podrán comerciar su producción dentro del país, no obstante cualquier prohibición o limitación que exista a la fecha.

"Si la prohibición o limitación fuere el resultado de convenios o contratos celebrados con instituciones fiscales, semifiscales o de administración autónoma, o como consecuencia de avales o garantías dados por ellas, dichas prohibiciones o limitaciones caducarán en el plazo de seis meses, contados desde la fecha de la publicación de esta ley."

San Miguel prepara la celebración de su 70º aniversario

La Municipalidad de San Miguel inició los preparativos para la celebración de los 70 años de vida de la comuna.

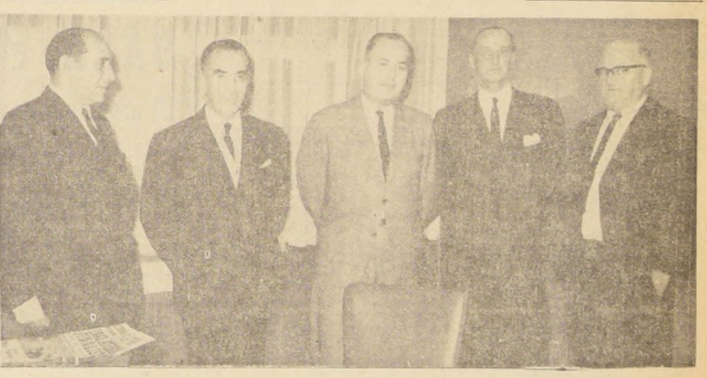
Entre las iniciativas figura la organización de un concurso literario y uno de artes plásticas, en los que podrán participar todos los alumnos de los establecimientos fiscales y particulares de esa comuna.

El plazo de recepción de los trabajos será entre el 31 de agosto hasta el 7 de septiembre, en la Casa de la Cultura de San Miguel, Gran Avenida 5880, paradero 14 1/2, de 17 a 21 horas.

Nuevo Presidente Leonístico

Con la concurrencia de numerosas autoridades y representantes del leonismo de la provincia de Santiago, se efectuó en el Club de la Unión la transmisión del mando del Club de Leones de esta capital. La cuenta dada por el past presidente, León Orlando Campos, incluyó un acápite elocuente y que se traduce en más de doscientos millones de pesos que fueron destinados a la labor social. En el grabado, el nuevo presidente del Club de Leones, León Jorge Matheits, es felicitado por el Past-Presidente, León Orlando Campos.

Embajador de Italia en LA NACION



Una cordial entrevista sostuvo el Embajador de Italia, Livio Theodoli, con miembros del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION S. A. El diplomático visitó, posteriormente las oficinas de la agencia italiana de noticias ANSA, ubicadas en el edificio de LA NACION. En el grabado: el Gerente General de la Empresa, Eduardo Labbé Jaramillo; el Jefe de la Central local de ANSA, Gualterio Morpurgo; Jorge Cash, presidente del Consejo de nuestra Empresa; el Embajador de Italia, Livio Theodoli, y el Consejero de LA NACION, José Ramsay.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA.–

SUPRIMEN IMPUESTO VIAJERO A LOS PAISES DE LA ALALC

El Gobierno acordó eliminar el impuesto a los viajes que se realicen a los países de la ALALC. Este impuesto de 30 escudos para las personas que salen de Chile para visitar cualquer país latinoamericano.

El impuesto se deroga como ya se dijo, para los países miembros de la ALALC, que son nueve, los viajes al resto de los países latinoamericanos deberán seguir pagando el impuesto o tributo mencionado.

Por otra parte, el impuesto a las personas que viajen a Estados Unidos y Europa aumentó a Eº 310. Anteriormente era de cien escudos.

Andrés Zaldívar, Subsecretario de Hacienda, manifestó que la supresión definitiva del impuesto viajero entre los países de la ALALC constituía un paso importante del Gobierno para estimular el intercambio turístico dentro de la región.

REGISTRO CIVIL

El Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, declaró que no recibirá en audiencia a la directiva del Servicio de Registro Civil e Identificación, mientras estos funcionarios mantengan el paro de brazos caídos por 48 horas, que habían acordado.

Expresó que había cancelado todo tipo de entrevista con la directiva nacional de ese gremio, por instrucciones del Gobierno.

Hoy se reúnen ex alumnos de Liceo de San Fernando

Esta noche, a las 20 30 horas, los ex alumnos del Liceo de Hombres de San Fernando, se reunirán en una comida en el Club de Carabineros de Chile, calle Dieciocho Nº 208. Las adhesiones para esta reunión las recibe don Luis Cosselín, en calle Bandera 208, local 8.

Síntesis POLICIAL

TEMBLOR

Un temblor de grado 3 en la escala internacional del 1 al 12 se registró a las 0.50 horas de ayer en Antofagasta. Informaciones llegadas a nuestra capital señalaron que el movimiento sísmico tuvo una duración aproximada de 20 segundos, no registrándose víctimas ni daños materiales.

ATROPELLADO

Con lesiones de carácter grave fue internado en la Posta 3 de la Asistencia Pública Luis Pino Escobar, de 54 años, con domicilio en San Pablo 4550. El peatón fue alcanzado por el camión que conducía Rolando Espíndola Zúñiga, de 29 años, cuando trató de cruzar sorpresivamente la calzada frente al Nº 4340 de la calle Carrascal.

ACCIDENTE

Tres ocupantes del automóvil que manejaba Jaime Barros Mendoza resultaron gravemente heridos al estrellarse dicho vehículo contra el camión guiado por Carlos Rolando Chaparro, que se encontraba estacionado en un costado de la berma, en el camino que une Antofagasta con el mineral de Mantos Blancos. Las víctimas fueron identificadas como Marta Mendoza Luna, Eduardo Ramos Gacitúa y el propio conductor del automóvil, quienes fueron internados en el Hospital Regional de Antofagasta.

CAYO DE MICRO

Muerte instantánea sufrió el operario de FAMAE Juan de la Cruz Hernández Nilo, domiciliado en San Joaquín 3310, quien fue alcanzado por las ruedas del microbús patente GL-638, de Conchalí, del recorrido Vivaceta-Matadero, que gobernaba Antonio González Allende, de 26 años, el que carecía de documentos profesionales. La víctima cayó al pavimento en los momentos que trató de subir al vehículo que ya estaba en movimiento.

BUSCAN EN NUESTRO PAIS A ESTUDIANTE BOLIVIANO

Un angustioso mensaje recibió LA NACION desde La Paz, Bolivia. Fue enviado por Saturnino Villanueva Santos, domiciliado en Avenida Buenos Aires 1420 de esa capital, y las líneas de su comunicación dejan entrever la situación desesperada en que se encuentra un padre que desde hace dos años busca a su hijo desaparecido desde la ciudad de Buenos Aires, en la República Argentina.

Francisco Villanueva Guayllucо, de 21 años, dibujante, alumno de la Universidad Tupac Katari, de La Paz, de 1.65 metro de estatura, de cabellos negros, estuvo residiendo hasta el 7 de noviembre de 1964 en calle Once de Septiembre 267, barrio de Palermo, en la capital argentina.

Desde aquella fecha, nadie sabe nada en torno a su paradero. El padre del estudiante universitario boliviano durante estos dos años ha buscado en diversos países a su hijo, incluyendo Brasil, Paraguay y Uruguay. Sin embargo, todos sus esfuerzos han resultado estériles hasta el momento.

En su carta, el acongojado padre hace presente que su desaparecido hijo bien pudiera estar residiendo en nuestro país y por ello se ha dirigido a LA NACION para que demos a conocer su llamado.

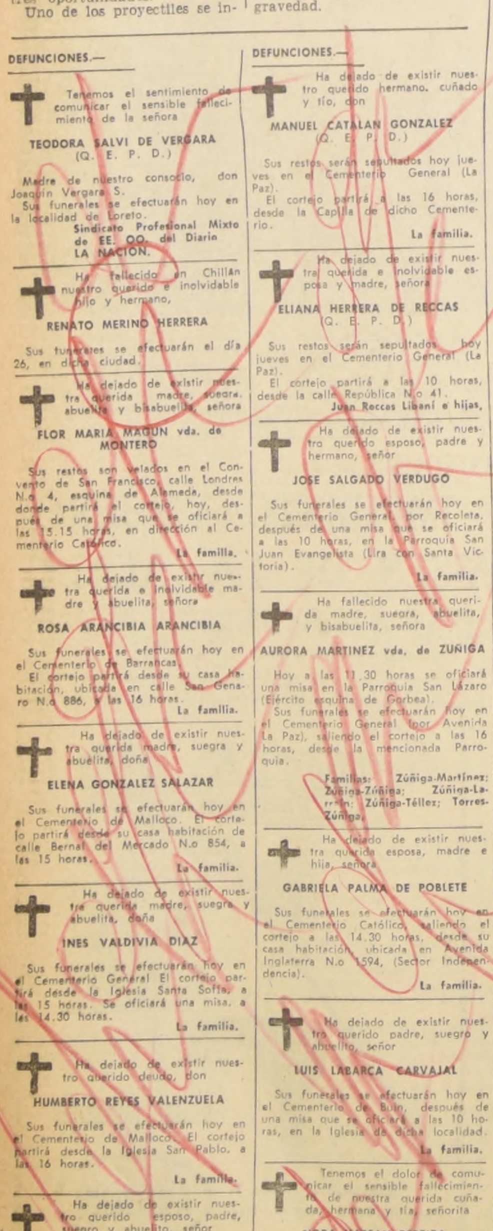
Añade que cualquier información puede serle dirigida a su dirección en La Paz, Bolivia, o bien a la Policía Internacional, que está también colaborando en esta búsqueda.

A BALAZOS COMERCIANTE DEFENDIO SU NEGOCIO

Tres balazos disparó un comerciante de Maipú, contra un desconocido que a las 6.30 de la mañana de ayer, trataba de violentar la puerta de su negocio ubicado en calle Gálvez 1769 de esa comuna.

Carabineros estableció que Eliseo Campiño Vargas, de 48 años, al percatarse que su establecimiento de abarrotes estaba siendo víctima de una tentativa de robo, empleó su rifle calibre 22 que disparó en tres oportunidades.

Uno de los proyectiles se incrustó en la pierna derecha del desconocido, que resultó ser Pedro Pacheco Figueroa, sin domicilio ni oficio conocidos. El herido intentó emprender la fuga pese a su disminuida condición física, pero tropezó con una piedra cayendo al suelo y sufriendo un traumatismo encéfalo craneano, que determinó su internación en la Posta Central de la Asistencia Pública de esta capital. Allí se diagnóstico que el estado del detenido revestía gravedad.



DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la señora

TEODORA SALVI DE VERGARA
(Q. E. P. D.)

Madre de nuestro consocio, don Joaquín Vergara S.
Sus funerales se efectuarán hoy en la localidad de Loreto.

Sindicato Profesional Mixto de EE. OO. del Diario LA NACION.

Ha fallecido en Chillán nuestro querido e inolvidable hijo y hermano,

RENATO MERINO HERRERA

Sus funerales se efectuarán el día 26, en dicha ciudad.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuelita, señora

FLOR MARIA MAGUN vda. de MONTERO

Sus restos son velados en el Convento de San Francisco, calle Londres N.o 4, esquina de Alameda, desde donde partirá el cortejo, hoy, después de una misa que se oficiará a las 15.15 horas, en dirección al Cementerio Católico.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora

ROSA ARANCIBIA ARANCIBIA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Barrancas.
El cortejo partirá desde su casa habitación, ubicada en calle San Genaro N.o 886, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

ELENA GONZALEZ SALAZAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Malloco. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Bernal del Mercado N.o 854, a las 15 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, doña

INES VALDIVIA DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Santa Sofía, a las 15 horas. Se oficiará una misa, a las 14.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

HUMBERTO REYES VALENZUELA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Malloco. El cortejo partirá desde la Iglesia San Pablo, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

PIETRO FROLA ISOPPO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Santo Cura de Arce, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido hermano, cuñado y tío, don

MANUEL CATALAN GONZALEZ
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (La Paz).
El cortejo partirá a las 16 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable esposa y madre, señora

ELIANA HERRERA DE RECCAS
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves en el Cementerio General (La Paz).
El cortejo partirá a las 10 horas, desde la calle República N.o 41.

Juan Reccas Libaní e hijas.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

JOSE SALGADO VERDUGO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Juan Evangelista (Lira con Santa Victoria).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida madre, suegra, abuelita, y bisabuelita, señora

AURORA MARTINEZ vda. de ZUÑIGA

Hoy a las 11.30 horas se oficiará una misa en la Parroquia San Lázaro (Ejército esquina de Gorbea).
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), saliendo el cortejo a las 16 horas, desde la mencionada Parroquia.

Familias: Zúñiga-Martínez; Zúñiga-Zúñiga; Zúñiga-Larraín; Zúñiga-Téllez; Torres-Zúñiga.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre e hija, señora

GABRIELA PALMA DE POBLETE

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo a las 14.30 horas, desde su casa habitación, ubicada en Avenida Inglaterra N.o 1594, (Sector Independencia).

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

LUIS LABARCA CARVAJAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Buin, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Iglesia de dicha localidad.

La familia.

Tenemos el dolor de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida cuñada, hermana y tía, señorita

NORA HASSAN PEREIRA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Capilla de dicho Cementerio, a las 11 horas.

Mario Muñoz Toro, esposo y familia.

NUEVO APORTE A COMUNA LA REINA



La Federación de Juntas de Vecinos de la Comuna de La Reina, en una acción mancomunada con el Municipio, realizó ingentes esfuerzos por lograr que ese sector densamente poblado pudiera contar con una comisaría de Investigaciones. Dicha unidad policial, inaugurada recientemente, ya entró en funciones, verificándose en la actualidad las diligencias destinadas a dotarla de teléfono. Durante el acto inaugural, de esta comisaría de la policía civil, usó de la palabra el presidente de la Federación de Juntas de Vecinos, Amando Rodríguez, a quien vemos en primer plano, rodeado de otras autoridades y destacados vecinos que colaboraron en la materialización de este anhelo

GRAVE REO AGREDIDO EN UNA GALERIA DE PENITENCIARIA

En el Hospital del Tórax continuaba internado anoche el reo Marmaduque Rojas Díaz, de 33 años, después de haber sido sometido a un tratamiento de urgencia en la Posta 2 de la Asistencia Pública.

Rojas, que es sometido a proceso como autor de hurtos, estafas y robos reiterados, registra también ficha en calidad de lanza internacional

El herido, de acuerdo con la versión recogida en fuentes policiales, fue agredido por otro reo no identificado que con arma blanca le infirió una lesión en el costado izquierdo del abdomen, de carácter grave.

Las autoridades de la Penitenciaría, donde estaba recluido Rojas Díaz, no habían podido establecer la identidad del agresor. Se tuvo conocimiento que el reo herido abandonó la noche del martes su celda en la galería 6, para ir a comprar cigarrillos.

En los momentos que pasaba frente a un grupo formado por otros delincuentes, uno de ellos extrajo de entre sus ropas el punzón que sirvió para herir al lanza internacional. Este hecho, según las averiguaciones practicadas en el penal, no tuvo una causal específica, por lo que se estima que con anterioridad, Rojas Díaz tuvo algún altercado con su desconocido rival.

Numerosos reos sospechosos de ser los autores de esta lesión estaban siendo interrogados en las últimas horas de ayer en la Penitenciaría. Sin embargo, todos negaron conocer algunos antecedentes relacionados con el suceso.

Por su parte, el herido fue interrogado por Carabineros cuando llegó a la Posta 2 para ser sometido a tratamiento. El reo se negó a aportar detalles acerca de las circunstancias en que ocurrió la agresión y por supuesto que se guardó muy bien de delatar al autor de la lesión que por algunas horas lo tuvo al borde de la muerte.

PRESOS TRES OPERARIOS ACUSADOS DE ROBOS

Tres individuos, uno de los cuales registra ficha de monrero en la Asesoría Técnica de Investigaciones, fueron detenidos por Carabineros de la 6ª Comisaría bajo la acusación de ser los autores de robos reiterados en el negocio de repuestos de vehículos, situado en calle Vergara Nº 11 de esta ciudad.

El propietario de ese establecimiento, Fortunato Ossio Miñano, manifestó en esa unidad policial que, desde hace más o menos 25 días, desaparecerían numerosas especies que allí se guardaban, presumiendo que, para cometer sus robos, los delincuentes actuaban premunidos de llaves ganzúas.

Los tenientes Alejandro Rubio Peña y Sergio Acevedo Oyarce en compañía del cabo Edelberto Silva Villarroel y del carabinero Pedro Gutiérrez, iniciaron las diligencias correspondientes que terminaron con la detención de Manuel A. Arce S., de 20 años, apodado "El Arverjita", con ficha policial; Eduardo Avendaño Valenzuela, 25 años, pintor de autos y de José Alarcón Albornoz, mecánico de 26 años, quiénes se desempeñaban como operarios de esa firma.

Los detenidos confesaron su participación en la sustracción de especies denunciadas por el comerciante afectado, logrando recuperar algunos repuestos en las casas de Avendaño y Torres, las que se avaluaron en Eº 3.000. Por su parte, Arce agregó que el último robo lo cometió el sábado pasado en compañía de Juan Adán Cautivo Salinas, delincuente habitual de quien no se tienen antecedentes y de un chofer de taxi llamado Carlos, quienes huyeron con el botín cuando "El Arverjita" bajaba las cortinas metálicas del establecimiento. La policía busca ahora a los prófugos para confirmar estas declaraciones y recuperar las especies sustraídas.

NUEVAS PISTAS PARA RESOLVER CRUCIGRAMA DARA EL DOMINGO LA RADIO CORPORACION

El problema se publica en blanco cada domingo en LA NACION y las indicaciones se dan en el programa LA JUVENTUD CANTA CON LOTA SCHWAGER

Una nueva etapa en la solución del crucigrama del programa "La Juventud Canta con Lota-Schwager", que se transmite entre 11 y 12 horas por Radio Corporación, tendrá lugar el próximo domingo.

El programa contempla atractivos premios para la juventud que solucione parcialmente las palabras del crucigrama durante el desarrollo del programa, como para los jóvenes lectores de LA NACION, que lo resuelvan desde sus hogares con la ayuda de las indicaciones que se dan en la emisora y una vez completo en forma total lo envíen a la casilla de la radio.

El crucigrama, con las palabras resueltas, se publica cada domingo en las páginas de LA NACION, y para participar en el concurso, basta con que lo recorten y una vez lleno lo envíen a la dirección mencionada.

Tanto los auditores que concurran a la Radio Corporación para escuchar sus astros juveniles favoritos y participen en la solución del crucigrama, como aquéllos que participen desde sus hogares, tienen opción a valiosos premios.

LA JUVENTUD CANTA

Este espacio radial, que cuenta con el respaldo de la industria carbonífera de Lota-Schwager, se ha convertido en uno de los de mayor sintonía en el país, especialmente en el campo estudiantil.

Conjuntos, grupos, solistas que proceden de los diferentes establecimientos de educación de Santiago y provincias, han participado, actúan o se preparan para presentarse en el programa "La Juventud Canta con Lota-Schwager". Marcela Miranda, del Colegio San Gabriel; Verónica Muñoz, del mismo plantel; el conjunto "Lonquén", integrado por alumnos del Liceo Andacollo y alumnas del Liceo Nº 2 de Niñas; José Ceves, joven valor del programa; "Los Sharks", un grupo que integran los bulliciosos alumnos del Liceo Amunátegui; "Los Corcheas"; "Los de Lonquén", y "Las Cumbeans", son algunos de estos exponentes del arte juvenil que están cosechando aplausos y éxito en Radio Corporación.

LA PEÑA

Como en países de mayor cultura que el nuestro, los organizadores del programa y los astros que actúan en sus espacios, están preparando la inauguración de "LA PEÑA ESTUDIANTIL", la que quedará en la calle Dardignac 025.

Esta peña será el centro de reunión de los estudiantes y jóvenes con inquietud artística y donde podrán actuar, intercambiar impresiones y reunirse para conversar sobre los temas que les interesen.

La inauguración deberá realizarse en una fecha cercana, la que se avisará oportunamente a través del programa juvenil de Radio Corporación.



"Los Sharks", conjunto integrado por alumnos del Liceo Amunátegui, que interpreta acertadamente los ritmos populares de moda con sus instrumentos electrónicos.



JOSE CEVES, un joven valor del cancionero popular, integrante de "La Juventud Canta con Lota-Schwager", que Radio Corporación transmite todos los domingos, de 11 a 12 horas. "LA PEÑA ESTUDIANTIL", a inaugurarse en calle Dardignac Nº 020, será otro de sus lugares de actividad.

DESTROZABAN VIDRIOS PARA PODER ROBAR

Los autores de un robo de artículos eléctricos avaluados en Eº 1.500 fueron puestos en la mañana de ayer a disposición del 5º Juzgado del Crimen, luego de haber sido aprehendidos por personal de la Quinta Comisaría Judicial de Investigaciones.

Manuel Cuadro Santoro, de 18 años; Juan Ramón Valenzuela, 20 años; Jorge González Muñoz, 21 años, y Sigifredo Evaristo Gallardo, de 23 años, se coludieron para desvalijar la vitrina del establecimiento de artículos eléctricos ubicado en Avenida República Nº 11 de esta capital. La denuncia fue formulada por el propietario de este negocio, Eduardo Pacheco Zúñiga, quien añadió que los delincuentes al romper los cristales de la vitrina provocaron un daño mayor aún que el valor de las especies sustraídas.

Los cuatro detenidos confesaron su participación en este hecho, recuperándose la casi totalidad del producto del robo.

Colegio Agronómico hizo entrega de distinciones a profesionales

Homenaje se rindió a la memoria de ex asesor económico del Presidente Frei, don Jorge Ahumada.— Recibieron distinciones el Director de Agricultura, Ricardo Isla; Carlos Muñoz y Carlos Vial

En una solemne ceremonia, el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile hizo entrega de diversos premios a varios profesionales que se han destacado en la actividad gremial, de investigación científica y en el terreno de la labor privada y pública.

Los agrónomos que fueron agraciados con este reconocimiento son el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla Marcos, por su acción gremial; Carlos Muñoz Pizarro, por su labor en el campo de la ciencia; Carlos Vial Correa, por trabajos en el campo privado, y el ex Asesor Económico del Presidente Frei, don Jorge Ahumada (Q.E.P.D.).

El presidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos, Sergio González, hizo entrega a María Ximena Ahumada el premio que por su labor en el campo de la actividad le confirió el Colegio a don Jorge Ahumada, que falleció a fines del año pasado, rindiendo, al mismo tiempo, un homenaje a su memoria.

HABLA EL DIRECTOR DE AGRICULTURA

Posteriormente, se dirigió a los asistentes el Director de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, quien, entre otras cosas, expresó:

"Me ha correspondido el señalado honor de expresar, en nombre de los colegas que han obtenido las máximas distinciones que confiere nuestro Colegio en el presente, y, por supuesto, en mi propio nombre, el agradecimiento con que, en esta ceremonia, recibimos el premio más apreciado a nuestra labor.

"Cumplo esta misión con un sentimiento de íntima satisfacción personal, puesto que tengo el convencimiento y la certidumbre de que el Colegio de Ingenieros Agrónomos ha sabido elegir a aquellos de sus miembros que con la sóla salvedad del que habla, han tenido una actuación más elevada y también más fructífera en sus respectivas esferas de actividad.

"Al conferirse a Carlos Vial Correa la máxima distinción en el plano de actividad privada, se ha destacado a un hombre que constituye un ejemplo para los empresarios agrícolas. Todos conocemos de sobra las condiciones en que se desarrollan las explotaciones agropecuarias en nuestro país, y comprendemos asimismo la necesidad indispensable de introducir en ellas cambios substanciales que, incluso, alcanzan hasta la propia mentalidad del empresario agrícola de Chile".

DON JORGE AHUMADA

"La distinción póstuma de que ha sido objeto don Jorge Ahumada pone de relieve la incesante labor de un hombre, que no sólo ha tenido una significativa gravitación en la planificación y elaboración de la política agropecuaria nacional, sino que ha logrado llevar el ejercicio de nuestra profesión al nivel que realmente debe ocupar en el concierto de las actividades económicas y sociales de nuestro país.

"Al referirme a nuestro colega, no puedo dejar de manifestar el profundo pesar que todos compartimos por habernos dejado precisamente cuando se encontraba en la culminación de una tarea que constituía uno de los aportes más valiosos en el programa que nuestro Gobierno está cumpliendo para hacer de la agricultura nacional un pilar básico del desarrollo económico y social de Chile".

INVESTIGADOR

"Y qué decir de la maciza y constante labor científica a que don Carlos Muñoz Pizarro ha consagrado su vida entera. En una época y en un país en que la investigación científica es un requisito ineludible para mejorar el nivel técnico de las explotaciones agrícolas y para incrementar la productividad de las labores del campo, los trabajos de investigación y los estudios que con tanto tesón y con no menor competencia ha llevado a cabo nuestro colega, son una contribución del más alto valor para el logro de las aspiraciones a que todos nosotros estamos entregando nuestros mejores esfuerzos".

FINALIDAD

"Permítame en esta oportunidad formular también algunas breves consideraciones acerca de la significación que yo atribuyo a esta clase de distinciones que anualmente otorga el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

"Creo yo que, en esta hora de la historia en que el bienestar del ser humano se encuentra condicionado tan estrechamente por la verdadera carrera que se libra entre el aumento constante de la población y el perfeccionamiento de las técnicas para producir más alimentos, nuestra profesión asume cada vez una mayor importancia; pero, al mismo tiempo, surgen nuevas y graves responsabilidades para quienes tenemos el honor de servirla".

APLICACION TECNOLOGICA

"Ello es particularmente cierto en nuestro país, cuya limitación de recursos ponen en evidencia la necesidad de hacer un uso más intensivo y adecuado de los medios que la tecnología moderna pone a nuestra disposición para obtener el mejor aprovechamiento de las riquezas naturales con que hemos sido dotados.

"Estamos enfrentados, por esto, a una exigencia que nos plantea la colectividad entera, y el grado en que seamos capaces de responder a ella dependerá no sólo de nuestra buena disposición para cumplir con tales deberes, sino que también, y principalmente, del nivel de preparación que logremos alcanzar y del acervo de experiencia que podamos acumular. Este nos exige una superación constante y una dedicación permanente, e implica una responsabilidad que, estoy seguro, ninguno de nosotros puede desconocer".

MUNICIPALIDAD CELEBRA SESION EXTRAORDINARIA

La Municipalidad de Santiago celebrará hoy sesión extraordinaria, a pedido del Alcalde, Manuel Fernández Díaz, en razón de que fracasó ayer por falta de quórum la reunión habitual que celebran los ediles.

Se anunció que hoy habrá un debate sobre el proyecto de ley de Juntas Vecinales, que se encuentra pendiente en el Congreso Nacional, y sobre la labor que desarrolla Promoción Popular.

En la hora de incidentes se tratará, además, el proyecto sobre atribuciones de los Municipios.

Cincuenta años cumple Cámara de Comercio Chileno - Alemán

El próximo sábado, en Valparaíso, tendrá lugar una ceremonia en celebración del cincuentenario de la fundación en Chile de la Cámara Chilena-Alemana de Comercio e Industria.

En el mismo sitio en que inició sus labores dicha entidad comercial, habrá una ceremonia con asistencia del Secretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal, el Embajador de Alemania ante la Moneda Gottfried von Nostitz; doctor Wolfang Hipp, gerente general subrogante de la Federación de las Cámaras Alemanas de Comercio e Industria, y Hans H. Waitz, presidente de la Asociación Ibero-Americana y otras personalidades relacionadas con los centros económicos germanos.

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE CHILE Y ALEMANIA

Muchos de los cambios estructurales que se han producido en los últimos decenios dentro del comercio mundial han afectado el intercambio comercial entre Chile y Alemania.

Hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, Alemania era uno de los países que en mayor cantidad adquiría salitre chileno y, al mismo tiempo —junto con Gran Bretaña— el que proveía de productos industriales, especialmente bienes de consumo, en mayor proporción.

Después de la interrupción motivada por la Segunda Guerra Mundial, los contactos comerciales entre Chile y Alemania se han reanudado con firmes cotizaciones. En la actualidad existe un intercambio auspicioso para ambos países.

ACTOS EN SANTIAGO

Por su parte, en la capital la celebración se iniciará hoy con un almuerzo de camaradería de los socios de la Cámara en el Club de Deportes "Manquehue", con asistencia del Embajador Gottfried von Nostitz y el gerente general subrogante de la Federación de las Cámaras Alemanas de Comercio e Industria, doctor Wolfgang Hipp. Este último hablará sobre el tema "Tendencias y problemas actuales de la economía alemana".

Mañana, a las 20.30 horas, en el Club de la Unión, se llevará a efecto una comida a la que concurrirá el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Domingo Santa María, quien hará llegar los saludos del Gobierno en el cincuentenario de la fundación de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria. También estarán presentes el Secretario de Estado de la Cancillería germana, Rolf Lahr, a cuyo cargo estará el discurso de fondo; el Embajador Gottfried von Nostitz y personalidades del comercio de Chile y Alemania.

EXPORTAN 15 TONELADAS DE LIMONES

Su primera exportación de 15 toneladas de limones fue enviada por la Sociedad agrícola "Los Molinos", de Cabildo, con destino a Hamgurgo, Alemania.

Esta es la primera remesa de un total de 60 toneladas que exportará esa Sociedad, en el curso de los próximos días. La sociedad fue formada por un grupo de comerciantes en fruta, hace dos años, adquiriendo el fundo "Los Molinos", que ha sido destinado integralmente a la producción de frutas de exportación.

El volumen de exportaciones que realiza la mencionada sociedad se traduce en un retorno de divisas para el país y, a la vez, en una fuente de trabajo interna.

La Sociedad Agrícola "Los Molinos" es presidida por Isaías Sanhueza. En el cargo de vicepresidente, Sansón Berlagoscky; directores: Rodolfo Fernández, José Norambuena y Antonio del Curto; la gerencia es desempeñada por Miguel Marchant.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

...el Preside... de la Re... se entrevistaron a las ... horas de ayer dirigentes ... Federación de Campesi... O'Higgins que, presidi... por Antonio Urbano Mar... y acompañados por cua... parlamentarios de la zona, ... a Santiago para entre... el Primer Mandatario la ... del Primer Congreso ... de la mencionada ... y, además, el aporte ... acordado en ese ... por los obreros agríco... participantes, con el obje... paliar los daños produ... por la huelga de la Gran ... del Cobre. Fundos, ta... San Joaquín de Tu... Hacienda Limache, de ...; El Manzano, de Las ..., y Hacienda Toquihua, ... a sus representantes, les que llegaron a la capital en un total aproximado de 15 obreros agrícolas. La delegación campesina de O'Higgins declaró a la salida de la Moneda que la entrevista con Frei se desarrolló cordialmente, y que el Primer Mandatario recibió con agrado las noticias referentes al trabajo desarrollado por la mencionada entidad gremial, especialmente, en la organización de la base a la cumbre del campesinado de la zona. También expresaron los dirigentes agrícolas —que representan a 6.000 campesinos de O'Higgins— que volvían satisfechos a su provincia, en atención al cumplimiento del compromiso contraído, a la entrega de dos fotografías ampliadas del Acto de Clausura del Congreso, celebrado en Rancagua en el mes de marzo del año en curso, y al Memorándum aludido. La Jornada Campesina de O'Higgins funcionó con seis comisiones que abarcaron desde la Reforma Agraria hasta la Organización Provincial, estudiándose detenidamente la Sindicación, Cooperativas y Temas Femeninos, relacionados con la vida campesina. Asistieron a la entrevista el Ministro Trivelli y los diputados Ricardo Valenzuela, José Monares, Manuel Rodríguez y José Isla. EN EL GRABADO: Antonio Urbano Martínez, presidente; Pedro Pablo Montecinos, secretario, y Juan Cordero, director de la Federación de Campesinos de O'Higgins, respectivamente.

Criterios de solución frente a la supresión de Bachillerato planteó FECH

Conferencia de prensa para plantear la posición de los estudiantes frente a la supresión del Bachillerato, su fundamento y consecuencias, ofrecieron ayer dirigentes gremiales de la Fed. de Estudiantes de Chile, FECH. Además, junto a materias señaladas, los universitarios plantearon criterios de solución, que representan fielmente a los acuerdos logrados en la Convención de Reforma de los Estudios de la U. de Chile, celebrada del 9 al 11 del mes en curso.

En síntesis, los estudiantes concuerdan en la necesidad de suprimir el Bachillerato, por considerarlo inadecuado como vía de selección para determinar el ingreso de los jóvenes que desean incorporarse a la Educación Superior. Lo anterior, sin que envuelva, dicha opinión, la idea de que la sola eliminación de la prueba mencionada contribuya a dar solución integral al problema, surgido por la frustración que se produce en los licenciados de la Educación Secundaria que no consiguen entrar a la Universidad. Estima la FECH que la raíz del problema radica en la incapacidad de los planteles de Educación Superior para recibir a todos los postulantes que año tras año se acumulan, y, la imperiosa necesidad de realizar pruebas tendientes a determinar el ingreso de los que tengan aptitudes, vocación y "hayan demostrado interés en el aprovechamiento de la oportunidad de formación que se les ha concedido".

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR

Afirman los dirigentes de la FECH que dicho problema no será superado sino mediante la expansión rápida de la Educación Superior Chilena acompañada de una diversificación que responda a las necesidades del país y a las exigencias de la planificación, control y coordinación, que oportunamente señalaron y que levantaron sorpresiva y brusca polémica, en la cual participó el propio Rector de la "U", Eugenio González. Para el enfrentamiento de tales medidas los estudiantes proponen la creación de un Consejo Nacional de Educación Superior.

METODOS DE SELECCION

"Aunque las Universidades pudiesen recibir en sus aulas a todos los postulantes —sostienen los dirigentes gremiales— siempre se justifican los métodos de selección de ellos, por cuanto a la Educación Superior sólo deben ingresar los que, teniendo vocación y aptitudes, hayan cumplido el compromiso adquirido con el país, en el momento de entrar al Primer Año del proceso educacional: estudiar, formarse, para ser útiles en el progreso de la Nación".

ADVERTENCIAS

"El mayor número de postulantes que se presentarán en los años venideros —advierten los estudiantes— obligan a las Universidades a "afinar" sus métodos de selección, con el propósito de evitar injusticias y a introducir métodos de medición de las tendencias vocacionales de los interesados. Estos, con el fin específico de evitar desorientaciones, en este sentido".

Solucionado ayer conflicto legal en 58 fundos de la zona de Molina

A través de conversaciones directas y a un alto nivel fue superado ayer tarde, en la Gobernación de Molina, el conflicto colectivo que afectaba a 58 fundos de la zona, cuyo origen y alternativas habían sido deformados por un representante de la SNA.

Destacada participación en la solución de este conflicto colectivo, el segundo en importancia, por el número de sindicatos que afecta, le ha correspondido al Gobernador del Departamento, Marcos Maturana Yávar.

El acta de avenimiento fue suscrita a las 19 horas, con el general beneplácito de agricultores y campesinos.

LOS BENEFICIOS

Las primeras informaciones recibidas en Santiago dan cuenta de que a través de este convenio que regirá por 12 meses, los campesinos tendrán un salario en dinero efectivo de 4.800 pesos diarios para los voluntarios. Y un 40% de reajuste para los trateros de las Viñas. Los voluntarios tendrán derecho a ración completa de comida y pan.

Estuvieron presente en la ceremonia de la firma del acta de avenimiento la directiva del Sindicato de Agricultores, los representantes de los Sindicatos en conflicto, los dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos, con Héctor Alarcón, Luis González y el abogado asesor, Jaime Herrera.

PANORAMA ALENTADOR

Con la solución lograda en este conflicto se confirman las palabras del Subsecretario del Trabajo, dichas al firmarse el acta en la comuna de Chimbarongo, a través de la cual superaron problemas 32 fundos: Chile puede mirar con optimismo la producción agrícola futura. Cada vez hay un mayor entendimiento entre el sector capital y trabajo. Esta modalidad de solucionar conflictos colectivos por zona es un gran avance en las luchas de los trabajadores y un nuevo criterio entre los patrones para dialogar, discutir con sus campesinos y superar en común acuerdo sus problemas.

Mañana se clausura curso de campesinos

Mañana, a las 18 horas, en la Colonia John F. Kennedy se procederá a la ceremonia de clausura del Seminario de Líderes campesinos que ha estado realizando en ese lugar desde hace más de 14 días a la fecha.

Esta formación de dirigentes de campesinos se ha hecho en común acuerdo entre el IADSL-Chile y el Movimiento Campesino Independiente. Al acto han sido invitados dirigentes sindicales de organizaciones campesinas y autoridades del Trabajo.

Las invitaciones para esta ceremonia de clausura están siendo cursadas por Emmanuel Boggs, de IADSL-CHILE y MCI, Ulises Díaz.

CONSULTORIO Conozca sus derechos

PREGUNTA.— Soy empleado particular, dependiente de una tienda comercial de Valparaíso, en donde se nos obliga a un grupo determinado de personal a realizar turnos fuera de horario hasta que se retire del establecimiento la totalidad de los dependientes y público, por razones de seguridad contra robos. Esto último origina que, muchas veces, los personales de otras secciones del negocio, que no son propiamente dependientes, se retiran dos o tres horas después de nuestra hora de salida, obligándonos a permanecer durante todo ese tiempo en el local. Ahora, si el personal que se le obliga a cumplir turnos permanece más de ocho horas diarias en su puesto por razones ajenas a su trabajo, ¿debe ser cancelado de sus horas extras? ¿Tiene obligación de hacer el turno que se le exige? Agradece cualquier informe.— **A. C. C., Villa Alemana.**

RESPUESTA.— Desde el momento en que la permanencia del dependiente en su puesto fuera del período de ocho horas de trabajo diario, corresponde a una imposición patronal; éste tiene la obligación de cancelar dicho tiempo, como horas extraordinarias. Esto también concuerda con las disposiciones que sobre el cierre del comercio se establecen en la ley del Sábado Inglés, en la cual, aparte de las sanciones correspondientes, se obliga a las empresas que no cumplan con el cierre uniforme a las 13 horas, los días sábado, a cancelar con un recargo de 200% las horas que su personal trabaje fuera de horario.

La fiscalización del cumplimiento de estas disposiciones corresponde, en todo caso, a la Muncipalidad respectiva,organismo que tiene a su cargo resguardar la observancia del cierre del comercio y horarios de trabajo.

Sugerimos al consultante, sin embargo, formular la denuncia respectiva a la Inspección Zonal del Trabajo.

Entre 11 y 14 de agosto será el X Congreso Nacional de ASICH

...so trabajo ha realiza... Comisión Organizadora ... Congreso Nacional de ... Confederación Cris... de Trabajadores, que se ... en Santiago entre ... 11, 12, 13 y 14 de ... próximo. Esta Central ... trabajadores cristianos fue ... en 1947, animados ... espíritu visionario del ... Alberto Hurtado Cru... quien fundó la orga... que se llamó Acción ... y Económica de Chi... (ASICH), dedicándose des... orígenes de su funda... la formación de diri... sindicales, la que sin ... su primera labor ... en Central Cris... y en 1961 en ASICH, ...eración Cristiana de ...adores.

LO QUE ES ASICH-CCT

...una Agrupación de Fe...ciones, Uniones, Sindica... Profesionales Nacionales y ... y de Sindicatos de ... que, para cumplir ... sus fines específicos se ... en una Confedera... extendida a lo largo del ... por intermedio de sus ... Inter-Profesio... regionales. La fuerza ... produce esta unión de ...aciones, se ve reforza... por la unidad ideológica de sus miembros, que reconocen luchar por el establecimiento de un orden social cristiano en el campo del trabajo, en la economía y todos los planos de la vida nacional. Persigue la redención del proletariado por la liberación creciente de los trabajadores de las ciudades y de los campos, su acceso orgánico a los derechos y responsabilidades de los poderes constitucionales del Estado y de la vida económica y cultural del país. Agrupa a los trabajadores textiles, los de la construcción, confección del vestuario, minería, metal, transporte, comercio, cuero y calzado, de la salud, funcionarios públicos, químicos, alimentación, locomoción colectiva, servicios de utilidad pública.

ELEMENTOS CON QUE CUENTA Y ESTRUCTURA

Tiene 7 Regionales: Valparaíso, Santiago, Concepción Antofagasta, Valdivia, Aconcagua y Linares; 2 Federaciones Profesionales Nacionales; 8 Sindicatos Profesionales Nacionales Inter-Empresa por rama industrial; 97 sindicatos profesionales e industriales de empresa, y 225 núcleos en la industria y comercio. Su estructura orgánica consta del Congreso Nacional, el Consejo Nacional, el Directorio Ejecutivo Nacional y luego las Federaciones y los Sindicatos.

...GUEN CONVERSACIONES EN CONFLICTO DE ANDES COPPER

...ridades del trabajo y ... gremiales siguen ... una solución al con... legal planteado por los ... de Potrerillos. El ... y Barquitos, luego ... votaran y aproba... huelga legal. Este mo... debe hacerse efecti... los primeros días del ... mes de agosto.

PANIFICADORES

...bién prosiguen las con... destinadas a su... el problema legal de los ... trabajadores panifica... de Santiago. El plazo ... hacer efectivo, el movi... vence el día 4 de agos... próximo.

... la esperanza de en... un camino de solución ... curso de las conversaciones directas que se realizan.

OTROS CONFLICTOS

Treinta y cinco sindicatos del sector Cerrillos-Maipú acordaron ir en ayuda económica y solidaria en favor de los trabajadores de la firma Fantuzzi y Ferrocret cuyas huelgas duran más de 75 y 60 días, respectivamente.

En la reunión se designó una comisión para hacer gestiones destinadas a buscar solución a los dos problemas laborales mencionados.

VIDA laboral

CONFERENCIA CEPCH

El directorio ejecutivo de la CEPCH, que preside Ernesto Lennon, acordó ofrecer hoy una conferencia de prensa, que tendrá lugar a las 12 horas, con el fin de analizar los problemas que afectan al gremio, a lo largo de todo el país.

Entre los problemas a analizar, figuran: "Caja de EE. PP.; Prestaciones Familiares, y otros temas.

DELEGACION DE CAP

Se encuentra en Santiago una delegación de dirigentes de los empleados de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP. Ellos son Artedro Villagrán, Julio Silva, Jaime Quiñones y Hernán Mansilla.

La delegación celebrará entrevista con el Director General del Trabajo, Fernando Onfray, para solicitar un dictamen de ese organismo sobre problemas que les afectan.

TRABAJADORES DE RADIO

Los diversos organismos sindicales que agrupan a los trabajadores de la radio están celebrando reuniones con el fin de designar a los delegados que concurrirán al próximo Congreso Nacional, que se efectuará en el mes de agosto en Valparaíso. Los organizadores han informado que asistirán a este evento delegaciones de todo el país.

POR NO PAGO DE SALARIOS

Los obreros que construyen el paso a nivel del Ferrocarril en Roblería, se apoderaron de la obra hasta que la firma contratista COMARZA cumpla con sus obligaciones con los trabajadores. Estos dejaron de percibir sus salarios, asignaciones familiares y otros beneficios.

Los hechos fueron denunciados a la Intendencia de Malleco en donde se dispuso una investigación de los cargos.

DIRECTIVA PENQUISTA

El Sindicato Industrial de la Compañía de Gas de Concepción, en reciente asamblea general, procedió a la elección de sus nuevos dirigentes para 1966 67. De acuerdo a los resultados, la nueva directiva quedó como sigue: Juan Hernández Paredes, presidente; Jorge Salamanca, secretario; Luis Luarte Mora, tesorero; Adolfo Yubini y Juan Enrique Fernández, directores.

En esta misma oportunidad se designaron los delegados que participarán en el próximo Congreso de la Federación del Gas, el 5 de agosto, en Valparaíso. Fueron designados Francisco Quiroz y los dos directores del sindicato.

CASAS PARA EE. PP.

A fines del presente mes o a principios del próximo, se procederá a la entrega de 34 casas en la localidad de Ovalle.

En esa ciudad se anunció el viaje del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja, Roberto León Alquinta.

Estas viviendas están ubicadas en las poblaciones José Tomás Ovalle y Norte Verde, respectivamente.

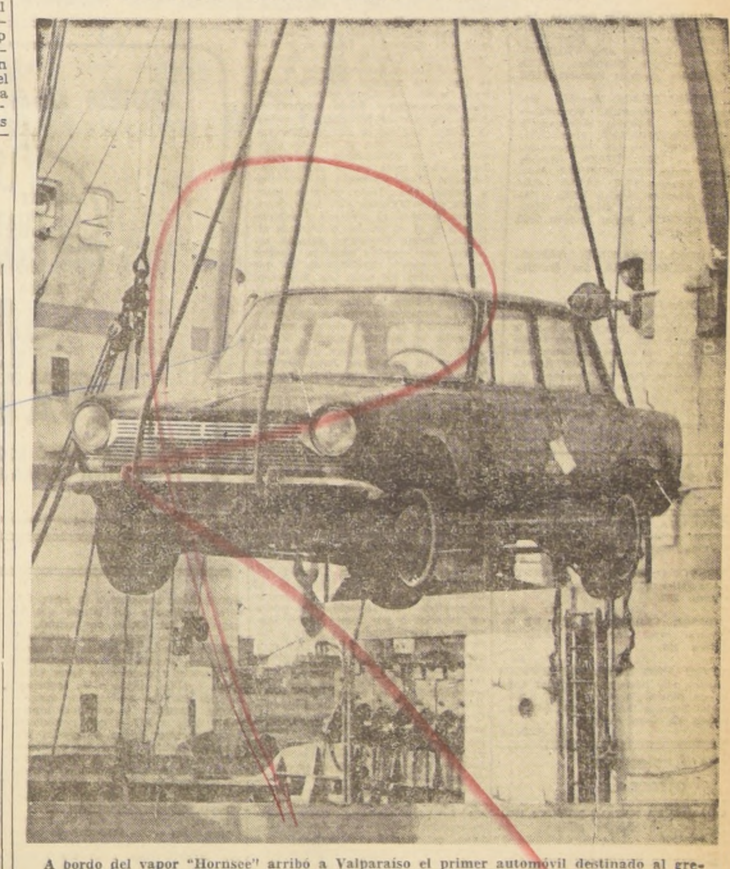
PETICION DE ELECTRICOS

La Dirección de Servicios Eléctricos y Gas ha dispuesto un sumario administrativo en las delegaciones de Antofagasta, Valparaíso, Quillota, San Fernando, Talca, Chillán y Santiago. La medida fue tomada acogiendo una denuncia del Sindicato Profesional de Técnicos e Instaladores Electricistas, que preside Pablo Tapia.

CONFLICTOS SOLUCIONADOS

Fueron solucionados los conflictos que afectaban a 160 obreros campesinos que pertenecen al fundo Las Ramadas, de Colchagua, y Neuquén, de la misma zona. También fue solucionado el problema de 25 auxiliares del Hospital Lota Bajo.

AUTOMOVIL SIMCA 1.500 PARA TAXISTAS



A bordo del vapor "Hornsee" arribó a Valparaíso el primer automóvil destinado al gremio de taxistas en Chile. Este singular modelo ofrecerá a sus poseedores absolutas garantías de resistencia, durabilidad y economía. Todo su sistema de amortiguación y carrocería ha sido especialmente reforzado, sin descuidar la fuerza, la potencia y velocidad de su motor. Los SIMCA 1.500 para taxistas comenzarán a importarse regularmente en virtud de recientes disposiciones del Gobierno, tendientes a solucionar las graves dificultades por las que atraviesa este importante sector del transporte nacional. El automóvil que aparece aquí fotografiado, en los momentos de su desembarco en Valparaíso, será exhibido próximamente —y puesto a disposición de los interesados— en los locales de AUTOMOTORA S. A. C., representantes de la marca SIMCA en Chile.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

17.02 JUGUEMOS EN EL 9
17.20 DIBUJOS ANIMADOS
17.30 MUSICA PARA GENTE JOVEN
18.00 TRIBUNAL INFANTIL
18.27 FLASH INFANTIL
18.32 FLASH NOTICIOSO
18.34 TELECINE
19.00 CLUB DE MICKEY
19.25 ARMADA NACIONAL (Cada 15 días)
19.56 FLASH NOTICIOSO
19.58 TELECINE
20.25 HOROSCOPO
20.30 PANTALLA NOTICIOSA
20.45 HP EN TV
21.03 ¿CUANTO SABE USTED?
21.06 CITA CON LA MUERTE
21.33 FLASH NOTICIOSO
21.35 TRIANGULO
22.00 POUR VOUS MADAME
22.10 A OCHO COLUMNAS
22.12 FLASH NOTICIOSO
22.14 CIERRE

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.56 ALMANAQUE
14.00 SERVICIO NOTICIOSO
14.15 MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.46 TELETEATRO POND'S
15.13 EDUCACION RURAL
15.43 FRENTE A LA VIDA
16.12 TELEKINDER
16.42 DICK TRACY
16.48 COLORIN COLORADO
17.33 BIOGRAFIAS
18.00 EL CONEJO DE LA SUERTE
18.27 KATY
18.52 COMUNIDAD EN MARCHA
19.12 RITMO Y CANCION
19.23 LA FAMILIA ADAMS
19.49 NOTICIARIO FRANCES
20.00 PANTALLA DEL DEPORTE
20.16 NUESTRO MUNDO
20.36 EL TIEMPO
20.42 SURF SIDE SIX
21.37 ENTRE AMIGOS
22.00 EL REPORTER ESSO
22.17 LA CIUDAD DESNUDA
23.12 CIERRE

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 29 DE JULIO AL 30 DE JULIO

PRIMER SECTOR: Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— YORK, Compañía 1037; FRANCIA, Moneda 939; BOSTON, Bandera 801; SEPTIEMBRE, Victoria Subercaseaux 9.

SEGUNDO SECTOR: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.— SALAMOVIC, San Pablo 3242; BARQUIN, Huérfanos 2064; REAL, Sotomayor 699; LABRIN N.o 1, Rosas 2002.

TERCER SECTOR: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— LOURDES, San Pablo 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL Gonzalo Bulnes 2491.

CUARTO SECTOR: Estación Central, Avenida Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.— ANDRADE, Avda. Bernardo O'Higgins 2902; ECHAURREN, Avenida Bernardo O'Higgins 2196; UNION, Avenida Bernardo O'Higgins 3998; LAS REJAS, Avenida Ecuador 5142; ROJAS, Bascuñán 1401; VIEL, Avenida Viel 1906; CLUB HIPICO, Avenida Blanco Encalada 2108; UNION, Molina 302; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

QUINTO SECTOR: Avda. B. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.— AVILA, Portugal 201; LA SALUD, Avda. Vicuña Mackenna 27; KRAIZEL, Avenida Portugal 698; PINTO SOTO, San Diego 1325; FRANKLIN, Franklin 798; NOBEL, Santa Rosa 1100.

SEXTO SECTOR: Avda. Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo.— NOLY, Avda. Providencia 1312; TOBALABA, Avda. Tobalaba 1191; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; MODERNA, Los Conquistadores 2242, Pedro de Valdivia Norte; ANDINA, Hernando de Magallanes 972; EL DORADO, Villa El Dorado Local 7.

SEPTIMO SECTOR: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— ERCILLA, Irarrázabal 2135; PADIG, Francisco de Villagra 25; JUANA DE ARCO, Irarrázabal 3411; GRECIA, Avda. Grecia 2979; CENTRAL MACUL, J. P. Alessandri 3120; BRIX, Los Aguiluchos 3588; SANTA ISABEL, Santa Isabel 0301; FARELLONES Las Carretas 2383.

OCTAVO SECTOR: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— MELENDEZ, Buzeta 470; LA LINEA, Fernández Albano 02880; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LOS COPIHUES, Salas 9060; LIBERTAD, Gran Avenida 2590; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; UNDA GONZALEZ, Gran Avenida 5781; SAN LUIS Avenida Berlín 775; COLON, Avenida Sebastopol 636; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; SIERRA BELLA, Sierra Bella 2352; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; BACH, Haydn 2994; VENDOME, Los Molles 3206; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789.

NOVENO SECTOR: Avenida Recoleta, Avenida El Salto.— PURISIMA, Purísima 145; DOMINICA, Avenida Recoleta 483; VALDIVIESO Avenida Valdivieso 0123; VAISMAN, Avenida Recoleta 2110.

DECIMO SECTOR: Avenida Independencia, Avenida Vivaceta.— BARONA, Avenida Independecia 489; PANAMERICANA, Pinto 2081; SAN LUIS, Avenida Independencia N.o 1200; TIERRA, Avenida Santa María 2736; POPULAR, Avenida Vivaceta 1811; SANTA MARIA, Avenida México 1298; IMPERIAL, Avenida Vivaceta 2893; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5053 (La Palmilla).

TURNO PERMANENTE: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367
C. 4|4

VENDO AUTO NOBEL, EN PERFECTO estado, muy poco recorrido, por apuro de dinero, lo doy en Eº 3.500. Tratar Avenida Departamental 645, paradero 12, Gran Avenida.
Z-31-4

8) Arriendos ofrecen

SE ARRIENDA PIEZA A PERSONA HOnorable para guardar muebles, en Toesca 1920.
Z-10-8

9) Compraventas varias

CALCETINES DE LANA, SOQUETES Stretch, calcetines Stretch para colegiales, calcetines mercerizados. Dos pares: 4.000, 5.000, 7.000. García Reyes 428.
A. 4 agosto—9

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO DE LETRAS DE Menores. Conformidad art. 12 ley 7613, cítase audiencia de parientes en trámite adopción menor Roxana Elena Tapia Pozo, día 29 de julio a 4 P.M. Solicitan adopción Genaro Tapia Gamboa y su cónyuge Elena Pozo Ibarra.
A. 28-14

EXTRACTO.— ANTE JUZGADO DE MEnores de San Miguel, presentóse doña Rosa Ernestina Mejías, dueña de casa, domiciliada en San Miguel, La Marina 1146, solicitando suspensión patria potestad de Luz Mak Mejías sobre menores Mario Eduardo, Luis Guillermo y Sergio Alejandro González Mak, fundada en larga ausencia y prolongada demencia de la madre. Otrosíes: primero, documentos; segundo, declaración abuelos paternos y menores; tercero y cuarto, oficios; quinto, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: San Miguel, 2 de febrero de 1966. A lo principal, por interpuesta la demanda. Vengan las partes a comparendo 17 de marzo, 10 horas. Al primer otrosí, por acompañados, con citación; al segundo, no ha lugar por ahora; al tercero y cuarto, ofíciese; al quinto, téngase presente. Rol 5590. Cousiño. Sanz. A fs. 19 solicitóse notificación por avisos y nueva fecha comparendo. El Juzgado, en mérito diligencias practicadas, con fecha 1.o de junio de 1966 ordenó notificar por avisos dicha demanda por tres veces consecutivas en "La Nación", sin perjuicio publicación en el Diario Oficial; días primero o quince. Se fijó para el comparendo decretado audiencia del 9 de agosto de 1966, a las 10 horas, bajo apercibimiento Cousiño. Sanz. Santiago, 23 de julio de 1966.
A-29-14

14) Estatutos y legales

EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINAria socios Coopempart, celebrada 31 de agosto de 1963, aprobó las siguientes reformas del actual Estatuto: a) Sustituir artículo 20, sobre derechos socios, por el que se indica: "Serán derechos de los socios: a) Realizar con cooperativas todas operaciones su giro y participar beneficios y servicios que ella establezca; pudiendo, excluirse expresamente; b) Elegir y ser elegido para cargos directivos y participar juntas generales con voz y voto; c) Fiscalizar gestión económica y social en oportunidad y plazo señalado; d) Presentar proyectos o proposición a estudio Consejo y si materias son del resorte Junta General, formularla anticipación no inferior 15 días a celebración Junta, siendo obligatorio para Consejo someterla a pronunciamiento Junta cuando sea suscrita más 1 % socios. B) Reemplazar Título IV, por el siguiente: "Título IV.— De la Junta General de Socios. Art. 27. La Junta General es autoridad suprema Cooperativa; estará constituida por reunión socios habilitados, debidamente citados y acuerdos que adopten son voluntad corporación; habrá Juntas Ordinarias y Extraordinarias. Art. 28. Junta Gral. Ord. será la que se celebre dentro de los 90 días cerrado último ejercicio financiero. Tratará: Memoria y Balance ejercicio que corresponde; porcentaje interés a capital socios; constitución fondos reserva legales y especiales; retorno excedentes; manera pagar socios interés capital y retorno si procediere y elección miembros Consejo Administración y Junta Vigilancia. Art. 29. Junta General Ordinaria oirá cuenta del Consejo, actividades sociales y proposiciones que éste someta a su consideración. Art. 30. Serán Juntas Generales Extraordinarias las que acuerde convocar Consejo Administración, o a petición escrita 10 %, a lo menos, socios, para pronunciarse sobre materias especiales que no corresponda conocer otras autoridades cooperativa. Sólo Junta General Extraordinaria podrá pronunciarse reforma estatuto; enajenación o hipoteca bienes raíces cooperativa; disolución voluntaria cooperativa; fusión con otras cooperativas; reclamación actuaciones miembros Consejo Administración y afiliación o desafiliación a federaciones, uniones o cualquiera otra entidad cooperativa. La desafiliación corresponderá resolverla también Consejo Administración, pero Junta General Extraordinaria puede revocar acuerdo Consejo a petición escrita socios. Juntas Generales Extraordinarias podrán tratar materias no incluídas en tabla o que sean del conocimiento Juntas Ordinarias previo acuerdos dos tercios socios presentes o representados. Art. 31. Juntas Generales serán convocadas por acuerdo Consejo Administración, resolución Presidente o Departamento Cooperativas Dirección Industria y Comercio Ministerio Economía, Fomento y Reconstrucción. Citación Juntas Generales Ordinarias o Extraordinarias se hará por carta enviada domicilio registrado socio en Cooperativa, quince días anticipación fijado celebración Junta. Además se publicarán 5 avisos en diario Santiago y donde Cooperativa tenga sucursales, primero de ellos quince días anticipación celebración Junta, plazo entre primer aviso y celebración Junta no podrá ser superior a treinta días. Tanto en carta como avisos debe indicarse día, lugar, hora, objeto, junta si es ordinaria o extraordinaria y si es en 1.a o segunda citación. Juntas Generales deberán reunirse con mayoría absoluta socios y, en segunda citación con los que asistan, salvo los casos ley, Reglamento o Estatuto exijan una asistencia diferente declarar válidamente instalada Junta. Acuerdos Juntas adoptarán simple mayoría asistentes siempre que no se exija un quórum especial. Si primera citación no hubiere quórum para que se constituya Junta General, ésta deberán ser convocada segunda citación dentro ocho días siguientes. No obstante, ambas citaciones podrán hacerse conjuntamente para una misma fecha, horas distintas, con una diferencia mínima media hora. Art. 32. Presidente declarará legalmente constituida Junta cuando se cumplan formalidades citación y se reuniere número socios exigidos. Art. 33. La representación constará en carta poder y sólo podrá ser conferida otros socios, salvo que sea cónyuge o hijos del socio, cuyo caso carta poder deberá ser autorizada por Notario. No podrán asumir representación en Juntas Generales, miembros Consejo Administración, Junta de Vigilancia, el Gerente ni los empleados u obreros cooperativa; representación no podrá ser superior 5 por ciento socios presentes o representados en Junta y cada socio tendrá un voto por sí y otro por cada representado; poderes deberán entregarse para calificación por Gerente y Junta Vigilancia seis días anterioridad, a lo menos, celebración Junta; corresponderá Departamento Cooperativas resolver dudas respecto validez poderes. Art. 34. En elecciones miembros Consejo Administración y Junta de Vigilancia, cada socio votará en una cédula por sí y por el número de votos que represente, indicando un nombre Consejero titular, uno suplente y uno Junta Vigilancia titular y otro suplente. Caso empate se repetirá votación y si ésta se mantiene, se decidirá por sorteo. Resultarán elegidos obtuvieron primeras mayorías hasta completar cargos. Art. 35. Disolución voluntaria cooperativa o incorporación otras cooperativas requerirá quórum 51 % y acuerdo dos tercios socios presentes o representados y para enajenar o hipotecar bienes raíces quórum general y acuerdo se adoptará votos dos tercios socios presentes o representados. Art. 36. Acuerdos y deliberaciones Juntas Generales deberán constar libro especial cargo Secretario, siendo actas resúmen tratado sesión, actas serán firmadas Presidente, Secretario y tres socios designados Asamblea. Y valdrá con tres firmas, a lo menos. Actas deberán ser transcritas a Departamento Cooperativas tan pronto sean firmadas. c) Sustituir art. 39, por siguiente: "Serán atribuciones y deberes Consejo, sin perjuicio dispuesto leyes, reglamentos, estatutos: representación legal, judicial y extrajudicial cooperativa, sin perjuicio facultad Gerente conforme Ley y Estatuto; Consejo podrá delegar representación fines determinados: contratar y poder término servicio Gerente; examinar o hacer inventarios y balances, pronunciarse sobre ellos y presentarlos a consideración Junta General previo informe Junta Vigilancia y Departamento Cooperativas. Sin que signifique limitación alguna, facultades Consejo podrá contratar Banco Estado Chile o Comerciales nacionales o extranjeros cuentas corrientes depósito, créditos, créditos cuentas corrientes, sobregiros, girar y sobregirar en ellas, girar, endosar, protestar cheques; reconocer u objetar saldos, efectuar depósitos, retirar talonarios cheques; girar, aceptar, reaceptar, endosar en cobranza o garantía, descontar y protestar letras de cambio, libranzas, pagarées y demás documentos negociables, cobrar y percibir otorgando recibos, cancelaciones y finiquitos sean por instrumentos públicos o privados; contratar mutuos con los bancos, mediante letras u otra forma diversa, ceder créditos y aceptar comisiones, celebrar toda clase de contratos, modificarlos, resolverlos o liquidarlos, contratar con bancos boletas de garantía; constituir prenda para garantizar operaciones de la cooperativa. En el orden judicial actuará con las atribuciones de ambos incisos del artículo 7 del Código de Procedimiento Civil, las que se dan por reproducidas; proponer a la Junta General la fijación del interés que se pagará a los socios por capital, el porcentaje de retorno del remanente y la constitución de fondos de reserva especiales; acordar el establecimiento de servicios especiales en favor socios y sus familias, dictando las reglamentos por los que se regirán; comprar bienes inmuebles y constituir hipotecas y otras cauciones que procedieran para garantizar saldos de precio; pronunciarse sobre todas las cuestiones que no estén en la Ley, Reglamentos o en el Estatuto y Reglamentos especiales de los servicios, previa aprobación del Departamento de Cooperativas; establecer industrias para el auto-abastecimiento a fin de proporcionar a los socios productos de buena calidad y precios justos, para ello podrá asociarse con otras cooperativas y formar entidades sin fines de lucro, las que podrán otorgar retorno de excedente a los socios; celebrar todos los actos y contratos y tomar las providencias que sean necesarias para dar cabal cumplimiento a las finalidades de la Cooperativa y a los acuerdos de las Juntas Generales respecto de aquellas materias cuyo conocimiento no corresponda a las Juntas Generales o a la Junta de Vigilancia. Todo lo anterior consta de las escrituras públicas otorgadas ante el Notario de esta ciudad, don Fernando Escobar Vivian, con fecha 3 de abril de 1964, y 11 de julio de 1966.
C-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETO de cheques Nº 10536-8, Serie AZI—9446326-50, del Banco Nacional del Trabajo, principal quede nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 28-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 57291, perteneciente a Oscar Riquelme Rossel, queda nula por aviso correspondiente.
A. 28-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie S.A. Nº 1850190, Banco de Talca Santiago queda nulo por aviso correspondiente.
A. 28-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Raquel de la Luz Correa Lederos a heredera testamentaria Javiera Correa Venegas, actualmente llamada Javiera Rodríguez Venegas.— Secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Carlos Ibáñez Quiros a Carlos Germán, Marcela del Carmen, María Belén y Francisco Javier Pío Ibáñez Concha, sin perjuicio derechos cónyuge María del Carmen Concha Guerrero. Inventario solemne practicaré 1.o agosto, 15 horas.— Secretario.
A-30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie A. Nº 1698896, por Eº 150, Banco Continental Santiago, queda nulo por aviso correspondiente.
Z. 28-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel. Resolución 24 abril 1964 concedió posesión efectiva herencia intestada de Fidel Díaz Delgado a hijos legítimos Fidel del Carmen y Eduardo Custodio Díaz Hidalgo y a nieta Nelly María Díaz Díaz, quien hereda en representación derechos padre legítimo Raúl Antonio Díaz Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carmen Hidalgo a la época apertura su sucesión; y la posesión efectiva herencia intestada de Carmen Hidalgo a hijos legítimos Fidel del Carmen y Eduardo Custodio Díaz Hidalgo y a nieta Nelly María Díaz Díaz, quien la hereda en representación de su padre legítimo Raúl Antonio Díaz Hidalgo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Francisco Segundo Balcazar Hernández. Practicaré inventario solemne 29 julio 1966, 11 horas en Secretaría.— Secretario.
A-28-14

NOTIFICACION.— EN AUTOS 4963-65 Molina, Manuel con Molina, Silvia, ordinario, en cuaderno de interdicción provisoria, resolución de 12 de julio presente año, declaró que doña Silvia Clementina Molina Flores no tiene la libre administración de sus bienes y se designó curador a don Alfredo Molina Flores.— Secretario.
A-29-14

NOTIFICACION — EN AUTOS 4964-65 —Molina, Manuel con Molina, Carlos— ordinario, en cuaderno de interdicción provisoria, resolución de 9 de mayo presente año, declaró que don Carlos Molina Flores no tiene la libre administración de sus bienes y se designó curador general provisorio a don Alfredo Molina Flores.— Secretario.
A-29-14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar el servicio de distribución de energía eléctrica en el pueblo de Recoleta., departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo. La energía será suministrada desde la línea de 7,62 KV, Paradero Tuqui-Recoleta, mediante un arranque monofásico de 240 metros hasta la subestación de 10 KVA. 7.620|230 Volts. La distribución se hará a 220 Volts mediante una red aérea en postación de concreto armado de 10 metros. La zona de concesión solicitada queda encerrada dentro de los siguientes límites: Norte y Sur: líneas perpendiculares a la calle principal trazadas a 1.000 metros del cruce de la calle principal con la que va al Tranque Recoleta. Este y Oeste: líneas paralelas a la calle principal trazadas a 500 metros a cada lado de ésta. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C-28-14

EXTRACTO DE ESTATUTOS.— COOPErativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Personal Maestranza Maipú" Limitada, en formación, constituida con fecha 8 de junio de 1966, según consta en protocolización Nº 807 ante el Notario de Santiago, Enrique Morgan Torres, de fecha 11 de julio de 1966, está compuesta de 145 socios fundadores, pertenecientes a la localidad de Santiago, que suscriben 150 acciones de Eº 10 cada una, y declaran domicilio común Vicente Reyes 840, comuna de Maipú Santiago. Objeto y finalidad: Procurar vivienda al costo a sus asociados. Domicilio: Ciudad de Santiago. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 217.500. Capital pagado: Eº 21.750. Constitución Fondos Sociales: Se constituirán los siguientes fondos de acuerdo a la Ley de Cooperativas: de Responsabilidad, de Educación Cooperativa y otros que acuerde la Junta de acuerdo con los Estatutos. Consejo de Administración Provisional: Consejeros Propietarios: señores: Jorge Ramírez Valenzuela, Jorge Olivares Rivero, Carlos Díaz Díaz, Ernesto Guajardo Carrasco y Raúl Ramos Astudillo. Suplentes, señores: Julio Andersen González, Leopoldo Zambón Orellana, Manuel Fuentes Hurtado, Luis Roa Correa y Edmundo Escárate Concha. Junta de Vigilancia: Titulares, señores: Jaime Laurie Montero, José Cabello Salinas, y Luis Cavada Rojas. Suplentes, señores: Raúl Jara Abrigo, Pedro Donoso Espinoza y Eugenio Pardo Rojas. Gerente Provisional: "Tecnicoop" Sociedad Auxiliar Limitada, de conformidad al artículo 46 del Estatuto aprobado en su Constitución.— Santiago, 26 de julio de 1966.
A-29-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Manuel Valenzuela Reveco a heredera testamentaria, cónyuge Rosa Gamboa Gutiérrez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 1.o de agosto, 15 horas.— Secretario.
A-30-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— Resolución catorce julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Manuel Jesús Sánchez Pino, a hermana Genoveva Sánchez Pino. Tramítese conforme artículo 40 al 44, Ley 5.427.— Secretario.
A-30-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Gumercindo García Manzo a María del Rosario Manzo Vera.— Secretario.
A-29-14

QUIEBRA.— GALVARINO ANABALON Alvarez, Rol 46.997. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, por resolución 11 julio 1966, tuvo por verificado crédito extraordinariamente de Sidepla Limitada ascendente a Eº 1.250,49 proveniente cuatro Letras cambio e intereses, según minuta.— Secretario.
A-29-14

NOTIFICACION. — ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse María Eugenia Andrea Yávar Marín, labores, domiciliada Avenida El Golf 286, Depto. A, exponiendo lo principal, que acredita con el instrumento que acompaña, con fecha 21 junio 1956 contrajo matrimonio con Jorge Raúl Brignole Corrales, periodista, cuyo domicilio o residencia actuales ignora, ante Oficial Registro Civil, Circunscripción Moneda, departamento Santiago, cuya inscripción lleva el N.o 352; que el matrimonio es nulo por no haber sido autorizado por Oficial Civil competente; que para contraer matrimonio en la Circunscripción Moneda dio como domicilio calle Huérfanos 251, 5.o piso, Depto B., en circunstancias que su domicilio y residencia los tenía en fundo Miraflores, localidad de Colina, donde estaba domiciliado su padre, y su cónyuge en Avenida El Golf N.o 286, comuna Las Condes; que en la dirección que dio como su domicilio y residencia, donde se trasladó un mes antes, a la ceremonia, vivía una de sus tías, teniendo ella en esa dirección una casa central, con comodidades para la boda; que ninguno de los contrayentes al instante de celebrarse el matrimonio ni tres meses antes, tenía domicilio o residencia requerido por Ley. En mérito de artículos 31 Ley Matrimonio Civil, Ley 4.808, 253, 254, 753, Código Procedimiento Civil, pide se tenga por interpuesto demanda contra su cónyuge individualizado y que se declare nulo el matrimonio que contrajo con él el 21 de junio 1956 ante Oficial Registro Civil Circunscripción Moneda, departamento Santiago. Primer otrosí, solicita se notifique demanda y resolución por medio de avisos extractados. Segundo otrosí, designa abogado patrocinante Antonio Zuloaga V., y confiere poder al abogado Sergio Correa R., domiciliado Bandera 566, oficina 78. Juzgado proveyó, 26 marzo 1966, a lo principal, traslado; primer otrosí, previamente ofíciese a Dirección Carabineros, Registro Civil e Identificación, Investigaciones y Correos y Telégrafos; al segundo, téngase presente. Papel Eº 0,62. Rol 773-66.— F. Pérez. M. Zaharán. Devueltos sin resultado los oficios despachados Juzgado día veintidos julio en curso, dispuso notificar por avisos extractados por tres días diarios "La Nación", "El Mercurio" y correspondiente "Diario Oficial".— El Secretario.
A-30-14

EXTRAVIADOS CHEQUES 58722, 63072, 65278, por Eº 60,37, quedan nulos. Banco Edwards.
A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Eduardo Fernández Fernández a Eduardo e Inés Fernández Flores, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Flores Gormaz. Practicaré inventario solemne, Secretaría, primero o agosto, quince horas.— Secretaría.
A-30-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños.
Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio Fono 496745.
Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez.
Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56.
Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología. Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
torio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8-VIII-66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina.
Hematología, Bacteriología.
San Antonio 418. Depto. 1003.
Teléfono 382843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General.
Corazón, Hígado, Riñón,
Estómago, Obesidad.
San Antonio 427 — Oficina 715.
Fonos: 35361 — 495474.
Y GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES. Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92763.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP.31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11.
Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS.
Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204
TELEFONO 64837.
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-VIII-65

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores.
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6.
Fono 64333.
GP. 30—VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502
11 a 21 horas.
Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades. Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52222.
Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY
Bandera 183 (subterráneo).
Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

PEDICUROS

AVILES
Pedículo Practicante
Indoloro — Cumming 662 — 65842
También domicilios. Tratamientos.
GP. A. 21-VIII-66

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos, Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66.

14) Estatutos y legales

POR RESOLUCION 11 JULIO CURSO, Juzgado Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada, quedada fallecimiento de Marcial Antonio Arancibia Silva, a hijos legítimos Sylvia Regina de las Mercedes, Marcela Mireya y María Antonieta Arancibia del Canto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Lucía Emilia del Canto Mardones. Fíjose para facción inventario solemne oficio Secretaría, día 28 presente, once horas, San Bernardo, 20 julio 1966, La Secretaria.
A. 28|14

COOPERATIVA DE VIVIENDAS Y SERvicios Habitacionales Villa Venezia Limitada (en formación) de Santiago, constituida con fecha 1º de julio de 1966, según consta de la protocolización ante Notario Javier Echeverría Vial, de Santiago, de fecha 4 de julio de 1966. Está compuesta por 30 socios, profesión empleados, pertenecientes a la localidad Santiago, que suscriben cada uno 120 acciones de Eº 10, declaran domicilio común Erasmo Escala 1835, ciudad Santiago. Objeto o finalidad: obtención de viviendas para sus socios. Domicilio: Erasmo Escala 1835. Duración: Indefinida. Capital suscrito: Eº 36.000. Capital pagado: Eº 3.600. Directorio provisional: Consejeros propietarios señores: 1.— Alfredo Layseca Camacho. 2.— Pedro Méndez Capello. 3.— Marcial Varas Martínez. 4.— Víctor P. Reyes Pino. 5.— Carlos Celis Gutiérrez. Junta de Vigilancia: Titulares señores: 1.— Mónica Rozas Navarrete. 2.— Carlos Silva Hurtado. 3.— Iván Vera Canobra. Gerente provisional: señor Arnoldo Olavarría Olavarría.
A-28-14

SEGUNDO JUZGADO LETRAS MENOres.— Expediente Nº 54.245 nombramiento curador menor Canales Valdés. Jovita, cítase parientes audiencia 4 de agosto, 11.15 horas.— Secretaria.
Z-30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETO de cheques, serie B. F. Nº 4161016 al N.o 416150, Banco del Estado, Franklin, quedan nulos por aviso correspondiente.
A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva José Gabriel Cornejo a Irma Gallardo Olguín.
A-30-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scot... Nueva York 66
O. Ind.-15

18) Instrucción y Educación.

PROFESOR PIANO, SOTO SILVA, teoría, solfeo, metodología moderna, comunica alumnos nuevos. Teléfono 257516.
A. 30—18

"SUPERSECRETARIA".— Necesitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "SUPERSECRETARIA" Santiago: Alameda 406; Rancagua: Pasaje Rex, 3er. piso.
PEINADOS... ! ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
A-22-IX-18

ACADEMIA HENRY. CURSOS RAPIDOS de Peluquería, con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, TEAtinos 750.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 11-18.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis.
C. 11-18.

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-26-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad, y Compañía 3167.
A-26-18

19) Jardines y huertos

EXPERTO PAISAJISTA LE CONSTRUIRA su jardín. Fono 591212.
A-1-19

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 1018 Santiago.
C-8-VIII-66|20

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESribir sumadoras, calculadoras trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.
C-31-24

30) Muebles y útiles

COMPRO REVOLVER O PISTOLA Fono 384815.
A-30-6

37) Ocupaciones ofrecen

BUENA EMPLEADA QUEHACERES CAsa; buen trato y sueldo, necesito. Teléfono 497288.
A. 28—37

38) Peinados, belleza y modas

SEÑORA DESEA TRABAJAR PUERTAS afuera, a matrimonio solo o con un niño. Tratar: Catedral 1745, señora María González.
Z-1.o-38

Pestañas postizas, naturales, desde Eº 10.—
Maquillajes, fono 86081.
Ejército 102, Depto 15.
GP C. 3|38

40) Propiedades venden

Eº 20 000 VENDO CASA, DOS dormitorios, living comedor, cocina y baño completo con Thermoeléctrico 80 litros, 300 m2. de terreno 64 m2. edificados en calle Santo Domingo Nº 5025. Tratar Vergara 24, Depto. 802, en las mañanas
Z 40|30

SE VENDE SITIO. FONDO, 21 MTS.; frente, 8 1|2 mts. Precio, Eº 5.000. Los Aromos 3680 (Renca, frente Carretera Panamericana). Tratar: Avda. La Paz 458, casa 1.
Z. 40-26

Embajada del Perú.—

El Embajador del Perú, señor Armando Revoredo Iglesia, en una ceremonia realizada ayer en su residencia, hizo entrega a nombre de su Gobierno de la condecoración "Cruz Peruana al Mérito Naval", a las siguientes personas: Ministro de Defensa, señor Juan de Dios Carmona Peralta, en el grado de Gran Cruz; contraalmirante, señor Jorge Swett, en el grado de Gran Oficial y al capitán de corbeta, señor Ramón Undurraga Carvajal en el grado de Comendador.

Club de Jazz de Stgo.—

El Club de Jazz de Santiago ofrecerá mañana, a las 19 horas, una velada de jazz tradicional en la sede del Instituto Cultural de Providencia, Providencia Nº 2653. Se invita a asistir a los socios del club y alumnos del Instituto. Entrada libre.

En la diplomacia.—

Ha viajado a Lima, el Embajador de Austria, señor Haral Godel y señora.

Enfermo.—

Ha sido operado en la Clínica Santa María el señor Julio Mena Saavedra.

Coctel.—

Don Jaime Donoso Salas ofreció un coctel en su residencia, a un grupo de sus relaciones.

Té.—

El Directorio de la Sociedad Italiana Femenina de Beneficencia ofreció un té a las señoras Italia Guaita y Angelina Scolari, en reconocimiento a la labor desarrollada en el directorio desde el año 1920, fecha de la fundación de la institución.

Comida.—

La señorita Eugenia Valdés Lira ofreció, en su residencia una comida a sus relaciones.

Colegio San Ignacio.—

Circula la siguiente invitación:

Guillermo Marshall S., S. J., Rector del Colegio San Ignacio, tiene el agrado de invitar a usted a los actos que tendrán lugar el sábado 30 de julio, en Alonso Ovalle 1452, en conmemoración de los 110 años del colegio.

En esta ocasión, el Supremo Gobierno condecorara al Hermano Sótero Ciprés, de la Compañía de Jesús, por haber cumplido 50 años de enfermero, en servicio de los alumnos del colegio.

PROGRAMA: 11 horas, Misa en la Iglecia, concelebrada por sacerdotes ex alumnos del establecimiento; 12 horas: Acto Solemne en el Auditorio, de condecoración del Hermano Ciprés, y 13 horas: Almuerzo ofrecido por los ex alumnos. **Nota:** Las adhesiones al almuerzo las reciben los delegados de Cursos de cada año y en la Portería, Sección Informaciones.

Asociación de Instituciones Españolas de Chile.-

El próximo sábado, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español, la manifestación que la Asociación de Instituciones Españolas de Chile, ofrece en honor del nuevo Embajador de España, señor Miguel de Lojendio Irure, con motivo de haber asumido sus funciones.

Las adhesiones pueden solicitarse personalmente o por teléfono, en las secretarías de las entidades españolas.



Con una ceremonia que tendrá lugar a las 10 horas de hoy, en los monumentos a O'Higgins y San Martín, continúa conmemorándose en esta capital la Independencia del Perú, cuyo Día Nacional se celebra en esta fecha. El extenso programa elaborado por la representación diplomática acreditada ante la Moneda y el Club Peruano, contnuará luego, a las 11 horas, con una misa en la Catedral Metropolitana; a las 12 horas, recepción en la residencia del Embajador, general Armando Revoredo, y en la noche, una comida bailable en el Hotel Crillon. En el grabado, durante la fiesta de celebración que tuvo lugar en los salones del Cub Peruano, por la colonia residente, de izquierda a derecha, el señor Ginés Silva Márquez, la señora Emelinda Vargas, el Embajador general Armando Revoredo Iglesias, la señora Leonor de Llosa, el Dr. José Valencia y el señor Julio Delgado.

Club Peruano.—

El Club Peruano ofrecerá esta noche, a las 22 horas, una comida en el Hotel Crillon, con motivo de celebrarse el aniversario de la Independencia del Perú. Las adhesiones se reciben en el mismo hotel.

Bridge en el Club de Golf Los Leones.—

La rama de bridge del Club de Golf Los Leones realizará mañana, a la hora de costumbre, un nuevo torneo de bridge en los salones de la institución. La entrada es libre para los socios. Mayores informaciones en el teléfono Nº 480017.

Matrimonio Lorca Silva-Barros Aldunate.—

José María Lorca Silva y Verónica Barros Aldunate participan a Ud. su matrimonio y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Santos Angeles Custodios (ex Seminario), el sábado 30 de julio a las 11 horas.

NOTA: No se enviarán partes.

Enfermo.—

En la Clínica Alemana, se restablece de una delicada intervención quirúrgica, el vecino de Vallenar, William Baraqui Mouat.

Bautizo.—

Ha sido bautizada Pilar, hija del señor Julio del Río Palma y de la señora Teresa Olea de Del Río. Fueron sus padrinos, el señor Hernán Villalón González y la señora Carmen Urrutia de Villalón. Puso los óleos el Pbro. don Bernardo Valenzuela.

Comida de despedida en la Embajada de Ecuador

El Embajador de Ecuador y señora de Bustamante ofrecerán mañana una comida de despedida en su residencia de la Avda. Pedro de Valdivia, al Embajador de Chile en Ecuador, y señora de Yoacham.

Panorama Cultural

CHARLA DE ESCRITOR BRASILENO.—

Hoy, a las 19 horas, tendrá lugar en la Sala Libertad, Mac Iver 142, entrepiso, la conferencia del escritor brasileño Afranio Coutinho, sobre el tema **"La Literatura contemporánea de Brasil".**

COMENTARIOS DE UN VIAJERO.—

En los salones del Círculo Español, se efectuará hoy, a las 19.30 horas la conferencia de Angel Alvarez García, sobre el tema "Encrucijada Hispanoo-Inca en los Comentarios de un Viajero". La charla será acompañada de exhibición de diapositivos.

FUTURISMO ITALIANO.—

El Instituto Chileno-Italiano de Cultura ha organizado para hoy, a las 19 horas, en el Salón de Actos, Huérfanos 1820, una conferencia del Prof. Ettore Rognoni, sobre el tema facetas y sustancia del Futurismo Italiano". La charla será acompañada de diapositivas, y la entrada es libre.

CONCURSO "PEDRO DE OÑA".—

Hasta hoy se reciben las obras pcblicadas en 1965, en la Casa de la Cultura de Ñuñoa, Avenida Irarrázaval 4055, de 10 a 13 horas, para participar en el Concurso Literario Anual "Pedro de Oña".

TEATRO FRANCES CONTEMPORANEO.—

En la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso, continúa hoy el ciclo de charlas de diez destacados profesores franceses. La conferencia de hoy versará sobre el tema "El Teatro Francés Conatemporáneo" y se reelizará a las 19 horas.



Manifestación en honor al señor Ministro de la Excelentísima Corte Suprema, don Luis Maldonado Boggiano, en ESCORIAL.

...onferencias en Universidad ...atólica sobre las Corrientes ...spirituales Contemporáneas

En el Salón de Honor de la Universidad Católica ...án lugar, a las 19 horas, las tres Conferencias que ... el R.P. Alvaro Huerga O. P., Profesor del Colegio ...licum de Roma, bajo los auspicios del Depto. de ...sión Cultural de esa Corporación, sobre "El con... Espiritualidad Moderna-Espiritualidad Tradicional" (...es 28); "La Dificultad de ser cristiano en Nuestro ...po" (viernes 29); "La Espiritualidad de los Laicos ... El Concilio" (lunes 1º de agosto). La entrada libre.

...EDICOS ...ENERALES ...E ZONA

Se ofrecen cinco cargos de Médicos Generales de Zona, para Programas de Tuberculosis, con 50% de Asignación de Estímulo.

... se les otorgará extensión horaria, en Medicina ... o en Pediatría, si así lo desean.

... los cargos son en ciudades importantes o en un ... cercano a Santiago

... informaciones en Subdepartamento Protección ... Salud, Monjitas Nº 689, Oficina Nº 66, Santiago.

DIRECCION GENERAL DE SALUD

NUEVAS MONTAS

Los siguientes compromisos de monts. se registraron para los ejemplares que aparecen con N. NN. en los programas de este fin de semana, en ambos Hipódromos:

CLUB HIPICO (sábado)

5a. carrera: N.o 6 Hablador. José Sepúlveda.
6a. carrera: N.o 2 Nathalie. R. Romero.
7a. carrera: N.o 3 Relámpago. G. Farfán; N.o 11 Le Touquet, E. Suárez; y N.o 12 Cascadero. José Sepúlveda.
10a. carrera: N.o 1 Shimaneku. G. Farfán y N.o 7 Cherro. C. Pezoa.

HIPODROMO CHILE (domingo)

3a. carrera: N.o 12 Fragment y N.o 14 Lady Sally, Juan Toro.
9a. carrera: N.o 1 Ricachón. J. Amestelly y N.o 4 Córrete. E. Naranjo.
10a. carrera: N.o 3 Vaticinio E. Soto.
11a. carrera: N.o 3 Diablo Fuerte. J. Barrios; N.o 4 Formidable; N.o 8 Canceta. L. Hevia; N.o 7 Palqui, J. Salinas; N.o 15 Oribel. J. Duarte. y N.o 16 Lady York, H. Olguín.
12a. carrera: N.o 9 Carmen Liz. J. Duarte, y N.o 11 Gana Fácil. E. Soto.
13a. carrera: N.o 10 Chinesca. H. Olguín; N.o 11 Panvirol; N.o 15 Ponchito. L. Caroca; N.o 12 Descontenta, H. Obregón.
14a. carrera: N.o 5 Príncipe Oriental. C. Paredes; N.o 10 Rastacuero. P. Bustos. y N.o 16 Edelyoe, J. Duarte.

CLUB HIPICO (domingo)

1a. carrera: N.o 12 Progreso, E. Guzmán. y N.o 15 Terciado. E. Suárez.
2a. carrera: N.o 5 Dante Alighieri. José M. Aravena, y N.o 8 Piero. E. Muñoz.
3a. carrera: N.o 3 Charlemagne E. Guajardo. y N.o 12 Pandor. E. Suárez.
4a. carrera: N.o 8 Chipil. E. Suárez y N.o 15 Suculento. L. Chávez.
9a. carrera: N.o 1 Chatonada E. Guajardo, y N.o 2 Boreas. E. Guzmán.
10a. carrera: N.o 11 Señorita Magallanes. R. Jaque.

Hablemos de HIPICA

SE FUE UN GRAN AMIGO

La noticia nos llega en una carta. Es una noticia fría. Que nos duele. Lo conocimos en uno de los viajes que hicimos a la Argentina y desde el primer momento fuimos amigos. Era periodista como nosotros y se albergaba en aquella casa que ya es como nuestra, la del diario "El Mundo". Silvestre Irigoyen era el "abuelito" de la Sección Carreras de ese importante rotativo. Siempre sonriente y siempre elegantísimo, gustaba de hablar de la vieja guardia. Del "freno" y el "filete". De aquellos grandes maestros que la hípica porteña ha formado en sus filas. Pero Silvestre Irigoyen, con sus canas, su simpatía, su gran amistad, una de estas noches viajó al más allá. Su corazón cansado se detuvo después de mucho bregar. La noticia de su partida nos ha dolido. Los muchachos de "El Mundo" perdieron a un gran compañero, nosotros a un gran amigo. Será una mano menos cuando volvamos a esa tierra. Cuesta decirle adiós a los seres que queremos, y Silvestre Irigoyen era uno de ellos.

EVERT, EL GRAN CAMPEON

El "pequeño Evert" salió adelante. Para triunfar lo tuvo todo: una excelente preparación, una magnífica pista (que mucho le acompañaba a sus condiciones) un hábil y experto jinete y muchas esperanzas puestas en sus medios. Sabemos (pero no los conocemos) que los propietarios de Evert son hípicos de "entusiasmo". A ellos les gusta ver correr (sobre todo a su pequeña dueña) al diminuto hijo de Denikin, que no compara su porte con su corazón. El pequeño, en la pista, responde. Responde con calidad. Con guapeza. Con garra. El domingo todo se le dio. Araya, impresionante en una faena que mucho gustó. Ganó la prueba en la curva. Fue el que menos se abrió. El que esperó tranquilamente y el que conocía mejor lo que llevaba bajo su dirección. El público recibió con cariño ese triunfo. Es que Evert, tal vez por su porte, recuerde aquello de David y Goliat, y sus triunfos agradan el doble

28 DE JULIO

Perú está hoy de fiesta. La hermana nación del norte celebra un año más de vida. No la podemos olvidar. Imposible. Allí se ha desarrollado parte de nuestra existencia. Grandes y excelentes amigos nuestros viven bajo los designios de la roja y blanco. Perú: tierra de amor y cariño. Tierra de alegría y sonrisa. Allá están grandes amigos de esta casa. Inolvidables amigos nuestros: David Odria, la máxima figura de la Radio y Televisión limeña, junto a su bella hija y su gentil esposa Carmita Jimenez; allá está Ricardo Espinoza, el peruano "chilenazo": allá están Federico Roggero, Roberto Alvarez Calderón, Gabriel Hernández, Antonio Boza, Jorge Young, Hernán Arteta, Alejandro Hernández, colegas y amigos que nos enseñaron Perú y nos hicieron quererlo. Hoy viven ellos sus fiestas patricias. Estamos separados, pero eso no importa para que nuestro corazón, hoy 28 de julio, vibre con la alegría de todos ellos. De todos ellos, que siempre están junto a nosotros. A la distancia, paz y prosperidad para la tierra que siempre nos recibió con los brazos abiertos; prosperidad y paz para nuestros amigos de siempre.— MIGUEL BLACK.—

PEDRO ULLOA irá con Quilmén al Gran Premio del Brasil. Magnífica oportunidad para que se consagre internacionalmente.

Quilmen parte el martes

El caballo chileno irá a Brasil con su jinete Pedro Ulloa.— Varios caballos cambiaron de corral.— Otras noticias

PARTE EL MARTES
Quilmén, único representante chileno en los 3.000 metros del premio internacional de La Gavea, en Río de Janeiro, partirá el martes 2 de agosto, en un carguero de LASA. Con posterioridad, el jueves, lo harán su entrenador, Oscar Silva, y su jinete habitual, Pedro Ulloa.

CAMBIAN DE CORRAL
Porte de Boulogne, de J. Castro R. a D. Miranda; Peteco, de M. Martínez a H. Miranda; Despreciado, de D. Miranda a L. E. Toledo; Venekora, de E. Bécar a V. Contreras; Taquera, de J. Zúñiga a J. Inda, e Impulsivo, de E. Núñez a J. Salas.

AL EXTRANJERO
Tal cual informáramos días atrás, hoy a las cuatro de la madrugada fueron embarcados con destino a Estados Unidos, los caballos chilenos, Saguaró, Encanta, Diorissimo, Butch y otros.

RETIRO
En la 12ª carrera del Hipódromo Chile no correrá Cochrane, por contusión en el casco anterior derecho.

EN TRATAMIENTO
Adamita, brillante ganadora del premio "Tanteo de Potrancas", fue tratada de una sinovitis articular leve del nudo derecho.

TRATAMIENTOS
Alguacil, Ictericia, Américo Vespucio: arritmia cardíaca. Batuca: inapetencia. Chainaco, alergia. Daino, infiltración grupas. Dark Rose, ultratermia en las grupas. Gran Soñador, puntas de fuego y yodo cáustico en el carpo derecho. Afianzada, rayas, puntas de fuego y cáustico en el nudo de la mano derecha. Pajarona, inapetente. Mirabel, anorexia. Mudor, coriza. Ojera, heridas múltiples, leves, en los miembros posteriores. Ridi Pagliaci, yodo cáustico en el nudo anterior izquierdo. Ven Ya, inflamación del codo izquierdo.

ANTIPARASITARIOS
Se les suministró a Colombino, Impulsivo, Dagorba, Madmoiselle Tachou, Chúcaro, y Scorpius. Bolos para La Consuelo, Mirthita, Nortino y Rica Ventura.

EN EL "DENTISTA"
Para nivelaciones y extracciones molares: Quilmén, Flor Parisién, Piba, Taquera, Grabada, Cítula, La Consuelo y Yapetin.

JINETES REPETIDOS
En el programa palmeño: 3ª carrera, Juan Toro (Fragment y Lady Sally); 11ª carrera, Luis Hevia (Formidable y Canceta); y 13ª carrera, Luis Caroca (Panvirol y Ponchito).

F. IRIGOYEN CORRERA TAMBIEN EN LA GAVEA

Con motivo del Gran Premio del Brasil. ● Reproductor norteamericano en un haras argentino. ● Sanción por doping en La Plata. ● Otras noticias.

BUENOS AIRES, 27 (ANSA).— El jockey chileno Francisco Irigoyen estará presente otra vez en la gavea cuando se dispute el próximo mitin internacional que culminará el 7 de agosto con el Gran Premio Brasil. Fue comprometido para conducir a Repicado, veloz ejemplar argentino que ganó el internacional de velocidad en Cidade Jardim en mayo último. Irigoyen no tiene compromiso para el gran premio Brasil y posiblemente se le ofrezca algún competidor brasileño. El lunes venidero partirá por vía aérea hacia Río.

POLLA DE POTRANCAS EN MAROÑAS
MONTEVIDEO, 27 (ANSA).— Al igual que en Buenos Aires, el próximo domingo se correrá en Maroñas la clásica "Polla de Potrancas". A través de 1.600 metros se medirán la invicta At Five —que formará pareja con Avalanche— Discómana, que tampoco ha perdido, Egloga, Gracielita, Mañanera y Saudade. Las siete antagonistas cargarán igual gravamen: 56 kilos. At Five, favorita, lleva tres actuaciones sin perder. Discómana dos. Egloga debutó triunfando con lo que son tres las invictas.

GELSI Y FERRO LUCHAN EN MONTEVIDEO
MONTEVIDEO, 27 (ANSA) El preparador José M. Ferro ha descontado ventajas en la estadística del Hipódromo Maroñense. Sin embargo, su colega Pablo Gelsi se mantiene 1º con 39 victorias. Ferro logró 33, mientras en tercer lugar está Manuel Dacosta, quien sumó 29, delante de Clemente Aguete, que totaliza 27.

PIGMENTO NO VA A LA GAVEA
BUENOS AIRES, 27 (ANSA).— Atacado de tos, el caballo Pigmento no podrá participar en el Gran Premio Brasil, prueba internacional a correrse sobre tres kilómetros el 7 del mes próximo en el Hipódromo de la Gavea, en Río de Janeiro. Con ello, prácticamente ningún competidor argentino estará en condiciones de intervenir en la gran carrera carioca.

BUENOS AIRES, 27.— (ANSA). — Doce hembras de 3 años, han sido ratificadas para disputar el domingo próximo en la arena del Hipódromo de Palermo, la "Polla de Potrancas", tradicional carrera de 1.600 metros, donde comienza la Triple Corona del Turf Argentino (se completa con el "Gran Premio Jockey Club" y el "Gran Premio Nacional" o "Derby"). Con 56 kilos de peso actuarán todas y el premio a la vencedora será de 1.779.520,80 pesos. Intervendrán: Vitrinome, Zarabanda, Tebas, Himera y Celada, éstas dos en pareja, Vintaje, Agitee, Opereta, Pastilla, Mitologie, Ronde Nuit y Santiaga. Las probables favoritas son Himera, que reaparece tras larga curación y que es invicta sobre dos actuaciones, y Vitrinome, que triunfó consecutivamente en sus dos últimas presentaciones.

REPRODUCTOR NORTEAMERICANO EN ARGENTINA
BUENOS AIRES, 27.— (ANSA).— Adquirido en conjunto por los haras "La Nora" y "Adriana", el caballo norteamericano King O'Turf, ya se encuentra cumpliendo funciones de reproductor aquí. Vencedor de First Landing, crack de su generación, en el "San Fernando Stakes", corrido en Santa Anita, perdió al hocico de Américo —hijo de Nearco vendido a un consorcio europeo en más de 500.000 dólares— en el "San Juan Capistrano Stakes". "King O'Turf" es hijo de Salmagundi y Sixtyminutes, habiendo ganado en la Unión 8 veces, logrando igualmente 5 segundos, y 7 terceros puestos. Sumó en premios 116.675 dólares. Los dos hijos de King O'Turf que actuaron en Estados Unidos lograron triunfar.

SANCION POR DOPING EN LA PLATA
BUENOS AIRES, 27.— (ANSA). — Las autoridades del Hipódromo de La Plata, suspendieron por el término de un año al preparador Enrique L. Rodríguez, al comprobarse que había presentado a un caballo por el atendido, con una puntura de inyección. Por ser reincidente, se le aplicó tal sanción, prevista por el reglamento general de carreras.



GUSTOS y DATOS

POR John Timba

Tres programas este fin de semana y, para peor, fin de mes. El sábado tendremos una reunión a beneficio de las "Obras Sociales de la Provincia de Talca". Quince inscritos en la prueba central, del programa de once carreras, y nos vamos con un golpe: **SIETE CARTAS.** No olviden que en los comienzos de su campaña lo hizo muy bien en el césped y en pista pesada. Ahora vuelve en excelentes condiciones. Sus colores están con mucha fortuna y es muy "ré buen dividendo". Las opciones más destacadas: Balconera, que reaparece después de un bonito triunfo conseguido a comienzos de abril; Siuticazo y Cascadero tratarán de reeditar últimas figuraciones. De La Palma viajará el veloz Relámpago, que aunque pisará por primera vez el césped puede hacer una desconocida.

Se espera un gran movimiento en las apuestas triples. La inicial —2ª Carrera— debe ser con MALPENSA, como abrumadora favorita. Enemigas: Doña Peque y Chicoquita. En la segunda válida —3ª Carrera— no debiera perder EMU, que lleva cinco figuraciones entre segundos y terceros. Enfermera es la enemiga precisa para postergar nuevamente al pupilo del "Gordo" Silva, que está juntando cruzeiros como loco para llevar a Río de Janeiro. Remate de esta triple inicial —cuarta— con TINTO. Figurando en ambas pistas y se puede venir de una hebra. El golpe preciso, Don Carlos, y para llevársela sóla, Lobsan. No pregunten y bótenle un boletito.

La triple final comienza en la octava carrera. Lo más atinado: Pescadito y Pagamás. Cubiertas: Orfeón Rojo y Sullivan. En la segunda válida, que se disputará con la novena Carrera, nos parece la mejor carta, Chumbi. Con mucho, pero mucho miedo a la repetición de Distracción. Remate de esta carrera en la décima. Buenas cartas son: Negro el 8, Cherro y Tratado, entre los favoritos. Para los buscadores de oro, les doy la nombrada de El Sarao. "Cau-Cau" Torres sabe lo que hace y no en vano atravesará el Mapocho.

HIPODROMO CHILE

Ahora les toca a los potrillos. Se pensó que muchos iban a ser los inscritos. Al final quedó "la docena" justa para animar una carrera que promete ser altamente interesante. ¿Repetirá Satrap? Ghitton, su temible rival, se ha visto mejor en sus cotejos previos y el "Negro" Araya lo conoce mejor. Diguillín, ha demostrado notable recuperación en sus medios locomotivos y hay confianza en sus allegados en borrar, de una plumada, esa pésima actuación en cancha de barro. Todo ello si San Isidro no hace la concebida desconocida. A ellos habrá que agregar el debut en la arena del invicto Elenco. A muchos no gustó en su primer cotejo en la arena, pero les puedo anticipar que "iba a medio chancar". En carrera puede cambiar mucho la cosa.

Veamos cómo se pueden acertar las triples palmeñas. La inicial —3a. carrera— Otala ha mejorado mucho y su última fue un "golpe" al pagar Eº 16. Con jinete de la casa, y puede repetir otra vez con buen sport. Enemigos, Acertijo, con el jinete que más lo hace rendir y Mi Sultana. La segunda válida —4a. carrera— a disposición de Tigrito. Buen sexto y quedó en un lote de "perros". Ojo con Victorioso, que reaparece muy limado y también con el debutante, El Roble, muy buen acompañante —en trabajos— del clasiquero Diguillín. Remate de esta triple, en la 5a. carrera con Blue Back. Perdió ante Platán y tuvo pésima fortuna su jinete. Por si no gusta de favoritos, les doy la nombrada de Kaiser que en la arena corre mucho mejor que en el césped. El Rolo, Nayavit y Juradora, también están entre los posibles animadores en la llegada final.

La triple central comienza en la 6a. carrera. Muchos, pero muchos vales para Paridel, que quedó "salteando" en este lote. Epi d'Or, por monta y trabajos; Contumaz figurando en ambas pistas, y Posero, tienen capacidad para afrontar con éxito el severo recorrido. Segunda válida con el clásico, ya comentado.

De todos modos, nuestra fórmula primitiva —Ghitton, Satrap Diguillín. Para el remate de esta carrera —novena carrera— Raqui, pese a la monta. Traten de averiguar de Floretín —si son brujos—. Si va, repite y nuevamente con alto dividendo.

La triple final y la más sustanciosa, comienza en la 10a. carrera. Los que vieron ganar a Vaticinio, deben insistir. No venía en parte alguna y surgió como tromba. Más ambientado los "puede afeitar" nuevamente. Para darle la contra al favorito, Kunstler y Lagarta. Los que pasen que deben ser muchos, deben cambiar por Beitidin en la segunda válida —12a. carrera— Truchita mantiene buen estado. Remate con Diablillo. Ahora o nunca...

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

CLUB HIPICO (sábado)

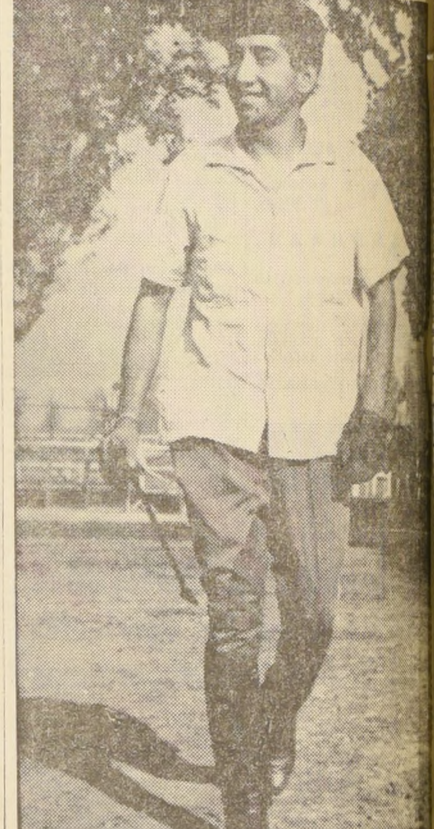
1a. AUDINA, Juguetón, Luana.
2a. DOÑA PEQUE, Malpensá, Chicoquita.
3a. EMU, Enfermera, Justice.
4a. N. STELLA, Tinto, Versalita.
5a. QUILLACON Laguán, Angol.
6a. D. FERNANDO, Símbolo, Llancanao.
7a. S. CARTAS, Siuticazo, Cascadero.
8a. PESCADITO, O. Rojo Sullivan.
9a. DISTRACCION, Rocafort, Chumbo.
10a. EZE, Negro el 8, Tratado.
11a. N. MORA, Coneja, Confiance.

HIPODROMO CHILE (domingo)

1a. MI RANITA, Negus, Guaraoa.
2a. AMIEL, Padirac, Alpachín.
3a. OTALA, Mi Sultana, Convicción.
4a. Tigrito, Victorioso, C. Rojo.
5a. B. Back, El Rolo, Kaiser.
6a. PARIDEL, Contumaz, Posero.
7a. P. E BREF, Errata, Don Ciro.
8a. GHITTON, Satrap, Diguillín.
9a. FLORETIN, Raqui, Madrato.
10a. VATICINIO, Kunstler, Lagarta.
11a. PALQUI, Lady York, P. Almonte.
12a. TRUCHITA, Beitidin, Shelltox.
13a. DIABLILLO, Chinesca, B. Bío.
14a. BROILER, Virgilio, Edelyoe.

CLUB HIPICO (domingo)

1a. N. POR OCHO, Belmonte, Manhur.
2a. JASON, D. Alighieri, Bostonian.
3a. T. TOP, Pandor, Malpuri.
4a. TAGALO, Tempranito, Chicopiter.
5a. GHERENUK, Invierno, Luzeiro.
5a.-A: KONIA, Tarara, Picolino.
6a. ARCHIAS, Dispersa, Anfibio.
7a. OBSTINADO, Quirogá, Academista.
8a. CHARLOT, Nicobar, Capitalista.
9a. C. HUACHO, Cantaño, Nisuka.
10a. KENUTA, Chiripera, Nerilla.
11a. SASSON, Boticaria, Tom.



SERGIO VERA sigue ganando en Lima. Se ha aclimatado bien el jinete chileno.

DOS CON COLOR

AMIEL, tres años, hijo de Chivalrio y Amnistía, por Roldán. Debutó en el Hipódromo Chile, el 13 de marzo, rematando cuarto de Oribel en 1.200 con 53 (N. González) en 1.15 2|5. 27 de marzo finalizó tercero de Tapual en 1.200 con 54 (J. Amestelly) en 1.13 2|5. 3 de abril llegó sexto de Maulín en 1.200 con 54 (H. Pilar). Tiempo: 1.15. 24 de abril escoltó a Diorissimo en 1.200 con 54 (J. Amestelly), a uno y tres cuartos cuerpos en 1.13 4|5. 17 de julio en pista regular gue vencido por tres y medio cuerpos por Palqui en 1.400 con 56 (J. Amestelly). Tiempo: 1.26. Participará en la segunda carrera de La Palma el próximo Domingo. Lo conducirá Juan Amestelly.

..**JASON**, tres años, por Blue Net en Jactanciosa, por Jardiniere. El 28 de abril hizo su primera aparición en las pistas en el Club Hípico, aventajando por cuatro y medio cuerpos a Nicea en pista regular (P. Ulloa) Distancia: 1.000 metros. Tiempo: 1.02. 19 de mayo en cancha normal, se presentó por segunda a competir, superando a Quiquico por 1 pescuezo (P. Ulloa) en 1.100 con 55. Tiempo: 1.05 1|5. El domingo venidero actuará en la segunda carrera de la tarde. Será corrido por Carlos Astorga.



TERRORISMO "TRICONTINENTAL":

"CHE" GUEVARA Y CUBA EN ATENTADOS EN EL BRASIL

... DE JANEIRO, 27 ...— El Ministro de Re... Exteriores, Juracy ... declaró hoy tener in... ...ones de fuente fidedig... que el dirigente revolu... Ernesto "Che" Gueva... sido visto en la zona ... entre Brasil y Ar...

...Canciller hizo esas decla... al comentar el aten... terrorista ocurrido en ... hace dos días, donde ... personas murieron al es... una bomba cuando se ... preparando una recep... al Mariscal Artur Costa ..., único candidato pre... para suceder al Ma... Humberto Castello ...

...ó el Ministro que, a su juicio, debe admitirse la posibilidad de que Guevara esté actuando en el Brasil. "La bomba que estalló en Recife vino de La Habana", manifestó Magalhaes, añadiendo que en el Brasil no existen muchos antecedentes de atentados terroristas, como el ocurrido. Añadió que éstos sirven para crear pánico, y manifiestan la desesperación de los comunistas ante la derrota sufrida en su lucha por el poder.

"No creo que se haya tratado de un atentado personal contra el Mariscal Costa e Silva. La bomba fue colocada en un lugar que sólo podría alcanzarlo eventualmente. El objetivo era crear pánico, pero no creo que lo haya conseguido", comentó.

CAZA DE COMUNISTAS

RIO DE JANEIRO, 27 (Inter Press Service).— Será arrestado todo sospechoso, por cualquier motivo. Luego veremos quiénes son los troyanos y quiénes los griegos". Pasando de las palabras a la acción, el general Antonio Carlos Muricy, comandantte de la región militar de Pernambuco, oficializó la caza de comunistas como posibles responsables por el atentado terrorista del lunes por la mañana cuando la explosión de una bomba dio muerte a un vicealmirante retirado, al secretario de administración de Pernambuco y a un guardia civil que, junto a otras doscientas personas aguardaban la llegada del Mariscal Artur Da Costa e Silva, candidato oficialista a la Presidencia de la República en las elecciones indirectas del 3 de octubre próximo, al aeropuerto de Guararapes, en Recife, capital del Estado.

LOS ARRESTADOS

Un total de 126 comunistas afiliados y más de 200 sospechosos habían sido detenidos en las últimas horas, mientras la policía concentraba hoy su atención en dos bolivianos —Ciro Coronado y su hermana Dora Coronado— y en el peruano Henrique Valdivieso, como posibles implicados.

[B]REVES DEL EXTERIOR

[CAR]ACAS, 27 (ANSA).— La ... parlamentaria creada ... actitud de la oposición ... concurrir a las sesiones ... Cámara, en señal de ... contra la discusión ... proyectos gubernamen... de Reforma Tributaria, ... se ha solucionado, se... informaron voceros del ... venezolano.

... de las agitadas sesio... la semana pasada y del ... retiro de los par... de oposición de la Cá... de Diputados, nuevamen... fracciones parlamenta... ...sitoras acordaron en ... reunión "no concurrir a ... sesiones de las Cámaras".

[CO]NVENCION POLICIAL

...A, 27 (UPI).— Del 10 al ... agosto próximo se reu... aquí una Convención In...onal de Policías Uni...dos, convocada por la ... guardia civil del ...

...urrirán al Congreso los ... policiales de Argentina, ..., Bolivia, Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador, Paraguay, México y Peru.

PRESOS POLITICOS

YAKARTA, 27 (UPI).— El Gobierno indonesio puso en libertad a diez presos políticos comprometidos en la rebelión de 1958, según se informó hoy en esta capital.

Entre ellos figuran los ex Primeros Ministros Burhanuddin Harahap, Mohamad Natsir y Sjaffudin Prawiranegara. También está el una vez presidente interino Asaat. Los otros seis son los ex militares coronel Maludin Simbolon, mayor Nawawi y comandante Zulkifli Lubus.

WILLY BRANDT A CHILE

BONN, 27 (UPI) — El alcalde de Berlín y Jefe del Partido Socialista alemán, Willy Brandt, se propone realizar en fecha próxima, pero todavía fijada, un viaje a la América Latina.

Según fuente bien informada de esta capital, Brandt irá a Méximo, Venezuela, Perú y CHILE.

Libre expresión defienden los periodistas argentinos

MONTEVIDEO, 27 (ANSA). — El matutino izquierdista "Epoca" anuncia hoy con relieve en su primera página que su venta en la Argentina ha sido prohibida, al igual que para el semanario "Marcha". Ambas publicaciones se editan en esta capital.

LIBERTAD DE EXPRESION

BUENOS AIRES, 27 (ANSA).— La "Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas" (ADEPA) exhortó al Gobierno argentino, en una declaración pública, a dejar sin efecto la prohibición definitiva de publicación de la revista dominical "Tía Vicenta", que hasta hace unas semanas aparecía como suplemento del diario "El Mundo". El comunicado de ADEPA aclara que "el respeto por la libertad de opinión", proclamado en los considerandos de la sanción a la popular publicación humorística", debe abrazar a todo tipo de órganos de prensa, aún a los de carácter humorístico, de brillante y larga tradición en la República y en el mundo y que, obedeciendo a características singulares —generadoras, a su vez, de una forma distinta de receptividad pública— han sido siempre juzgados en función de estas circunstancias."

UNIDAD OBRERA

BUENOS AIRES, 27 (ANSA).— Con miras al restablecimiento de la unidad obrera, se inició esta mañana la prevista reunión del sector de los "gremios independientes", con la mesa ejecutiva de las "62 Organizaciones", núcleo de inspiración peronista, que orienta Augusto Vandor.

En torno a este problema, cabe destacar que anoche la Confederación General del Trabajo dio a conocer una declaración formulando un nuevo llamado a la unidad total de movimiento obrero sobre la base de una CGT única. El documento, entre otras cosas, tras destacar el "momento especialísimo en que vive el país", sostiene que la reunificación sindical constituye" una responsabilidad histórica que nadie puede eludir".

Además, la central obrera elevó un extenso memorial al Subsecretario del Trabajo, doctor Juan P. Tamborenea, donde pide solución a distintos problemas que afectan a la clase trabajadora.

ALVARO ALSOGARAY

NUEVA YORK, 27 (UPI).— El Embajador especial argentino Alvaro Alsogaray inició su último día de permanencia en Nueva York con una temprana reunión con miembros de la banca de esta ciudad, entre los que se contaban algunos directivos del First National City Bank, con los que se había reunido el lunes, poco después de su arribo por vía aérea procedente de Buenos Aires.

CORDIAL RECEPCION... (De la 1a. Pág.)

sobre el largo mesón aduanero sus valijas, gentilmente se sometió a nuestro cuestionario.

—"Doctor, según una agencia cablegráfica, Alamos culpó a los periodistas chilenos de haberle impuesto a algunos jugadores y que Ud. al ser entrevistado al otro día, había mostrado cierta disconformidad con las palabras del técnico nacional... ¿Qué hay de cierto en ésto?"

—"Eso no es efectivo —indicó el presidente de la delegación. Como dirigente, respaldamos todo lo que hizo Alamos, haya estado bien o no. No tengo conocimiento de esas declaraciones... Ahora, con relación a la actuación de nuestro equipo, a la postre resultó lógica. Nada tenía que hacer nuestro fútbol con el que se jugó en el Mundial... Lo repito que yo, como hincha, puedo haber estado en desacuerdo con Alamos en muchas cosas, pero como dirigente ...le insisto que lo respaldo en todo su cometido... Sólo él tenía ingerencia en la formación de los cuadros y era natural que como técnico recurriese a los hombres que creía conveniente, aunque haya habido otros personeros que no estaban de acuerdo con él".

—¿Hubo problemas entre los jugadores y Alamos...?

—"Que yo haya visto... ninguno. Todos los dirigentes que estábamos en Inglaterra, convivimos a diario con los jugadores... Lo que ellos comían, comíamos nosotros y lo que ellos bebían, bebíamos nosotros. Salvo, lógicamente, cuando teníamos que cumplir algún acto oficial. El resto del tiempo, estábamos siempre junto a los seleccionados y nunca fui testigo de algún incidente entre Alamos y cualquier jugador. Era natural que tuviésemos mano dura con el plantel, ya que en un Mundial, son muchos los problemas que se suscitan, ya sea por los periodistas, los hinchas y otros factores que siempre provocan alguna indisciplina... Felizmente, en este caso, no pasó nada extraordinario".

—"Doctor... ¿hizo falta Jorge Toro en el equipo...?

—"Para serles franco... No. Yo creo que ni con cinco Jorge Toro en el ataque, hubiésemos hecho mejor papel... De todos modos, tratamos de ubicarlo en Europa; pero no pudimos. Estuvimos cinco días en contacto con el Módena y ni una palabra de Toro. Además, Alamos no lo quería en el equipo. Sinceramente, de haber necesitado un 8, creo que lo lógico hubiese sido que se llevara a Reinoso, cuyo juego y estado físico se conocía y no acudir a un jugador que no se sabía si estaba en buenas condiciones físicas... Ahora, les pido que me dispensen, pero quiero salir pronto de la Aduana... hasta pronto".

Teníamos especial interés en conversar con Jaime Ramírez y al contemplarlo que estaba en un rincón, junto a uno de sus hijos, nos acercamos a él.

—¿Desilusionado, Jaime, por no haber jugado en el Mundial?

—Por supuesto que sí —respondió el crack—, viajé a Europa muy esperanzado y mi desilusión fue grande.

—Según Alamos, no lo hizo jugar porque estaba lesionado.

—Eso no es efectivo. Estaba en perfectas condiciones físicas. Tanto, que creí varias veces que jugaría en cualquiera de los partidos. Incluso, hasta minutos antes de los encuentros, tenía esa impresión. Desgraciadamente, con Alamos uno nunca sabe a qué atenerse. Nunca se sabe cuál irá a ser su reacción.

—Alguien indicó que usted no jugó porque Alamos no tenía confianza en que pudiera resistir los 90 minutos.

—Si eso es efectivo, la actitud del entrenador es aún más inexplicable. Si no me tenía confianza, nada mas fácil que dejarme en Chile y no llevarme a Inglaterra para ser un simple observador.

Chao, Jaime", le dijo en ese momento Leonel Sánchez, y aprovechamos que el puntero izquierdo pasaba junto a nosotros para formularle, a su vez, algunas preguntas.

—¿Satisfecho con su actuación en el Mundial, Leonel?

—En cierto modo, sí. En Inglaterra jugué más de lo que venía haciéndolo antes de viajar. Pero con este mundial, me despido de las selecciones chilenas. El entrenador que tome a su cargo el próximo plantel nacional, tiene que buscarse otro puntero izquierdo. Francamente... yo ya no doy más ... Si me vuelven a seleccionar, presentaré mi renuncia ... Se habla de darme un descanso en el club; pero pediré que no lo hagan, ya que necesito mantenerme en forma y si no juego, no lo logro.

Y dicho esto, se alejó portando una gran caja con muñecas bajo su brazo derecho.

—"Qué tal Mister"— nos saludó alguien mientras nos golpeaba la espalda. Nos dimos vuelta y nos encontramos con Rubén Marcos.

—"Que tal Rubén —fue nuestra respuesta—. ¿Contento con su actuación en Inglaterra...?

—"Claro que sí. Dicen que jugué bien y fuera de ello, me transformé en el score del equipo. Fue un fútbol muy duro el que se jugó en este Mundial y tal vez, por mi físico y mi juego mismo, que a veces provoca rechiflas entre los hinchas de los equipos que enfrenta la "U", es que destaqué. Allá daban y en ese terreno, me encontraban... Había que ser "gallo" para meterse entre los defensas rivales".

—"¿Tiene oferta de algún club extranjero?

—"Bueno. Creo que don Lucho trae una carta de un club italiano, que solicita precio por mi pase. Ahora, allá en Sunderland, me hablaron unos dirigentes españoles, los que enviarán un representante a Chile, para que converse con los directivos de la "U" sobre mi venta. Eso es todo lo que hay hasta el momento".

Y cuando terminó de hablar, nos dimos cuenta que éramos los únicos que quedábamos dentro del recinto aduanero. El resto de los jugadores y dirigente, ya se habían retirado, en busca de los brazos de los familiares y los gritos de los hinchas, que los vitoreaban a medida que hacían su aparición por la puerta de salida de la Aduana.

...¡¡Maarcoos... Maarcoos... Maarcoos!! gritaron cuando salimos junto al crack.

Y cuando nos dirigimos al vehículo que nos transportaría al centro, el aplauso y el aliento de los hinchas, aún perduraba en los jardines de Los Cerrillos.

Al igual que el lunes, no hubo una nota discordante. Nada que tuviese visos desagradables. Y prueba de ello, es que el mismo bus VIA SUR que envió el lunes la Asociación Central para recoger el primer grupo de viajeros, esta vez estaba con los visillos de sus ventanillas, totalmente descorridos.

EXIGENCIA MILITAR A BALAGUER

SANTO DOMINGO, 27 — (UPI).— El Presidente Joaquín Balaguer enfrentó ya su primera diferencia con sectores militares dominicanos, según se informó en fuentes fidedignas, cuando varios oficiales se presentaron en su despacho para exigirle el retorno a Santo Domingo de dos altos jefes de las Fuerzas Armadas que actualmente se encuentran fuera del país.

REGRESO DE MILITARES

Los jefes cuya presencia se reclamaba en la República Dominicana, según dichas fuentes, son el General Elías Wessin y Wessin, virtualmente exilado en Miami, y el Comodoro Francisco Rivera Caminero, actual Agregado Militar en Washington. El primero fue el Jefe de las Fuerzas que se opusieron a los grupos encabezados por el Coronel Francisco Caamaño Deno y el segundo actuó como Secretario de las Fuerzas Armadas, durante la guerra civil, dentro de la Junta de Reconstrucción nacional creada para aquél momento.

LAS VISITAS

Poco después de juramentarse como Presidente de la República, Balaguer fue visitado primero por un grupo de oficiales de la Marina de Guerra, encabezado por el Capitán de Navío Arturo Bordas Betances, exigiéndole el retorno de Rivera. Posteriormente, según se añadió, otro grupo similar visitó al Presidente para pedirle el regreso de Wessin.

REACCION DE BALAGUER

Las fuentes señalan que el Presidente Balaguer reaccionó en ambos casos ordenando la detención o destitución de los oficiales. Por su parte, el Ministerio de las Fuerzas Armadas negó la existencia de "pequeñas crisis", pero reconoció que Bordas Betances está fuera de servicio, lo cual fue interpretado como un reconocimiento tácito de que el Capitán de Navío estuvo involucrado en la diferencia con Balaguer.

CIEN BUSES...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

ginó con la adquisición de 210 tambores de frenos, que registraron fallas posteriores. La firma importadora, asimismo, envió, a requerimiento de la ETCE, una nueva partida, sin costo alguno para la Empresa de Transportes estatal.

Por promedio, un bus de la ETCE recorre diariamente 300 kilómetros. Y no tiene, prácticamente, descanso alguno. Se mantiene en actividad las 24 horas del día. Cruzan —en Santiago— de un extremo a otro la ciudad, en todos los sentidos.

El valor de un trolebús alcanza a 29 mil dólares. Estas son las máquinas que han dado mejor resultado para la locomoción colectiva estatal.

El programa de renovación de equipos que patrocina el actual Director de la ETCE, contempla la adquisición de repuestos para la totalidad de estos vehículos, muchos de los cuales se encuentran fuera de servicio por falta de elementos mecánicos.

Mantendrán... (De la 1a. Pág.)

...presente, que alcanzaron la suma de 78 millones de es[cudos].

Si estimamos que en el presente año puede quedar [una] suma igual de compromisos pendientes para 1967, re[sulta]ría que habría que sumar 78 millones a los 141 millo[nes de] escudos que él indica como disponibles para el se[gundo] semestre, lo que nos da una disponibilidad de 219 [millo]nes de escudos. Como la suma de los estados de pa[go pre]sentados en el primer semestre es de 221, tendría[mos] que estas cifras son casi matemáticamente iguales, o [sea] que no tiene por qué haber disminución en la inver[sión] del segundo semestre de 1966 si la deuda de 1966 para [...] fuera la misma que recibió de 1965.

En los 305 millones de escudos que indica como "Gas[tos C]orrientes del Ministerio", se contemplan gastos de [obra]s ejecutadas por administración delegada o ejecutadas [en fo]rma directa por el Ministerio, como, por ejemplo: De[fensa]s de riberas, terminación de obras por liquidación [antici]pada de contratos, abovedamiento de canales, etc. [Adem]ás, en este ítem está contemplada la conservación y [mejo]ramiento de los caminos, que suma 90 millones de [escud]os en el presente año; en este ítem también están [conte]mplados los diversos trabajos que el Ministerio eje[cuta] en convenio con comunidades, entre las cuales se han [...]ado la construcción de 485 kilómetros de caminos en [la p]rovincia de Cautín. O sea, el titular que usa el señor [...]tti de "Saldo por invertir en Obras", está mal em[plea]do, ya que en lo que el califica de "Gastos Corrien[tes"] hay también contemplados fondos para ejecución de [obra]s públicas".

EE. UU. bombardea estructura bélica de Vietnam del Norte

SAIGON, 27 (UPI).— La artillería comunista derribó hoy dos aviones norteamericanos en Vietnam del Norte, pero sus tres tripulantes fueron rescatados por los helicópteros del Ejército. Entre los aviadores se encontraba un piloto al que le falta sólo un vuelo para regresar a Estados Unidos.

La Aviación estadounidense siguió atacando intensamente la estructura bélica de Vietnam del Norte.

En el sur, entre tanto, los guerrilleros comunistas desataron una serie de ataques sorpresivos contra instalaciones norteamericanas y vietnamesas. Volvieron a atacar el Cuartel General de la 25ª División de Infantería, 28 kilómetros al noroeste de Saigón, disparando también sus morteros contra la base aérea de Soctrang, 144 kilómetros del Sudoeste de la capital. Ninguno de los ataques ocasionó daños de consideración.

ALTERNATIVA DE ESTADOS UNIDOS

En Saigón, el Primer Ministro, Nguyen Cao Ky, dijo hoy a los periodistas que Estados Unidos se encuentra frente a una alternativa: o bien invade Vietnam del Norte, o se prepara a luchar en una guerra prolongada, que puede durar de cinco a quince años.

"Los Vietnameses están listos para pelear por otros 20 años, pero si los aliados no son perseverantes, entonces tendremos que destruír a los comunistas en su santuario", dijo Ky.

EXPLICACIONES DE CAO KY

Aparentemente, Ky convocó la reunión de prensa para explicar las observaciones hechas en una reciente entrevista publicada por "U.S. News and World Report", en la que se mostraba partidario de atacar al norte.

Dijo que "se siente muy apenado cuando se le llama "sediento de sangre" al pedir medidas más duras". "Es un caso de conciencia para todos los hombres libres —explicó—. Los comunistas entienden muy bien las fallas de nuestra parte, y que nos falta paciencia".

"Estamos confundidos y por esta confusión les hemos permitido que tengan un santuario", continuó Ky.

[CO]OPERACION... (De la 1a. Pág.)

[...co]ntinental, que luego serán sometidos a la consideración de los demás países del [co]ntinente, en el marco de un amplio enfoque de la cooperación americanista".

MEXICO, 27 (UPI).— Los Presidentes de cinco naciones latinoamericanas han [sido] invitados a asistir a una "reunión cimera" en Bogotá, el mes próximo, declaró [el] Embajador colombiano Augusto Pantoja.

La reunión, añadió, "no busca en modo alguno la creación de un bloque, puesto [que] Colombia siempre ha proclamado la unidad latinoamericana".

Pantoja manifestó que la conferencia tendrá lugar aproximadamente una se[ma]na después de la toma de posesión del Mando por el Presidente Electo, Carlos [Lle]ras Restrepo, el 7 de agosto.

Los Presidentes de Perú, Venezuela, Ecuador, Panamá y Chile, han sido invi[tado]s a la reunión, debido a que —con la excepción de Chile— son países limítrofes [de] Colombia.

El diplomático manifestó que no sabe aún si Brasil, que también tiene fron[tera] con Colombia, ha sido invitado a la conferencia.

El Presidente Lleras Restrepo ha visitado todos esos países, dijo Pantoja, e [indu]dablemente, desea continuar su cambio de impresiones con sus Presidentes.

EXPRESO JUAN GOÑI:

"Brasil Ha Pagado su Propia Culpa"

Así lo manifestó a Radio Minería el dirigente chileno, Vicepresidente de la FIFA y presidente de la Federación Chilena de Fútbol de Chile, al afirmar que Brasil perfectamente pudo haber solicitado la reforma de los reglamentos que, según Joao Havelange, Presidente de la CBD, ahora lo han perjudicado.

"Brasil, el campeón mundial que debió recibir el asedio de todos en la "Copa Jules Rimet", está pagando sus propias culpas en esta nueva versión. Está cobrando los boletos que no fueron premiados en una lotería a la que fue pensando que ganaría."

Estas fueron las declaraciones medulares emitidas a la Radio Minería, en Londres, por Juan Goñi, vicepresi- dente de la F.I.F.A. y presidente de la Federación de Fútbol de Chile, luego de las declaraciones del presi- dente de la Confederación Brasileña de Deportes, Joao Havelange, en el sentido de que su país había sido per- judicado con el sistema reglamentario imperante en los octavos de final de la Copa del Mundo.

El dirigente chileno agregó que "Brasil, que ganó el título mundial en Suecia y en Chile con el mismo sistema, tuvo años para solicitar la reforma reglamentaria que rige para los octavos de final, y no lo hizo. Así, Brasil fue a una lotería y sus boletos no fueron premiados".

Respondiendo a una pregunta de Radio Minería, en el sentido de que si él no consideraba ilógica la constitución de la F.I.F.A. y que si no estimaba, además, que debía cautelar los intereses sudamericanos frente a esta organización, Juan Goñi respondió:

"Esta pregunta la voy a responder a usted y a los periodistas sudamericanos, haciéndoles también una pregunta: ¿Cuál ha sido el país de Sudamérica que se ha preocupado de formar dirigentes de peso, de calidad internacional? ¿Cuál tiene dirigentes con "solera", como dicen los españoles? Es decir, cuál tiene la experiencia que dan los años y el conocimiento de dirigentes europeos y, por ello, peso en el concierto internacional para defender los intereses sudamericanos?".

"Creo que cuando los países sudamericanos se dejen de egoísmos y dejen "envejecer" a los dirigentes en el sentido de ser "vinos viejos" y no "caldos crudos", y con ello, éstos tomen adecuada preponderancia, los países sudamericanos tendrán la importancia que ustedes deseen.

"En Sudamérica existe la aberración de enviar cada cuatro años un dirigente nuevo a los Congresos Mundiales, y por ello es que éstos ni siquiera conocen a los dirigentes. Hay que adiestrar dirigentes, especializarse, conocer problemas internacionales y darles tiempo, porque se da muy a menudo el caso de que cuando un dirigente está conociendo su gestión, debe dejar el cargo a su sucesor, como le ocurrió al brasileño Luis Murgel, conmigo.

"La posición de Chile ha sido bien clara durante los últimos diez años, y esto consta en todas las actas. No lo digo porque ahora yo esté ocupando el cargo que ocupo, pero siempre hemos insistido en la conveniencia de crear dirigentes capaces y de darles tiempo en su cargo. Pero existe mezquindad entre los países sudamericanos y se hace una rotativa de dirigentes como si se tratara de representar a la FIFA a las banderas de los países sudamericanos."

Posteriormente el periodista de Minería consultó a Juan Goñi respecto a lo extraño que resultaba que en el partido Inglaterra-Argentina fuera arbitrado por un alemán y el match Alemania-Uruguay por un inglés, insinuando con ello una reciprocidad de actuaciones.

—¡Ah, esa es la cábala sudamericana, el canje —expresó Goñi—, pero acá en Inglaterra y en Europa en general existe otra mentalidad. Acá si Ud. compra el periódico en un quiosco vacío, y deja cuatro peniques, todos saben que usted dejó los cuatro peniques, mientras no se pruebe lo contrario. En otras partes (en Sudamérica), el que dice que dejó es quien debe probar. Es humano y lógico para los latinoamericanos desconfiar, pero acá podrían haber hecho arbitrar a un inglés el match de Inglaterra —si no hubiese sido por escrúpulos— y a nadie se le habría ocurrido desconfiar, sería lo más lógico.

—¿Por qué no han arbitrado los sudamericanos en este torneo, siendo que los hay muy capacitados, como el chileno Vicuña, Goicoechea, y otros?

—Sencillamente, porque hay mayoría europea y lógicamente a todos tiene que extrañar el sistema de arbitraje sudamericano. En 1962, en Chile, arbitraron casi todos. Acá no podían hacerlo. Hay dos maneras de arbitrar. Dos arbitrajes "distintos", y si Vicuña, por ejemplo, arbitra el partido Alemania-Hungría, verá que los 22 jugadores extrañan el sistema. Eso es todo.



Juan Goñi, presidente de la Federación de Fútbol de Chile y vicepresidente de la F.I.F.A., habló largo referente a la situación de los sudamericanos frente a la F.I.F.A. "Hay que formar dirigentes sudamericanos de peso", insistió.

MULTITUD DE FANATICOS RECIBIO A JUGADORES DE LA SELECCION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 27 (UPI).— Una clamorosa acogida fue tributada hoy a los integrantes de la Selección de fútbol argentina que intervino en las series eliminatorias del Campeonato Mundial que se define en Londres.

El avión de Aerolíneas Argentinas en que viajaron los jugadores y dirigentes argentinos, con cierto atraso debido al mal tiempo y a la acumulación de pequeñas demoras en otras escalas, arribó al aeropuerto internacional de Ezeiza a las 13,56 (hora argentina).

La pertinaz lluvia que caía en esos momentos sobre la capital federal no amilanó los ánimos de miliares de entusiasta admiradores que concurrieron a la estación aérea, portando banderas argentinas, de los distintos clubes de fútbol y grandes cartelones con la leyenda "Bienvenidos".

Con mucha anticipación había la policía establecido un estrecho cerco, para evitar desbordes de la multitud.

Dirigentes de la Asociacion de Fútbol Argentina y personalidades se congregaron también para recibir a los jugadores.

Se advirtió la presencia del representante argentino en el Comité Ejecutivo de la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), Raúl H. Colombo, quien también fue presidente de la AFA y de la Confederación Sudamericana de Fútbol.

En representación del Gobierno concurrieron el Edecán del Presidente Juan Carlos Onganía, Vicecomodoro Victor Leconte, y el Jefe de Prensa de la Presidencia de la Nacion, teniente coronel Luis Máximo Prémoli.

Cuando el avión tocó tierra, cientos de fanáticos rompieron los cordones policiales, lanzándose sobr ela pista y rodeando al aparato luego que este se detuvo.

Los enviados del Presidente Onganía dieron la bienvenida oficial a los jugadores a bordo del avión, antes de que descendieran, mientras miles de gargantas gritaban "Ar-gen-ti-na" y "Cam-peo-nes".

Luego de emocionantes alternativas provocadas por los desbordes jubilosos del público, en una caravana de automóviles los jugadores se trasladaron a la residencia presidencial de Olivos, donde los aguardaba el Presidente Juan Carlos Onganía para darles personalmente su bienvenida en nombre del Gobierno.

En todo el trayecto hasta la residencia presidencial, ubicada en la suburbana zona de Olivos, gran cantidad de público aclamó a los futbolistas.

Emile Allais está de nuevo en Chile



Ayer arribó a Santiago, vía Air-France, el prestigiado maestro del esquí francés Emile Allais, quien fue invitado especialmente por la Federación Chilena al próximo Campeonato Mundial de Portillo. En CERRILLOS fue recibido por Max Kaiser, Guido Zolezzi, Héctor Belledone y otros directivos del esquí local, con quienes lo vemos en el grabado

El Presidente Frei examina atentamente la Medalla de Oro que ganó Jorge Jottar al clasificarse Campeón Mundial de Tiro Skeet en Wiesbaden. Su Excelencia departió cordialmente con el astro nacional de tiro al vuelo, el que concurrió a la entrevista acompañado de Armando Gellona, presidente del tiro al vuelo; Juan Enrique Lira, campeón mundial de peana en el certamen realizado en Lo Curro, y uno de los hermanos de Jottar.

PRESIDENTE FREI FELICITO A CAMPEON MUNDIAL DE TIRO

"La labor que usted realizó en Alemania es la mejor propaganda que se puede hacer al país". Con estas palabras recibió el Presidente de la República, Eduardo Frei, al nuevo campeón mundial de Tiro al Platillo en la modalidad de Skeet, Jorge Jottar. El Primer Mandatario recibió al campeón en audiencia especial, pocas horas después de que éste tocó tierra chilena de regreso del lugar donde logró el preciado título.

La reunión se prolongó por espacio de 50 minutos. Durante su transcurso, el Jefe del Estado colocó al cuello de Jottar la medalla de oro que éste ganara para Chile. Al mismo tiempo, prometió realizar las gestiones necesarias para dotar al Club de Requínoa, sede del campeón, de una moderna cancha de tiro y máquina lanzadoras de platillos. Asimismo, el Presidente Frei aceptó una invitación para visitar Lo Curro a su regreso de Bogotá.

A la entrevista con el Primer Mandatario, Jottar asistió acompañado del ex poseedor del título en Peana Olímpica— también chileno— Juan Enrique Lira. Este logró esa distinción en el Campeonato Mundial realizado el año que pasó, en Santiago.

Terminada la reunión, Jottar recibió muchas felicitaciones de parte de hinchas que lo esperaban. Entre ellos, un ex profesor de humanidades.

Jorge Jottar manifestó sentirse muy emocionado por haber sido recibido por el Primer Mandatario, y que su conversación había versado sobre deportes en general y el Tiro en particular.

Haciendo una comparación con el Mundial efectuado en Chile el año pasado, donde logró el 2º puesto, Jottar expresó que ahora había encontrado ciertas dificultades en los entrenamientos, lo que contrastaba con las facilidades dadas aquí para esos efectos.

"Los organizadores fueron demasiado rígidos, —dijo—. No se permitía disparar más de sesenta tiros en los entrenamientos. Pero en todo caso —agregó— la medida fue para todos igual".

Al mismo tiempo, se refirió a la emoción que sintió al verse apoyado por todos los participantes latinoamericanos, cuando debió disputar la serie que clasificaría al campeón mundial.

"Fue una verdadera unión espiritual para que yo, un chileno, lograra el título. Lo que más me impresionó fue contemplar cómo dos argentinos lloraban de emoción cuando lo conseguí".

A la última serie de 50 platillos llegaron seis competidores de diversos países con igualdad de puntos. Entre ellos, Jottar. "El nerviosismo de todos los latinoamericanos —explicó— se vio en aumento cuando, por sorteo, me tocó ser el primero en disparar. Afortunadamente, los acerté todos y ninguno de los demás pudo repetir la marca".

Jorge Jottar pertenece al Club de Requínoa, al suroeste de Rancagua, y practica este deporte desde hace sólo 4 años.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Al campeón chileno Luis Valenzuela se le atribuye mayor opción al triunfo en el combate que debe disputar el viernes en el Teatro Caupolicán enfrentando al ex campeón mediomediano y actual aspirante a la corona mediano, Manuel Hernández.

El match, en el cual estará en disputa la corona de Luis Valenzuela, y que por lo tanto fue pactado a doce asaltos, es la primera defensa del título que hace Valenzuela, quien lograra la corona al derrotar al nortino David Ossandón, de Valparaíso.

Ambos contendores, especialmente Hernández, han cumplido últimamente discreta campaña, aunque Valenzuela perdió estrechamente por puntos en Argentina ante Juan Aguilar, una de las primeras figuras del boxeo argentino.

A pesar de ello, Valenzuela ha entrenado intensamente para defender su corona y ha impresionado muy bien en sus entrenamientos, no habiéndolo hecho así Manuel Hernández, que ha frecuentado poco el gimnacio de la Federación Chilena de Boxeo.

RUBIO-LOAYZA EL 5

Para el primer viernes de agosto está fijado el combate por el título de Chile de los mediomedianos que detenta Domingo Rubio.

El encuentro, con carácter de revancha, ha tenido muchas fechas, pero se ha ido dilatando por compromisos del campeón, entre los cuales figura el desafío que tiene presentado por el título sudamericano ante el brasileo Juárez Lima.

Rubio, que está en gran forma, viene de vencer por K.O. al recio peleador hondureño Evaristo "Ramos", a la vez que Loayza recientemente se impuso por puntos al panameño Valentín Brown, que venía actuando como primera figura en la categoría liviano y welter junior en Argentina.

En caso de cualquiera eventualidad, podría ocuparse también el viernes 12, fecha que estaba destinada a una segunda presentación de "Jimmy" Ramos y que seguramente no combatirá luego por haber sido noqueado por Rubio.

EL 19, STEVENS-MOLINA

La disputa del título chileno de los plumas que actualmente está en poder de Godfrey Stevens, cerrará la temporada profesional.

Mario Molina, el invicto noqueador que dirige Raúl Villalón, obtuvo su opción a disputar la supremacía al estilista Stevens y el combate fue fijado para el viernes 19, que será la última reunión del año boxeril.

PARA LOS AVICULTORES Y LA OPINION PUBLICA DEL PAIS

Las Cooperativas han sido sorprendidas con una publicación en la prensa que bajo el título "Bajará el Precio del Huevo", da cuenta que DIRINCO ha procedido a fijar los precios de este producto, en todas sus categorías, para mayoristas y minoristas.

DIRINCO basa esta fijación en el hecho de que el huevo se estaría vendiendo al detalle sobre $ 300.—

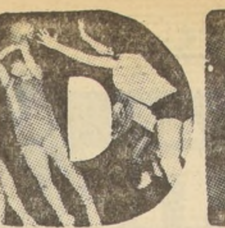
Estimamos esta medida totalmente inconsulta, pues la escasez que se ha notado últimamente en el mercado corresponde al período estacional sumamente crudo que ha debido soportar la zona central, donde se encuentran la mayoría de los criaderos. Esta situación, unida a la mayor demanda producida por la implantación de la jornada única, ha creado una escasez momentánea, que durará hasta que entren en producción las nuevas crianzas. Estas serían superiores, de acuerdo a estudios realizados por la Corporación de Fomento, en más de un 70% respecto al año anterior.

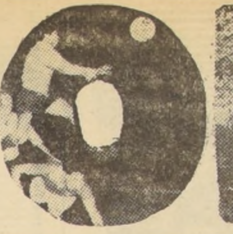
El esfuerzo que significa realizar este aumento de producción ha sido afrontado en su totalidad por los productores del rubro, sin ayuda estatal de ningún tipo. Tanto es así, que el Gobierno, al formular su Plan Avícola, olvidó completamente a los productores de huevos, llegando hasta no incluir su representación en el decreto que creó la Comisión Avícola Nacional.

Los productores comunicamos a la opinión pública que la medida de fijación que comentamos es una respuesta totalmente negativa al esfuerzo desplayado por quienes hemos hecho fe en los deseos del Gobierno de entregar al país una abundante y permanente producción avícola. La no existencia de estímulos a la producción no soluciona la escasez, la grava, y en lo que a la producción avícola se refiere, queremos deslindar responsabilidades si en el futuro la nación carece del alimento suficiente para cubrir sus necesidades.

—COOPERATIVA AGRICOLA AVICOLA SANTIAGO LTDA.
—AVICOSAN LTDA.
—COOPERATIVA AGRICOLA AVICOLA NACIONAL.
—COOPERAVI LTDA.

Suplemento







DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 28 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

INGLATERRA - ALEMANIA:

¿Sólo Fútbol de Fuerza?

La final de la VIII Copa Jules Rimet pone frente a frente a los dos más típicos exponentes del fútbol-capacidad física.– Pero, ¿sólo han mostrado esos atributos ambos equipos?.– ¿Significará este Torneo Mundial el comienzo de una nueva era para el fútbol?

Nota de JUAN CARLOS FRANCO

...Campeonato Mundial de ...terra se aproxima a su ...Esta tarde, Portugal y U. ...dirimirán los lugares ...del certamen, y el sá... ingleses y alemanes, ...rán el cetro de Cam... del Mundo.

...cosa es indudable. No ...discusión el hecho de ...este torneo ha sido uno de ...más noticiosos y polémicos ...historia de la Copa "Ju... Rimet". Con fines publici... o no, lo cierto es que ...partido, hasta el más in...diente, ha tenido mucho ...asistente a los estadios ...y todo el orbe ha vi...pendiente de lo que en ...Bretaña ha estado acon... en estos veinte días. ...escándalos han superado ...pero muy largo, a los ...dados encuentros de Ita... Alemania y Chile en ...

...so la "tragedia de Ma...", o la derrota de Hun...trent a Alemania en 1954 ...han quedado relega... olvido por las inciden... espectaculares sorpresas ...este certamen, actualmen... desarrollo.

...el desaparecimiento de ...semanas antes del co... del Campeonato, pa... por los aún no acalla... de los partidos en que ...vinieron argentinos, ale..., uruguayos e ingleses, ...las sorpresivas elimina... de Brasil e Italia, to... sido espectacular.

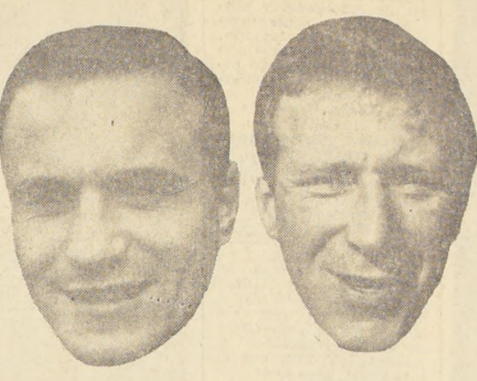
...AVES ACUSACIONES

...prensa de los "grandes de ...mérica", ha fustigado du... a la FIFA y a los in... por lo que han llama... robo del siglo", "la Co... la sangre", "La Copa ...robada dos veces" y ...epítetos generales, hasta ...particulares, a Stanley ...a quien bautizaron como ...Morgan" del fútbol ...

...periodistas y diri... europeos, de países eli...dos, desde luego, como ...y Francia han entrega... coincidencia y adhesión ...guay y Argentina.

...por una parte. Por otra, ...acusación más grave de ...este Mundial estaba arre... para que a la final lle... alemanos y británicos". ...ninguna treta, ni argu... ...aron de utilizarse para ...ese objetivo previa... planeado.

...mente, la acusación es ...carácter futbolístico. Para ...este sería el Mundial ...mente más malo.



GEORGE COHEN ha sido uno de los pilares de la defensa inglesa, que ha sido batida sólo una vez en 5 partidos.

JACKIE CHARLTON no ha defraudado a los hinchas ingleses que veían en él y su hermano Bobby, y el astro Greaves, las "estrellas" del equipo.



BOBBY CHARLTON, anotó los dos goles de Inglaterra en el trascendental partido frente a Portugal. El centro delantero, hace de todo en el equipo, "sube y baja" al estilo de Distéfano. Es sin dudas un jugador completísimo

más duro y sucio de la historia. Una tremenda gravitación habrían tenido los árbitros europeos que dejaron "dar y repartir sin asco". Esta política había perjudicado abiertamente a nuestros equipos, porque les impidió realizar su fútbol de jerarquía, talento y belleza.

¿CUAL ES LA VERDAD?

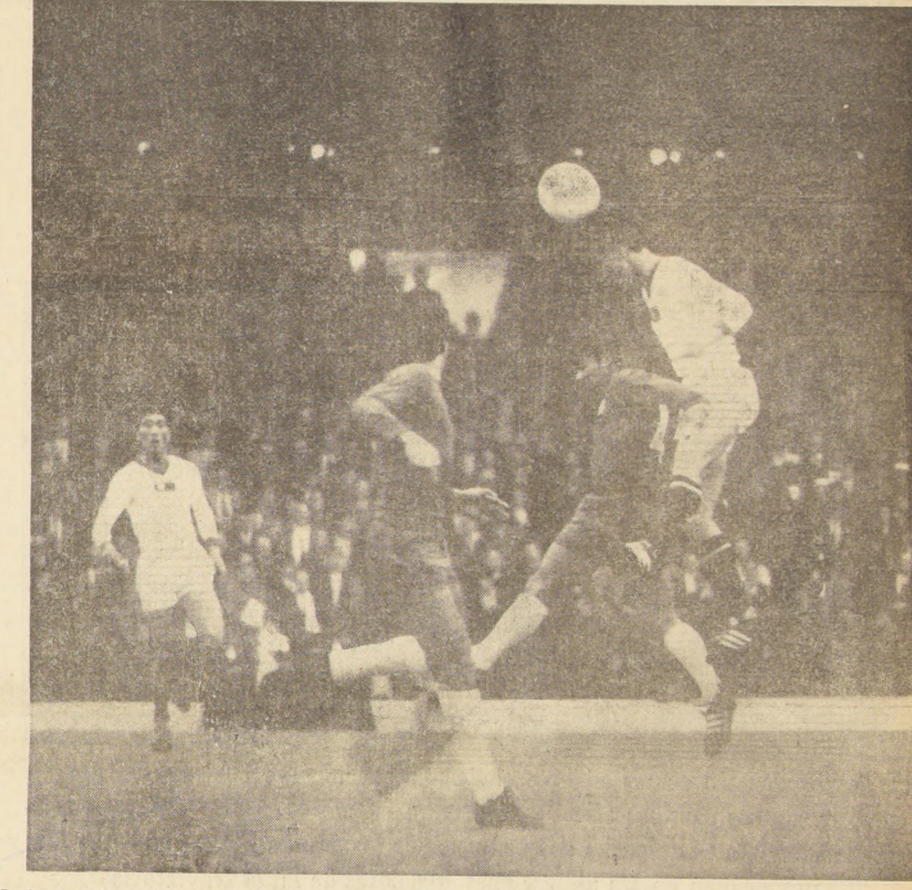
En esta nota intentaremos con los **ANTECEDENTES OBJETIVOS** que tenemos a la mano, quienes no fuimos testigos de los hechos, y que emanan de los encuentros vistos en la televisión y cine y escuchadas a través de la radio, más el material cablegráfico llegado hasta nuestro país, "separar los hechos de la hojarasca noticiosa". Nuestra opinión, en consecuencia, será sólo a título personal y tendrá desventaja con respecto de quienes estuvieron en Inglaterra. Pero creo que en un intento de ser objetivos hay que, con calma analizar lo real y decirlo, pero separándolo de todo aquello que no es sino opinión interesada y parcial. Tanto de ingleses y alemanes como de rioplatenses.

Un hecho es totalmente efectivo: **LA FIFA VIVE Y TRABAJA TOTALMENTE CONTROLADA POR EUROPA**. Antes, durante y después de cada Mundial son dirigentes europeos los que deciden lo importante. Esto ha sido denunciado algunas veces, pero sólo ahora ha adquirido caracteres de sensacionalismo. Es que Brasil al ganar dos mundiales se **CREYO PODEROSO** y en vez de aprovechar ese hecho para aumentar el peso e influencia de Sudamérica, se mimetizó con los europeos y fue entretenido y engañado con algunas migajas que eran gratas a su paladar. Y eso vale para los del Río de la Plata.

Otro hecho, y que es sólo consecuencia de lo anterior, es el total predominio que el fútbol europeo y concretamente el inglés mantiene inexplicablemente sobre la INTERNATIONAL BOARD, que es el organismo que dicta las normas y reglas del juego de fútbol. Como un hecho interesante diremos que el reglamento de ese organismo establece que se integra de la siguiente manera: 16 Consejeros de los cuales DOCE son representantes de las Ligas de Escocia, Inglaterra y País de Gales, con 4 cada una, y CUATRO, sólo 4, en representación de la FIFA, entre los que lógicamente hay dos o tres europeos. ¿Por qué esta hegemonía de esas tres Asociaciones de un solo país: Gran Bretaña?

Otro ejemplo: de los 24 partidos de Octavos de final, 18 fueron arbitrados por europeos dos por un árbitro israelí y uno egipcio, y solo 4 por jueces sudamericanos (Yamasaky, Marques, Goicoechea y Codesal).

EL ARTE DE CABECEAR



La importancia del aspecto físico tiene un argumento a su fa vor en este grabado, emos a nuestro mejor cabeceador y brincador de defensa, Humberto "Chita" Cruz, superado fácilmente más de medio metro, por el entreala de Corea, Pak Doo Ik.

LA OTRA CARA DE LA MEDALLA

Ahora vamos al presunto "saqueo" de Latinoamérica. Veamos qué hay de cierto. De los 5 países que actuaron **ni Chile ni México**, pueden escudarse en los arbitrajes para su eliminación. **Brasil**, sólo hasta en lo que a Pelé se refiere. Pero no hay que olvidar que el fútbol brasileño no podía confiar sólo en un hombre, por grande que sea, para ser tricampeón. Lo demás se debió a los errores que cometieron con su equipo. Nos quedan Argentina y Uruguay.

Estos últimos pasaron hasta los 4°s finales con sólo dos goles a favor y uno en contra. En su historiado partido con Alemania, antes de ser expulsados sus jugadores Troche y Silva, perdían por uno a cero y su mejor valor era el arquero Mazurkiewicz, que había tapado cosas imposibles. Es decir, no se veía por dónde podrían siquiera empatar el partido. Incluso sus declaraciones han sido muy mesuradas al respecto.

Vimos el partido Argentina-Inglaterra en la TV (dos veces) y aparte de que la expulsión de Rattin nos pareció un claro error del juez y que éste se equivocó en varios laterales y corners, favoreciendo a los ingleses, no pudimos apreciar **EN EL JUEGO DE ARGENTINA** afán de ataque, buscando posibilidades de gol, mientras estuvieron en igualdad de condiciones. Al final, cuando los ingleses quisieron asegurar el resultado el equipo albiceleste buscó mejor suerte sin lograr nada.

Entonces cabe preguntarse, fríamente, sin apasionamientos: ¿FUE TODO ESTO SOLAMENTE CULPA DE LOS ARBITROS EUROPEOS? **Alberto Armando**, presidente de Boca ya está diciendo (y es muy bueno para hablar) que el fútbol sudamericano se ha quedado atrás y que debemos importar jugadores del Viejo Mundo, porque según él serían mejores.

Vuelve la interrogante, ahora desde otro ángulo. ¿ES SOLO FUERZA LO QUE TIENEN INGLATERRA Y ALEMANIA? Ambas escuadras llegan a la final con la siguiente estadística: Los primeros tienen 4 triunfos y un empate, **7 goles a favor y 1 en contra.** Los germanos lucen también 4 victorias y un empate, **13 goles a favor y 2 en contra.**

Estos números dan que pensar, ¿no es verdad?

¿Estos resultados son sólo producto del fútbol fuerte y de la contemplación que sin duda los árbitros europeos tienen para con las faltas? Al autor de estas notas le parece que no. Es cierto que el fútbol que practican estos equipos no es agradable a nuestro gusto. Hombres recios, duchos en el choque, fuertes, **ATLETAS-FUTBOLISTAS** que a ratos nos parecen rústicos, pero veloces, con fuelle para los noventa minutos y para recibir g o l p e s sin alterarse (porque también a ellos les dan). Y otras virtudes, entre las que no están ausentes algunos que también "juegan a la pelota" al estilo sudamericano. Aunque no sean los más. Con esta nota queremos abrir la polémica. El sábado veremos quién puede más y tendremos un nuevo antecedente, para nuestro tema.

J. C. F.



...KOWSKY, el "veterano" arquero de Alemania, se ha convertido en este Mundial en uno de los mejores. Sólo 2 ...anotado en su valla. Con 31 años de edad es uno de los más solventes jugadores de la "máquina alemana".



HELMUT HALLER el impetuoso y laborioso delantero de Alemania, es uno de los astros indiscutidos en un Mundial, en que el fútbol europeo ha impuesto su estilo.



UWE SEELER ha vuelto a ser tremendamente útil en una de las delanteras más efectivas de la Octava Copa Jules Rimet, anotando varios de los 13 goles que lleva convertidos su equipo

Mucho desnivel en la capacidad de los quintetos de la "U" y Universidad Católica quedó de manifiesto en el partido inaugural del torneo Copa Chile, jugado en la cancha del Estadio Italiano. Los católicos son los mas débiles de la competencia. Eduardo Gamboa de Universidad de Chile tiene dominada la pelota, mientras Mac-Namara trata de cargarlo.

COPA CHILE:

Nueva Inyección Para el Hockey

El desplazamiento de los mejores equipos seleccionados a través del país, a cumplir con sus partidos oficiales, está despertando el interés por este deporte.– Huachipato es quien ha aportado mayor número de figuras nuevas.– Aún predominan en las alineaciones jugadores de larga trayectoria

Se han jugado escasos partidos del Campeonato de Hockey Copa Chile y ya es posible a pesar de ello emitir una opinión aproximada acerca de la capacidad de los ocho equipos seleccionados que en él intervienen.

No cabe dudas que una vez más ha quedado demostrado que el fuerte de este deporte está arraigado en la capital, con dos cuadros que mantienen supremacía manifiesta sobre el resto, desde hace bastante tiempo.

Santiago, puntero invicto, con cuatro victorias y con un porcentaje de efectividad notorio, cual es 26 goles y con sólo cuatro tantos en contra, postula con argumentos sólidos a grabar su nombre en esta primera versión del novedoso torneo.

Los jugadores que defienden los colores santiaguinos son los hockistas del Club Bata de Peñaflor, base de la Selección chilena que compitió en el Mundial de Brasil, y vencedor del Campeonato Metropolitano de la Asociación Santiago del año pasado. Vemos nuevamente en su alineación a figuras que desde algún tiempo ocupan los lugares preferentes en el escalafón nacional. Alfonso Erazo, Hugo Valdivia, Carlos Soto, Luis Soto, Campos, Rojas, y otros, que actuando desde hace años en la misma escuadra han logrado conformar un equipo compacto y rendidor, que se ha transformado en un rival difícil de vencer.

Le sigue en merecimientos y en la Tabla de posiciones, Universidad de Chile, con un partido menos, pero también en condición de invicto. Para los aficionados a seguir medianet la prensa las actividades del hockey sobre patines, debe causar cierta extrañeza la ubicación de los universitarios laicos, que comúnmente ocupan lugares rezagados en los torneos en que participan. La explicación dada por los organizadores, si bien no satisfizo a todos los restantes equipos, finalmente fue aceptada. La debilidad de la Asociación de Hockey de Universidad de Chile facilitó el acuerdo para que el fuerte representativo de Audax Italiano tomara la divisa azul en este certamen nacional.

Ahí está, entonces, la razón por la cual Universidad de Chile defendida espléndidamente por los tanos, se halla convertido en animador, una vez más, de un torneo.

La gran experiencia de Alfonso y Mario Finalterri, Jorge Cordero, en el arco, Eduardo Gamboa, Roberto Vargas, junto a la labor eficaz de Dagoberto y Rodolfo Silva, han sido una barrera dura de vencer para Universidad Católica, Concepción y Huachipato.

Es indudable que la calidad y gran conocimiento que tienen todos los jugadores de la "U" les ha servido una enormidad para salir airosos ante quintetos rápidos y fuertes, que le tuvieron por momentos en serios aprietos.

La ptrcial aplicación que se está haciendo de los nuevos reglamentos de juego ha dado a las acciones mayor rapidez y por consiguiente, más emotividad a los encuentros. Esto es condenatorio y más terminantemente lo ha sido ya, para aquellos equipos, que remisos a los entrenamientos ven limitada su capacidad y posibilidades de triunfo a lo que puedan hacer en los primeros minutos del partido.

En ese sentido se esperaba que los jugadores de Audax, actuales representes de la "U", fueran los primeros en experimentar flaquezas, por su condición de elementos antiguos en el hockey, pero contrariamente, a lo supuesto, éstos han paliado lo que podría ser una desventaja con entrenamientos continuos.

Ahí está el resultado conseguido hasta el momento. Puede que más adelante varíe, pero en ningún caso será por mala preparación física, sino más bien por superación de sus oponentes.

Viña del Mar encaramado sorpresivamente en el tercer lugar, llama la atención no sólo por su expectante colocación parcial, sino por la campaña que ha estado realizando el quinteto de la Ciudad Jardín, que tiene de base al Ciclón.

La seriedad con que han encarado este campeonato, debe ser una de las razones de peso que avalan la exitosa actuación suya. En todo caso, sus jugadores siguen sindo los ya conocidos: Michel Massú, Héctor Uribe, Carlos Araya, entre los principales. El aliciente de una competición de la jerarquía de esta Copa Chile ha levanttdo presión en la débil Asociación de Viña del Mar, para vigorizar su propia competencia.



EDUARDO GAMBOA ha sido uno de los jugadores más positivos en el ataque de Universidad de Chile en la actual Copa Chile.

Los sureños no podían faltar en esta cita nacional y se han hecho presentes con 2 cuadros de diferente capacidad: Huachipato y Concepción. De ambos, no cabe dudas que los usineros han sido los mejores y de paso, el cuadro revelación de la Copa Chile.

La acción de los usineros en lo corrido del torneo ha sido suficiente para valorar el excelente material humano que poseen, y que le hace aparecer como el verdadero semillero del hockey chileno.

La juventud de todos sus jugadores la rapidez en los desplazamientos, la habilidad en el manejo de los patines y la chueca, son algunas de sus cualidades más relevantes.

Junto a lo anterior es destacable también que Huachipato no sólo tiene cinco astros en la cancha que dan espectáculo, sino que completan su plantel muchos más, de tan valiosas condiciones como los que están actuando.

Para prueba basta nombrar al juvenil arquero Luis Moraga, que reemplazó con éxito al internacional Sergio Jara, que jugó en Brasil. Las intervenciones sobrias y oportunas de Moraga, que reemplazó con éxito al internacional, Sergio Jara que jugó en Brasil.

Las intervenciones sobrias y oportunas de Moraga colaboraron eficazmente al juego de su equipo, transformándose en pieza vital del coordinado andar de Huachipato.

Otros valores nuevos para nosotros, pero con hechuras de cracks por su concepción de jugadores ya realizados, fueron Tristán Tapia, Edio Lagos, Eduardo Rivera y Luis Iturra, para nombrar a los que se mostraron más en los dos partidos jugados en Santiago.

Si continúa la Asociación de Huachipato en la labor que se trasluce a través de su selección, no será muy lejano el día en que la mayoría de los jugadores que defiendan los prestigios del hockey chileno provengan de sus filas.

Los restantes equipos, U. Técnica, Concepción, Las Condes y Universidad Católica están en un nivel más o menos similar aportando al torneo sólo entusiasmo. Un poco mejor que los demás se muestra el elenco "técnico" con el siempre útil respaldo del veterano internacional, Oscar Ahumada, junto a Manuel Llorens, Jorge Ibáñez y Antonio Luna.

La sangría económica que significa para los equipos, el desplazarse de una ciudad a otra para cumplir con sus compromisos oficiales, si bien no tiene una compensación inmediata y material, puede estimarse como un sacrificio necesario para impulsar este deporte a lo largo del país.

Al menos el letargo de algunas asociaciones antes de este campeonato, ha empezado a desaparecer, cosa que augura una mayor actividad con posterioridad a la finalización de la Copa Chile.

Carlos BONILLA V.

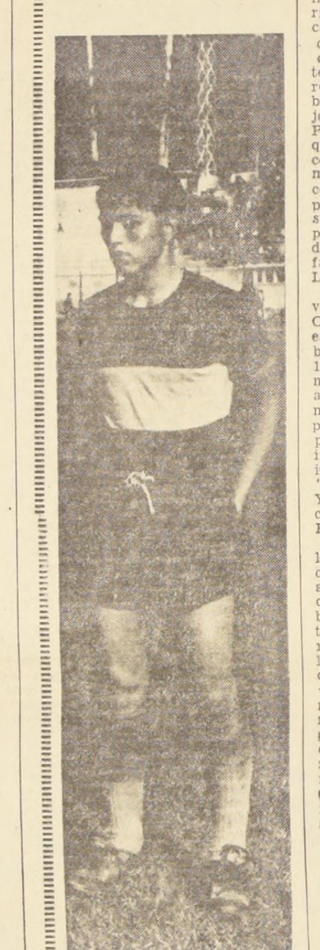
DANIEL TORRES:

Enseña lo que Sabe: Fútbol

Auténtico formador de jugadores, el actual coach de Everton, tiene plena confianza en su labor y en el futuro de los muchachos que está preparando

Escribe: Armando Jorquera M.

¿Hasta donde es atinado trabajar con jugadores jóvenes? En las circunstancias actuales, todos quieren exclusivamente triunfos. Tal inquietud es compartida por dirigentes, entrenador, socios e hinchas en general. De ahí, entonces que los directores técnicos prefieran evitar los riesgos que representa el darle la oportunidad a los de abajo. Nos referimos a aquellos suplentes que recién están caminando en el fútbol profesional. ¿Para qué hacerlo..? En la opinión de muchos entrenadores. Saben que su paso por una institución es sumamente breve. Por tal motivo, formulan exigencias de elementos ya formados que impostergablemente deben ser contratados por las autoridades. Los hechos están a la vista. Solo resta analizar con absoluta sinceridad y honestidad lo que han realizado las entidades por formar jugadores y lo que es más importante, otorgarle la ocasión propicia a cualquier riesgo.



NELSON VASQUEZ, con sus cortos 17 años, está en situación de constituir un aporte valioso para el fútbol chileno. El mediozaguero de Everton está ya en la ruta de la consagración.

En el fútbol chileno es algo que tiene mucho valor y significado. Y Everton lo está haciendo. Es manifiesto el deseo de todos por lograr una actuación destacadísima en el actual certamen. Sin embargo, lo es también el trabajar con la nueva hornada. Como algo característico y de enorme significado, en el cuadro de la divisa auriazul, no hay precios altos ni cracks de categoría. Son todos jugadores de condiciones y atributos más o menos parejos del popular deporte. Pero, que están dando porque reciben el estímulo necesario para ello. Conforme el predicamento del coach Daniel Torres, en el plantel no hay titulares ni suplentes. Todos están porque son necesarios. Y deben demostrarlo. No hay favoritismos para nadie. Las puertas del triunfo están abiertas. Everton tuvo también su "Edad de Oro", cuando consiguió esas dos estrellas que simbolizan las campañas de 1950 y 1952. Paulatinamente con el correr de los años, está volviendo esa mística, y las preferencias por el fútbol práctico y positivo. Y vaya que es interesante comprobar la importancia de la labor del "humilde" Daniel Torres. Ya cuando se desempeñaba como ayudante de Salvador Biondi, era cara conocida en los barrios, en todos los cerros donde se juega con intensidad el fútbol amateur. Muchos de los que triunfaron en el fútbol profesional o están triunfando, fueron por él recomendados. Hasta que le llegó la responsabilidad de dirigir el equipo. No varió. Por el contrario, mantuvo el mismo predicamento. "Es inconveniente gastar en transferencias, cuando los jugadores de la zona merecen una oportunidad. Todo ese dinero para pagar precios altos es innecesario y debe invertirse en las divisiones inferiores', ha dicho siempre.

—oOo—

Con la convicción absoluta de que tenía la razón, Daniel Torres, a comienzos de la temporada pasada ante el temor de los dirigentes por la suerte del elenco señaló: "Este es un cuadro para el futuro...". En un comienzo, pocos comprendieron el significado de lo dicho. Sin embargo, más tarde, los críticos y los resultados le dieron la razón. Comenzó a funcionar la nueva máquina de Everton. Las únicas armas fueron la juventud y una orientación hacia el fútbol práctico y positivo. En incontables ocasiones hemos visto preparar a los "cañoneros" de Everton. El método es muy simple: pasadores de pelota detrás del arco, distancia conveniente y la ubicación de algunos zagueros. Los delanteros reciben y tiran como venga. Así adquirieron puntería y potencia Escudero, Rojas, Arancibia, Véliz, González, Alvarez y lo están consiguiendo Vásquez, el hermano de Pedro-Pedro, Gallegos, Núñez, Cáceres y varios más. Esa es la mejor escuela para disponer de forwards con personalidad y ñeque.

"Entiendo —afirma Torres— que si un jugador está en un club profesional, por muy joven que sea, debe estar en situación de actuar en cualquier momento. Personalmente soy un convencido que hay que darles la oportunidad para que lo demuestren. Lo hice con Rojas, Escudero, Arancibia, Véliz y ahora lo hago con Vásquez, Gallegos, Núñez, Carrasco, Rubén Arancibia y persistiré en ello con el resto de los jóvenes valores que tengo en la reserva. Si son capaces, están en situación de ganarse el puesto".

DANIEL TORRES nunca le ha tenido miedo al fra... "Zapataza" que fuera pieza importante en el Everto... 1950 y 1952, es partidario del aporte de los nuevos ... dores, para lo cual está realizando una efectiva lab... "promoción" en la zona.

En cualquier circunstancia, dos derrotas provoca... rían serios trastornos ... una institución. En Eve... ton hay, sin embargo, tran... quilidad. Se sabe con cer... teza que los resultados ad... versos son la consecuen... de la inexperiencia de ... elementos que vienen ... abajo. Aunque se tiene ... seguridad absoluta que ... dos ellos son aportes nece... sarios. Hasta terminar ... esa irregularidad que ca... racterizó al cuadro oro ... cielo en el certamen pa... do, pese a que fueron ... tusiastas animadores ... la capacidad y efectivi... de su fútbol. Prueba ... ello es que hubo sostene... res que cualquier selec... nacional debía estar en ... molde del fútbol de Ev... ton. Era lo lógico y ... do para reconocer la ... talidad de juego hábil ... lentosa y llena de ins... ción que imponían los ... yers "ruleteros" en ... actuación. Importaban ... puntos, pero siempre ... maba el buen fútbol ... conseguirlos, dando ... a un espectáculo suma... te grato a la vista. ... senda se mantiene, ... confianza en ello y ... do de los dirigentes ... la política de "promo... se mantenga.— ARMAN... JORQUERA MARQUEZ



Estos son algunos de los jugadores que constituyen "la sangre nueva" en el cuadro de Everton. De izquierda a derecha, Fabián González, de 19 años; Rubén Arancibia, 17; Claudio Gallegos, 18; Nelson Vásquez, 17 y Eduardo Carrasco 19. De acuerdo a lo asegurado por el entrenador, Daniel Torres, "el equipo de Everton es un cuadro para el futuro".

Eusebio y Germano LOS SEPARAN LOS AÑOS: LOS JUNTA SU GRAN CALIDAD

Ambos, distintos en estilo y en funciones, han llegado a ser estrellas del fútbol mundial y valores indispensables en el club Benfica y la Selección de Portugal

EUSEBIO: Nombre que ya se familiarizó con la fama.

Germano y Eusebio son dos columnas del "Benfica" y también de la nacional portuguesa que está jugando en Londres. Si al referirnos a la vida de ambos hemos de hablar de fútbol, conviene decir que entre ambos jugadores hay toda una generación.

Germano llegó al fútbol procedente de París, en donde practicaba un deporte desconcertante: divertir a las turistas que llegaban a París en busca de emociones. Eusebio llegó desde Mozambique, aquella lejana posesión portuguesa del Africa, cuya capital, Lorenzo Márques, sigue siendo, con gran disgusto del gobierno de Sudáfrica, el epicentro del amor entre blancos y negras, terminantemente prohibido en Ciudad del Cabo. Eusebio trabajó en Mozambique en los más diversos menesteres, ganando siempre tan exiguos salarios, que, según su propia confesión, jamás le alcanzaron para comprarse un par de zapatos. Lo descubrió Guttman y en seis meses hizo de el un campeón.

Germano y Eusebio son las dos figuras más populares en Europa de entre los jugadores portugueses. Es posible que a su fama haya contribuido en gran parte la televisión, ya que siempre la Eurovisión filma los partidos en que ellos juegan.

Germano, por su parte, es un atleta verdadero, un campeón leal y digno aun cuando a veces le haya correspondido desenvolverse en roles insólitos. ¿Ejemplo? En San Siro, en la última final europea contra el "Inter", jugó de guardavallas al retirarse por lesión Costa Pereyra, el meta del conjunto.

Los televidentes y los asistentes al partido gozaron del espectáculo extraordinario que ofrecía Germano defendiendo la red, siempre erguido, con su barba larga y tupida y su brillante calva prematura. No le pasaron goles. El único de ese partido se lo habían hecho a Costa Pereyra en el primer tiempo.

El Diamante Lusitano Negro



...ANDO FERNANDO RIERA estuvo a cargo de Benfica, estableció como norma reci... en su casa semanalmente a todos los integrantes del cuadro. Entre ellos, Eusebio, que ya en esa época asomaba con todas las hechuras de un crack.

Germano es, además, un ejemplo vivo de la constancia y la firmeza de carácter. Lo demostró hace tres años y un poco más, cuando fue operado de un menisco por el magnífico médico deportivo Dr. Ferrero (Q.E.P.D.), y por aquellos días su carrera parecía caminar hacia el ocaso Se repuso física y moralmente, paso a paso con la misma seriedad y dedicación que suelen tener los jovenzuelos que quieren triunfar, pero Germano había pasado ya la treintena hacía buen rato.

Por aquellos días y recién operado, declaró a la prensa: "Sanaré y volveré a jugar; no sabría hacer otra cosa. Amo el fútbol y desde que regresé a Portugal ha sido el fútbol la única cosa que me ha dado satisfacciones personales y también el dinero suficiente para vivir decentemente. El París de mi juventud no fue una dulce divagación, sino una búsqueda constante de cómo ganarme el pan. He conocido tiempos tristes y sé bien lo que se siente en el alma cuando hay que acostarse sin haber podido echar nada al estómago".

Cuando Germano sanó y volvió a las canchas, los diarios y revistas de Portugal hablaron largamente de la "resurrección deportiva de Germano". Capitán del Benfica y de la nacional, Germano es el sinmbolo del profesional concienzudo. Ha guiado la representación de su país a las finales mundiales, eliminando a Checoslovaquia, que fuera segunda en el Mundial del 62.

Entrevistado por radio pocas horas antes del primer partido del actual Campeonato del Mundo en que jugó la selección portuguesa, Germano declaró: "No hemos venido con grandes certezas a Inglaterra, pero sí la suerte nos da una mano, podremos hacer bastante. Lo más que podría faltarle a nuestro seleccionado sería, acaso, experiencia, pero no "clase" ni mucho menos todavía "temperamento". Si Italia trae un Rivera y un Facchetti y a su vez Londres nos espera con un Charlton y un Greaves, nosotros poseemos nuestro Eusebio. Sí, Eusebio es un fenómeno deportivo, puedo decirlo después de haber visto jugar miles de campeones."

DESPUES HABLO DE EUSEBIO

Germano se extendió bastante, y se puso hasta locuaz, cuando se le tocó el tema de Eusebio Da Silva Ferreira. Describió su forma de juego y analizó detalladamente sus múltiples recursos en la cancha. Destacó la rapidez de que ése hace gala en la face conclusiva y la perfecta coordinación que hace tan difícil en el adversario el poder controlarlo.

Eusebio no ha cumplido aún los veinticuatro años. Tenía 19 cuando debutó contra el Atlético de Lisboa, marcando ese día tres goles. Los entendidos, en cambio, dicen que su consagración tuvo lugar una tarde en París, al poco tiempo de su debut, y fue en un partido contra el "Santos" de Pelé y Coutinho; entró en el 2º tiempo, marcando tres goles, uno tras otro. Fueron los únicos que hizo el "Benfica", derrotado en esa oportunidad por 6-3.

Cada cierto tiempo alguien quiere "comprarlo": el Real Madrid, la Juventus o el Milán. Han llegado a ofrecer cifras fabulosas; pero la sociedad deportiva portuguesa ha dicho siempre **NO**. Eusebio, que no sucumbe a la tentación ni de las liras ni de las pesetas, sigue siendo el muchacho sencillo de siempre; de la casa al campo y del campo a la casa. Sus momentos libres los ocupa en ir al cine y en escuchar discos de jazz, que él colecciona con verdadera pasión.

La sinceridad con que cuenta su vida es un ejemplo para muchos: "Comencé a jugar fútbol cuando asistía a la escuela primaria. Era muy pobre y tenía que jugar descalzo. Jugaba con muchachos de mi edad en las calles desiertas del apartado barrio en que vivía en Lorenzo Marques, me ponían de defensa, talvez por ser el más alto de los que jugábamos, pero a mí me gustaba el "sabor a gol", y me amargaba allá atrás. Fue un sacerdote amigo el que me envalentonó como atacante. Y de ese modo llegué a la rama cadete del Marques. El pago que recibía era comida abundante para mí, para mi madre y mis hermanos. Era ya una gran cosa para nosotros que éramos pobres. Mi padre murió cuando yo tenía 5 años, dejando a mi madre la tarea de alimentarnos y educarnos a mi y a mis hermanos, que sumábamos siete hijos. Jamás vi a mi madre descansar un instante. ¡Pobrecita!, cuando supo que me dedicaría a jugar fútbol no quería aceptarlo. Me había regalado el Club un par de zapatos de fútbol y otro para salir. Me rogaba tanto que no fuera a jugar, pues se me romperían pronto los zapatos. Los de fútbol yo los adoraba y casi no me atrevía a tocarlos más que para algún partido. Se necesitaron años para convencerla de que mi porvenir estaba en el fútbol y hasta el día de hoy cada vez que juego, esté en donde esté lo primero que hagó al finalizar la competencia, es llamarla por teléfono para que comentemos el partido. Debían Uds. oírla; se expresa como un técnico.

Me casé hace poco más de seis meses; adoro a mi mujer, pero mi madre es la única que domina mi pensamiento a toda hora, aún cuando esté jugando el más decisivo de los partidos.



GERMANO: La edad no cuenta. El rendimiento, sí.

OTRO FUTURO CAMPEON

Eusebio, aparte de vigilar su carrera, tiene una nueva preocupación; la de controlar la actividad de su hermano Gilberto, que a pesar de tener apenas quince años, es ya una figurita promisoria que quiere a toda costa seguir los pasos a Eusebio. Como hermano mayor, le corresponde comportarse como un padre con Gilberto y de ese modo vigila que progrese en sus estudios, que por ahora son lo más importante. Del fútbol ya se verá más adelante.

Eusebio ha ganado mucho dinero y lo gasta con largueza. Posee en Lisboa una verdadera mansión, y en Mozambique una casa a todo lujo. Recibe frecuentemente tentadoras proposiciones, pero a todos les contesta: "**NO DEJARE EL BENFICA NI POR TODO EL ORO DEL MUNDO**".

HUGO RAMBALDI:

UN TRIUNFADOR QUE EMPEZO EN CHILE

Por CESAR JUNIOR

Con sus atributos de pegada, guapeza y corrección, el también técnico pugilista rosarino ha logrado ahora imponerse en su propia patria como el campeón que se insinuara en nuestro país.— Astro indiscutido recuerda sus comienzos en el Caupolicán

De los boxeadores extranjeros que han venido en ... últimos años a Chile, ... ser Hugo Rambaldi ... que en forma más unánime entró en la vista y la ... del espectador. ... Fuerte, recio, gran peleador frontal y fundamentalmente profesional honesto, luchador, el liviano rosarino gustó desde su primera presentación profesional en el Teatro Caupolicán hace algo así como ... años.

... la noche en que siendo casi un desconocido ... en diez asaltos al entonces campeón chileno ... Lobos. Para todos el resultado fue sorpresivo, aunque ya se sabía que el bravo peleador chileno no era el mismo de sus mejores días. Y era lógico, cuando a Chile no vienen púgiles de primera categoría para liquidar en pocas vueltas a lo mejor que acá tenemos; resultan casi todos de una calidad bajísima.

Y Hugo Rambaldi no era ... Es verdad que pa... los que vieron allí por ... a un juvenil mosquito que vino al latinoamericano que ganó Chile, algo ... recordaban en el ahora fuerte liviano que ganó por "muerte" al guapo "Pe..." Pero en general ... sabía cómo era el ... "crédito" que nos ...

Por eso Rambaldi sorprendió, se fue a la lucha directa con Lobos y lo trituró, ante la consternación de los aficionados, que en varias oportunidades le gritaron: ¡Carnicero!, tal era la paliza que propinó al púgil nacional.



HUGO RAMBALDI, atento, espectante, perfilado, es una de las mejores figuras que han pasado por los rings chilenos en los últimos años. Fuerte y pegador, el liviano rosarino ha escalado hasta los primeros peldaños del boxeo argentino y sudamericano.

Pero la excesiva agresividad era lo único que podía disgustar al público en Hugo Rambaldi. Su estilo era bueno, sobrio y eficiente, su accionar era limpio y claro sobre la lona y, luego, una vez lograda la victoria, era un amigo caballeroso para su vencido. De esa manera, tenía que gustar, y así lo comprendieron los espectadores, que luego de silbarlo, lo aplaudieron con todas sus fuerzas.

Por eso es que Rambaldi se sintió como en su casa y con el bagaje de sus puños comenzó a labrarse un prestigio, que cada vez era más sólido en nuestra patria. El público lo identificó como nuestro y lo que no conseguían muchos peleadores chilenos, lo hizo el peleador rosarino: llenar el Caupolicán de bote en bote y hacer celebrar a nuestros hinchas sus victorias como si fuera uno más de los pugilistas chilenos.

Así ganó a Lobos, de nuevo, y a Fernando Azócar, y a Luis Silva, y noqueó a Domingo Rubio, entre los nacionales. Ya no había rivales para él en Chile, y con un escudo chileno sobre su pantalón, comenzó a derrotar rivales de su propio país. Sus triunfos sobre Vicente Vezzone y Pedro Benelli, fueron de trámite espectacular, recios y violentos como pocos y más tarde cayeron el peruano Próspero Odar y el uruguayo Eulogio Caballero.



Su comienzo en Chile, enfrentando a "Peloduro" Lobos, lo mostró como un púgil recio, luchador y espectacular. Cambiando golpes sin echar jamás pie atrás, fue derrotando a todos los livianos nacionales y, cuando lo hubo hecho, buscó la consagración definitiva que ahora alcanzó en su patria.

Había hecho toda su campaña en Chile, había logrado poco a poco subir en las cotizaciones y ya podía ir a tentar fortuna en su propia patria, la Argentina, en donde hasta ese momento —algo más de un año—, se le resistía.

En ese plan, Hugo Rambaldi comenzó a subir en Argentina como lo había hecho en Chile, y enfrentando a Raúl Santos Villalba, a Carlos Gutiérrez, a Adán Gómez y hasta los propios Abel Laudonio y Nicolino Locche, llegó a los lugares de privilegio.

Nadie esperaba verlo triunfar ante Abel Laudonio, y para sorpresa de todos, el olímpico cayó noqueado ante los golpes del "afuerino" al séptimo asalto.

Esa noche, Hugo Rambaldi pidió los micrófonos y dijo que el triunfo se lo dedicaba a Chile, en donde se había labrado un nombre como boxeador.

Ahora, el cable indica que Hugo Rambaldi es el campeón argentino de los livianos y que la empresa del Luna Park ya le busca rivales de categoría mundial. Ausente Locche, por haber incursionado en los welters-junior, y derrotado Laudonio, ninguno de los otros livianos puede por el momento discutir su opción.

Es que Rambaldi se ha impuesto en Argentina con las mismas armas que en Chile le dieron más popularidad que a ningún otro boxeador nacional, con la excepción de Godfrey Stevens.

Sobre el ring, con fuerza, resistencia al castigo e implacable accionar, y fuera de él, con su corrección y gentileza a toda prueba, Hugo Rambaldi es el mejor liviano argentino y sigue recordando sus comienzos como crack en Chile.

Ya no es más resistido. Rambaldi es en el Luna Park garantía de calidad y espectacularidad, porque siempre ha sido un púgil eminentemente luchador.

Campeón, absoluto, piensa, sin embargo, en Chile, y desea volver a actuar sobre el escenario de la calle San Diego. Este año ya no será posible, pero para la próxima temporada, el flamante campeón chileno Luis Zúñiga, ya lo está indicando como el rival que desea enfrentar.

Y Hugo Rambaldi lo ha dicho a quien quiera escucharlo: "A Chile yo voy a pelear cuando sea. Allí me hice como primera figura, y al público chileno le debo mucho de lo que soy. Volví a mi patria a consagrarme como bueno, y ahora que lo he logrado, iré a Chile con el mismo entusiasmo que antes, cuando no era nadie. Es mi deuda con los chilenos."

ESTA TARDE EN WEMBLEY:

Portugal y Rusia Tras el Tercer Lugar



LAGRIMAS DE UN ASTRO.— El jugador de Portugal, Eusebio, bautizado como la "Perla Negra de Mozambique", seca las lágrimas con su polera, al término del match que Inglaterra venció a Portugal. Los lusitanos juegan esta tarde frente a la Unión Soviética por el tercer y cuarto puesto.

Los soviéticos tienen problemas para formar el cuadro que actuará debido a lesiones y a la suspensión de Chislenko.– Los portugueses jugarán con el mismo equipo que perdió frente a Inglaterra

HARLOW TOWN, Inglaterra, 27 (UPI).— Por Aldo Trippini.— Portugal olvidó su derrota de ayer frente a la selección nacional inglesa y se apresta ahora a enfrentar a Rusia para decidir el tercer y cuarto puestos en el Campeonato Mundial de Fútbol de la Copa Jules Rimet.

Manuel da Luce Alfonso declaró hoy que el equipo portugués saldrá a la cancha con la misma alineación que enfrentó a los ingleses y que perdiera el encuentro por dos goles a uno.

La mínima diferencia en el marcador es un motivo de orgullo para los portugueses, que llegan por primera vez a la disputa de las finales de la Copa del Mundo y que junto con los coreanos, también debutantes en las finales, fueron las sensaciónes del certamen.

La moral en el once portugués es muy alta y se espera el partido con Rusia que dará a Portugal el tercer o cuarto puesto en el campeonato, en el que al principio competían unos cien países.

La alineación portuguesa será la siguiente:

José Pereira; Alberto Festa, Alexandre Baptiste, José Carlos, Hilario Conceicar; Jaime Graca, Mario Coluna; José Augusto, Eusebio, José Torres, Antonio Simoes.

Vicente Lucas, el "hombre sombra" que marcó a Pelé en el partido que le costó a Brasil su eliminación del certamen, no formará parte del equipo, pues la herida que sufre en una mano aún no ha evolucionado lo suficiente como para permitirle jugar.

Eusebio, que marcó el único gol lusitano con un penal en las postrimerías del partido, "admitió que no había jugado bien en el encuentro con los ingleses, a los que definió como grandes jugadores, lamentando que no hubieran logrado el empate en el tiempo reglamentario, pues entonces se hubiera hecho necesario jugar tiempo extra, lo cual les habría dado una posibilidad de alcanzar la victoria.

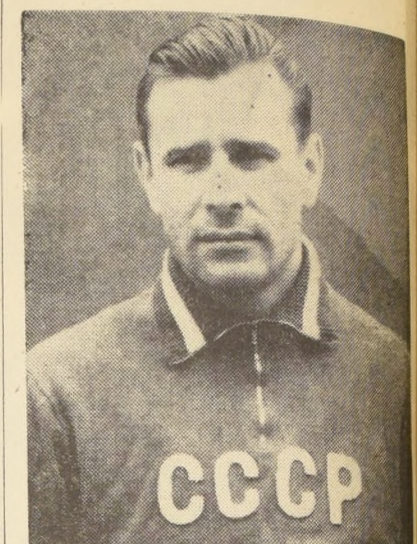
Los rusos, afectados por las lesiones y la suspensión del ala Igor Chislenko, aplazaron la designación de su equipo hasta pocas horas antes del encuentro.

El capitán, Albert Shesternov, así como Josif Sabo y Murtaz Khurtsilava, están lesionados. Slava Metreveli, otro de los favoritos de la selección soviética, probablemene se desempeñe como ala.

Se cree que unas 60.000 personas acudirán al estadio de Wembley para el encuentro, y que la mayoría apoyará a los portugueses.

La probable alineación soviética es la siguiente:

Lev Yashin; Vladimir Ponemarov, Albert Shesternev (capitán), Murtaz Khurtsilava, Vasili Danilov, Valeri Voronin, Galimsiam Khusainov, Slava Metrevelli, Anatoli Banishevski, Eduard Malofeev y Valeri Porkujan.



YASHIN

Alemania-Inglaterra será dirigido por Gottfried,

LONDRES, 27 (ANSA). El árbitro suizo Gottfried Dienst fue elegido para dirigir el partido final de la Copa Rimet, Inglaterra-Alemania que se disputará el sábado por la tarde en el Estadio de Wembley.

Dienst contará con la colaboración de los "linesmen" Karol Galba, checoslovaco y Tofik Bakhramov, soviético.

Para el tercer y cuarto puesto, en programa para mañana, entre Portugal y la Unión Soviética, fue designado el inglés Ken Dagmall, y como "linesmen" otro inglés, Kevin Howley, y el árabe Alí Kandil, de la RAU.

Designaciones en FIFA para Juan Goñi y C. Vicuña

LONDRES, 27 (INTER PRESS SERVICE).— Juan Goñi, vicepresidente de la FIFA y presidente de la Asociación chilena de fútbol, fue designado miembro del Comité permanente del organismo internacional. Además, Goñi fue nombrado miembro del Comité de Finanzas de la FIFA y del buró del Campeonato Mundial de 1970.

Por otra parte, el árbitro chileno Claudio Vicuña, fue designado integrante del Comité Permanente de Arbitros de la FIFA.

Crack italiano Bulgarelli se casó en Bolonia

BOLONIA, 27 (ANSA).— El futbolista del "Bologna" y del seleccionado italiano, Giácomo Bulgarelli, se casó esta mañana con la señorita Carla Adalgisi. Bulgarelli, que todavía tiene la pierna izquierda enyesada después del accidente sufrido en el partido del Campeonato Mundial contra la URSS, no pudo arrodillarse y permaneció en pie durante toda la ceremonia.

CHISLENKO SANCIONADO CON TRES PARTIDOS

LONDRES, 27 (UPI).— El ala soviético Igor Chislenko fue suspendido hoy por la Comisión de Disciplina de la FIFA, para los próximos tres partidos internacionales de la Selección de Fútbol de su país, y por tanto, no podrá figurar mañana en el encuentro con Portugal en que se determinarán el 3º y 4º puestos del torneo por la Copa Mundial Jules Rimet.

Chislenko fue expulsado de la cancha en el match de semifinal del lunes contra Alemania Occidental, por haber dado un puntapiés a un jugador contrario.

La Comisión Disciplinaria también ratificó la advertencia dictada contra el ruso Valori Voronin en el mismo partido con Alemania Occidental.

Sin embargo la Comisión no ratificó su advertencia al medio alemán Franz Beckenbauer en la semifinal contra Rusia.

Beckenbauer, considerado el mejor centromedio de Alemania, podrá así formar parte de la alineación de su país contra Inglaterra en el partido final, el sábado.

Atletismo:

Fue confirmado el match juvenil de Chile con Uruguay

Fue confirmada la fecha para el torneo atlético por radio que efectuará la Asociación Santiago de este deporte, con su congénere de Montevideo, y en la cual participarán las selecciones juveniles de ambas Asociaciones.

El torneo se efectuará los días sábado y domingo de esta semana, realizándose las pruebas en el Estadio Nacional y transmitiéndolas por radio hasta Montevideo, donde se estarán efectuando presentaciones paralelas con atletas uruguayos, en damas y varones.

En la 1ª etapa del día sábado, se efectuarán quince pruebas, desde las 15 horas, interviniendo en ellas los mejores atletas juveniles de la capital.

Dep. LA NACION invita a sus socios a función de cine

El directorio del Club Deportivo LA NACION tiene el agrado de invitar a todos sus socios para hoy, a las 19 horas, en su local con motivo de la proyección de cine que el Departamento de Cine y Radio de la Embajada de los Estados Unidos está ofreciendo los días jueves de cada semana.

En esta oportunidad proyectará las películas el señor Manuel Schmied H., quien aprendió el curso por intermedio del Departamento de Cine y Radio, cuyo profesor fue el señor Humberto Salas Carrasco.

TORNEO 1966: SABADO 30, PUGNA DE GIGANTONES EN EL "CAUPOLICAN"

CATCH

GIGANTE NEGRO PANAMEÑO "MATEO" CONTRA "MASCARA NEGRA"... CHOQUE DE GRANDOTES... SABADO 31... "GORILA ESPAÑOL" versus "TIBURON DEL CARIBE"

El plantel de adversarios competidores del Torneo Internacional Catch as Catch Can 1966, recibe savia nueva con un grandote panameño, el Catcher negro "Mateo", de casi dos metros de estatura y 120 kilos de pesos... un gigantón que cae como anillo al dedo y puede resultar la "horma del zapato" que necesita otro brutal gigante, el brasilero "Máscara Negra".

El CATCHER NEGRO PANAMEÑO "MATEO", el sábado 23 estuvo en las competencias del "Caupolicán". Vio actuar a "Máscara Negra". Lo espió a su gusto. Analizó sus golpes y acciones fuertes en el ring. Comparativamente se sintió hombre capaz, suficientemente "gallo" para anular al impresionante "Máscara Negra", que está imperando como "El Taita-Tanque", derribador de hombres y uno a uno ha liquidado a sus rivales.

Pero a cada santo le llega su día.

Y surgió el PANAMEÑO GIGANTE NEGRO "MATEO", que el SABADO 30 cumplirá su desafío al temible "MASCARA NEGRA".

¡Dos grandotes en pugna! Dos tipazos primitivos frente a frente. Algo espectacular en catch, por primera vez en Santiago.

Y lógicamente, hay expectación y curiosidad. Pero no caben pronósticos porque NEGRO MATEO y MASCARA NEGRA están bien equiparados y en perfecta línea física.

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DEL SABADO 30 EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

La Comisión Deportiva que controla el torneo 1966, considerando la tabla del puntaje, confeccionó el siguiente ranking de competencias a cumplirse el SABADO 30, a las 9,40 noche en el ring-colchoneta del "Caupolicán".

1º Alemán "El Hombre Tijera" versus Argentino Piloto Roa; 2º Atleta Porteño Absalón Cáceres versus Leo Farías, campeón Vega Mapocho; 3º Manuel Tolosa, el Beatle del Catch, atleta histrónico versus Pepe Santos, campeón de las patadas volantes; 4º Lucha de relevos "dos" contra "dos", pareja extranjera japonés Judoka Yusikawa-El Tarzán contra la "dupla" Indio Piel Roja Dakota-Mexicano Incógnito "El Mongol"; 5º Desafío a tres puestas de espaldas, "El Tiburón del Caribe" versus Barbudo "Gorila Español" y 6º Desafío fuera de Campeonato, Gigante Negro Panameño "Mateo" versus Incógnito brasileño "Máscara Negra".

OPINA COACH LUSITANO:

A Portugal lo ganó un equipo inglés en su mejor actuación

El técnico inglés Alf Ramsey cree que Alemania no será rival tan difícil como lo fue Portugal

LONDRES, 27 (Inter Press Service).— (Por Hernán Rodríguez).— "Fue la mejor presentación que ha tenido Inglaterra desde el comienzo del Campeonato Mundial de Fútbol", declaró a Inter Press Service el entrenador inglés Alf Ramsey anoche, después de finalizado el partido en que su equipo venció a Portugal por dos tantos contra uno. "Portugal —añadió— fue un rival fuerte y capaz, demostró gran dominio del balón y copó el campo en varias ocasiones. Es una lástima que un rival así deba quedar eliminado porque ambos conjuntos merecieron la victoria. Portugal jugó mejor que en otras oportunidades en que se ha enfrentado a Inglaterra".

Ramsey, que fuera amonestado por la FIFA por haber proferido insultos en contra del seleccionado de Argentina, se mostró esta vez ponderado y midió cuidadosamente sus palabras. Se refirió a Portugal en términos elogiosos, rompiendo así su tradicional afán de menospreciar al rival.

Refiriéndose a la final que su equipo jugará contra Alemania Occidental, el coach inglés señaló: "Los alemanes son un gran equipo, por lo cual considero que la disputa por la Copa "Jules Rimet" tendrá un alto valor deportivo, donde se podrá presenciar un fútbol de categoría".

Dijo también que el aliento constante del público para el seleccionado inglés "había sido una gran ayuda".

Sobre la lesión de Jimmy Greaves, el entrenador expresó que era ligera y que "estará en condiciones para enfrentar a los alemanes". Y añadió: "No creo que los alemanas vayan a darnos tanto trabajo como los portugueses. Tal como lo manifesté al comienzo del torneo, estoy seguro que Inglaterra será campeón".

Hablando sobre el partido de anoche, Ramsey volvió a referirse al encuentro con Argentina, diciendo: "Si en el 2º tiempo el seleccionado inglés se vio un tanto disminuido, ello se debió principalmente a lo mal que quedaron mis jugadores después del encuentro del sábado pasado con los argentinos, donde los nuestros sufrieron la dureza de los jugadores de ese país".

Por su parte, el entrenador de Portugal, Otto Gloria, también hizo declaraciones. "El seleccionado de mi país —expresó— cumplió un buen papel e hizo lo posible por obtener el triunfo, pero no pudo conseguirlo porque Inglaterra jugó muy bien. Es la mejor actuación inglesa desde que comenzó el campeonato".

Gloria señaló que a Portugal le faltó mayor empuje en el primer tiempo. "En la 2ª fracción, las cosas mejoraron, y si el seleccionado hubiera jugado como en los últimos 15 minutos, creo que el resultado hubiera sido muy diferente".

Respondiendo a una pregunta sobre la labor de Eusebio, dijo que "estuvo bien". Se insistió en la pregunta, y Gloria agregó: 'Claro es que pudo haber jugado mejor".

Al insistir sobre el tema de Eusebio, el entrenador portugués añadió: "Eusebio está pagando el precio de la fama. Estuvo constantemente marcado, y para haber hecho una labor usual habría tenido que transformarse en un dios".

Haciendo una comparación entre Inglaterra y Hungria, Gloria dijo que "ambos equipos juegan parecido, pero prefiero la línea de ataque de los ingleses".

Finalmente, el entrenador de Portugal expresó que el público de su país "debe haber quedado contento con la labor que hicimos en este Mundial. "Hace diez años —subrayó—, Inglaterra solía vencernos por diez goles a cero. En todo este tiempo hemos hecho un trabajo tan bueno, que ahora seremos los terceros o los cuartos mejores del mundo".

PIMPON:

CHILE Y ARGENTINA PIDEN SEDE DE LAS FINALES DEL S. A. DE CLUBES CAMPEONES

Los pimponistas chilenos ganadores de la Serie Pacífico y los argentinos de la Serie Atlántico definirán en damas y varones la supremacía sudamericana durante la segunda quincena de agosto

Luego de finalizadas las eliminatorias del Campeonato Sudamericano de Clubes Campeones de Tenis de Mesa, organizado por la Confederación S. A., y que tuvo como participantes a pimponistas varones y damas de Uruguay, Argentina, Paraguay, Perú y Chile, se clasificaron para disputar el título máximo, los representantes de Argentina y Chile.

Por Argentina ganaron el derecho Independiente en varones y River Plate en damas, mientras que por Chile, Municipal en varones y Helénico en damas.

Ahora falta decidir que país tendrá la sede de esta final.

La Federación Argentina hizo llegar a la Confederación S. A., una nota pidiendo la sede, la que se realizaría en Buenos Aires, los días 13, 14 y 15 de agosto.

Puesto en conocimiento de nuestros dirigentes la posición trasandina, se reunieron los presidentes de Helénico, Alejandro Cologuerea de Municipal, Manuel González y el presidente de la Federación Chilena, Luis Lagos, para estudiar la situación presentada.

Como existe desde hace bastante tiempo deseos de efectuar estas finales en Santiago la Federación Chi[lena] hará llegar a la Confe[deración su] petición.

Las proposiciones chi[lenas] serán las siguiente:

1º Realizar las finales en C[hi]le, el 27 de agosto.
2º Realizar un sorteo para [de]terminar mediante la s[uer]te el país sede.
3º Efectuar una final en [ca]da país. Bien las damas [en] Chile y la de varones [en] Argentina, o viceversa.

Quien en definitiva d[ecidirá] la impasse presen[tada] será la Confederación S[udame]ricana, con sede en U[ru]guay.

COLO COLO INVITADO A RUSIA

Guillermo Herrera, presidente de Colo Colo, recibió ayer en su lecho de enfermo, un cable enviado por la Federación Soviética de Fútbol, mediante el cual invitan a la escuadra popular para que sostenga dos encuentros en la capital rusa con el seleccionado soviético que está compitiendo en el Mundial de Inglaterra.

El problema de dicha invitación estriba en que viene para agosto o septiembre próximo, fecha que es imposible de aceptar.

Hoy en la mañana, el timonel albo enviará la respuesta, indicando las dificultades que existen para aceptarla en la fecha propuesta por los soviéticos, y aclarando que si se puede postergar la visita de Colo Colo para meses posteriores, no habrá impedimentos para ello.

MAS VALE TARDE:

LA FIFA REFORMARA REGLAMENTO DE LOS TORNEOS MUNDIALES

LONDRES, 27 (UPI).— En la FIFA se está es[tu]diando ya la modificación de la estructura de la Copa del Mundo, después del fracaso que ésta representa en el orden deportivo. Como en el viejo decir, "Después del niño ahogado, Juanita tapó el pozo". Se está pensando en salvar la novena Copa, para que no le ocurra lo mismo que a la octava.

Según Aspard Casnadi, vicepresidente del organismo rector del deporte húngaro, el propio Sir Stanley Rous, presidente de la FIFA, está estudiando un nuevo sistema, mediante el cual ocho equipos jugarían una rueda final por puntos y no por eliminación.

Casnadi cree que el actual sistema de eliminación propicia el juego brusco y determina la liquidación de grandes valores participantes, como es el caso de Brasil, eliminado en las preliminares.

"L'Equipe" de París, en su edición de hoy, apoya también la conveniencia de suprimir la eliminación en la rueda decisiva, sosteniendo que esta circunstancia aumenta la violencia en el juego.

"L'Equipe" hace otras sugerencias, como la de reforzar el cuerpo de árbitros inter[na]cionales y la de "no co[nfiar] los matches decisivos a árbitros impecables, de[...] nómina borra en su ac[...] los nombres de Rudolf [Kreit]lein, alemán, y los célebres de Arturo Yama[saki] peruano, y del italiano Concetto lo Bello.

Para el periódico fr[ancés] es fundamental también [el re]glamento de la Copa permita el reemplazo del arquero y la de un segundo jugador lesionado, lo que el afán por lesionar un rival disminuiría.

CHUQUICAMATA PROYECTA UN CAMPEONATO NACIONAL EXTRA DE BOXEO AFICIONADO

VALPARAISO.— (Por Ar... Jorquera Márquez).— autoridades boxeriles de Chuquicamata proyectan realizar un Campeonato Nacional Extraordinario Amateur, entre los primeros once días del mes de septiembre próximo. Para ya están cursando las invitaciones correspondientes. Valparaíso también la recibió. Sin embargo, es bien difícil que los porteños intervengan en esta justa, debido a que han aceptado un ofrecimiento para la misma fecha en la ciudad de Punta Arenas.

Por otra parte, de acuerdo a ciertas versiones formuladas por el representante del boxeo de Chuquicamata, que estuvo en Valparaíso, el principal interés en efectuar este certamen radica en la total escasez de valores que se advierte en la zona. De ahí, entonces, que es seguro que varios de los elementos que tomen parte en el Nacional sean tentados posteriormente por los directivos nortinos, con el objeto de formar el plantel que participará en el Campeonato Nacional, que anualmente tiene lugar en la capital.

RECESO EN VALPARAISO

Valparaíso actualmente está ... menos que en total receso. Pese a que los entrenamientos en el gimnasio de la Asociación siguen siempre concurridos, no hay actividad oficial por cuanto no se dispone de un escenario. El Fortín Prat está siendo ocupado por el básquetbol los días sábado. Y los días viernes no se dispone de púgiles para hacerlos actuar en ese reducto. Asimismo, no existe otro cuadrilátero de la capacidad del Fortín Prat. Sobre el particular, los managers capitalinos han manifestado que no pueden viajar al puerto con sus peleadores los días viernes, ya que éstos en su mayoría tienen ocupaciones y no cuentan con el permiso correspondiente. En relación a los profesionales, mientras no finalice la temporada del Caupolicán, tampoco pueden tomar parte en veladas en Valparaíso. Se entiende, por supuesto, que se trata de los púgiles de mayor categoría.

De todo esto se desprende que habrá que esperar la revocación del acuerdo de la Asociación de Básquetbol Local, que es la dueña del gimnasio, trasladando sus jornadas cesteras para los domingos, más ahora que las asistencias de público han tenido una baja abismante en proporción a la que ofrece el boxeo. De lo contrario, esperar que la competencia concluya en octubre próximo, para ocupar el cuadrilátero los sábado, y hasta que termine la temporada en el Caupolicán, a mediados de agosto venidero, para que se puedan realizar jornadas los días viernes.

Dirigente venezolana representa su país en Mundial de Esquí

Se encuentra en Santiago la señora Flor Isava, miembro del Comité Olímpico Venezolano, quien trae la representación de su país al Campeonato Mundial de Esquí, que se jugará a disputarse en Portillo el 4 de agosto, con la presencia de deportistas de más de 25 países.

La dirigente que nos visita es suegra del conocido equitador internacional chileno Américo Simonetti, por lo que la ligan a nuestra tierra razones, ya que su hija está arraigada desde hace algún tiempo en Chile.

La señora Isava será motivo de múltiples atenciones de parte del Comité Olímpico chileno mientras dure su estada en Santiago.


ALBERTO FOUILLOUX: Oficialmente el Club Olimpique, de Marsella, pidió a Universidad Católica precio por su pase.

FUTBOLERIAS

"OLIMPIQUE" DE MARSELLA PIDIO PRECIO OFICIAL A U. CATOLICA POR FOUILLOUX

Fueron confirmadas las gestiones realizadas por el club de fútbol francés "Olimpique", de Marsella, referentes a la contratación del jugador chileno Alberto Fouilloux, de los registros de Universidad Católica.

Efectivamente, y de acuerdo con las primitivas informaciones que daban cuenta del interés del club frances por Fouilloux, Universidad Católica, por intermedio del presidente de su rama de fútbol, don Oscar Alvarez, recibió una carta urgente del residente de la institución gala en la cual Olimpique da por iniciadas oficialmente las negociaciones.

Con la carta de Marsella en su poder, el directorio que encabeza el señor Alvarez estudia seriamente la posibilidad de traspasar a Fouilloux al elenco galo.

CERTIFICADO SOBRE OVALLE

A solicitud del delegado Pedro Jorquera, del club Ovalle, la Asociación Central emitió el siguiente certificado:

"El Comité Ejecutivo de 2ª División puede certificar que, revisados los informes de los señores directores de turno de los partidos de la competencia oficial del presente año, ha podido comprobar que no existe reclamación alguna sobre las condiciones en que se encuentra en la actualidad el Estadio Fiscal de Ovalle.

Se da el resente certificado a solicitud del representante del Club Deportivo Ovalle, para los fines que le convengan".

En Santiago, a 26 de julio de 1966. Alfonso David León, secretario.

LESIONADO SULANTAY

Descanso por 15 días autorizaron los médicos de Palestino al jugador José Sulantay, a raíz de un desgarro que sufriera el domingo pasado en Talca, cuando la oncena de colonia perdió con Rangers.

Esto asegura, por otro lado, tal como lo informámos en ediciones pasadas, la reaparición del argentino Antonio Sastre en el ataque de Palestino en la próxima fecha.

BARRA DE LA U. CATOLICA

La barra de galería de la Universidad Católica cita a sus socios e hinchas a una reunión general a efectuarse en la secretaría del club, hoy, a las 18.30 horas, para acordar medidas relacionadas con el viaje a Talca el próximo domingo, a raíz del encuentro entre el cuadro universitario y Rangers.

SUSPENDIDAS LAS RESERVAS

Debido al fallecimiento del vicepresidente de la Asociación Central, Gregorio Bustamante (Q.E.P.D.), fueron suspendidos todos los encuentros del campeonato de reservas por esta semana.

REAPARECE URRA

Nibaldo Urra ya cumplió las cinco fechas de suspensión aplicadas por el Tribunal de Penalidades.

Debido a esto, es muy posible que el entrenador Miguel Mocciola lo haga reaarecer en la próxima fecha, en la zaga temuquense.

CRITICA SITUACION DE SAN LUIS

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez). Crítica se está tornando la situación del Club San Luis de Quillota como consecuencia del estado financiero que afronta la institución. Fue por ello que el entrenador Francisco Torres adoptó la determinación de renunciar a su cargo ,decisión que igualmente adoptaron los jugadores declarando desde ayer una rebelión. Se presentaron a la práctica, pero se abstuvieron de entrenar, anticipando que mantendrán esta actitud hasta que se les cancelen los sueldos impagos, que, según se supo, se les adeuda desde el mes de abril.

NO RENUNCIA EL PRESIDENTE

Por su parte, el presidente de San Luis y actual Alcalde de la ciudad, Sergio Valencia, pese a que todos aseguraban que dejaría sus funciones para que la asamblea resolviera, señaló ayer que "seguiré en el timón de la institución hasta que logre zafarla de la crisis económica, consecuencia exclusiva del inconcebible acuerdo de otorgar la recaudación para el local".

ASAMBLEA GENERAL

Por otra parte, hoy jueves, a las 21.30 horas, en el auditorio municipal quillotano se realizará una asamblea general de socios, la que ha sido citada para ventilar públicamente todos los problemas financieros del club. En ella, es probable que también intervengan las autoridades en su mayoría, por cuanto todos estiman que San, no es sólo una entidad deportiva más, sino el principal resorte que tiene toda la población para darse a conocer en el resto del país.

ACUERDO DESFAVORABLE

Ya no es un misterio para nadie que el acuerdo de conceder el borderó para los clubes locales, lejos de favorecerles los está perjudicando abiertamente, toda vez que las entradas están bien distantes de representar las verdaderas exigencias económicas para por lo menos tener al día a los jugadores en sus sueldos.

AYUDA MUNICIPAL PARA EVERTON

Al margen de esta situación que afronta San Luis la Municipalidad de Viña del Mar considerará esta tarde en reunión de regidores un problema similar, aunque no de tanta gravedad, que afecta a Everton. En efecto, pese a que a los jugadores no se les adeuda sumas cuantiosas hay inquietud por solucionar esta situación a la mayor brevedad y será la corporación edilicia la que se pronuncie en este aspecto sobre el préstamo que se le solicitó. De lo contrario, la Municipalidad dispondría el 10% por concepto de estadio para el club viñamarino.

EL LUNES PAGA WANDERERS

Finalmente, Wanderers, que también soportaba una crisis de esta naturaleza suavizó el panorama al acordar el directorio pagar la mitad de lo correspondiente a junio, comprometiéndose a cancelar el resto el lunes, es decir, después del match con Colo Colo. Para hacer ello posible los dirigentes debieron firmar fuertes compromisos bancarios.

GIRA DE LA SELECCION.—

INFORME TECNICO CONOCERA EL CONSEJO DE DELEGADOS

En su sesión del lunes 8 próximo, será entregado el informe de la actuación de la selección.— Aspecto financiero es favorable.— El lunes 22 de agosto serían elecciones de directiva de la Asociación Central

En la Asociación Central existe evidente interés en dejar en claro muchos rumores y noticias inefectivas en torno a los dirigentes de ese organismo que se encuentran en Inglaterra en el Mundial de Fútbol, y que la próxima semana regresarán en su totalidad.

Al efecto, nos dijo un personero de la Central que "no hay dirigentes renunciados". Y no puede haberlos, ya que esta mesa directiva cumple su mandato este mes y que lo lógico es que, si desean renunciar, lo hagan en Santiago y ante los organismos competentes y no en Inglaterra. También se nos informó que el lunes 8 de agosto próximo la mesa directiva dará cuenta al Consejo de Delegados de la gira de la Selección Nacional que intervino en el Campeonato Mundial de Fútbol, incluyéndose en esa cuenta los partidos jugados en Alemania.

Esta cuenta será definitiva sólo en cuanto al aspecto técnico, ya que la financiera que entregará Agustín Prat será provisional hasta que la FIFA emita su informe final, con respecto a los fondos del 8º Campeonato Mundial. En todo caso, el Tesorero de la Asociación ha anticipado informalmente que los ingresos superan todos los gastos y que quedará un apreciable superávit en favor de la Central.

El lunes 22 de agosto se harían las elecciones. En la misma oportunidad, vale decir, el lunes 8, será fijada la fecha de renovación de la actual mesa directiva, ya que ésta, como se sabe, hace uso de la prórroga de su mandato acordada por el Consejo, por las razones conocidas.

Extraoficialmente supimos que es casi seguro de que sea el lunes 22 la fecha de las elecciones, ya que el lunes 15 es feriado y el Consejo, por mandato estatutario, sólo se reúne los días lunes en forma ordinaria y específicamente para asuntos como una renovación de las autoridades del fútbol rentado.

SERAN RATIFICADOS ACUERDOS DEL CONGRESO DE PRESIDENTES

Finalmente, estamos en condiciones de informar que en la próxima sesión de Consejo serán ratificados oficialmente y puestos de inmediato en práctica varios acuerdos del Congreso de Presidentes, cuya concresión estaba pendiente y que consisten en reformas estructurales al fútbol profesional.

TORNEO OFICIAL DE VOLEIBOL SE INICIARA EL SABADO 6 DE AGOSTO

Superada la crisis directiva que afectó durante varios días al vóleibol Metropolitano, la calma volvió a los círculos de este deporte, especialmente a los clubes afiliados a la Asociación Santiago que veían pasar los días sin que se pudiera dar comienzo al Campeonato Oficial de 1966.

El Consejo de Delegados renovó su confianza a la mesa que preside Rodolfo Kremer y todo volvió a la normalidad, anunciándose de inmediato que el torneo oficial se iniciará impostergablemente el sábado 6 de agosto próximo.

También se acordó que la temporada de pases que en principio debía quedar cerrada el sábado 30, sufrirá una ampliación hasta el viernes 5.

La mayor novedad que traerá la realización del Campeonato Oficial es que se jugará en tres categorías 1ª, 2ª, 3ª y 4ª, en reemplazo de honor, reserva y juveniles, divisiones que contemplaba la reglamentación del año pasado.

"GREGORIO BUSTAMANTE" SE LLAMARA EN EL FUTURO EL CLUB DE DEPORTES LA SERENA

Hondo pesar provocó en La Serena, la noticia del fallecimiento de Gregorio Bustamante, Vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol, acaecido el lunes último en Londres, hasta donde había acudido para presenciar el Torneo Mundial de Fútbol.

Apenas tuvieron conocimiento del deceso, los dirigentes del Club de Deportes La Serena, se reunieron en forma extraordinaria y tomaron los siguientes acuerdos:

Primero que nada, colocar al club el nombre de Gregorio Bustamante (Q. E. P. D.) socio fundador del instituto nortino, como un homenaje póstumo a su memoria.

Luego acordaron hacerse presentes en los funerales del ex presidente de la institución y que Ernesto Baeza, actual timonel de la entidad, haga uso de la palabra, al igual que el regidor de La Serena, Jorge Martínez.

Asimismo, las camisetas de los jugadores llevarán en lo sucesivo una franja negra en señal de duelo y rendir homenajes públicos al extinto antes de los partidos que La Serena debe jugar este sábado en Santiago y el domingo 7 de agosto en La Portada.



UN CONATO DE HUELGA HUBO EN COLO COLO

AYER en la mañana, hubo un conato de huelga en el plantel de Colo Colo.

En efecto, de común acuerdo, los jugadores albos se negaron a entrenar, dado que sus sueldos no les habían sido cancelados.

Ante esta actitud de los jugadores, el Directorio de Colo Colo se reunió extraordinariamente anoche mismo (no asistió Guillermo Herrera por encontrarse enfermo), y luego de buscar las fórmulas de arreglo, conversaron con los jugadores y ante las explicaciones de los personeros de la entidad y la promesa de que lo antes posible se les pagaría los meses de mayo y junio los integrantes del plantel profesional colocolino, acordaron reanudar hoy las prácticas.





EN TRIUNFO FUE RECIBIDO EL CAMPEON JORGE JOTTAR

Cálida y emotiva fue la bienvenida que el público santiaguino y los habitantes de Requínoa, su ciudad natal, le brindaron al titular mundial del tiro skeet

Cordial y emocionado recibimiento se le tributó al Campeón Mundial de Tiro Skeet, Jorge Jottar Mereb, a su llegada al aeropuerto de Los Cerrillos, en el vuelo Nº 504 de LUFTHANSA.

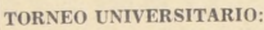
El mayor entusiasmo y efusividad se pudo observar entre los coterráneos del flamante campeón, los que en gran número llegaron a darle la bienvenida.

En la losa del puerto aéreo estuvieron el Alcalde de Requínoa, Juan Solís Cornejo; los regidores Hilda Vega, Claudio Peñaloza y Leoncio Berríos; el Superintendente del Cuerpo de Bomberos con una delegación de esa institución; la Cruz Roja y Club Deportivo Lautaro, todos con sus respectivos estandartes, los últimos con un gran cartelón en el que se leía: **¡Bienvenido, Jorge Jottar!**

Los habitantes de Requínoa, que prepararon actos especiales para recibir esta tarde al campeón mundial, designaron una comisión que encabeza el múltiple Jorge Hechem, que le dio los saludos por adelantado y le manifestó que esta tarde sería en grande el agasajo.

Luego, ya con más calma y mientras Jorge Jottar cumplía con los trámites de policía y aduana, pudimos cruzar algunas palabras. El campeón nos agradeció el saludo que le ofrecimos en nombre del Diario de los Deportistas, y nos dijo: "Créanme, no esperaba este extraordinario recibimiento. Estoy emocionado y sumamente agradecido de todo. Esto ha hecho que se me olvide momentáneamente el cansancio del viaje y algunos recuerdos que tengo grabados desde el instante que conseguí para Chile el preciado galardón. La competencia fue muy disputada, ya que el número de tiradores superaba el centenar. En las ruedas finales quedamos 75 y con opción al título seis o siete. Nunca creí seguro el campeonato, ya que todos teníamos opción. Incluso cuando en la última serie hice tiro perfecto, varios otros consiguieron lo mismo, lo que dio un tinte de incertidumbre sobre el final de la prueba. Imagínense la emoción y la alegría que me embargó cuando se dio el resultado que me consagró vencedor".

Preguntamos a Jottar sobre las condiciones en que se realizó la competencia y él responde: "Pese a ser verano en Europa, durante todos los días de competencia e incluso en los de preparación, cayó una persistente lluvia que impidió cumplir con regularidad las metas impuestas antes de competir oficialmente. Yo tuve la fortuna de no sentirme afectado y de ahí el resultado que todos conocen".



Nos apartamos para dejar que nuestro entrevistado cumpliera con los trámites de la aduana, facilitados al máximo por todos los funcionarios, y abordamos a la señora Juanita Mereb, madre del campeón: "Perdónenme, estoy emocionada y agradecida del recibimiento que han tributado a mi hijo; el triunfo me lo dedicó a mí, pero yo se lo dedico a Chile, que es mi patria de adopción".

También quisimos saber las impresiones de la señora esposa de Jottar, Teresa Nasralh, pero nos encontramos con la sorpresa de que no habla español y pudimos entendernos a medias en inglés: "Para mí esto es una sorpresa, no me imaginé que serían tan cariñosos con mi marido, gracias, muchas gracias".

A la salida del recinto del aeropuerto siguieron las manifestaciones de aprecio hacia el mejor tirador de skeet del mundo y se renovaron los vítores y aplausos de los habitantes de Requínoa, que se trasladaron en toda clase de vehículos hasta Los Cerrillos.

A Jottar se le comunicó que a mediodía sería recibido en audiencia especial por el Presidente Eduardo Frei y que luego sería homenajeado por sus amigos tiradores en el Club de la Unión. Al conocer el programa, acotó: "Me iré inmediatamente a descansar, para estar presentable en todos estos inmerecidos homenajes".

Acompañado por su madre y por su esposa, el campeón mundial de tiro skeet, Jorge Jottar, abandona la losa de Los Cerrillos y se dirige a cumplir con los trámites aduaneros.



Todas las instituciones civiles de Requínoa estuvieron presentes para recibir en Los Cerrillos al campeón mundial de tiro, Jorge Jottar. En el grabado, el destacado deportista aparece rodeado por el Alcalde Juan Solís, el Superintendente del Cuerpo de Bomberos, miembros de esa institución y efectivos del Club Lautaro.

TORNEO UNIVERSITARIO:

MARISTAS IGUALO EL 1.er LUGAR EN HOCKEY CON ESTADIO ITALIANO

Los resultados producidos en los partidos correspondientes a la tercera fecha del Campeonato de Hockey Universitario — Las Condes, dejaron en el primer lugar de la serie adultos a Estadio Italiano, con seis puntos, producto de su victoria sobre Chunchitos, 14 x 8.

En la categoría revelaciones comparten el primer lugar Maristas y Estadio Italiano, con cuatro puntos.

Los diversos resultados de la jornada fueron los siguientes:

Revelaciones: Red Star, 5 — Cruzados, 2; Maristas, 5 — Ceatoleí, 3; Roma, 6 — Estadio Español, 1.

Adultos: Cruzados, 4 — Red Star, 3; Ceatoleí, 9 — Secundarios, 4; Las Condes, 13 — Estadio Español, 4; Estadio Italiano, 14 — Chunchito, 8.

El puntaje hasta el momento es el sigciente:

Revelaciones: 1.o Maristas y Estadio Italiano, con 4; 3.o Ceatoleí, Cruzados, Estadio Español, Roma y Red Star, con 2; 8.o Estrella de Sevilla, con 0.

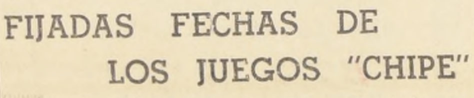
Adultos: 1.o Estadio Italiano, con 6; 2.o Ceatoleí, con 4; 3.o Cruzados, con 3; 4.o Chunchito, Las Condes y Red Star, con 2; 7.o Secundarios, con 1; 8.o Estadio Español y Estudiantil, con 0.

Sigue como goleador Eugenio Silva, de Estadio Italiano, con 17 tantos en la competencia de adultos.

Por su parte, el jugador Rubén López, de Maristas, comanda la tabla de goleadores de revelaciones, con 11 tantos.



Humberto Mazzarelli, uno de los jugadores jóvenes del equipo de Revelaciones de Estadio Italiano, que tiene gran potencia y habilidad en su tiro al arco.



FIJADAS FECHAS DE LOS JUEGOS "CHIPE"

Desde el 24 al 29 de septiembre se disputarán en Santiago los Juegos Deportivos Chileno-Peruano, que tuvieron su iniciación hace algunos meses en Lima.

Esta competencia, que se realiza anualmente con cuatro deportes, dos de los cuales son básicos: atletismo y gimnasia, tendrá en esta ocasión, además de los nombrados, el básquetbol femenino y la esgrima.

La primera confrontación de deportistas chilenos y peruanos significó en lo deportivo, un rotundo triunfo para los representantes nacionales, que ganaron la casi totalidad de las pruebas, salvo en fútbol amateur, único compromiso que se perdió.

El Comité Olímpico Peruano había enviado comunicación a la entidad similar chilena, solicitando la incorporación en esta oportunidad de la esgrima, como uno de los deportes, y la fecha de la competencia.

Como el objetivo principal de estos Juegos, que cuando se realizan en Perú se denominan PECHI, es impulsar aquellos deportes de poca actividad internacional, el Comité Olímpico Chileno manifestó su conformidad con la petición peruana.

La delegación peruana contará de 75 personas, cuyo gasto de estada correrá por cuenta de la Dirección de Deportes del Estado. La competencia atlética se efectuará en el Estadio Nacional, junto a la de gimnasia. Los dos partidos de básquetbol femenino tendrán en sus entretiempos exhibiciones de esgrima y gimnasia.

CARTAS AL JEFE DE DEPORTES

Señor Jorge Fernández, Jefe de Deportes de LA NACION.— Presente.

Estimado señor: Aunque desde hace algunos años he dejado de lado mis crónicas deportivas, ante el revuelo levantado por el mal llamado descalabro de la Selección Nacional en el reciente Mundial, he querido hacer un llamado a la cordura y a la serenidad para que alejados del entusiasmo y del recuerdo de aquel tercer lugar en el Mundial del 62, se vea la realidad de los años posteriores a ese Mundial.

En primer lugar, es bueno recordar que ese tercer lugar se logró en los angustiosos minutos finales ante Rusia para la clasificación y ante Yugoslavia con un autogol.

Que para ese Mundial hubo una planificación de 4 años en el cual se estableció un padrón de juego, se educó al jugador, se le dio fortaleza física y hubo un estricto control sobre la vida privada y sobre el físico de los players.

Que para este Mundial no existió esa preparación. Fue todo realizado en los últimos meses. Hubo incluso cambio de entrenadores. Incertidumbre en la mayoría de los jugadores para integrar el plantel.

Que incluso en la serie de clasificación se vio y se demostró que Chile no tenía ninguna posibilidad en el Mundial. Recordemos los partidos contra Ecuador. Que los matchs pre Mundiales, ratificaron esa impresión ante la derrota de la Selección frente a México, y la incapacidad que demostró en partidos frente a clubes como en el caso del Milán.

Y sigamos con esas confrontaciones contra Alemania.

Todo esto, dio una pauta exacta que sólo íbamos tras un descalabro y lo único que se deseaba era perder en forma honrosa.

En el primer partido ante la Selección Italiana, casi se consiguió un empate. Chile demostró jugar más o menos bien, especialmente en lo que se refiere a técnica. Los que han visto ese match en televisión, no pueden honradamente asegurar que no se demostró buen fútbol. Lo único que faltó a los chilenos, fue la definición de la jugada final, es decir, en el momento de llegar al choque contra la defensa, mal que es ampliamente reconocido.

Hasta ese momento, nadie hablaba pestes de la Selección. Todo empezó contra el mal llamado "equipo más malo del mundo, como se denominó a Corea" y Corea nos empató en el último momento, en circunstancias que es bueno recordar que ese mismo equipo eliminó a Italia e hizo pasar susto a Portugal, un equipo cuyas bondades nadie discute. Chile por su parte, finalizó su participación con un buen match frente a Rusia, equipo que ha demostrado ser una potencia. Y esta derrota fue por 2 a [illegible] y que bien pudo ser un empate. Puede discutirse que Rusia jugó con reservas, pero es el caso que tanto en Rusia, como Brasil, Italia y otros grandes países, las reservas son tan buenas como las titulares.

En resumen: Nadie pensó que Chile se clasificara y estuvo a punto de clasificarse. Nadie pensaba que Chile perdiera ante Italia por 2 a 0, se [illegible] en una goleada. Hubo falta de apreciación de la capacidad de Corea y se empató, y luego se perdió estrechamente ante Rusia. Una actuación decorosa, no desastrosa como se ha hecho aparecer.

Lo ocurrido, que era lo esperado, no justifica entonces el escándalo que se ha armado en relación a la eliminación y deja sí una enseñanza que por lo demás la tenemos aprendida hace muchos años, y es la improvisación.

Chile jugó lo que tenía que jugar, nada menos, ni nada más. No olvidemos que Argentina ha sido siempre superior a nosotros, pese al optimismo que en muchas oportunidades se ha tenido. Santos, cuando ha venido en su mejor forma, ha mostrado neta superioridad. Uruguay indiscutiblemente supera también al fútbol chileno. Entonces, ¿por qué ensañarse de nuestras derrotas?

Lo único que creo que debiera aclararse, es "si hubo falta de autoridad del entrenador" si los jugadores quebrantaron la disciplina.

Sin otro particular saluda,

Antonio Yuri Izquierdo

BUEN SALDO TECNICO ARROJO EL TORNEO NACIONAL DE JUDO

En el Gimnasio de Universidad de Chile se llevó a efecto el Campeonato Nacional de Judo en las diferentes categorías, las que fueron divididas en tres grupos; liviana, hasta 68 kilos; mediana, de 68 a 80 kilos, y pesada, de 80 kilos arriba.

Los combates se caracterizaron por el alto grado de entrenamiento alcanzado por los participantes, al emplearse con técnica muy completa. Fueron muchos los combates que no lograron llegar a los 3 minutos y que terminaron en ippón.

En total, se realizaron 28 combates, que dieron como ganadores a los siguientes participantes: Categoría Liviana: Ken Susuki, de La Cruz; Categoría Mediana; Teniente Hernán Merino, de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos"; Categoría Pesada: Michel Konic, de Nissei.

El próximo certámen en esta de acuerdo al calendario de especialidad, que corresponde actividades de la Federación de Judo, es el Campeonato Infantil, a realizarse el 21 de agosto próximo. El local que se designe, será comunicado oportunamente por la prensa.

Cámara de Diputados

SESION 18ª ORDINARIA, EN JUEVES 7 DE JULIO DE 1966

(De 15.15 a 20.47 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISLA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe, y Prosecretario Accidental, el señor Larraín

(Versión Oficial)

dente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Está en discusión...

El señor ARAVENA (don Andrés).— El artículo 151...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Exactamente, Honorable Diputado, el artículo 151.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Estoy en un error. Tiene toda la razón, señor Presidente. Dejo la palabra, porque he incurrido en una equivocación.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Jorge Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Concedo una interrupción al Honorable señor Garcés, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, a pesar de haberse votado ya el artículo 150, no quisiera que quedara flotando en el ambiente de esta Corporación la idea de que nosotros somos cómplices, como se quiso decir, de las grandes sociedades que resulten favorecidas con lo dispuesto en su inciso segundo.

Si se estudian los fundamentos de este artículo 150 del proyecto, se verá que, aparte del requisito de estar destinadas a habilitar nuevas tierras, estas sociedades estarán sujetas a la aprobación del Ministerio de Agricultura, previo estudio de sus antecedentes. Es decir, no es una autorización amplia que se da a estas sociedades, sino que estarán sujetas a un reglamento técnico confeccionado por los funcionarios de ese Ministerio.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He terminado, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 151.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El artículo 152 está aprobado reglamentariamente.

En discusión el artículo 153.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 154.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, en este Capítulo del proyecto se establece la prohibición de formar sociedades anónimas. Pero en su artículo 154 se dejan al margen de ella "las comunidades agrícolas de las provincias de Coquimbo y Atacama". Como en ninguna otra parte del proyecto se hace referencia a estas comunidades, quiero hacer un alcance respecto del tratamiento que se les da aquí.

Ya hemos dicho que hemos notado en el proyecto la falta de una política en favor del mediano empresario. Pues bien, también hemos podido apreciar que no se han hecho planes ni estudios para el tratamiento de estas comunidades agrícolas de las provincias de Coquimbo y Atacama.

En la provincia de Coquimbo existen 18 comunidades agrícolas...

El señor PONTIGO.— 118, Honorable colega.

El señor FUENTEALBA.— Efectivamente, 118 comunidades agrícolas, con un total de 10 mil comuneros, que forman una población total de 50 mil personas, más o menos la sexta parte de la población total de la provincia de Coquimbo.

Estas comunidades datan desde el tiempo de las encomiendas de la Colonia. Ahí viven las familias por generaciones, en condiciones muy precarias; ya que cuando el año es bueno, la gente siembra trigo y cebada y, de esta manera, pueden vivir más o menos regularmente; pero cuando el año es malo, los hombres se van al norte para ocuparse en las minas de fierro y de cobre, dejando solas a las mujeres, con 10 ó 15 cabras y algunos recursos precarios para mantenerse ellas y sus hijos.

Cuando es posible, se realiza el cultivo de trigo y cebada y también de algunas plantaciones, lo que ha ocurrido hasta la fecha.

Desde hace mucho tiempo, se han ejecutado estudios por agrónomos chilenos y algunos organismos extranjeros en estas comunidades, y se ha llegado a la conclusión de que ellos necesitan un tratamiento especial. Por eso, he dicho que nosotros advertimos la ausencia, en un proyecto de tanta importancia como éste de reforma agraria, de un plan que solucione el problema de estas comunidades en forma integral, es decir, que contenga un estudio de las condiciones sociológicas en que vive la gente, de la capacidad de la tierra, de los cultivos que se pueden hacer, de las necesidades de la enseñanza, de construcción de caminos y de un programa de erradicación.

Hasta la fecha, se han realizado algunos ensayos. Actualmente, se lleva a cabo un plan piloto en Punitaqui, donde hay 16 comunidades agrícolas. Para esto, se ha contado con fondos de la FAO, esa organización internacional, que ha puesto en manos de los técnicos un millón de dólares, y, además, con la ayuda del Estado, que ha puesto al servicio de este plan 100 mil escudos. Pero a causa de los temporales del año pasado, gran parte de esto se ha gastado en la alimentación de la gente y, prácticamente, es bien poco lo que se ha logrado hacer, a pesar de que en algunas comunidades se han realizado trabajos de canales y caminos, y en la costa, se han efectuado siembras combinadas de trigo con forrajeras. Estos trabajos, si bien es cierto benefician en parte a las comunidades, no constituyen una solución completa.

Temo mucho que esta inversión de 1.000.000 de dólares aportados por la FAO, se pierda con el tiempo, y que no queden en estas comunidades obras definitivas que permitan dar solución al problema.

Por eso, quería hacer notar la ausencia de un plan para esas comunidades en un proyecto de reforma agraria tan serio y tan completo como éste.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En discusión el artículo 155 con el epígrafe "Capítulo II. De las Declaraciones y de los Registros".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, y no se pide votación, se aprobará el artículo con el epígrafe.

El señor ZEPEDA COLL. — Con mi abstención.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo con la abstención del Honorable señor Zepeda Coll.

2.—AUTORIZACION A LA COMISION DE HACIENDA PARA SESIONAR SIMLUTANEAMENTE CON LA CORPORACION.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para que la Comisión de Hacienda pueda sesionar simultáneamente con la Cámara, desde las 16 horas hasta las 21 horas de hoy, con el objeto de que siga tratando el proyecto que afecta al Estatuto de Arica.

Acordado.

El señor MUGA.— Muchas gracias, señor Presidente.

3.—REFORMA AGRARIA.—OFICIO.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 156 del proyecto en debate.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 157 con su epígrafe "Capítulo III, Disposiciones varias".

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ARAVENA (don Andrés).— Pido la palabra.

El señor ROBLES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tejeda.

Quedan inscritos para intervenir a continuación los Honorables señores Aravena don José Andrés y Robles.

El señor TEJEDA.—Señor Presidente, este artículo 157 fue duramente impugnado en la Comisión de Agricultura y Colonización. Mediante esta disposición se trata nada menos, que de destruir de una sola plumada todo aquello que se había ganado en la reciente ley aprobada por la Cámara sobre sindicación campesina, en la cual se estableció el derecho a huelga de los trabajadores agrícolas. Este derecho lo hace desaparecer el artículo 157, al igual que prohibe los paros colectivos.

Basta que haya un paro para que el Presidente de la República pueda decretar, de inmediato, la reanudación de faenas.

Lo grave, además, porque lo de mayor gravedad es la intervención y la reanudación de faenas sin que pueda ejercitarse el derecho a huelga, es que esta reanudación se podrá hacer con la intervención de las autoridades civiles, quienes podrán requerir el auxilio de la fuerza pública. Es cierto que este artículo era más grave como venía en el proyecto primitivo, porque se establecía en él que se podía requerir la intervención de la autoridad civil o militar, es decir, se facultaba para enfrentar al pueblo con el Ejército, a los campesinos con el Ejército, por cualquier problema doméstico ocurrido en un fundo.

A nosotros nos parece sumamente grave que la fuerza militar, que tiene un rol muy claro en la Constitución, que es escencialmente obediente y que no puede deliberar, que no puede apreciar las cosas, sino simplemente proceder, como ocurrió en El Salvador, sea la que se utilice para resolver los conflictos campesinos a través de la reanudación de faenas. El derecho a huelga desaparece.

Posteriormente, por indicación de algunos Diputados demócratacristianos, se atenuó en parte este auxilio de la fuerza pública. La disposición no habla ya de la fuerza militar, sino de la fuerza pública y dice que ésta va a proceder siempre a requerimiento de la autoridad civil. Pero no se determina en qué forma, ni de quién se va a requerir: si del Intendente, del Ministro del Interior, del Jefe de la Plaza, del Prefecto, del Comandante de Carabineros, del Jefe del Regimiento, del Jefe de la Policía o de los Gobernadores. O sea, todo el orden legal desaparece, porque el verdadero orden legal consiste en que siempre la autoridad civil requiera la fuerza pública para hacer cumplir las disposiciones o resoluciones de los Tribunales de Justicia o, en este caso del Tribunal del Trabajo.

A nosotros nos parece de extraordinaria gravedad que, de esta manera se haga desaparecer el derecho de huelga.

No deseo ahondar más largamente en este aspecto, porque nuestro compañero Robles, a quien he concedido una interrupción, hará los planteamientos que corresponden a esta materia.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción concedida el Honorable señor Robles.

El señor ROBLES.— Señor Presidente, nuestro colega Tejeda ha manifestado la posición de los parlamentarios frente a este artículo. Nosotros deseamos que se abra debate sobre esto.

Lo establecido en el artículo 157 deja de manifiesto el derecho de la fuerza policial a intervenir, a petición de las autoridades del Gobierno o de las del Trabajo, en determinado conflicto de los trabajadores del campo. Nosotros manifestamos nuestra total oposición a estas ideas, porque nunca en otros proyectos de diferentes Administraciones, ni tampoco en el de reajustes de salarios de los trabajadores, —con excepción de éste— se había presentado una indicación de esta naturaleza.

En consecuencia, los parlamentarios comunistas —repito— manifestamos nuestra total oposición a este artículo. Además, creemos que fijaría un precedente en los hechos de los conflictos de los trabajadores del campo. En estos momentos, por ejemplo, en la provincia de Colchagua, los campesinos de varios fundos han planteado sus conflictos, los que todavía no tienen solución. Y podemos señalar algunos casos. El fundo La Patagua, de Alberto Garibaldi Solari, tiene planteado un conflicto; igualmente, el fundo El Boldo, de la señora Inés Barahona, que desde hace tres meses no paga salario a sus obreros y les debe un año de imposiciones al Servicio de Seguro Social. Sin embargo, esta actitud de reclamo adoptada por los trabajadores lleva a un conflicto, y éste puede provocar, entonces, la intervención policial, al pedirla al Gobierno. Por eso, nosotros estamos en contra de este artículo 157 porque, en cierto modo, va a coartar la libertad y el derecho de los trabajadores a plantear mejoramientos sociales y económicos. Y no sólo este caso podemos mencionar los parlamentarios populares, sino también otros de injusticias cometidas con trabajadores de diversas industrias.

También podemos citar el caso de los carteros de Correos y Telégrafos, los cuales, por el hecho de haber planteado un problema de mejoramiento social a la Administración de ese Servicio, se han quedado sin dirigentes, porque inmediatamente que estos plantearon el problema, fueron trasladados a otros sitios de trabajo.

Por estas razones, y en nombre de los parlamentarios comunistas, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, con el objeto de que informe cuáles fueron las razones que motivaron el traslado de esos dirigentes a otras secciones de Correos y Telégrafos porque según nuestras informaciones, todo se originó en la presentación de problemas que ya mencioné. Por eso se habría tomado esta posición de represión en contra de ellos. De ahí, entonces, que los parlamentarios comunistas estemos en contra de este artículo. Deseamos que los trabajadores del campo tengan derecho a plantear sus conflictos y pliegos de peticiones; y, consecuentes con ello, anunciamos que votaremos en contra de este artículo. Nos agradara que los parlamentarios de la Democracia Cristiana que han planteado y sostenido este artículo con la leve modificación señalada por el Honorable señor Tejeda, reconsideraran su posición, para que las autoridades policiales no actúen en torno de estos conflictos de los trabajadores.

El señor TEJEDA.— Sigo con la palabra, señor Presidente. Sólo le había dado una interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Después que Su Señoría me permita solicitar el asentimiento unánime de la Sala, puede continuar usando de la palabra.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir oficio al señor Ministro del Interior con el objeto de transcribirle las observaciones formuladas por el Honorable señor Robles.

Acordado.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, le ruego que solicite el asentimiento unánime para la misma proposición que había hecho el Honorable señor Rosales, hace algún momento, porque creo que ha desaparecido la oposición, o sea, respecto a la ubicación de los incisos finales del artículo 144, que deben insertarse en el artículo 145.

El señor ISLA (Vicepresidnte).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara, para trasladar los incisos segundo y tercero del artículo 144, aprobados por la Corporación, como incisos tercero y cuarto del artículo 145, respectivamente.

Acordado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra sobre el artículo 157.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente).—

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Le he concedido una interrupción al Honorable señor Escorza y otra al Honorable señor Mosquera.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la interrupción el señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, el artículo en debate es muy preciso y muy claro. Dice que, cuando se paralicen las faenas en la explotación de un predio rústico, el Presidente de la República podrá decretar la reanudación de las faenas, con intervención de las autoridades civiles.

Luego, los incisos siguientes aclaran que esta intervención siempre tendrá por objeto resolver el conflicto. Además, establecen claramente que los campesinos se reintegrarán a las funciones que tenían antes del conflicto.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Robles!

El señor ESCORZA.— Creo que aquí se está discutiendo una materia que mis Honorables colegas del Partido Comunista miran muy a la ligera.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— ¿Cómo?

El señor ESCORZA.— Esta disposición no afectará en sentido alguno al derecho de huelga.

En seguida, este artículo establece que, en ese caso, habrá un interventor civil, quien procederá a adoptar las providencias del caso, con el fin de resolver el conflicto. Y, por supuesto, en la resolución del conflicto van a participar los campesinos, ya sea a través del sindicato o del comité del fundo, que estén en las condiciones antedichas, los cuales actuarán junto con el interventor civil.

El señor ACEVEDO.— Respaldado por las Fuerzas Armadas y a punta de bayonetas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Acevedo, ruego a Su Señoría guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorables señores Acevedo, Tejeda y Pontigo, ruego a Sus Señorías no interrumpir!

El señor ESCORZA.— El Gobierno actual ha demostrado reiteradamente, a través de sus actuaciones, que la discusión de los conflictos se hace generalmente en el terreno del diálogo directo entre trabajadores y autoridades...

El señor TEJEDA.— Pero a punta de bayonetas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo ¡Honorable señor Tejeda!

El señor ESCORZA.— De manera, señor Presidente, que venir a formular en la Sala apreciaciones distintas, significa desconocer la realidad de los hechos.

En seguida, para nadie es desconocido que el Partido Demócrata Cristiano, desde la época de su fundación viene luchando por la reforma agraria. Así lo demuestra su historia, como también la de otros movimientos populares, que han sostenido ese mismo principio.

Esta reforma debe hacerse sobre la base de un orden mínimo, el cual aceptan los campesinos de Chile. Por lo demás, este problema ha sido archidiscutido: venir a sostener otra cosa tiende, a mi juicio, a crear el ambiente propicio a la expropiación indebida de las tierras. Estimo que los campesinos no van a lanzarse a la agitación por la agitación. Ellos confían en el Gobierno actual, que es el suyo...

Varios señores DIPUTADOS.— Entonces, ¿para qué si quiere la intervención de las Fuerzas Armadas?

El señor ESCORZA.—... en la Corporación de la Reforma Agraria y en los organismos encargados de hacer esta reforma agraria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DIPUTADO.— ¿Me permite, Honorale colega?

El señor ISLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Escorza no desea conceder interrupciones.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor ESCORZA.— Por lo demás ya se ha dicho aquí reiteradamente, y el Honorable señor Aguilera, don Luis, así lo ha reconocido, que en el caso de los asentamientos del Choapa, existe un trato armónico entre las autoridades designadas por la CORA, y los comités de campesinos. No veo, entonces, qué es lo que se pretende, con las críticas formuladas a este artículo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo. ¡Honorable señor Rosales!

El señor ESCORZA.— Lo que se pretende, es impresionar a la opinión pública, impulsando una agitación que, a mi juicio, está totalmente fuera de lugar, pues ella no se aviene con el espíritu de la reforma agraria...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hago presente a los señores Diputados que el Reglamento no contempla el caso de que pueda pronunciar discursos dos o más señores Diputados, simultáneamente. Por lo tanto, ruego a Sus Señorías guardar silencio y que permitan a la Mesa hacer respetar el derecho del orador.

El señor ESCORZA.— Debo manifestar, señor Presidente, que desde el momento en que el pueblo me trajo a la Cámara, siempre he hablado en absoluta claridad. Si con motivo de esta reforma agraria se pretende tomar los fundos por la fuerza, evidentemente, habrá un conflicto distinto, pues eso no corresponde a una reforma agraria de esta naturaleza, sino que a una apropiación indebida, que los campesinos y el pueblo rechazan...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Quienes están en el campo fomentando una doctrina distinta de lo establecido en este proyecto, están contra el espíritu de la reforma agraria, están produciendo una peligrosa distorsión...

Eso lo sabe el Gobierno...

El Gobierno no acepta ni aceptará este tipo de reforma agraria. Estamos contra la apropiación indebida de la tierra. Luchamos por una reforma bien orientada. Así lo hemos convenido con los campesinos de Chile y con todo el pueblo que nos dio sus votos.

Por lo demás, el Honorable señor Luis Aguilera, que es un persona de mucho criterio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— ... Reconoce que los asentamientos han dado muy buenos resultados.

Mucho mejor será la situación de los compañeros campesinos cuando obtengan títulos de dominio sobre las tierras que trabajan.

Por lo tanto, a quienes creen que pueden tomarse los fundos a la fuerza, y piensan que el Gobierno se los va a permitir, les digo y reitero que están muy equivocados. En ese caso, sí que se va a producir la intervención, a través de todos los medios que franquea la ley.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— El actual Gobierno tiene la obligación de gobernar y el Partido Demócrata Cristiano debe respaldarlo. Venir a sostener —como han pretendido hacerlo Sus Señorías —que estamos en favor de los terratenientes, u otras cosas por el estilo, constituye una imputación totalmente injusta, que no se ajusta a la verdad.

Respecto de este artículo 157, que se entienda, de una vez por todas, que esta intervención se hace con sentido revolucionario, porque también se decretará cuando el dueño del fundo no quiera hacerlo producir, o no cumpla con las leyes sociales.

—Hablan varios señores Diputados a la vez

El señor ESCORZA.— Señor Presidente, es necesario que se sepa que el artículo 142 de la Ley Nº 16.404 es beneficioso para los trabajadores, lo que ha quedado demostrado al ser solicitada su aplicación por el sindicato Rayonhil, de San Antonio. Ese artículo es revolucionario, porque un tribunal arbitral resolverá los problemas y conocerá la situación real de las industrias, esto es, sus costos y utilidades. Lo mismo acurrirá con la aplicación del artículo 157 de este proyecto, en el caso de los predios rústicos, por que se conocerá la realidad económica de dichos predios, al estudiar la solución del conflicto.

Por eso, pido a los Honorables colegas del FRAP que se convenzan, de una vez por todas, que este Gobierno está luchando por el pueblo, a la luz del día, y no detrás de la puerta; está luchando por cauces democráticos y no como sucede, por ejemplo, en otros países, como en el caso de Cuba. En Chile es muy distinta la "figura". ¿Por qué esta lucha tan fuerte que realizan aquí los señores Diputados socialistas y comunistas no la hacen en Cuba, a través de sus partidos?

¿Por qué no tratan de liberar a los trabajadores de ese país?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor ESCORZA.— En cambio, en Chile se dedican a crear un clima propicio a sus consignas.

Señor Presidente, los que conocemos los sectores socialistas sabemos perfectamente bien que es falso todo lo que aquí se ha sostenido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Fui invitado a los Estados socialistas, en representación de los trabajadores de Chile, y conozco la realidad. De manera que no me impresiona todo lo que se diga aquí...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Nosotros estamos haciendo una revolución en libertad. La estamos realizando con la participación del pueblo de Chile, y no a sus espaldas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ESCORZA.— Para terminar, debo hacer presente que estimamos que este artículo es conveniente para todos los campesinos de Chile, porque resguarda sus derechos y prerrogativas. No nos detendrán, ni la maledicencia, ni las apreciaciones falsas que pretenden hacer los colegas del FRAP. Estamos tranquilos, porque estamos cumpliendo el programa prometido al pueblo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS. Señor Presidente...

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, yo estaba con el uso de la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Excúseme Honorable colega; en medio del fragor del debate, había olvidado que el Honorable señor Aravena, don Jorge, estaba con la palabra.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción al Honorable señor Lorenzini.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— Señor Presidente, el artículo 157 se ha discutido con relación a las huelgas y a las tomas de los fundos.

Recuerdo el caso cuando un cura le preguntaba a un indio: "¿Crees en brujos, Garay?". "No, padre, porque es pecado; pero de haberlos, los hay". Respecto a la toma de fundos, no creo en ellas; pero muchas veces hay que hacerlas...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI. — Porque la verdad es que, en muchas oportunidades, la ley queda corta. Sin embargo, es necesario hacer un distingo claro y preciso, entre aquello que se llama "toma de fundo" y lo que, en realidad, no lo es; una cosa es la expresión rebelde del campesino desesperado por conseguir justicia y, otra muy distinta es aquello que se hace sólo para producir disturbios y crear problemas de carácter político. En el primer caso, por ejemplo, el campesino está protegido por el artículo 157.

Recuerdo el malhadado caso del fundo "Los Cristales", donde se estaba tramitando una solución al conflicto allí planteado, porque los campesinos estaban mal, extraordinariamente mal. Durante meses habían tramitado esa solución en la Intendencia de Curicó, sin resultado positivo alguno, y llegó un momento en que los campesinos, desesperados, se tomaron el fundo.

En aquella oportunidad, cuando el conflicto ya estaba en vías de solucionarse gracias a la intervención de una comisión de parlamentarios integrada por los Honorables señores Garcés, Rodríguez, don Manuel; por los Diputados del FRAP, señores Joel Marambio...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI. — ...y Naranjo, y por el que habla, llegaron fuerzas policiales, encabezados por un general de Carabineros, que empezaron a disparar contra los campesinos, delante de los patrones, que hacían cola para ver lo que estaba ocurriendo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI. — Precisamente, el artículo 157 tiende a evitar estas situaciones.......... ya que, en caso de conflicto será un civil...... el que deberá resolver acerca del uso de la fuerza pública.

Pero lo curioso es que los compañeros del FRAP, al referirse al artículo 157, sólo piensan en la reanudación de las faenas, cuando los trabajadores las paralicen. Deseo declarar, porque soy demócratacristiano y porque creo en Su Excelencia el Presidente de la República, que este artículo va a solucionar un problema muy serio, esto es, el que se produce cuando los patrones no quieren dar trabajo a los campesinos.

Puedo señalar el caso que ocurrió la semana pasada en el fundo pahuilmo, representado por don Francisco Bascuñán, quien, por sí y ante sí, procedió a echar a la calle a veintisiete vacas de los trabajadores, para que se murieran de hambre.

Gracias a las gestiones realizadas por el Honorable señor Aylwin, se obtuvo la intervención de la Intendencia y el auxilio de la fuerza pública, para reintegrar las vacas a los campos de que habían sido despojadas. También quiero recordar...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI. — O sea, se reintegraron las vacas a los terrenos en que se encontraban.

Señor Presidente, parece que compañeros del FRAP no conocen la importancia que tiene para los campesinos, cuyo único capital es una vaca, que ella sea lanzada a la calle por el dueño o el patrón del fundo en que trabajan.

Seguramente, quienes se ríen de estas cosas son los que jamás han defendido a los campesinos, y quizás, sólo conocen las vacas sagradas que existen en la India. Por lo demás, algunos dirigentes de los campesinos se las dan de tales, sin serlo.......................

Fue así como estas vacas volvieron a sus campos, y los campesinos pudieron seguir trabajando.

También quiero recordar el caso de otros predios en los cuales se ha impedido que los trabajadores vuelvan al trabajo, por haberse decidido el "lock out", por parte de los patrones.

En estos casos, el artículo 157 va a permitir, con la ayuda de la fuerza pública, hacer entrar a los campesinos a los fundos, para que puedan seguir trabajando. De esa manera, los patrones no podrán eludir la responsabilidad que les corresponde frente a sus obreros.

Es muy fácil para los patrones lanzar a la calle a los campesinos y decir: "Que sigan el juicio del trabajo que deseen" Pero ellos saben que, mientras el juicio se alarga y se alarga, el campesino no tiene qué comer.

En virtud del artículo 157, evitaremos el hambre del campesino. Esa es la interpretación que debe darse a esta disposición, porque constituye la más clara expresión del ideal revolucionario de la Democracia Cristiana.

Sin embargo, esto no quita tampoco que, dentro de un sistema armónico y coordinado de reforma agraria, no haya algunos individuos descriteriados, de esos que nunca faltan, que, porque tienen pasta de caudillos, o porque están en una posición de rebeldía y de frustración, quieran lanzar a los compañeros trabajadores a un paro indefinido, sin justificación alguna, ni razón de ser.

El artículo 157 no será aplicado contra el movimiento revolucionario campesino, sino para exigir que, en ciertos y determinados casos, vuelvan a sus labores.

Señor Presidente, como demócratacristiano, tengo absoluta confianza en que Su Excelencia el Presidente de la República sabrá hacer buen uso de esta disposición.

Comprendo que los Honorables colegas del FRAP se sientan un poco dudosos y temerosos frente a la aplicación que se hará de este artículo. Pero los que mantenemos la posición a que me he referido, y conocemos el espíritu que los anima, sabemos también que el objetivo de la disposición no es otro que el mencionado.

El señor PONTIGO.— ¿Y la huelga de "El Salvador"?

El señor LORENZINI.— La de "El Salvador" fue una huelga política para presionar la reforma agraria, además de que nos quitó mucho dinero que el país necesita.

Si hubiera habido un civil, la aplicación del artículo 157, a pesar de la provocación del FRAP y de lo que hicieron quienes se escondieron a la hora de los disparos, de lanzar a la pelea a mujeres y niños, probablemente se habrían evitado las muertes. Yo entiendo la revolución y cuando me ha tocado pelear, los disparos y los palos han zumbado por sobre mi cabeza, no como ciertas personas que siempre se las arreglan para estár ausentes en la hora de los golpes, a fin de no arriesgar su vida, sino la de las mujeres y los niños.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— Yo creo que el papel de los dirigentes es estar presente en la hora del peligro, y no el otro, que no es viril, gallardo, chileno ni menos revolucionario.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Eso es cobardía.

El señor LORENZINI.— Las disposiciones del artículo 157, aplicadas con espíritu generoso y sentido patriótico, indudablemente, beneficiarán a las clases campesina y obrera de Chile.

Ahora más, en alguna oportunidad alguien del FRAP me dijo que mi posición era revolucionaria. Hoy día están prohibidas las huelgas en los campos. Personalmente he hecho todas las que estimé convenientes y justas; siempre las he ganado. No creo que haya alguna ley, o bayoneta, que pueda paralizar a los campesinos cuando sus aspiraciones son justas. Pero sí creo que se pueden obtener cuando responden a un capricho o deseo de agitación. Yo no llamo agitador político al que defiende a los trabajadores del campo y lucha por ellos. Lo respeto, porque luchar por los pobres es difícil, y por los campesinos es duro; porque ser agitador significa realizar esfuerzos y sacrificios. Pero cuando en vez de servirlos, se aprovecha de los campesinos en beneficio de componendas y movimientos sucios, indudablemente, hay que decretar la reanudación de faenas, para el bien de la patria, la revolución en libertad y la reforma agraria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— Sólo una lucha organizada, sistemática, firme, justa y persistente hará posible que los campesinos sean dueños de la tierra. Tenemos que evitar el caudillismo barato, el caudillismo de aplauso, que no conduce a ninguna parte.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— Por eso con el articuolo 157 tenemos la garantía de que las autoridades civiles intervendrán en caso de que por cual quier motivo se paralicen las faenas, ...
... ...
... ...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Los espacios marcados con puntos suspensivos, corresponden a expresiones suprimidas en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, la Mesa en uso de sus facultades, y de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento, ha

rá borrar todas sus expresiones antiparlamentarias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He terminado, señor Presidente.

El señor GALLEGUILLOS. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, es extraño que cuando en este proyecto, con el que la gran mayoría de la Cámara concuerda, hay algunos artículos que, por una u otra razón son motivo de debate y que, como lo han manifestado los Honorables señores Tejeda y Robles, benefician a la clase campesina, cosa que debemos dejar bien en claro, se escuche intervenciones de algunos Diputados que más que estar en la Cámara, parece que estuvieran en un choclón de los mismos campesinos.

El señor MORALES (don Carlos).— En un choclón de los de la calle Los Olivos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor LORENZINI.— Yo soy un dirigente auténtico y no postizo como Sus Señorías.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS. — Señor Presidente, con la más estricta serenidad quiero abundar en lo expresado por mis Honorables colegas señores Tejeda y Robles, porque en el discurso del señor Lorenzini que no puede convencer a nadie que tenga dos dedos de frente, se nos acusa de estar en contra de los campesinos, de los que ahora él pretende erigirse en defensor. ¿Puede alguien de buena fe, expresar éso? ¿No es desconocer la larga trayectoria que los partidos populares tienen en la defensa del pueblo chileno? ¿Acaso la reforma agraria, que no está planteada en toda su profundidad, no es cosa solamente del presente? ¿No es norma de los partidos populares, desde que nacen a la vida pública, como el Partido Comunista, luchar por realizar una reforma agraria sobre la base de una mejor distribución de la tierra? ¿Acaso no fue Su Señoría quien en la Comisión de Agricultura y Colonización presentó una indicación que decía: "Para agregar en el inciso segundo —del artículo 59—, a continuación de la palabra "explotación" y antes de la conjunción "o" la siguiente frase: "pero solamente en terrenos no arables o no aptos para praderas de uso permanente", que echaba por tierra todo lo que se ha dicho en esta verdadera competencia verbal, en esta verdadera verborrea que sobre la reforma agraria se ha querido realizar en la Cámara?

¿Quiénes más firmaban la indicación? La encabezaba el señor Lorenzini y le seguían los señores Téllez, Papic y otros.

El señor ROSALES.— En contra de los asentamientos y en contra de los campesinos.

El señor GALLEGUILLOS. — ¿Cuál era concretamente el objetivo que se buscaba? Dejar inutilizadas las aspiraciones de los grandes sectores de campesinos...

El señor LORENZINI.— Lo que se desea es que formen unidades agrícolas para que sean dueños de la tierra.

El señor GALLEGUILLOS.— ... negar el derecho a la tierra, a los asentamientos, para que los campesinos no disfrutaran del esfuerzo de su trabajo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— Por eso, extraño que aquí se sostengan expresiones como las que se han vertido.

Cuando se estaba defendiendo la necesidad de dejar establecida la fuerza pública en el artículo 157, se decía que los comunistas éramos los responsables de las huelgas que después se transformaban en verdaderas "masacres".

Los comunistas pertenecemos a un movimiento popular que no usa de estas armas. Somos un movimiento organizado y disciplinado, con gran experiencia, y no queremos que la sangre corra por las calles de las ciudades, ni por los campos, ni por los campamentos mineros.

Respecto de la tragedia de El Salvador, yo quiero decirle al señor Lorenzini y a la Democracia Cristiana que en la Comisión Especial Investigadora de estos sucesos hay constancia de hechos sumamente graves; incluso podría dar aquí el nombre de algunos parlamentarios que, en el hecho, parecen estar comprometidos también, porque estuvieron con las fuerzas militares...

El señor LORENZINI.— Eso no es efectivo. Ningún parlamentario está comprometido en esos hechos.

El señor MONARES. Su Señoría no ha leído la declaración de los dirigentes de los trabajadores.

El señor GALLEGUILLOS.— ... hasta el extremo de que los documentos secretos, las notas confidenciales del Ejército al Ministerio de Defensa Nacional, fueron redactados por el Jefe de la Plaza, en presencia de un señor Diputado que fue quien trajo aquí la carta que nosotros bautizamos con el nombre de "el correo de la muerte".

El señor PONTIGO.— Convictos y confesos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, no era mi ánimo traer a colación este asunto durante el debate de este proyecto.

El señor LORENZINI.— ¿Y por qué lo ha hecho?

El señor GALLEGUILLOS.— Lo he hecho, porque ha habido elementos —y yo no culpo a todos los democratacristianos en este momento— que han levantado su voz para acusar y responsabilizar a los parlamentarios del Frente de Acción Popular de muchas tragedias acaecidas en nuestro país.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— ¡Nosotros sí que podemos exhibir la frente limpia en esta trayectoria de lo que significan las luchas reivindicativas de los trabajadores!

El señor OSORIO.— Y las manos limpias también.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— Pero hay mucho más aún. ¿Qué pretendemos nosotros al oponernos a este artículo 157? Que no se repitan nuevamente los hechos ocurridos en el mineral "El Salvador", en el campamento de la Oficina Pedro de Valdivia en la provincia de Antofagasta, en el fundo "Los Cristales" de Curicó y en tantas otras regiones de Chile.

Ese es el problema y por eso votaremos en contra de este artículo.

¿Acaso no está claro el propósito manifestado concretamente en esta disposición cuando expresa: "En caso de que por cualquier motivo..." Entiéndase bien, "por cualquier motivo". Aquí no se está hablando de huelgas indefinidas ni de cualquier otra naturaleza; tampoco se está hablando de asentamientos. Aquí se está hablando de huelgas de cualquier tipo. Un pliego de peticiones es un motivo. Y un civil, ¿qué puede representar? ¿Por qué se le niega el derecho de resolver el problema con auxilio de la fuerza pública y mediante la dictación de un decreto de reanudación de faenas por el Presidente de la República? ¿Por qué se agrega que en ningún caso los beneficios serán inferiores a los que tenían antes? Voy a poner un ejemplo objetivo. Si un campesino —supongamos— gana 100 pesos diarios...

El señor PENNA.— No puede.

El señor GALLEGUILLOS.— Supongamos que gana 100 pesos y se le sube a 101. Esta cantidad, que aumenta en un peso es superior a la que tenía antes. No es suficiente, pero sí, es motivo suficiente para que el Presidente de la República dicte el decreto de reanudación de faenas; es motivo para obligar por medio de la bayoneta a trabajar a los obreros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Carvajal! ¡Honorable señor Lorenzini! ¡Honorable señor Robles!

El señor GALLEGUILLOS.— En este aspecto, reconocemos que en las Fuerzas Armadas, en el Ejército de Chile, hay hombres con criterio, que hay por lo menos en un momento determinado saben medir las consecuencias; reconocemos también que cuando han procedido, en un caso determinado, lo han hecho cumpliendo órdenes superiores.

Pero esto no es el problema. Puede que las Fuerzas Armadas tampoco estén de acuerdo con esta actitud por antidemocrática. El problema es que, cuando hay un movimiento de trabajadores, debe discutirse y abordarse por los cauces democráticos, incluso con la intervención de las autoridades que correspondan. Pero no debe por ningún motivo exponerse el Ejército de Chile a manchar sus manos con sangre obrera, como ha ocurrido en El Salvador y en otras partes. Por eso no podemos aceptar las palabras del señor Lorenzini.

En lo que respecta al señor Alcorza...

—Risas.

El señor GALLEGUILLOS.— Yo no sé... Como tienen relación Alcorza, Escorza, Alcorta...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Escorza, don José Domingo.

El señor GALLEGUILLOS.— Pero, felizmente, no Sarmiento...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, ...

El señor MONARES.— ¡Y Su Señoría hace poco estaba pidiendo respeto por la Cámara!

El señor GALLEGUILLOS.— Yo tenía la impresión de que el señor Escorza había sido dirigente obrero...

El señor ESCORZA.— Doce años.

El señor GALLEGUILLOS.— ...porque siempre lo manifiesta aquí. La verdad es que no sé qué representaba, porque no me explico cómo un obrero, que incluso ha sido dirigente, se atreve a aceptar o a defender, con tanto calor, como lo ha hecho aquí, que a sus hermanos de clase, en el campo, por medio de las bayonetas, se les rompan sus movimientos reivindicativos. No me lo explico. Tengo la impresión de que el señor Diputado no entiende lo que significa este artículo. A lo mejor le soplaron...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GALLEGUILLOS.— ... o a lo mejor, por el deseo de darle un sentido especulativo a la Cámara de Diputados, ha levantado su voz en esta forma.

El señor ESCORZA.— ¿Me concede una interrupción?

El señor GALLEGUILLOS.— Si los señores Diputados democratacristianos están en el buen predicamento de defensa del campesinado, como lo han sostenido aquí en otras oportunidades...

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡No tenga duda!

El señor LORENZINI.— ¡No en las palabras; en los hechos!

El señor GALLEGUILLOS.— ... y hoy también lo lógico es que voten en contra de este artículo.

Ayer no más, varios señores Diputados democratacristianos decían —y el señor Ministro también así lo ha manifestado— que es imposible realizar totalmente este deseo, esta aspiración en cuanto al desarrollo de la reforma agraria, por infinidad de problemas, incluso económicos. Esto significa que, a pesar del esfuerzo, a pesar de la ley de reforma agraria, se va a mantener siempre, en una gran porción, yo diría casi en el 80%, el mismo sistema de tenencia de la tierra, el mismo sistema de explotación de la tierra.

Por esa razón, tendrá que haber muchos movimientos campesinos. Los campesinos tendrán que luchar por mejores condiciones de vida, en contra de los latifundistas, que son sus explotadores, como aquí se ha denunciado en infinidad de oportunidades.

Si nosotros mantenemos este artículo, quiere decir que le vamos a cortar las manos al trabajador, que lo vamos a privar de la única arma que tiene para defenderse de sus explotadores.

Si estamos en el buen predicamento, es indudable que debemos rechazarlo.

El señor LORCA (don Alfredo).—¡El arma de los trabajadores es el Gobierno!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Phillips.

El señor PHILLIPS.—Señor Presidente, frente a este artículo se pueden tener diversas posiciones, pero no es posible que, so pretexto de defenderlas, se falsee la verdad. No se pueden traer antecedentes que no son ciertos, como en el caso de Pahuilmo, ni menos que atenten contra el prestigio del Cuerpo de Carabineros y de las Fuerzas Armadas de Chile. Yo levanto este cargo. Si las Fuerzas Armadas o Carabineros han tenido alguna actuación discutible en el país, tienen jefes; y ello siempre es responsabilidad directa del Ejecutivo que las manda.

Nada más, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Acuña, don Américo.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, es para expresar nuestra profunda sorpresa por la forma como se ha planteado la discusión del artículo 157, como consecuencia natural de la redacción que a él se la ha dado.

Al respecto, deseo recordar que, en la Comisión de Trabajo y Legislación Social —y lamento que no esté aquí su Presidente, señor Valenzuela Valderrama—,...

El señor MORALES (don Carlos).— Es candidato a la Presidencia de su Partido.

El señor ACUÑA.—... cuando se discutió el proyecto de sindicación campesina y se aprobó el artículo 30º, que consideraba el caso de la declaración de huelga, por parte de los trabajadores, en el campo, se plantearon inquietudes, que fueron campartidas por todos los asistentes a la reunión de ese día, acerca de la redacción que se daba a esa disposición.

El artículo 30º decía: "Declarada la huelga, quedarán suspendidas las labores de la empresa o predio correspondiente al personal en conflicto".

Y agregaba: "Se exceptúan las labores indispensables destinadas a la conservación de cosechas, plantaciones e animales. Para estos efectos se destinará personal de emergencia. El Inspector del Trabajo fiscalizará que el personal de emergencia se dedique exclusivamente a dichas labores".

Al discutir este artículo, en la forma en que estaba redactado, se plantearon dudas por todos los sectores, en el sentido de si esta disposición, si esta redacción, no podría, en realidad, desvirtuar o desfigurar las finalidades fundamentales que perseguía ese proyecto, que se traducían en ir precisamente, en beneficio y en defensa de los trabajadores del campo.

Por eso, extraña profundamente la redacción del artículo 157, donde se viene a establecer que, cuando se produzca la paralización de faenas, por cualquier motivo —en consecuencia, se incluye la huelga legal—, el Presidente de la República podrá decretar la reanudación de ellas con intervención de las autoridades civiles, las que podrán requerir el auxilio de la fuerza pública.

Nosotros creemos que se está cayendo en un profundo contrasentido y que se están desvirtuando, precisamente las finalidades que se perseguían en el proyecto de sindicación campesina. Es lamentable que esta disposición, en la forma como está redactada, se incluya aquí, porque habría sido preferible que se hubiera ido, clara y derechamente, a establecerla en el proyecto de sindicación campesina, donde evidentemente, por razones de presentación política y de propaganda, no se estableció. Pero ahora se incluye dentro del texto del proyecto de reforma agraria prácticamente de contrabando para que sea soslayada, para que no sea visible en primera oportunidad, pero sí pueda aplicarse, contrariando, como decía, los principios del proyecto de sindicación campesina.

Creemos también que los ejemplos que aquí se han dado son tremendamente negativos e inadecuados. En el conflicto agrícola, el empresario, generalmente, es uno solo, aun cuando sea una persona jurídica o una sociedad la propietaria del predio rústico respectivo, porque el administrador es una individualidad, una persona, y los trabajadores son muchos.

¿Contra quién se va a emplear la fuerza pública? ¿Se va a emplear contra el único patrón? ¿Se va a emplear contra el individuo que administra una hacienda? Es indudable que la fuerza pública se va a emplear como fuerza de choque contra los trabajadores organizados. Sabemos —y esto lo decimos con la mayor objetividad— que lamentablemente la presencia de la fuerza pública, la presencia de los interventores, no por la responsabilidad que ellos puedan tener, sino por las órdenes que reciben del Gobierno y de las autoridades civiles —y con ésto quiero contestar las expresiones injuriosas que lanzará contra Carabineros y contra las Fuerzas Armadas nuestro colega el Diputado señor Lorenzini, cuando...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).—¿Me permite, Honorable señor Diputado? Quiero recordar a Su Señoría que la Mesa oportunamente dejó constancia de que, de acuerdo con el Reglamento, se van a borrar de la versión las expresiones antiparlamentarias que se hayan empleado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Me alegro mucho de que la Mesa, aplicando el Reglamento, haya dispuesto que se eliminen esas palabras, porque no sabíamos, en realidad, si ellas representaban sólo la opinión de un Diputado de la Democracia Cristiana o la posición oficial del Partido Demócrata Cristiano con respecto a las Fuerzas Armadas y al Cuerpo de Carabineros.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACUÑA.— Concedo una interrupción al colega Carlos Morales.

El señor ISLA (Vicepresidente). Puede hacer uso de la interrupción el Honorable Diputado señor Morales, don Carlos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Dueñas, la Mesa tiene que velar por la integridad física de los elementos de la Cámara. Por eso, le ruega no golpear su pupitre.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, aparte de las muy buenas razones dadas por el Honorable colega señor Acuña sobre el artículo 157, deseo agregar algunos otros antecedentes, por que me parece que el planteo formulado por los señores Escorza y Lorenzini, y especialmente por el señor Lorenzini, de ningún modo puede representar el pensamiento de una colectividad política que tiene tanta responsabilidad en el Gobierno como la Democracia Cristiana. Porque el señor Lorenzini, que no viene muy a menudo a la Cámara, que da la impresión de que pierde contacto con el debate parlamentario, ha tenido conceptos tan hirientes para las Fuerzas Armadas, que nadie los puede aceptar.

Aquí nos están oyendo miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Ellos ya han oído el debate y se han dado cuenta de las palabras dichas por el señor Lorenzini. Aunque el señor Presidente ordene borrarios de la versión esos conceptos quedan. Ahí en tribunas y galerías, hay gente que oyó estas palabras. Vendrá el comentario de los periodistas, y el día de mañana leeremos en los diarios que un Diputado de Gobierno habló de las Fuerzas Armadas en forma inconveniente.

¿Por qué nosotros estamos en contra de este artículo, en la forma como ha sido presentado?

En primer lugar, porque se trata de una norma legal de carácter permanente. Aquí se dice que, en caso de, que por cualquier motivo, se paralicen las faenas, se intervendrá y se podrá requerir el auxilio de la fuerza pública. En cambio, en la ley 16.464, en el actual artículo 142, que fue muy debatido y que habla de reanudación de faenas, se puso una norma de carácter transitorio. Ahí se dice que durante el año 1966 y hasta la promulgación de la ley de reajustes de 1967, se aplicará el procedimiento que nosotros impugnamos y que, al final, fue ley.

Pero aquí se trata de incorporar una norma de carácter definitivo, en contraposición, como muy bién lo decía el señor Acuña, a lo que se aprobó en el proyecto de sindicación campesina.

Es justo lo que decía mi Honorable colega, en cuanto a que no presentaron este artículo en ese proyecto, porque tenía resonancia nacional y mucho han especulado con respecto a su articulado. En cambio, han incorporado aquí entre gallos y medianoche, una disposición que no tiene ninguna relación con la materia y con la cual se pretende que la fuerza pública asesore al interventor.

Yo les digo a los señores Diputados de Gobierno, y especialmente al señor Lorenzini, que nosotros impugnamos este artículo. No queremos que en Chile se saque al Cuerpo de Carabineros y al Ejército de las labores que, según la ley, les han sido encomendadas. No deseamos tampoco que las Fuerzas Armadas se marginen de los preceptos constitucionales que les prohiben deliberar.

Tenemos casos recientes, en América, que han conmovido la conciencia democrática de muchos pueblos y de muchos hombres que viven en Latinoamérica, con relación a la actitutd de las Fuerzas Armadas.

Si a las Fuerzas Armadas se las saca del papel natural para el cual han sido creadas, es indudable que pueden hacer perfectamente lo que han hecho en otros países.

¿Por qué los "gorilas" argentinos han derrocado recientemente al Presidente Illia, han clausurado el Congreso, han disuelto todos los partidos políticos, han clausurado la Corte Suprema, han liquidado a los Gobernadores y han jurado por los Santos Evangelios y por el Estatuto Revolucionario? ¿Quién conoce ese Estatuto?

Eso ha ocurrido porque, desgraciadamente, el Gobierno argentino nunca fue capaz de colocar a las Fuerzas Armadas en el cartabón que les corresponde, y esas Fuerzas Armadas empezaron a incursionar en la vida civil, a deliberar; celebraban sesiones entre ellas y muchas veces participaban en las reuniones del Gabinete argentino.

Del mismo modo está ocurriendo en el Brasil, donde hace pocos días, por un decreto de Castello Branco, se ha liquidado el mandato de algunos representantes populares.

¿Queremos que, so pretexto de normas como las que incluye el artículo 157º, intervengan las Fuerzas Armadas? Supongamos que se produzcan 10, 15, 20 ó 50 conflictos o paralizaciones de faenas en otros tantos fundos. Ello significa que 15, 20, 30 ó 50 piquetes de carabineros o de oficiales y hombres de tropas de las Fuerzas Armadas deberán trasladarse a esos predios. ¿A qué? ¿A deliberar, a conversar, a analizar los problemas que están agitando a los obreros en esos fundos? Así vamos a permitir que Carabineros y las Fuerzas Armadas sigan haciendo incursiones en campos que no les corresponde de acuerdo con la Constitución y las leyes.

¿Por qué se procede así con los trabajadores campesinos y no se hizo lo mismo con los obreros de las grandes industrias, según el artículo 149 de la ley Nº 16.464? ¿De qué modo se quiere ayudar al campesino? Nosotros repudiamos la intervención de las Fuerzas Armadas en estos conflictos, pues no queremos que hoy en este artículo y mañana en otra disposición, se vaya extendiendo el ámbito de acción de las fuerzas de carabineros y del Ejército a materias que no les corresponden.

Por estas consideraciones vamos a impugnar este artículo y votaremos en contra.

El Honorable señor Lorenzini tampoco conoció la experiencia de El Salvador y no es efectivo que los trabajadores contrataran, por así decirlo, a las mujeres, a fin de que concurrieran a atacar a las fuerzas militares. Lo digo porque nosotros estuvimos en El Salvador; en cambio, no tengo antecedentes de que el Honorable colega haya ido, de manera que lo que ha dicho se lo contaron y no lo ha visto. Pero quienes fuimos allá comprobamos que la realidad fue totalmente distinta de la que el Honorable señor Lorenzini ha planteado.

Ahora acaba de expresar conceptos muy hirientes para los institutos armados de Chile, justamente en circunstancias que se está remeciendo la conciencia de Latinoamérica por el golpe del General Onganía y del "gorilismo" argentino; cuando vemos el peligro inminente en Brasil, y en momentos en que no sabemos lo que pueda ocurrirle a Chile como consecuencia de esta intervención descarada de los militares en Argentina.

Nosotros no deseamos aprobar esta disposición para que las fuerzas armadas, Carabineros y Ejército, que han defendido el honor de la patria, llenado de gloria la historia de Chile, se aparten de sus deberes. ¿Por qué habríamos de sacarlos del papel que tienen asignado según la Constitución y las leyes, para destinarlos a emergencias de este tipo? ¿Qué harán los carabineros y los hombres del Ejército cuando el interventor designado por el Presidente de la República les ordene determinadas medidas? Tendrán que cumplirlas, porque es su obligación.

El Generalísimo de las Fuerzas Armadas de Aire, Mar y Tierra, conforme a la Carta Fundamental, es el Jefe de Estado; de modo que lo que él indica y ordena debe cumplirse. Puede ocurrir no que el Jefe de las Fuerzas Armadas sea un hombre insensato, sino que el interventor que se designe no tenga la capacidad reflexiva para ordenar las medidas adecuadas.

Por estas razones, los Diputados radicales votaremos en contra de esta disposición y tenemos la esperanza de que algunos señores Diputados de los que están defendiendo y preconizando la revolución en libertad rechazarán también este artículo, porque no concebimos que se pueda hacer revolución en libertad junto a las bayonetas.

Aquí se hablaba de defender la democracia con bayonetas, lo que no puede ser. La democracia se defiende por sus instituciones, por la calidad de sus hombres, con las normas que se dictan. Por el contrario, las bayonetas han derribado la democracia en todos los países en que han actuado.

Recuerden, señores Diputados de la Democracia Cristiana, que, cuando las bayonetas empezaron a funcionar en los regímenes totalitarios, hubo una segunda guerra mundial. Tenemos mucho temor de que ahora América viva días muy oscuros, como consecuencia de que algunos civiles, con irresponsabilidad en sus funciones, hayan permitido que las Fuerzas Armadas extendieran su campo de acción a materias totalmente contrarias a las que la Constitución, la ley y la tradición democráticas, especialmente de Chile, les están indicando.

Por estas altas razones, votaremos en contra de este artículo, en la esperanza de que alguien nos acompañe en estas reflexiones, porque esta disposición abre la puerta a los más funestos precedentes, como hemos tenido ocasión de palparlo en este período legislativo en que está gobernando la revolución en libertad.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, justificamos que los colegas Diputados democratacristianos defiendan con calor todos los artículos del proyecto de ley en debate; están en su deber. Tienen derecho, como parlamentarios de Gobierno, a defender cualquiera iniciativa que haya promovido el Ejecutivo o que corresponda a una moción de cualquier Diputado de la Democracia Cristiana.

Pero debo recordar que los Diputados socialistas no somos "inquilinos mentales" de nadie; tenemos independencia, autonomía y, en consecuencia, derecho, como ellos, a no compartir su criterio sobre algunos artículos de este proyecto de ley.

Aquí se ha dicho con claridad, cuando nos hemos referido al artículo anterior, cuál ha sido nuestro pensamiento, cuál ha sido nuestra actitud y cuáles son las aspiraciones del Partido Socialista.

Los Diputados socialistas votaremos en contra del artículo 157 del proyecto porque no queremos que se distraiga la atención de las Fuerzas Armadas y de Carabineros en conflictos gremiales o sindicales, no sólo porque deben cumplir una misión específica sino porque han estudiado materias para desempeñar otra clase de actividades. En consecuencia, en conflictos gremiales o sindicales no están capacitadas ni los entienden.

De tal manera que no es justo que los colegas de la Democracia Cristiana nos achaquen irresponsabilidad o interés deliberado para obstruir el despacho de este proyecto de ley. Los parlamentarios del FRAP estamos tan interesados como ellos y el campesinado de Chile en que se despache lo antes posible, con el objeto de que el Gobierno tenga la herramienta legal que le permita realizar la reforma agraria prometida, que constituye una vieja aspiración del Partido Socialista.

Nosotros también rechazamos las expresiones vertidas por el Honorable señor Lorenzini en contra de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. En realidad, cometió un error que el Comité Demócrata Cristiano deberá aclarar, en caso de que no comparta sus conceptos.

Por las consideraciones hechas presentes por los colegas del Partido Comunista y por el Honorable señor Carlos Morales, termino anunciando que los Diputados socialistas votaremos en contra del artículo 157.

El señor ISLA (Vicepresidente).— A continuación, está inscrito el Honorable señor Jorge Aravena. Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción a mi estimado colega señor Ruiz-Esquide.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente sin entrar en el debate mismo del artículo en discusión, en nombre de mi partido y de los Diputados de la Democracia Cristiana, quiero decir que lamentamos las expresiones en contra de las Fuerzas Armadas y de Carabineros vertidas por el Honorable señor Lorenzini, miembro de nuestra colectividad. Creemos que ellas son fruto del apasionamiento con que habitualmente interviene. No las compartimos, porque no son ciertas, en absoluto.

Además, con mucha sobriedad, porque creo que el tema es demasiado serio para dilatarlo, quiero decir que nosotros rechazamos y no compartimos como partido y como Comité Demócrata Cristiano, estas expresiones.

Tenemos por las Fuerzas Armadas, cuya trayectoria de civismo en defensa de los altos valores de la patria nadie puede cuestionar, el más profundo respeto. Queremos dejar establecido, aunque se borre de la versión, que lo que ha sido expresado merece una aclaración: los Diputados de la Democracia Cristiana, por mi intermedio, —y ésta es también la opinión de nuestro partido— levantamos los cargos y reiteramos que las expresiones del Honorable señor Lorenzini corresponden sólo a su opinión presonal.

Nada más, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Que retire las expresiones el Honorable señor Lorenzini!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción al Honorable señor Garcés.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, nos alegramos de la intervención del Honorable señor Acuña, quien ha reconocido que la ley de sindicación campesina va a ser muy efectiva para el campesinado chileno, porque, si la memoria no nos engaña, desde el año 1942 hasta 1964, con la ley antigua, se formaron solamente 25 sindicatos campesinos.

El señor PHILLIPS.— ¡Ninguno democratacristiano!

El señor GARCES.— ¡No estoy hablando de filiación política! Mediante la ley que se dictó el año pasado se formaron 180 sindicatos y en este año ya hay más de 300.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GARCES.— Sin ánimo de llevar a una discusión inútil, quiero levantar el cargo hecho por el Honorable señor Carlos Morales al decir que este artículo había sido metido "entre gallos y medianoche". Deseo hacerle presente, con todo el respeto que me merece Su Señoría, que este artículo venía en el proyecto original que mandó el Ejecutivo.

Si mal no recuerdo, este proyecto se discute en esta Corporación desde el 30 de noviembre de 1965 y estuvo hasta el 14 de abril de 1966 en la Comisión de Agricultura y Colonización. Luego, creo que no se ha hecho nada "entre gallos y medionoche".

Para terminar, quiero anunciar nuestros votos favorables al artículo 157 en la forma como viene redactado.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Aravena.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He terminado.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, deseo aprovechar esta oportunidad para manifestar que el Gobierno en ningún caso puede estar de acuerdo con las expresiones vertidas aquí en contra de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. ¡En ningún caso!

Debo expresar también que, si en el artículo en discusión originalmente se había establecido la facultad de reanudar las faenas paralizadas en los predios en cualquier caso, con intervención de las autoridades civiles o de las Fuerzas Armadas y Carabineros, es precisamente porque el Gobierno confía en la ecuanimidad y en el buen juicio de Carabineros y de las Fuerzas Armadas.

Respeto la posición de quienes están en desacuerdo con este artículo, porque, naturalmente, no podemos pedir que todos los sectores de la Cámara estén conformes con todas las disposiciones que figuran en el proyecto de ley; pero reitero que el Gobierno siente y mantiene el más profundo respeto por las Fuerzas Armadas y por el Cuerpo de Carabineros de Chile.

Nada más.

Muchas gracias.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Señor Presidente, seré muy breve.

Se han anunciado los votos favorables de la Democracia Cristiana al artículo 157. Extraño la contradicción en el espíritu legislativo de la Democracia Cristiana. Cuando se discutió en la Comisión de Trabajo y Legislación Social el proyecto de ley sobre sindicación campesina, mantuvo un criterio; pero después en la Sala, frente a las observaciones formuladas por los Diputados comunistas, socialistas y radicales, variaron la posición que habían sostenido en la Comisión. Fue así como en la historia de la ley sobre sindicación campesina, quedó establecido que su artículo 30 no autorizaba decretar la reanudación de faenas.

El señor SOTA.— ¿Y eso le parece criticable, Honorable colega?

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— En seguida, se interpretó el término "conservación", que se empleó en el artículo 30 de ese proyecto.

Al respecto, se citaron algunos ejemplos. Se expresó que durante la huelga legal de los inquilinos la "cosecha" no es para comerciarla, sino para conservarla en la bodega. El Honorable señor Momberg preguntó al Honorable señor Lorenzini: "¿Y la leche?"; y el Honorable colega contestó: "La leche se saca y se regala a los asilos". Se le dijo: "Pero, en los campos no hay asilos", a lo cual el señor Diputado respondió: "Se bota".

Eso significa que durante la discusión de la ley de sindicación campesina quedó perfectamente en claro que ninguna de sus disposiciones permitía ordenar la reanudación de faenas.

De esto hay constancia en las versiones de la Honorable Cámara y en la historia de la ley para la cual tanto les gusta hablar a los Honorables colegas democratacristianos. En cambio en el proyecto sobre reforma agraria sí que se ha incorporado un artículo que faculta al Presidente de la República para decretar la reanudación de faenas en caso de paralización de ellas. Esto es una contradicción. No existe armonía entre ambas leyes. La Democracia Cristiana se está contradiciendo ante los trabajadores del campo. En efecto, en la ley sobre sindicación no establece la reanudación de faenas, pero sí la acepta cuando se legisla sobre reforma agraria.

Entonces, tiene razón mi Honorable colega señor Carlos Morales al expresar que aquí se está legislando "entre gallos y medianoche".

No importa que el proyecto haya sido enviado al Congreso Nacional en noviembre del año pasado. Lo que importa es la fecha en que se va a aprobar. Lo estamos depachando ahora, después de sancionar el proyecto sobre sindicación campesina. Los Honorables colegas que integran la Comisión de Agricultura y Colonización también estuvieron presentes en la Sala cuando se votó el proyecto sobre sindicación campesina y, en consecuencia, conocieron plenamente el criterio de la Honorable Cámara en esa oportunidad.

Además, en esa ocasión, el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social se alarmó y salió pálido de la Sala, cuando la Democracia Cristiana dio su apoyo a ese artículo 30, el cual, en forma evidente, no autorizaba la reanudación de faenas.

Hay una clara contradicción entre su actitud de esa época y su conducta actual. Por un lado se da a los trabajadores plenos derechos en la ley de sindicación campesina; pero, en la ley de reforma agraria, le apuntan con bayonetas.

Nada más.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 157º

—**Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 26 votos.**

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 157

En discusión el artículo 158.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 158.

Aprobado.

Los artículos 159, 160 y 161, están aprobados reglamentariamente.

En discusión el artículo 162.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 162.

Aprobado.

En discusión el artículo 163

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Phillips; a continuación, los Honorables señores Rosales y Fuentealba.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, deseo llamar la atención sobre esta disposición.

En el día de ayer, el Honorable señor Fuentealba, don César Raúl, manifestó que ella operaba en relación con los artículos 3º y 4º del proyecto. Comparto muchos de los puntos de vista que él expresó en la Sala; pero si las disposiciones anteriormente aprobadas debían concordar con la que establece la tabla de valores no sería justo, ecuánime, que se empleara un procedimiento distinto.

Por eso, hemos formulado indicación, desde el primer día, en que se discutió esta iniciativa, para corregir esa anomalía que se presta para cometer abusos.

Según esta disposición, hay un tipo de suelos con limitaciones y otro sin ellas. ¿Quién determina estas limitaciones? Solamente un funcionario. Creemos que el Gobierno para darle seriedad al proyecto y no hacer de él un juego político, debe tener, frente a esta materia, el mismo criterio que en los artículos anteriores.

Muchas gracias.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en el artículo 1º objetamos la letra n), que define una nueva categoría de suelos que se incorporó a última hora en la tabla de equivalencias, letra a) 2, y que se aplica desde la provincia de Aconcagua al sur. Se trata de los suelos con "serias limitaciones físicas para los cultivos de la zona", categoría que aparece inmediatamente después de la letra a) 1, que corresponde a los suelos aptos para los cultivos de la zona.

Si los señores Diputados analizan la tabla de equivalencias, comprobarán que esta nueva categoría de suelos con serias limitaciones físicas para los cultivos de la zona permite a los terratenientes expropiados reservas que son justamente el doble de hectáreas a que tenían derecho de acuerdo con la tabla primitiva. Así, por ejemplo, en los suelos ubicados en la zona precordillerana y valles interiores, en la provincia de Aconcagua, se establecía una reserva original de 150 hectáreas; con la nueva categoría, es de 310 hectáreas.

En los valles y cerros de la costa de esa misma provincia, la reserva era de 120 hectáreas; con la nueva categoría, es de 240 hectáreas.

En los terrenos de riego de los valles de Petorca y La Ligua de la provincia de Aconcagua, la reserva era de 50 hectáreas; con la nueva categoría, es de 170 hectáreas.

En la provincia de O'Higgins, en los lugares de la precordillera y valles interiores con la primitiva categoría, la reserva era de 150 hectáreas; con la nueva categoría, es de 310 hectáreas. Y así sucesivamente.

A nosotros esta nueva categoría nos merece serias dudas. En primer lugar, porque es muy difícil identificar esos terrenos en los mapas aerofotogramétricos. Se ha dicho que son suelos escasos, en las zonas agrarias del país; que en la provincia de O'Higgins corresponden a un 2%; en la de Santiago a un 4%, etcétera. Es decir, no se podría ubicar un padrón de reserva de 100 200 ó más hectáreas con esta categoría de suelos. Sin embargo, aparecen reservas de 300 y 400 hectáreas.

Cuando se nos explicó este asunto en las Comisiones de Hacienda y Agricultura por los técnicos respectivos, pedimos concretamente que se nos ubicaran estos terrenos en los mapas aerofotogramétricos, pero no se pudieron localizar.

Nosotros creemos que esta categoría es más o menos artificial y podría prestarse para que los terratenientes expropiados dispongan de una reserva del doble de la superficie consignada en la primitiva tabla de equivalencias.

Por estas razones, votaremos por la eliminación de esta categoría de suelos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, hemos estudiado con mucha detención este cuadro de equivalencias. Escuchamos las explicaciones dadas por los técnicos, tanto en el primero como en el segundo informe reglamentario de la Comisión, y [illegible] a nuestro juicio, algunas observaciones.

Quiero referirme en esta ocasión a algunas equivalencias de la provincia de Coquimbo, no en lo que respecta a las grandes propiedades que están situadas [illegible] la costa, Ovalle e Illapel [illegible] la costa, sino a los predios de menor extensión, que están ubicados desde estas tres ciudades hacia la cordillera, donde la equivalencia es mínima.

Las provincias de Coquimbo y Atacama tienen características especiales. En ellas, prácticamente, el territorio agrícola [illegible] pieza. Los técnicos han reconocido que la zona en que están ubicadas es semiárida, porque no hay lluvias regulares [illegible]

La influencia pluviométrica es determinante para los cultivos que allí se realizan.

Basta conocer algunas regiones como, por ejemplo, [illegible] de Elqui, donde se realizan cultivos en laderas muy escarpadas. En ciertas épocas, el término medio de [illegible] caída durante el año es de [illegible] o menos [illegible] milímetros. [illegible] esta cantidad de agua, prácticamente, no hay cultivo permanente [illegible] que se pueda realizar.

Por otra parte, en esta provincia y en estos [illegible]

tro de Agricultura).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Es para aclarar esta cuestión que se ha planteado acerca de si la reserva de terrenos regados establecida en esta 2a. categoría significa ampliar al doble o más, la equivalencia de las 80 hectáreas de riego básicas.

Aquí, en la página 71 del boletín Nº 10.524, que contiene el primer informe de la Comisión de Agricultura y Colonización sobre el proyecto de reforma agraria, se dice lo siguiente: "Dentro de los suelos arables "de riego se estimó necesario "diferenciar los suelos que "presentan aptitudes para los "cultivos de las zonas, de "aquéllos que presentan serias "limitaciones físicas para el "establecimiento de estos cultivos, tales como: espesor "muy delgado, excesiva pedregosidad, nivel freático "muy superficial, texturas extremas, salinidad fuerte, erosión severa y susceptibilidad "a ella, etc."

O sea, si bien es cierto que éstos son suelos que son regados o que pueden ser regados en un momento dado, ellos, en realidad están muy lejos de tener buenas aptitudes para el cultivo agrícola. Y es por esto que se han diferenciado así. Y esta categoría no representa más allá de un 8 o un 10% del total de los suelos regados.

Muchas gracias, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales, don Carlos.

El señor ROSALES.— A pesar de las explicaciones que se han dado, me remito a los hechos y a lo que está escrito aquí, en la tabla de equivalencias. En ella se establece lo siguiente: Suelos de riego: a) 1 "Aptos para los cultivos de la zona", 150 hectáreas en la provincia de Aconcagua; a) 2 "Con serias limitaciones físicas para los cultivos de la zona", 310 hectáreas, en la misma provincia. Eso es lo que dice la tabla.

Entonces, bastaría que un funcionario calificara los suelos "con serias limitaciones" para que la reserva en favor del terrateniente fuera, automáticamente, de 310 hectáreas. En consecuencia, la cosa está muy clara. Ahora, si estos suelos son muy pocos, ¿por qué se los incluyó en esta tabla? ¿Por qué no se fijó un tanto por ciento más de reserva? Porque es probable que no se encuentren 310 hectáreas en un paño completo. Sin embargo, figuran en la tabla de equivalencias como una categoría especial. Eso es lo grave.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Penna, quien le ha concedido una interrupción al Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, respecto a la frase o rubro a que se refiere el Honorable señor Rosales, que dice: "Con serias limitaciones "físicas para los cultivos de "la zona", debo observar que ello es una cosa muy común en la agricultura.

Aquí se está hablando de suelos que tienen más allá del 5% de desnivel. Se trata de suelos o zonas en que el factor climático incide en forma esencial sobre los cultivos normales de la zona. Se está hablanco aquí también de seguridad del riego, en que tales zonas en algunos años abunda y da una seguridad de hasta el 70%, en circunstancias que en años anormales es posible que esas mismas zonas no sean regadas. Es decir, creo que esta segunda letra que ha introducido la Comisión de Agricultura y Colonización viene, como quien dice, a limitar la productividad de los cultivos en relación con esos mismos cultivos hechos en otras zonas, dentro de la provincia o departamento, donde se ha establecido un área similar a esta superficie.

Me parece, pues, que está muy claro y preciso lo que se ha querido significar al establecer esta segunda clase de suelos "con serias limitaciones físicas para los cultivos de la zona". Y, como lo ha dicho muy bien el Honorable Diputado señor Silva Solar, estos suelos no representan más del 17% de la superficie arable del país.

Eso es lo que quería aclarar, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 163.

Se va a votar el artículo en tres etapas. En primer lugar, se votará la parte dispositiva del artículo, o sólo desde el comienzo hasta donde dice "básicas para los efectos de la presente ley". En segundo lugar, se va a votar todo el cuadro en general, con excepción de la letra a) 2.

El señor ROSALES.— Se repite en todas las páginas la letra a) 2.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Exactamente, se repite en todas las páginas del cuadro.

Entonces, en votación el artículo hasta donde dice: "...básicas para los efectos de la presente ley".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el cuadro sobre categorías de terrenos, con excepción, en todas las páginas del cuadro del rubro o frase que figura con la letra a) 2.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor TEJEDA.— La subcategoría...

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la inclusión en el cuadro de la subcategoría de la letra a) 2.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos; por la negativa, 20 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente.— Aprobada la inclusión antedicha.

En discusión el artículo 164.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, este artículo 164 fue impugnado por los parlamentarios del FRAP y de otros partidos políticos, en su discusión en la Comisión. En efecto, nosotros hicimos la indicación que tiene el Ne 285, en el boletín, destinada a suprimir este artículo.

Nuestra impugnación se fundamenta en el hecho de que ese artículo constituye una delegación de facultades legislativas al Presidente de la República, manifiesta y enteramente inconstitucional.

Nosotros no aceptamos que el Parlamento vaya, poco a poco, desprendiéndose de todas sus facultades, para entregárselas al Ejecutivo. No me refiero determinadamente a éste, sino al Poder Ejecutivo en general. Estas son facultades que la Constitución nos ha dado a nosotros.

El artículo 164 del proyecto propone que se autorice al Presidente de la República para que legisle sobre las siguientes materias: sobre arrendamiento y otras formas de explotación por terceros, y medierías; sobre régimen previsional aplicable a los beneficiarios de tierras asignadas conforme a las disposiciones del artículo 62; sobre régimen de las cooperativas; sobre régimen de participación de obreros y empleados en las utilidades provenientes de la explotación de predios rústicos; sobre régimen de la propiedad familiar agrícola; sobre aldeas campesinas, y sobre regularización, constitución e inscripción de títulos de dominio de pequeñas propiedades agrícolas en los casos que por cualquier inconveniente su dominio no haya podido ser legalizado.

Es decir, nos desprendemos de tantas facultades; le entregamos una suma tal de poderes al Presidente de la República, que en la práctica él en lugar de ser un poder colegislador, pasa a ser un poder legislador.

Es sumamente grave que, cuando en una rama del Congreso existe una enorme mayoría que apoya al Ejecutivo, se le otorguen al Primer Mandatario facultades extraordinarias; porque si hace mal uso de esas facultades, no habría forma de poderlo impedir, no habría manera para decirle: "Señor, no haga más uso de esas facultades", ya que, debido a la actual ordenación de las fuerzas políticas, nosotros no podríamos derogar ninguna ley ni facultad extraordinaria, sin el beneplácito del partido de Gobierno.

El señor PENNA.— Evidentemente.

El señor TEJEDA.— He dicho que esto es inconstitucional. En efecto, el artículo 72 de la Constitución Política del Estado establece que son atribuciones especiales del Presidente de la República: "Concurrir a la formación de las leyes con arreglo a la Constitución..." Esa es la primera facultad que tiene el Jefe de Estado. Por consiguiente, el Primer Mandatario no puede dictar leyes en forma que no sea con arreglo a la Carta Fundamental. Y, ¿qué dice la Constitución Política? Establece en los artículos 45, 48 y siguientes que las leyes pueden tener principio en la Cámara de Diputados o en el Senado, deben ser aprobadas por el Congreso; y, una vez aprobados los proyectos por ambas Cámaras, serán remitidos al Presidente de la República, quien, si también los aprueba, dispondrá su promulgación como leyes de la República.

El señor PENNA.— Esa es historia antigua.

El señor TEJEDA.— Al alterar este sistema, autorizamos al Presidente de la República para que, sin la forma constitucional, ni los requisitos que la Carta Fundamental determina, pueda legislar por simples decretos.

Invariablemente nos hemos opuesto a esta delegación de facultades, no sólo en este proyecto. Ya hemos hecho los Diputados comunistas nuestra reserva al respecto y nos hemos opuesto a esta delegación de facultades. Concretamente, en relación con las normas sobre arrendamiento, hicimos la indicación que figura con el Nº 298, en el boletín, que tenía por objeto corregir uno de los más graves defectos del proyecto de reforma agraria. El consiste en que, mientras impedimos a una persona explotar más de ochenta hectáreas de su propiedad, le dejamos el campo libre para que por medio del arrendamiento efectivo, simulado, "arreglado", o como quiera llamársele, pueda siempre explotar la tierra, o sea, seguir expoliando a los campesinos.

Formulamos la indicación a que he hecho referencia para prohibir a los propietarios de más de ochenta hectáreas de suelo de riego básicas arrendar una mayor cantidad de suelo; para limitar el plazo de arrendamiento, y para dar por vencidos los actuales arrendamientos transcurridos cinco años desde la promulgación de la presente ley. Esta indicación no fue aceptada, prefiriéndose delegar en el Presidente de la República una facultad que el Senado, lo sabemos, no le dará y que nosotros rechazamos de plano.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 164.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo.

En discusión el artículo 165.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 166.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el artículo 166 ha sido incluido en el proyecto de reforma agraria a solicitud de los campesinos del valle del Choapa. Todos los trabajadores agrícolas de esa zona y sindicatos pusieron mucho empeño para que fuera establecida esta disposición que obliga al Servicio de Seguro Social a recibirles sus imposiciones con el fin de que puedan gozar de asignación familiar y, en el futuro, jubilar como imponentes de esa institución.

Debo dejar constancia de que este anhelo de los campesinos de esa zona lo hicimos presente en repetidas ocasiones en esta Honorable Cámara y que el señor Ministro de Agricultura acogió la proposición correspondiente, modificándola, a fin de dejar claramente establecido que esa gente podrá recibir las asignaciones familiares respectivas y tendrá el derecho de jubilación. Ojalá que mientras se promulga esta ley —porque considero que ello no ocurrirá hasta diciembre del presente año— estos campesinos puedan percibir sus asignaciones familiares e incluso aquellos que aún no tienen al día sus libretas. Creo que la Corporación de la Reforma Agraria, a través de los comités de asentamiento, debe exigir que se pongan al día las libretas de aquellos que las tienen atrasadas, para que también gocen de los beneficios establecidos en el artículo en discusión.

Señor Presidente, termino anunciando los votos favorables de los Diputados socialistas al artículo 166.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 166.

Aprobado.

Los artículos 167, 168, 169, 170 y 171 están aprobados reglamentariamente.

En discusión el artículo 172.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, el artículo 172 es producto de una indicación formulada en la Comisión de Agricultura y Colonización por los Diputados socialistas y su finalidad es nivelar los sueldos de los trabajadores campesinos que laboran para aquellos ganaderos que tienen 3.000 ó 4.000 hectáreas de terrenos y 4.000 ó 5.000 animales. Estos caballeros no respetan los convenios colectivos de trabajo ni los tienen de ninguna naturaleza. Los salarios que dan a sus obreros están por debajo de los que paga gran parte de los ganaderos de la provincia de Magallanes.

El artículo fue modificado en algunas de sus partes, porque la indicación que formulamos era de mayor amplitud. Ello se hizo mediante el acuerdo a que llegamos los miembros de la Comisión de Agricultura y Colonización. En el acuerdo participó también el señor Ministro de Agricultura, quien en un viaje que realizó recientemente a Punta Arenas pudo imponerse de la verdadera situación de los trabajadores campesinos de la provincia.

Quiero ser breve en mi intervención, señor Presidente, porque el reloj me indica que debo serlo. Tengo la certeza de que la totalidad de los parlamentarios apoyarán este artículo, tal como se aprobó en la Comisión de Agricultura y Colonización, para satisfacer las aspiraciones y anhelos de los campesinos que en estos instantes afrontan situaciones difíciles, no sólo de orden económico, sino también climático, ya que en la provincia de Magallanes la nieve llega a una altura de sesenta centímetros, en algunas partes, y un metro, en otras.

Termino manifestando que el establecimiento de esta norma es una antigua y vieja aspiración de los parlamentarios socialistas, y no sólo de los que son Diputados en el actual período. Desde hace muchos años, los socialistas hemos sostenido en el seno de la Honorable Cámara y en todos los actos públicos la necesidad de que el salario de los obreros que trabajan en la industria ganadera o en la ganadería sea uno solo en toda la provincia de Magallanes. Igualmente, deseábamos que la misma disposición hubiese regido para Aisen, pero no fue posible incluir a esta provincia en este artículo que favorece a los campesinos de Magallanes.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aravena, don Jorge.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción al Honorable señor Alfredo Lorca.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Alfredo Lorca.

El señor LORCA (don Alfredo).— En verdad, el espíritu constructivo del Honorable señor Guajardo hizo posible esta indicación cuya importancia reconocemos, y que beneficia especialmente a los trabajadores de Magallanes.

La Democracia Cristiana apoya siempre las indicaciones de los parlamentarios de otros sectores políticos cuando son constructivas y van en beneficio del pueblo. Nuestro partido siempre apoyará las cosas buenas de la Oposición y esta vez votará favorablemente este artículo que beneficia a los trabajadores de Magallanes.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 172.

Aprobado.

En discusión el artículo 173.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo 173.

Aprobado.

En discusión el artículo 174 nuevo.

El señor TUMA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, este artículo nuevo ha sido propuesto por el Ejecutivo con el objeto de hacer aplicables las disposiciones de la reforma agraria a las expropiaciones que deban efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley Nº 14.511. Me parece muy bien que la disposición establezca que estas expropiaciones se pagarán a plazo diferido porque hasta el momento se estaba haciendo al contado.

La verdad es que estas expropiaciones no deberían pagarse, porque la mayor parte de los terrenos a que se refiere el artículo 78 han sido usurpados a los indígenas. Algunos han sido vendidos, pero las condiciones de la venta hablan por sí solas. Hay constancia de que un mapuche de Cautín vendió 10 hectáreas de terrenos por 10 ovejas y un caballo. En consecuencia, las expropiaciones de predios adquiridos en tal forma, a juicio nuestro, no debieran siquiera pagarse.

Este artículo dispone, por lo menos, que estas expropiaciones se pagarán con sólo un 1% al contado y el saldo en 30 cuotas anuales. Por eso lo votaremos favorablemente.

Sin embargo, yo lamento que respecto del problema indígena, sobre el cual estamos hablando constantemente, no se haya promovido un debate nacional; que los organismos de prensa y de radio no se hayan preocupado de propiciar un foro público para establecer las razones que motivan estos abusos de que son víctimas los indígenas.

Hoy día hemos recibido un grueso libro publicado por el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola, en el que se consignan cifras y antecedentes que corresponden a las distintas comunidades indígenas en las provincias de Arauco al sur. De ellos se puede deducir la trágica situación de los indígenas.

Por eso, propongo a los representantes de la prensa y radios que me están escuchando, que promuevan un debate público, en el cual deseamos intervenir, para hacer luz sobre este problema, porque se trata de la triste y miserable situación en que viven más de 320 mil habitantes del pueblo chileno. Ello está claramente consignado en el informe del Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola a que me he referido.

Además, debo referirme a algunas expresiones vertidas por un señor Diputado en contra de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. El Partido Demócrata Cristiano se apresuró, en muy buena hora, a dar las explicaciones del caso. Pero no las ha proporcionado en relación con el traspié que dio ayer el Honorable señor Maira, Diputado del Partido Demócrata Cristiano, cuando manifestó que votaba en contra de una de las indicaciones más importantes de esta reforma agraria, porque se había dicho que provenía de la Derecha. Nada más pueril e infantil que esa afirmación. Por lo tanto, mucho extraña que la Democracia Cristiana no haya hecho una declaración respecto de esa materia.

Aprovecho estos minutos para invitar a la Democracia Cristiana, y a quienes han impugnado los últimos incisos del artículo 125 del proyecto en debate, a un foro público, a fin de discutir quién tiene la razón, y para saber si estamos equivocados o no. Dejo lanzado el desafío para el día y la hora que se desee.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Garcés.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Sólo deseo reiterar nuestra posición frente a los cargos injustificados que ha formulado en contra nuestra el Honorable señor Tuma.

Debo manifestar que fuimos muy claros y precisos al expresar las razones en que nos basamos para rechazar las disposiciones a que se ha referido Su Señoría. Por lo tanto, no eludimos nuestra responsabilidad en esta materia, y aceptamos, en nombre de los Diputados de estos bancos, el desafío formulado por el Honorable señor Tuma, para participar en el foro público a que se ha referido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente, los artículos 174 y 175, fueron aprobados sin debate y por asentimiento tácito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 176 nuevo.

El señor SILVA (don Julio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA (don Julio). — Señor Presidente he solicitado la palabra sólo para expresar que, en virtud de este artículo 176, se faculta al Instituto de Desarrollo Agropecuario o a la Dirección de Asuntos Indígenas para que, cuando circunstancias técnicas así lo aconsejen, promuevan el trabajo en común de las tierras pertenecientes a una comunidad indígena, no dividida y la constitución de cooperativas campesinas en estas comunidades indígenas.

Esta disposición establece una facultad que, en este momento, no tienen los organismos mencionados, y que puede ser un instrumento muy valioso para resolver muchos problemas que, actualmente, afectan a esas comunidades.

El señor COÑUEPAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor COÑUEPAN.— Señor Presidente, en la sesión de ayer, ya me permití...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Desgraciadamente, el señor Secretario me informa que está agotado el tiempo del Comité del Partido Nacional.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para conceder cinco minutos al Honorable señor Coñuepán.

Varios señores DIPUTADOS. — No hay acuerdo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 176.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 176.

Aprobado.

En discusión el artículo 177, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 178, nuevo.

El señor CABELLO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO.— Señor Presidente, el artículo 178 es un reflejo parcial de una indicación de los parlamentarios radicales, presentada en la Comisión técnica, tendiente a facultar a las Cajas de Previsión para conceder préstamos a sus imponentes, que resultaren asignatarios de la Corporación de la Reforma Agraria.

Digo que es un reflejo parcial, porque también presentamos otra indicación destinada a liberar a esta gente modesta del pago al contado, de la cuota inicial, la que fue rechazada por los representantes del Partido Demócrata Cristiano en la Comisión de Agricultura y Colonización.

Por otra parte, esta disposición también es parcial porque, a pesar de ser imponentes de Cajas de Previsión y de trabajar en la agricultura, como es el caso de los empleados y de los llaveros de los fundos, no serán favorecidos con asignaciones agrícolas que pudieren corresponderles.

Muchas gracias.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ARAVENA (don Jorge).— He concedido una interrupción al Honorable señor Garcés, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Garcés.

El señor GARCES.— Señor Presidente, sólo deseo manifestar que nosotros no nos oponemos a legislar sobre esta materia, y que nuestra actitud se debió a que encontramos poco clara la forma en que esa indicación fue propuesta en la Comisión de Agricultura y Colonización. Pero compartimos plenamente esas ideas.

La prueba de nuestra afirmación está en que primeramente en la Comisión de Hacienda y, después, en el segundo informe, este artículo fue aprobado, en la forma indicada por el Honorable señor Cabello. Reconocemos que esta disposición proviene de una iniciativa de los parlamentarios radicales. Pero también representa el sentir de algunos Diputados democratacristianos y, entre ellos, el del Diputado que habla, pues en giras realizadas por diversas zonas agrícolas se me ha hecho presente la necesidad de dictar una disposición de esta naturaleza.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 178, nuevo.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 179, nuevo.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILLIPS.— Señor Presidente, este artículo, que obedece a una indicación formulada por el Diputado que habla, contó con la aprobación de distintos sectores de esta Cámara, y especialmente, con el apoyo del señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, a quien debo expresar mis agradecimientos. Creo que esta disposición constituye la forma más expedita de hacer justicia, para que los insumos, dentro de la producción, tengan el valor real que les corresponde.

Muchas gracias.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 179 nuevo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 180, nuevo, con el epígrafe: "Título XI.— Del Sector Agrícola y sus instituciones".

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la Honorable Cámara entra a conocer, en este momento, una serie de materias que no figuraron en el Mensaje del Ejecutivo, ni tampoco en el primer informe de la Comisión de Agricultura y Colonización recaído en este proyecto.

Estas materias fueron presentadas a la consideración de esa Comisión, en el último momento, por los representantes del Ejecutivo. Ellos explicaron allí sus razones. Dijeron que motivos de fuerza mayor les impidieron enviar oportunamente, estas materias a la Comisión, para su conocimiento y discusión.

Por otra parte, como era el último día de sesión para debatir este proyecto, la Comisión de Agricultura y Colonización se encontró frente a una situación muy especial: tenía un plazo perentorio, acordado por esta Cámara, para terminar el estudio del segundo informe. La Cámara, que había dado el plazo perentorio, no celebraba sesión ese día, y, en consecuencia, no se podía pedir reglamentariamente una prórroga. Cuando se conocieron estas materias, faltaban solamente dos horas para el vencimiento del plazo otorgado por la Corporación.

Los Diputados de la Oposición Popular trabajamos lealmente en las Comisiones para mejorar no sólo con nuestro trabajo, sino que con nuestras iniciativas, este proyecto. Así ha quedado demostrado aquí en el debate del segundo informe. Muchas de nuestras indicaciones fueron acogidas por las Comisiones y merecieron, además, el agradecimiento del señor Ministro de Agricultura y de los Diputados de la mayoría. Al encontrarnos ante la situación que he descrito, y frente a un plazo perentorio, dimos nuestra aprobación, en general, a estas materias, que ni siquiera se alcanzaron a leer.

Por lo tanto, adoptaremos en esta ocasión la única actitud que nos parece justa: abstenernos de votar las disposiciones que nos merezcan dudas: votar favorablemente aquellas que sean perfectamente claras; y votar en contra las que estimemos inconvenientes. Advertimos, sí, que nuestros compañeros Senadores harán los estudios correspondientes en la Cámara Alta para un mejor, más justo y más detallado pronunciamiento acerca de cada uno de estos problemas.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, tengo en mis manos un certificado, otorgado por el Secretario de la Comisión de Agricultura, que dice lo siguiente: "El Secretario de la Comisión de Agricultura de la "Honorable Cámara de Diputados, a petición del Honorable Diputado don Carlos "Morales Abarzúa, certifica "que, durante la discusión "particular del proyecto de "ley, en segundo trámite reglamentario, sobre Reforma "Agraria, a indicación del "Honorable señor Fernando "Rosselot y por asentimiento "unánime de la Sala, la Comisión acordó omitir la lectura de las indicaciones formuladas al proyecto de ley "en referencia, durante su "discusión general en la Honorable Corporación, como "asimismo, posteriormente, la "de las indicaciones formuladas por el Ejecutivo que se "contienen en los Títulos XII "y XIII del proyecto de ley "con que termina el segundo "informe de dicha Comisión. "Certifica, además, que las "últimas indicaciones mencionadas fueron formuladas y "entregadas a la Secretaría "de la Comisión a las 22 horas del día martes 21 de junio del año en curso.

"Cabe, finalmente, dejar "constancia, que el plazo fatal fijado por la Honorable "Cámara a la Comisión para "el despacho de la iniciativa "indicada, vencía el día martes 21 de junio, a las 24 horas.

De este certificado se desprende que el Ejecutivo ha reiterado una conducta que, desgraciadamente, ya hemos observado en otros proyectos de ley, incluso en el análisis de la reforma al artículo 10º, número 10, de la Constitución Política del Estado, en que se entregaron a hora undécima las indicaciones, impidiendo que la Cámara las conociera oportunamente en el debate general, o bien en el primer informe de la Comisión. Ahora, como nuevamente se han introducido, a última hora, algunas disposiciones en el proyecto en debate, impidiendo que los señores parlamentarios de la Comisión las hubieran conocido o que la Cámara hubiera tomado conocimiento oportuno de ellas en la discusión general del primer informe, nos vemos compelidos, como lo decía el Honorable señor Rosales, a tener que pronunciarnos sobre muchas enmiendas que empiezan en el artículo 180, que, no se leyeron en la Comisión de Agricultura y Colonización, y que ni siquiera fueron vistas en la de Hacienda. De este modo se sustraen del examen democrático que debe hacer la Comisión y la Sala, normas legales tan trascendentes como las que aquí se mencionan.

Por eso votaremos en contra de estas disposiciones, y también porque hemos sido requeridos por la Federación de Empleados del Ministerio de Agricultura, quienes, en observaciones muy sensatas, que han formulado por escrito, dicen estar en desacuerdo con esta manera de legislar, por lo siguiente: "1.— Por la importancia que el proyecto de Re"estructuración del Ministerio "de Agricultura tendrá para "la buena marcha de la Re"forma Agraria, ya que este "organismo será el que planifique, dirija, organice y "coordine los cambios de es"tructura agraria que se propician.

"2.— De acuerdo a lo ex"presado en numerosas ocasiones por los Honorables "miembros de ambas Cámaras, "de no desprenderse de sus "atribuciones y funciones le"gislativas, esta Federación "rechaza las Facultades Ex"traordinarias que el Ejecuti"vo solicita en esta indica"ción, por considerarlas lesi"vas e inquietantes para la es"tabilidad funcionaria, carre"ra funcionaria, disminución "de renta, ya que no se con"sidera el total de las rentas "constituidas por el sueldo "imponible 50% de asignación "especial y otras remunera"ciones que en la actualidad "se gozan, para nivelarlas con "los Servicios afines del Sec"tor Agrícola.

"3.— Con estas facultades, "se desnaturaliza y se destru"ye el derecho a la función "al ascenso, al sueldo y a la "provisión de cargos garanti"zados por el Estatuto Admi"nistrativo, en los artículos "N.os 17, 18, 19, 20, 37, 38, 39, "40, 53, 59, y 60, y por todos "los demás derechos concedi"dos por dicho Estatuto en "beneficio de los servidores "del Estado.

"4.— Por tratarse de un "proyecto de reestructuración "incompleto, ya que en él no "se contemplan los siguientes "aspectos:

"a) Organización y funcio"nes del Servicio Nacional "Agrícola y Ganadero.

"b) De la Dirección y de los "Servicios Dependientes, con "su respectivo Estatuto Orgá"nico.

"c) De los Recursos.

"d) De la Planta y el Perso"nal.

"e) Equivalencia de Grados "y Categorías actuales, con "la nueva Escala que se pro"ponga."

Estas razones determinan un hecho muy simple: que el Ejecutivo, al proponer estas innumerables indicaciones que se relacionan con el sector agrícola y sus instituciones, ya no sólo no ha tomado en cuenta las normas legales que establecen determinados derechos para los funcionarios del Estado, especialmente el decreto con fuerza de ley N.o 338, sobre Estatuto Administrativo, sino que ni siquiera ha consultado a la Federación de Empleados del Ministerio de Agricultura, que se ve seriamente lesionada con estas disposiciones que el Ejecutivo propone.

Nosotros, junto con expresar estos conceptos de orden genérico, que van al fundamento de nuestro desacuerdo con estas disposiciones que, en síntesis, no significan sino la entrega de una norma que pretende darle facultades extraordinarias al Presidente de la República para hacer y deshacer con los funcionarios del Ministerio de Agricultura.

Sabe el Gobierno cuál ha sido la opinión de los diversos sectores políticos con relación a las leyes normativas, proyecto que está en el Senado y que ha sido repudiado por casi toda la Alta Corporación, como consecuencia de que se pierde con esa iniciativa la estabilidad funcionaria.

Aquí el Ejecutivo, en un proyecto sobre reforma agraria —durante la discusión del cual los partidos de Oposición han expresado su buena voluntad para su despacho y hemos concurrido al asentimiento unánime para muchas cuestiones de orden reglamentario y de tipo legislativo— plantea una norma de esta misma naturaleza, que ha significado de parte de las organizaciones gremiales su más franco repudio. ¿Por qué lo ha hecho? Porque sabe que aquí, en la Cámara, estamos imposibilitados para rechazar la idea de legislar; y que no podemos ir en contra de las modificaciones, ya que ésta es una modificación a la ley de reforma agraria existente, porque queremos que el problema agrario vaya mejorando. Por eso ha colocado estas disposiciones en este proyecto y por la misma razón, quizás, en el Senado será muy difícil que se rechace la idea de legislar por defender a estos funcionarios, por cuanto nadie está en contra de este proyecto, con excepción de un pequeño sector de la agricultura.

En el Capítulo III, en el artículo 193, que crea el Comité Ejecutivo Agrícola de la Corporación de Fomento de la Producción, se dice que "el es"tudio y resolución de todas "las materias que se relacio"nen con las actividades "agrícolas de la Corporación, "estarán a cargo de un Co"mité Ejecutivo. Este Comité "estará integrado por las si"guientes personas". Y se nominan.

O sea, en la Corporación de Fomento de la Producción se crea un Comité Ejecutivo Agrícola que va a producir una dualidad de funciones en el desarrollo y desempeño de esta entidad tan prestigiada en Chile y en América Latina, porque tendrá un nuevo comité especializado en materias agrícolas, y por supuesto que a los que van a formar el Consejo se les entregará una buena remuneración, como es la que se fija en el artículo 193, en uno de sus incisos, cuando se dice que 'gozarán de la re"muneración que se establece "en el artículo 11 de la ley "13.211".

Y así es todo este articulado, que fue metido de contrabando, entre gallos y medianoche, concepto que no le agradó al Honorable señor Garcés, cuando, al referirme al artículo 157, lo empleé para hacer referencia a un problema de orden laboral que debería figurar en un proyecto de sindicación campesina y no en uno de reforma agraria.

Todo este articulado se refiere a materias injertadas en el proyecto, injertadas de contrabando, vale la pena recalcarlo, faltando dos horas para terminar el plazo de entrega del segundo informe de la Comisión.

Del mismo modo, estamos en contra de la norma que crea el Servicio Nacional Agrícola y Ganadero y que determina su organización, funciones y atribuciones, porque se deja a los funcionarios de la Dirección de Agricultura y Pesca, dependiente del Ministerio de Agricultura, sin ninguna estabilidad, ya que se sustrae a este organismo de las disposiciones del decreto con fuerza de ley N.o 338 y se lo convierte en persona jurídica de derecho público, en empresa autónoma del Estado de duración indefinida.

Igualmente se han metido de contrabando las disposiciones contenidas en los artículos 214, 216 y 221, disposiciones que han provocado un verda-

dero pánico revolucionario entre los funcionarios que conforman la Federación del Ministerio de Agricultura, compuesta no sólo por personal que pertenece a los partidos de Oposición, sino que también de las filas de Gobierno. Y todo esto ¿por qué? Porque de estas indicaciones que el señor Ministro trajo a la hora undécima, como lo hizo el Ministro de Justicia con la reforma del artículo 10º, N.o 10 de la Carta Fundamental, se sustrae el conocimiento y análisis que de estas importantes y delicadas materias deben hacer los parlamentarios tanto en la Comisión técnica como en la Corporación. ¿Cómo opinar y votar en relación con los artículos que vienen a continuación del 180, cuando no hemos tenido ocasión de consultar el espíritu de estas disposiciones, cuando no hemos tenido oportunidad de hablar con las partes interesadas, que son los empleados que se rigen por las normas legales del Estatuto Administrativo, que les otorga estabilidad funcionaria, y un sistema de sueldos, desahucios, jubilaciones, viáticos, asignaciones, etcétera?

Todas estas disposiciones desaparecen de una plumada como consecuencia de este articulado, que fue entregado dos horas antes de expirar el plazo que tenía la Comisión para evacuar su informe. Por eso el certificado expedido por el señor Secretario de la Comisión de Agricultura es un testimonio evidente de la forma apresurada, atolondrada de la falta de estudio que el Gobierno tiene para presentar determinadas materias al Congreso Nacional. Cuarenta o cincuenta artículos fueron entregados dos horas antes que expirara el plazo para que la Comisión emitiera su segundo informe. Esta es una falta de deferencia —por no emplear otro término— del Ejecutivo para con la Cámara, porque no tenemos la oportunidad de analizar estas materias como corresponde, sobre todo cuando están en juego los intereses sagrados de la clase trabajadora a la que dice defender la Democracia Cristiana.

Todos los parlamentarios, incluso los de Gobierno, han sido requeridos por los empleados del Ministerio de Agricultura, porque hay una transformación total y absoluta del sistema de estabilidad funcionaria y de sus remuneraciones. ¿Qué va a pasar si se entregan estas facultades al Ejecutivo? ¿Cuál va a ser la suerte de los empleados, si en la actualidad, con las leyes vigentes, se les está persiguiendo Ya tendremos oportunidad de analizar, en sesiones especiales que solicitaremos, estas denuncias por persecuciones.

Se está deshaciendo la familia de muchos funcionarios al trasladarlos de Santiago a otros lugares. Si estas determinaciones se han tomado ajustándose al sistema jurídico vigente, ¿qué va a ocurrir cuando se le entreguen estas normas de excepción al Ejecutivo para que haga y deshaga con los funcionarios del Ministerio de Agricultura? Tenemos el temor de que se "barra" con aquéllos que no sean afectos al régimen de la Democracia Cristiana, o que se tomen represalias, como ya está ocurriendo en algunas instituciones, por ejemplo, en la Caja de Empleados Particulares, para nombrar una.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— "El Mercurio" de hoy informa sobre una importante reunión que tuvo el Jefe del Estado con los miembros de la Sociedad de Fomento Fabril. Yo no voy a leer los términos que empleó el Primer Mandatario, pero lo que expresó deja muy mal puesta a la "revolución en libertad", porque prácticamente reconoce que hay una verdadera saturación tributaria que no pueden aplicar mayores impuestos a sectores que perfectamente los podrían soportar, porque la única saturación tributaria que existe en la actualdaid es la de los sectores de trabajadores que pagan sus impuestos por planilla la de una clase media que está siendo destruída; la de una clase obrera que vive como ha vivido siempre, en circunstancias que hay otros sectores respecto de los cuales no cabe hablar de saturación tributaria.

Y agrega "El Mercurio": "Al referirse a la reforma agraria, dijo que ésta era un hecho. Recalcó que el proyecto había sido muy corregido, atendiéndose las peticiones formuladas por la Sociedad Nacional de Agricultura y otros sectores; que se habían acogido muchos reclamos, y que, en general, la ley está bastante bien". Más adelante agrega el diario: "Recalcó en forma terminante que es absolutamente falso que el Gobierno propusiera una reforma urbana... y que no existe en su ánimo ninguna iniciativa de esta naturaleza".

Cuando los Diputados de la Democracia Cristiana emplean términos como los que leía en días pasados; cuando hablan del calendario de la revolución en libertad; cuando hablaban del proyecto de reforma de las sociedades anónimas —ahí está este proyecto acinturado, chiquitito, pequeñito—; cuando hablaban de la reforma del sistema bancario; cuando hablaban que después de la reforma agraria, vendría la urbana y después de ésta la industrial, bueno, ahí están los conceptos emitidos por el Jefe del Estado en relación con estas materias.

Pero lo más grave es lo que dijo el Presidente de la República, en otra reunión con los demócratacristianos del Banco del Estado, que le ofrecieron un coctel para celebrar los éxitos de la revolución en libertad.

Un señor DIPUTADO.— ¡Qué bien!

El señor MORALES (don Carlos).— Sí, bastante bien, cuando dijo: "Los meses pasan y estas leyes no salen del Congreso, y quienes impiden su despacho o los grupos que le son afines claman después contra el Gobierno y contra el Presidente y lo responsabilizan de que el país no avance".

Y agrega: "Dijo que las numerosas leyes que se encuentran pendientes justifican, por sobre todo, su paso por la Primera Magistratura, pero que necesita que quienes legislan, los partidos políticos y, en general, quienes hacen oposición, lo hagan con criterio elevado, con honradez, corrección, mirando por sobre todo el interés de la patria".

¿Para quién son estos versos? No para la Oposición, que no tiene mayoría, sino para los Diputados de Gobierno, porque son ellos los que han retardado el despacho de esta reforma agraria, que lleva casi 9 meses.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Sí señor, porque tienen 82 Diputados y no han sido capaces de apurar el proyecto de reforma agraria en 8 ó 10 meses!

El Presidente de la Comisión de Agricultura viaja por el Oriente y por países de Europa. Dejó abandonado el proyecto de reforma agraria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Los señores Diputados que lo han reemplazado no han sido capaces de agilizar su despacho.

¡Ocho o diez meses lleva el proyecto de reforma agraria en la Cámara!

La señora CORREA.— ¡Insidioso!

El señor MORALES (don Carlos).— "¡Insidioso!", me dice la Honorable colega señora Silvia Correa. Yo le agradecería que me dijera dónde está la insidia. Estoy leyendo un texto que refleja la opinión del Presidente de la República. El culpa a los partidos de Oposición del retraso de este proyecto. Pero, hace pocos días, cuando se reunía con algunos colegas de la Democracia Cristiana, les decía: "¡Jóvenes, no vayan tan rápido, no caminen a 180 kilómetros por hora!"

¿Qué velocidad tiene este Gobierno? ¿No está un poco atascado en la mitad del camino?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Creo que, por la forma como se está legislando, mañana o pasado vamos a leer un aviso en que se diga: "Se remata, por inservible un letrero con letras verde esperanza, que dice: "Revolución en Libertad." Porque aquí no hay ninguna revolución. Por el contrario, hemos estado tratando una serie de iniciativas que después se han corregido. Como lo reconoce el propio Presidente de la República, el proyecto de reforma agraria ha sido acinturado, ha sido estrechado, porque se han recogido o acogido las peticiones formuladas por la Sociedad Nacional de Agricultura. Y cuando se hace una reforma agraria acogiendo las insinuaciones o las peticiones de la Sociedad Nacional de Agricultura, es porque se está haciendo, justamente, de acuerdo con aquéllos que detentan en la actualidad, el poder económico de la tierra.

El señor PHILLIPS.— ¡Ojalá fuera cierto!

El señor MORALES (don Carlos).— Todas estas razones determinan nuestra protesta por la forma apresurada e irreflexiva como el Gobierno está tratando de legislar, por la forma como se están presentando los proyectos en la Cámara de Diputados y, más aún, por la forma extemporánea como se entregan indicaciones de tanta trascendencia. Después dicen ellos: "El Senado se demora mucho". Pero, ¿cómo no se va a demorar, cuando tiene que modificar substancialmente los proyectos que despacha la Cámara en el primer trámite constitucional? Todas las iniciativas, cuando llegan a la Cámara en tercer trámite, ya parecen hijos de otro padre, porque las ideas aprobadas por los Diputados de la Democracia Cristiana son totalmente modificadas, incluso con los votos de los propios Senadores de la Democracia Cristiana.

Señor Presidente, en defensa de los derechos de los empleados, que nos han pedido que nos opongamos a estas normas, en la imposibilidad de imponer nuestro criterio, porque, desgraciadamente, aquí la votación se decide según la opinión que le merezcan al Partido de Gobierno las disposiciones en análisis, nosotros dejamos establecida nuestra crítica. Les expresamos a los funcionarios nuestra solidaridad. Estamos en contra de estas disposiciones y haremos lo posible para que nuestros Senadores en el segundo trámite constitucional, defiendan, en la mejor forma, ya que en el Senado hay condiciones que lo permiten, la estabilidad funcionaria y las conquistas sociales logradas por estos empleados, a fin de que se legisle en función de los grandes intereses de los sectores laborales.

(CONTINUARA)

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO PRIVADO PARA INSTALAR ESTACIONES DE RADIOCOMUNICACIONES

★

La Empresa Nacional de Electricidad S. A. ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radiocomunicaciones para instalar una estación de radio en la subestación eléctrica Punitaqui, de propiedad de la Empresa, en la provincia de Coquimbo.

Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que en un plazo de 30 días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.

El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico J. J. Aguirre
— Ley 15.076 —

Llámase a concurso para proveer los siguientes cargos:

Cátedra de Obstetricia "A"
1 Jefe Clínica 1º con 24 horas semanales de trabajo.
1 Jefe Clínica 1º con 36 horas semanales de trabajo.

Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 12 de agosto, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

LA DIRECCION



CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

INSCRIPCION DE INTERESADOS EN LA

ADQUISICION DE VIVIENDAS

DISPONIBLES EN SANTIAGO

Se avisa a los imponentes que el H. Consejo de la Caja, acordó abrir la recepción de solicitudes de interesados en adquirir viviendas de su propiedad en esta ciudad, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Supremo Nº 148, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de septiembre de 1963, que reglamenta los Préstamos Hipotecarios.

Podrán optar a este beneficio:

Los imponentes activos de esta Caja; los Jubilados, los Beneficiarios de Pensión de Viudez y Orfandad; y los Imponentes Voluntarios debidamente reconocidos como tales por la Institución.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

1º.— El imponente o su familia debe residir en la misma Comuna en que se encuentra ubicado el inmueble o en cualquiera de las Comunas colindantes.

2º.— Tener una antigüedad como imponente no inferior a 5 años en esta Caja, o de diez, tomados en conjunto los períodos trabajados con imposiciones en los siguientes Organismos de Previsión: CAJA NACIONAL DE EE. PP. Y PP.; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA; CAJA DE RETIRO Y PREVISION SOCIAL DE LOS FF. CC. DEL ESTADO; CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL Y CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE. En el caso de los Jubilados o Beneficiarios de Pensión de Viudez u Orfandad se considerarán como años de servicios para los efectos de la antigüedad los períodos de imposiciones que registre el interesado o el causante en la Institución o lapsos que ésta misma le hubiere reconocido o computado por SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS en conformidad a la Ley Nº 10.986 de Continuidad de la Previsión. Todos estos períodos se considerarán a contar del 1º de enero de 1935.

3º.— No ser el solicitante y su cónyuge dueños de otra vivienda, sea o no económica, cualquiera que fuese el título de su adquisición, ni ser ni haber sido el solicitante y su cónyuge deudores hipotecarios por saldo de precio o por préstamo concedido para edificación o adquisición de casa habitación o predio agrícola por intermedio de cualquier Institución de Previsión o de la Corporación de la Vivienda.

Esta limitación no se aplicará, al solicitante o a su cónyuge que sean copropietarios de una vivienda en comunidad con terceros.

4º.— Cuando ambos cónyuges sean imponentes podrán optar a un préstamo en conjunto, entendiéndose en este caso que cada uno de ellos hace uso del derecho a tramitar una operación hipotecaria por lo cual deberá sumarse los puntajes respectivos para el solo efecto de llevar a cabo la operación. En este caso ambos deberán cumplir con los requisitos establecidos en los puntos 1.o, 2.o y 3.o y además es necesario que se inscriban utilizando formularios especiales de solicitudes que la Caja les proporcionará y que deberán presentar simultáneamente.

Cada uno de los cónyuges colocará en la solicitud a continuación de sus nombres y apellidos, la frase: "OPTO EN CONJUNTO CON MI CONYUGE don (a) ....

FORMA DE INSCRIBIRSE

Las solicitudes se recibirán a contar del 1º AL 30 DE JULIO DE 1966 en las Oficinas de la Caja ubicadas en HUERFANOS Nº 1270, dentro de las fechas indicadas y el siguiente horario:

LUNES A VIERNES EN LA MAÑANA de: ... ... 9 a 11 horas y
EL SABADO 30 de: ... ... 9 a 11.30 horas

Esta recepción se hará en forma condicional y el número de orden se determinará en conformidad al puntaje asignado de acuerdo a la Tabla de Prioridades que establece el Art. 14º del Decreto Supremo Nº 148.

El imponente está obligado a exhibir al entregar su solicitud de inscripción, los documentos relativos a identificación: Global Complementario, inscripción en el Rol General de Contribuyentes, Comprobante de Declaración sobre Impuesto a la Renta Mínima Presunta e Inscripción Electoral.

SE ADVIERTE A LOS SEÑORES IMPONENTES INSCRITOS ANTERIORMENTE, QUE DEBEN HACERLO NUEVAMENTE EN EL PRESENTE LLAMADO.

SANTIAGO, julio de 1966.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO



CORPORACION DE LA VIVIENDA

A sus deudores hipotecarios afectos a bonificación:

Se pone en conocimiento de los señores Deudores Hipotecarios de la Corporación de la Vivienda, cuyas deudas no excedan, en conjunto, de 6.000 Unidades Reajustables, que PARA PERCIBIR EL BENEFICIO DE LA BONIFICACION establecida por la Ley Nº 15.421, DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1966 deberán suscribir las correspondientes declaraciones juradas en el presente mes de julio.

EN CONSECUENCIA:

A.— Los señores Deudores, a quienes corresponda renovar sus declaraciones, deberán concurrir personalmente a las Cajas Recaudadoras, donde pagan en forma habitual sus dividendos, para suscribir dicho documento;

B.— Aquellos de estos deudores de Santiago que se encuentren acogidos al sistema de descuento por planilla, podrán cumplir este requisito en la Sección Descuento por Planilla de esta Corporación, de lunes a viernes, y de 14.30 a 17.30 horas, en Serrano Nº 80, de esta capital.

Para suscribir la declaración jurada, los señores deudores deberán presentar su cédula de identidad y el último recibo cancelado.

SE HACE PRESENTE QUE EL INCUMPLIMIENTO DE SUSCRIBIR LA DECLARACION JURADA EN EL PLAZO INDICADO, ES MOTIVO SUFICIENTE PARA SUSPENDER EL BENEFICIO DE LA BONIFICACION QUE ACUERDA LA LEY Nº 15.421, el que sólo podrá recuperar cuando quede firmado dicho documento.

El Vicepresidente Ejecutivo

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Subdepartamento de Adquisiciones

DIRECCION DE AEROPUERTOS

AVISO

Llámase a Propuestas Públicas

para la adquisición de importación de equipos contra incendios y mantenimiento general del Aeropuerto de **Pudahuel**.

Se entregarán los antecedentes desde el 1º de agosto, en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso, Oficina Nº 5, de 14 a 16 horas.

Se abrirán las propuestas el 31 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, en las oficinas del Director General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AVISO

Llámase a Propuestas Públicas

para la adquisición de **MAQUINARIAS** destinadas a la Planta de Aguas Servidas de La Ligua Item I y II de las Especificaciones Técnicas.

Se entregarán los antecedentes desde el 1º de agosto, en las oficinas del Subdepartamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé Nº 59, 3er. piso, Oficina Nº 5, de 14 a 16 horas.

Se abrirán las propuestas el 30 de agosto de 1966, a las 15.30 horas, tercer piso. Subdepartamento de Adquisiciones del Director General de Obras Públicas, Morandé Nº 59.

[...] se la "puede"! Cla[...]. La morenita "Cari[...]" sanfelipeña PAL[...] PIZARRO, encabeza [...] show "0007" del DO[...] 31 en el "CAUPOLI[...]" en tres funciones: MA[...] a las 3.20, VERMUT [...] NOCHE 9.40, a objeto [...]die se quede afuera y [...] localidad disponible pa[...]enciar este formidable [...]

[...]almenia, que sabe lo que [...] que es capaz su vi[...] temperamento pasional [...]ando, Palmenia es un [...], hará collera a estos [...] LUISIN LANDAEZ, [...]zolano cumbista, "La [...] Está Borracha". TAN[...] ARGENTINO OS[...] LARROCA y su TIPICA [...]DONEONES CARLOS [...] gran macho del tango [...]rón), y el mexicano [...] huasteco "BALA[...]" ROBERTO AGUILAR, [...] nivel de Aceves Me[...]

[...] de esta "confronta[...]" el domingo 31— tam[...] actuarán LORENZO [...]RAMA con sus arpas [...] MARISA, emotiva [...] HUASOS DIABLOS

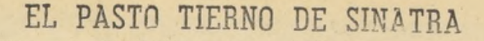
CANTORES "HNOS. CAMPOS", notable folklorista, un pedazo de la Patria en el "Caupolicán"; DANNY CHILEAN, el rey de los coléricos; OSCAR ARRIAGADA Y SUS DIXONS COLERICOS ELECTRONICOS; la estatuaria WENDY, cumbista tropical; graciosos LOS HILTONS y ANGEL FONTANA... ¡Todos juntos en el "Caupolicán"!

TRES ESPECTACULOS ESPECIALES EN EL "CAUPOLICAN". DOMINGO 31, MATINE 3.20 TARDE, VERMUT 6.40 Y NOCHE 9.40

Considerando la magnitud del super-espectáculo gigante "0007" de Oscar Arriagada y sus Dixons Electrónicos, el DOMINGO 31 en el "Caupolicán", se realizarán tres funciones con "igual" programa, en matiné 3.20 tarde (deben aprovecharla las familias que no pueden salir de noche y los niños coléricos), en vermut 6.40 y noche 9.40.

Cuidado con quedarse afuera. Desde HOY se entregan las plateas numeradas para las "triples" del DOMINGO 31 en el "Caupolicán"; los balcones generales del 2º piso a Eº 2 —dos escudos—.





EL PASTO TIERNO DE SINATRA



LAS VEGAS.— La dicha ilumina los rostros de Frank Sinatra y de su joven esposa. Aparecen en la entrada del departamento del Sans Hotel, donde contrajeron matrimonio. (TELEFOTO UPI).

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile, presenta: La casa vieja.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas, presenta: Locos de verano, de Gregorio Laferrére. 22.10 horas: Elías, el cordón de plata.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas, presenta: La lechuza y el gatito.

SAINT GEORGE, (41968).— 19 horas: Cía. de los Moreau, presenta: Los fantástikos.

MARU, Huérfanos 786 (397907). — 19.15 y 22 horas: Cía. de Leguía - Córdova, presenta: De profesión invitado.

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22 horas: Cía. de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: La mamma, de André Rousin.

EL CALLEJON, 19 horas, presenta: La noche de los asesinos.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19.10 horas: Operación secretíssima.

REVISTAS

PICARESQUE.— 19.45 y 23 horas: Cía. de revistas Strip Tease.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— Descanso.

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.40 y 23 horas: Cía. de revistas Bim Bam Bum, presenta: Sexy Bond.

CINES (HORARIO FIJO)

ESPAÑA (398488).— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Las cuatro verdades (comedia, mayores de 18 años).

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Rocambole. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CENTRAL, Huérfanos 940 (33555). — 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, comedia, aventuras, mayores y menores).

DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.20, 16, 18.50 y 22 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras (colores, mayores y menores).

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026).— 15, 18.30 y 21.30 horas: Caballero a la medida (Cantinflas, mayores y menores).

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 15, 18.30 y 21.30 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, comedia, aventuras, mayores y menores).

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 18.45 y 22 horas: Rocambole. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555.— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Un balcón sobre el infierno (francesa, drama, suspenso, mayores de 21 años).

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 21.30 horas: Maya (EE. UU., aventuras, menores).

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 21.30 horas: La novicia rebelde (EE. UU., comedia, mayores y menores).

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal (aventuras, mayores y menores).

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.30 y 22 horas: La vuelta del zorro (EE. UU., aventuras, mayores y menores).

METRO, Bandera 137 (83361.— 13, 16, 19 y 22 horas: Maya (mayores y menores).

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.15, 18.45 y 21.45 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, comedia, mayores y menores).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948.— 15, 18.30 y 22 horas: Los valientes mueren de pie (EE. UU., acción, mayores y [illegible]).

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 14.30, 18 y 21.15 horas: La novicia rebelde, EE. UU. Musical. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.30 y 21.30 horas: Operación trueno. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 (31143 - 31144).— 15, 18.30 y 21.30 horas: La danza de los diamantes (mayores de 14 años). Match Chile - Rusia.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La más grande historia jamás contada (EE. UU., Cinerama. bíblica, menores).

ROTATIVOS

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Aguilas indomables. Amante por una noche. El boquete.

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 12.30 horas: Nace el amor. Hoy como ayer. Jinetes del odio. Mayores y menores.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Escuadrón 633 (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años).

ALHUE (581427).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de un espía.

AMERICA, Ñuble 390 (52443.— Rotativo desde las 13 horas: Crucero de verano. Juan sin miedo. Bésame.

ASTOR, Estado 257 (39112).— Rotativo desde las 13 horas: El mundo fabuloso del circo (americana, colores, mayores y menores).

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de la isla maldita. El signo de la cruz. Los cañones de agosto. Partido Chile - Corea.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Descanso del personal.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Texas 1876.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Flying Clipper (EE. UU., aventuras). Partido Chile - Rusia.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión de los fuertes. El luchador. Estación tres. Secreto supremo. Partido Chile - Rusia.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Un balcón sobre el infierno (francesa, drama, suspenso, mayores de 21 años).

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Carrusel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: A punta de pistolas (americana, colores, mayores de 14 años). Match Chile - Rusia.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: La bandida. Canuto Cañete, conscripto del Siete. Más allá de Pipilco.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 13 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: A la hora señalada. Sin Dios ni ley. El rostro de Fu Man Chú.

DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 16 horas: Bailando nace el amor. Noticiarios y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. La máscara del doctor Syn. El profesor voligoma. Partido Chile - Rusia.

FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10,30 horas: El vuelo del fenix (EE. UU., acción, suspenso, drama, mayores de 21 años).

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— En reparaciones.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Santo en el hotel de la muerte. Santo contra los zombies. La reina del Chantecler.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 10.30 horas: El viaje increíble (EE. UU., Walt Disney, comedia, aventuras, mayores y menores).

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Pistolero de Río Grande. Match Chile - Corea.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John (sueca, drama, mayores de 21 años).

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Descanso del personal.

KING, Huérfanos 840 (??838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa (EE. UU., drama, mayores de 14 años).

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del pistolero. Infierno en las nubes. El tren.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) —Rotativo desde las 13 horas: El sexo y la joven soltera. Robin Hood de Chicago. Texas 1876.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181).— Rotativo desde las 14 horas: El hijo del pistolero. Infierno en las nubes. El tren.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657) —Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de Río Grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás. Partido Chile—Corea.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050). —Rotativo desde las 14 horas: La mujer rendida. Ojos sin cara. La joven.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10.30 horas: Maya. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 12.30 horas: Un italiano en Argentina. El magnífico cornudo. Los barbudos.

MISTRAL, San Diego 279 (63994) —Rotativo desde las 13 horas: Un italiano en Argentina. El magnífico cornudo. Los barbudos.

MODERNO, Gran Avenida 6541 (253 La Cisterna).— Santo contra los zombies. Santo en el hotel de la muerte. La reina de Chantecler.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Pasión de los fuertes. Estación tres. El luchador. Secreto supremo. Partido Chile—Rusia.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El zorro de Jalisco. Mil melodías. Te odio y te quiero.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Sammy, la foca loca. El profesor voligoma. La máscara del Dr. Syn. Partido Chile—Rusia.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro (EE. UU., aventuras, mayores y menores). Match Chile - Rusia.

NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado John. Sueca. Drama. Mayores de 21 años.

NAVIA, (731720). — Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. Sin Dios ni ley. A la hora señalada.

O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror. Partido Chile—Rusia.

PALACE OVALLE, Iquique 6698. —Rotativo desde las 14 horas: El amante de la muerte. El cochero de la muerte. Noche de sol.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. —Descanso del personal.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 11 horas: La vuelta del zorro (EE. UU., aventuras, menores). Partido Chile - Rusia.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Como dos gotas de agua. La gran familia. La saeta del ruiseñor.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Madriguera de un espía.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) —Rotativo desde las 14 horas: El increíble Mr. Limpett. Retaguardia. Cuatro por Texas.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Caballero a la medida (Cantinflas). Partido Chile - Rusia. Mayores y menores.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Rotativo desde las 10.30 horas: Maya (EE. UU., aventuras, mayores y menores). Partido Chile - Rusia.

REPUBLICA, República 229 (93613).— Rotativo desde las 14 horas: El vengador invisible. Yo soy Dillinger. La ciudad del terror. Partido Chile—Rusia.

RIO, Monjitas 743 (33550). — Rotativo desde las 14 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613). —Rotativo desde las 11 horas: Harlow la diosa del amor. La casa de Madam. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Cálmate dulce Carlota. Los amores de Tom Jones. Partido Chile—Rusia.

ROMA, San Diego 236 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Alegres ladrones. Tumulto de pasiones. Kanó.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). —Rotativo desde las 11 horas: Un espía de más. EE UU. Aventuras. Mayores de 18 años. Partido Chile—Rusia.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Risas con los monos: Tom y Jerry. La liebre. El ratón aerodinámico. Oso Yogui. El pájaro loco. Partidos Chile—Italia— Chile—Corea. Chile—Rusia.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.

SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Carrousel del amor. El ingenuo. Soticiarios y agregados.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: La mujer de paja. Mascarada. Noticiarios y agregados.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Del infierno al paraíso. Venus a la venta. Gogot.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen a las siete. Rogelia. La venganza del Conde de Montecristo.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) —Rotativo desde las 11 horas: El fabuloso mundo del circo. EE. UU. Colores. Mayores y menores. Partido Chile—Rusia.

SAN PAULO, Merced 772 (397946) Rotativo desde las 11 horas: Curruruçú paloma. Musical. Mayores y menores.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Ahí vienen los Argomedos. Uno balazos. Mi revólver es la ley.

SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: Nace el amor. Hoy como ayer. Jinetes del odio. Mayores y menores.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). Rotativo desde las 11 horas: Rocambole. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289) —Rotativo desde las 11 horas: Siete mujeres. EE. UU. Aventuras. Mayores de 18 años.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El increíble Mr. Limpott. Retaguardia. El fin del rey del crimen.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: Crimen a las siete. Rogelia. La venganza del Conde de Montecristo.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rotativo desde las 12 horas: El fabuloso mundo del circo. Menores. Partido Chile—Rusia.

YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Festival de dibujos animados. Colores. Mayores y menores. Partido Chile—Rusia.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo (americana, colores, mayores y menores).

Cines Comunales

EL BOSQUE, Gran Avenida paradero 33 (53066 anexo 88). — Revisión del equipo.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571530). —Maipú.— Descanso del personal.

MUNICIPAL (San Bernardo). — No hay función.

NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 13 horas: Los malos. Las invencibles. Alarido de sangre.

PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 15 horas: El secreto de mi Zéxito. Los crímenes del alfabeto.

PLAZA (Talagante). — Rotativo desde las 17 horas: Mundo sin sol. Años de relámpagos.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: El capitán furia. El destino nos persigue. Sombras de traición. Mayores de 15 años.

NUEVA PROGRAMACION DE CB-135, Radio PANAMERICANA

DE LA NOCHE A LA MAÑANA, EN SU HOGAR PANAMERICANA.

DESTACAMOS:

- ★ INFORMATIVO DIARIO "LA NACION", 7.30 a 8.
- ★ ENTRE NOSOTRAS, 9.30. Anima: Mónica.
- ★ EL SHOW DE FERRANT ALABERT, 13 y 20.30.
- ★ EL BLOQUE JUVENIL DISQUERO, 15.30 a 19.30.
- ★ EL TRIBUNAL DE LA VIDA, 20. Con los telépatas Shara y Fernando.
- ★ MACHITUN EN PANAMERICANA, 21.30 a 22.30. Anima: Danny Sanz.
- ★ RADIOTEATROS:
  - —La Colina del Miedo, 11.
  - —El Caso de la Joven Alocada, 22.30.
  - —Cuentos en Gris, 23.

CB-135 y CE 96.5, Radio PANAMERICANA

LUISIN LANDAEZ, DESPEDIDA DE CHILE, OSCAR LARROCA PALMENIA PIZARRO, ROBERTO AGUILAR, DOMINGO 31, T. CAUPOLICAN

Necesariamente despertará hondo interés público en todos los sectores del gran público de Santiago, este magno show espectacular "0007" de Oscar Arriagada y sus Dixons electrónicos, que fue contratado por la Empresa Chilena "Cóndor" para satisfacer dignamente las inquietudes y agrados del gran público masivo que cada domingo desborda la popular sala del amplio Teatro Caupolicán.

Efectivamente, calidad y jerarquía reúne el nutrido "Show 0007" del domingo 31 en matiné a las 3.20 tarde, vermut 6.40 y noche 9.40 con el insigne cantante venezolano Luisín Landáez (creador de la cumbia de moda "La Banda está Borracha") Luisín que actúa por última vez en Chile, despidiéndose de su público. Oscar Larroca, gran tanguista argentino, Orquesta Típica del Bandoneonista Carlos Arci, cantor mexicano "Balazos" Roberto Aguilar, intérprete de Aceves Mejías y Agustín Lara; Palmenia Pizarro, reina de la canción popular; Lorenzo Valderrama con sus arpas y guitarras guaraníes; Marisa, emotiva cancionista nueva ola; Hnos. Campos, huasos cómicos cantantes folklóricos criollos; Juan Carlos Gil, el gran poeta declamador "Saludos al Guerrillero"; Wendy, la linda estatuaria de movidas cumbias; graciosos cómicos fonomímicos musicales "Los Hiltons" y humorista Angel Fontana.

A nivel de la categoría de tan grandioso programa, el público solicita ávidamente las plateas numeradas en el "Caupolicán" para el domingo 31, matiné, vermut y noche.



[illegible] LANDAEZ, el domingo 31 en el "CAUPOLICAN" será el homenajeado con un selecto festival despedida de Chile.

TROUPPE CHIMPANCES, MONOS HOMBRES AMAESTRADOS DEL DOMADOR ALEMAN CAP. W. SCHARMANN, VIAJA A CHILE

El joven entusiasta Director Artístico del Circo **LAS AGUILAS HUMANAS**, don Hugo Venturino Varas, que se encuentra en Berlín, Alemania Federal, anoche cablegrafió a la Empresa Chilena Cóndor del Teatro Caupolicán confirmando la próxima salida a Chile de la renombrada trouppé de 10 chompancés—monos—hombres amaestrados del domador alemán Capitán Wilhem Scharmann.

Los chimpancés actúan con libertad, con inteligencia casi humana. Se desempeñan como motociclistas, automovilistas, ciclistas, acróbatas, gimnastas pulsarios y clowns cómicos. Dicha trouppé de chimpancés del Capitán Scharmann es el acto más popular y destacado del afamado Circo Alemán "Althoff" de Berlín. Su contratación a Chile se debe a un plausible gesto de cooperación y confraternidad artística germano-chilena de los Hnos. Althoff.

El director señor Hugo Venturino Varas hasta el domingo 31 permanecerá en Berlín. El lunes 1.o en Jet "Alitalia", vía Roma regresará a Santiago.

A fines del mes de agosto próximo se efectuará en el redondel luminoso del Teatro Caupolicán, el debut inaugural de la 28ª nueva temporada del **CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966** en base a la mencionada atracción de chimpancés, que serán júbilo, alboroto y alegría entre los niños de Chile.

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945
GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONes armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GP. 2/XI/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODUlada. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA" reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESmaltado. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713.
GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOBLI"
Romanas — Cortinas metálicas.
Cerrajería.
Arturo Prat 1404 — 51995.
GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAnillas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 30/10/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 1º". CONTAdo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMpraventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454.
GC. 17/IX/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347
GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS". COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero San Isidro 600 —
GC. 2/V/66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712.
GC. 12|VI|66

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias. Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA. pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341.
GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola. Muebles menajes. Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ". AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 15/XI/66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES Ventas privadas. Consignaciones Tasaciones. Compañía 1520.
G.C.-8-1-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago.
GC. 1.o/X/66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27|V|66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280
GC. 28/X/66

"EIFEL" — FABRICA CONFECciones señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308.
GC. 31|XII|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PREcios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención San Alfonso 43, y San Alfonso 45 Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287.
GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784.
GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23/IX/66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MEnaje — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna.
GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRIca artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041.
GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877.
GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386.
GC. 24/XI/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001.
GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS", M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6/IX/66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096.
GC.-28-XII-66

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258.
GC.-10-1.o-67

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12/IV/66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295—62956.
GC-10-1.o-67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183.
GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON somieres finos, únicamente en la fábrica 21 Sur, San Diego 1852
GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente Productos Mota, Cupido, Victoria Irarrázaval N.o 2764.
GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348.
GC. 27/V/66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas. Especialidad sobre medida Arturo Prat 165.
GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESde 1921. Enrique Vivanco Edding Químico-Farmacéutico. Lira—Diez de Julio. Fono 34936.
GC-15-IX-66

RAMONA — por LINO PALACIO





FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS". VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102.
GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577.
GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483.
GC.-30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
GC. 30/X/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452.
GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
GC. 12/VI/66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19.
GC.-10-1.o-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 — Locales 90—91
Teléfono 31941
GC. 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144.
GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791. Fono 392330.
GC.-29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones, Arturo Prat 910.
GC.-10-1.o-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
GC. 11/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598.
GC. 25/IX/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314.
GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
GC. 5|1|67

"JUGUETES GAYMER", VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas Mayor y Menor. Sr. Gaymer e Hijos.

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio.
GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551.
GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 63683.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades.
GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROScopo. Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
GC. 27/V/66

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. REpuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342.
GC.-10-1.o-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención Internados restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez, Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento.
GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas.
GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas, aceiteras, reparamos, San Francisco 50, fono 383119.
G.C. 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir, reparaciones. San Pablo 1776 — 86659.
G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640.
GC.-28-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
G.C. 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
G.C. 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia" Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41.
24-XI-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
G. C. 30-IX-66

MAQUINAS DE ESCRIBIR

HUGO PALMERO C.— MAQUINAS escribir, sumar. Reparaciones, compraventa, San Martín 91, teléfono 66969.
A-27-XII-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Mademsa. Arturo Prat 754.
G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
G. C. 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
GC.-21-XII-66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general.
G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571 Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladores, mesas centro.
G.C. 31-V-66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538.
G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132.
G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617.
G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones, catres cromados, San Pablo 2901.
G.C. 14-V-66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
G.C. 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517.
G.C. 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455.
GC.-18-XII-66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas, Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748.
GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS. Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134.
GC.-31-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684.
G.C. 30-XI-66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905.
GC.-10-1.o-67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295.
G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345.
G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
G.C. 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33 Santiago. Estación Central.
G.C. 24-XI-66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
G.C.5-1-67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367.
G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica; Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
G.C. IX-66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 - 460559.
G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265.
GC. 30|XIII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
G.C. 29-XI-66

PINTURAS

CARMEN 48 ESQ. MARCOLETA, LATEX Eº 12,50, Oleos, Esmaltes, Tierras, Brochas.
A-27-XII-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172.
GC.-10-1.o-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
G.C. 11-IX-66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15.
G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999.
G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioeléctricas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887.
G.C. 24-IV-66

"TELERADIO" SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 - 256577.
G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA", ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101.
G.C. 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46.
G.C. 13-VIII-66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO", TELEVISION, SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina.
G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION. REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1046, local 76, fono 64333.
G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA" SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664.
G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA. TRANSformadores todo tipo. Descuentos. San Pablo 1565 - 68386.
G.C. 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores. Instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848.
G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.", FABRICA DE MUEbles para radioelectrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919.
GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 27-XI-66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARAciones ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 383593.
G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 - 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL, BALANzas, Básculas, Cortadoras, Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419.
GC.-24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775.
GC.-27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA.". Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 98 — 392479.
GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES, GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 - 60296.
G.C. 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Cometex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25.
G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24, Tel. 712657.

"OPEL", REPUESTOS Y ACCESORIOS Mecánica en general, Agustinas 2772, Teléfono 98350.
GC.-27-VII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501.
GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos, Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418.
GC.-27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil. Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908.
GC.-17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 19|1|67

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño. Blancas, color. Surtido completo Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado.
G.C. 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina, lavadoras, Mademsa, Arturo Prat 764.
G.C. 8-XII-66

ALMANAQUE PROVINCIAL RANCAGUA

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES.— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO.— LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco. Rubio 393.

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes, Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago, San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY







De Norte a SUR

ARICA

...lunes pasado se inició un curso sobre control de plagas ...las organizado por la Universidad del Norte y en el que ...pan numerosos agricultores de la zona. Este curso está ...do en dos partes: entomología, que se abocará al pro... de las plagas ocasionadas por los insectos y fitopalogía ...estudia las enfermedades de las plantas.

...Decomisamiento de cosméticos.— El SNS procedió a decomi... una importante partida de cosméticos que un grupo de ...ciantes vendía como de procedencia extranjera, en cir...cia que era de fabricación nacional.

COPIAPO

...4 del mes próximo se presentará en esta ciudad el ...Polifónico de Concepción, auspiciado por el Municipio ...También en esta oportunidad actuará la Orquesta Sin... de La Serena, dirigida por Jorge Peña Hen.

VICUÑA

...reo Tomás Castillo, donó treinta vales de composturas ...patos para estudiantes de escasos recursos, los cuales ...distribuidos de inmediato Su gesto fue comentado elo...mente. (El Corresponsal).

OVALLE

...pabellón de emergencia de 40 camas para la Materni... de Ovalle se empezará a construir pronto por acuerdo del ... del Servicio Nacional de Salud. Su construcción se ...en un patio interior que no será afectado por los traba... demolición del hospital.

...sos de alto mando en las FF. AA. visitará Valparaíso

VALPARAISO.— Mañana, el curso de alto mando de ...Fuerzas Armadas, efectuará una visita a Valparaíso, al ... del Subdirector de la Academia de Defensa Nacional, ...el Ramón Vales. Este grupo, que integran capitanes ...o, coroneles, tenientes coroneles, etc., llegará a Quin...hoy, a las 10 de la mañana.

...arán el ala 2 de la ... y asistirán a un al... que les ofrecerá el co...nte de la base, coronel ...ación Jorge Basoalto. ...Viña del Mar viajarán, en ... de la tarde, y luego ini... en Valparaíso un pro... de actividades, a las 9 ... mañana.

Visitarán al Comandante en Jefe de la I Zona Naval, contralmirante Fernando Porta Angulo, y visitarán las diversas escuelas de la Armada, de Artillería, Torpedos, Ingeniería Naval, etc.

Regresarán a Santiago en la tarde.



SOBRE JUNTAS VECINALES

...encuentra en preparación un foro sobre la legalización ...Juntas de Vecinos, que se realizará en el Fortín Prat de ...so. En el acto participará un elevado número de po...s que se encuentran vivamente interesados en este ...o.

...N MUNICIPAL

...y habrá sesión municipal en la Corporación porteña. ...n tabla más de 20 materias de interés comunal, entre ...el estudio de la altura que deben tener las edificaciones ... puerto, otorgamiento de patentes, etc.

...ACION DE DRAGA

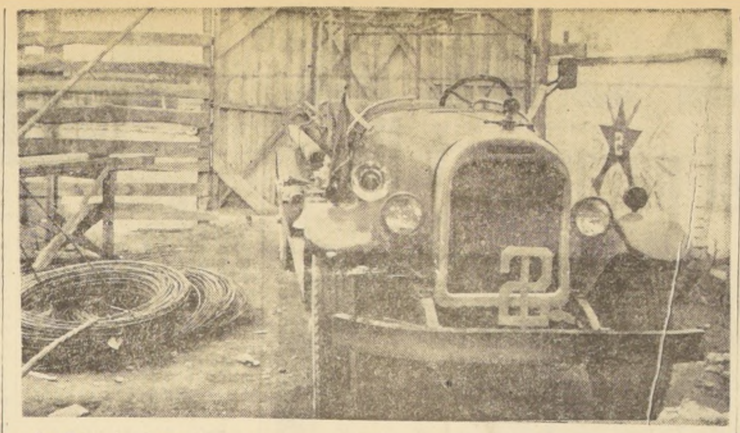
...draga "Rubén Dávila", cuyos servicios se precisan pa...embancar el puerto, está siendo sometida a reparacio...e urgen, ya que debido a diversas fallas no ha podido ...ponerse a la altura de las circunstancias, o mejor di... la cantidad de arena que los cauces arrastraron hasta ... desde los cerros. El costo de reparaciones de la draga ...de los Eº 400.000.

...A EN EL CIRCULO DE LA PRENSA

...viernes se efectuará una comida de camaraderéa en el ... de la Prensa de este puerto. Todos los lunes de cada ...e efectuarán reuniones en el mencionado Círculo, ha...e elaborado ya un plan de trabajo que comprende la ...ción de las celebraciones de Pascua, organización de ...oteca, recalifcación de socios, actividades culturales. ...s adhesiones para la comida del viernes las recibe Ar...ín, en "El Mercurio"; Miguel Contreras, en "La Unión". ...Azócar, en representación de las emisoras radiales.

...RSO PARA EDIFICIO

...próximo mes de agosto viajará a Valparaíso el jefe de ... de Corvi, invitado por el Intendente de esta ciudad. ...Vicente, con el fin de informarse acerca de tasa... terrenos que se expropiarán en Bellavista esquina ..., donde será nconstruido un gran edificio que ocu...Impuestos Internos, Tesorerías de la zona y Obras Pú...



La Segunda Compañía de Bomberos de Las Barrancas está realizando activas gestiones para renovar su material, y en especial el carro-bomba, que cuenta con más de cuarenta años de uso. Su oficialidad ha puesto en conocimiento de Promoción Popular esta necesidad, que le permitirá realizar con más eficiencia sus labores en favor de la comunidad. En el grabado, el carro-bomba de la 2a. Cía. de Bomberos, del año 1922, que pasa más en reparaciones que en uso. (Barahona, corresponsal.)

SAN FELIPE.–

Con rapidez avanzan trabajos de Operación Invierno en Aconcagua

SAN FELIPE.— Se han realizado importantes trabajos durante las dos últimas semanas en la provincia de Aconcagua en lo que a Operación Invierno se refiere. En la comuna de Santa María quedó terminado en forma definitiva el trabajo del Estero del Saino, obra que consistió en un movimiento de piedras en una extensión de 1.200 metros del Servicio Agrícola Mecanizado de la CORFO. La Junta de Vecinos participó activamente en la construcción de patas de cabra que servirán de contención al caudal de las aguas del estero del mismo nombre.

En la comuna de Los Andes, en la población Ambrosio O'Higgins, se dio término al ripiado de sus calles y actualmente la Junta de Vecinos trabaja en la colocación de tubos para construir las pasadas de aguas.

Otra de las poblaciones que se encuentra participando con entusiasmo en esta tarea de previsión comunitaria es "Centenario", donde los trabajadores se dedican a la colocación de soleras en el callejón de Los Morenos y al ripiado de algunas calles.

En la comuna de San Felipe, en el distrito de San Rafael, se procedió a ripiar la calle que conduce a la Escuela Nueva y a la población de emergencia de El Tambo, se destinarán fondos necesarios para ripiar sus calles de acceso.

En El Algarrobal, a dos kilómetros de San Felipe, la Junta de Vecinos solicitó ser incluida en la Operación Invierno y los pobladores se han dado a la tarea de ir extendiendo el chancado de mina en el camino principal e inmediaciones de la Escuela Pública.

En el departamento de Petorca, comuna de La Ligua, se organizó un comité local presidido por el Gobernador, Miguel Miele, e integrado por Jefes de Servicios de la comuna, a fin de concretar la colocación de soleras en la población del Cerro Municipal y construcción de muros de contención al material de arrastre.

"Los pobladores le han puesto el hombro a la Operación Invierno, cooperando con entusiasmo y aportando mano de obra", manifestó en un informe, Sergio Meneses, delegado provincial de Promoción Popular. (El corresponsal)

DEBATIERON PROBLEMA DE MATADERO REGIONAL: VALPSO.

VALPARAISO.— En la sesión municipal de la Corporación de Valparaíso, realizada ayer, en que se trataron numerosas materias de interés para la ciudad, entre ellas la subdivisión de poblaciones, como la Población Chile, el Congreso Interamericano de Municipalidades, el problema del Matadero Regional, etc.

Respecto a este último punto, la Unión de Obreros Municipales de Chile, seccional Valparaíso, manifestó que acordó luchar en forma decidida y apoyar toda gestión que signifique que el matadero regional de esta provincia quede ubicado en el mismo lugar en que se encuentra actualmente el matadero municipal de Portales, en nuestra ciudad.

Esto se ha informado en relación con el proyecto que existe de construir un matadero regional en el sector llamado "Las Gaviotas", en Concón, medida que es estimada como altamente lesiva e improductiva para esta ciudad. Aunque la Municipalidad declarará a dicho barrio "zona industrial", la medida, se nos ha declarado, no se justifica de modo alguno.

Además, la inversión que se precisa es muy subida, necesitándose mucho menos dinero para habilitar el matadero de Portales en carácter de Regional. Para esto, se le dotaría de maquinarias modernas Posee buena red de desagües, y una ubicación estratégica para el transporte de vacunos, que se realiza por ferrocarril, etc.

COMENZO ENTRENAMIENTO DE DOTACION ANTARTICA NAVAL

VALPARAISO.— En la Escuela de Electrónica y Comunicaciones de la Armada en Las Salinas comenzó el entrenamiento de la dotación antártica naval que deberá partir en diciembre al continente helado. Siete personas han sido designadas para integrar el grupo, al mando del capitán de Corbeta Hernán Soto-Aguilar Cornejo.

La dotación recibe instrucciones sobre radiotelegrafía y telecomunicaciones. Luego los marinos viajarán a Santiago para seguir cursos en el Instituto Chileno Antártico.

Estos hombres reemplazarán a la actual dotación de la Base Prat, permaneciendo por un año en esas inhóspitas regiones.

Las prácticas en la nieve se cumplirán en Portillo. Integran el grupo, además del comandante Soto-Aguilar, el teniente Antonio Muñoz, el sargento Armando Hidalgo, los cabos Eusebio Ruiz, Juan Dosque y Sergio Benavides, y el marinero Osmir Ibaceta.

Por el Gran SANTIAGO

Pobladores desean creación de líneas de microbuses: La Granja

ESTAS FUERON SOLICITADAS POR EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO PEDRO AGUIRRE CERDA

La Granja.— Por una situación angustiosa están atravesando los habitantes de las poblaciones ubicadas a lo largo de la Avenida Santa Rosa, por falta de medios de locomoción colectiva que causa la pérdida de los beneficios de la semana corrida y muchas veces, la cesantía a centenares de obreros que llegan con atraso a sus ocupaciones y que son devueltos a sus casas. También los empleados sufren serias molestias por esta misma razón.

En las últimas reuniones de las organizaciones vecinales de las poblaciones Joao Goulart, San Gregorio, San Ramón, San Rafael, Las Rosas, Mapuhue y La Pintana, se han formulado ácidas críticas a los funcionarios que tienen a su cargo la solución de este problema, el cual se viene arrastrando desde hace varios años. En varias de ellas, se dio cuenta de los esfuerzos que está realizando el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuín, para obtener la creación de dos nuevas líneas de microbuses por Santa Rosa.

Varios oradores expresaron el desaliento que ha causado entre los pobladores el hecho que aún no se atiendan las peticiones formuladas por el Gobernador Rivera Abuín, para mejorar los servicios de movilización colectiva del sector, pero que no se extrañaban por que la influencia de los empresarios que mantienen el monopolio de los servicios de la locomoción, se oponían a la creación de estas dos nuevas líneas que habían sido solicitadas para satisfacer el clamor público de miles de personas que sufren perjuicios económicos por no poder llegar a tiempo a sus labores habituales.— (El corresponsal).

QUINTA NORMAL

Hoy a las 19 horas, en el Estadio techado ubicado en Mapocho Nº 4129, actuará el coro norteamericano "Ambassadors of Song" que esta integrado por 98 jóvenes de ambos sexos, cuya edad flutúa entre los 14 y los 18 años.

Este conjunto coral, en el aspecto musical es uno de los prestigiosos que ha visitado el país. Su misión es fraternal y su propósito es unir a las juventudes del mundo a través del canto. En Chile realizara dos presentaciones. La de hoy presentado por la Escuela Experimental "Pedro Aguirre Cerda" y otra en la Universidad Técnica Federico Santa María de Valparaíso

A los 77 años Chaplin hace el payaso...y llora



Los contrastes de la vida

ARRIBA: Alegría en compañía de sus amigos.

Carlos Chaplin improvisa una escena cómica para divertir a Sofía Loren, que a nombre de sus compañeros de trabajo le ha presentado, junto con sus felicitaciones por el cumpleaños, una torta monumental, coronada por la figura de un "Charlot" en pasta de almendras. "¡Setenta y siete años! —se lamenta Chaplin—. Es el fin. Más vale que me corte la cabeza".

ABAJO: La tristeza de la soledad.

Después que Sofía Loren y los demás se han alejado, el fotógrafo coge el revés patético de la alegre reunión con la cual ha sido festejado el cumpleaños del "maestro". El viejo actor, vencido por la emoción, llora.

Cartas al Director

FALLAS EN CAJA DE CARABINEROS

Señor Director:

En diversas oportunidades leo cartas de funcionarios en retiro del Cuerpo de Carabineros y por otra parte, la Caja por intermedio de una dama que se responsabiliza como Jefa de Relaciones Públicas, desmiente los cargos lamentando que primero no se escriba a ella.

Las fallas de la Caja no están en simples desmentidos, hay quejas que son efectivas, como detallo a continuación.

He escrito varias cartas a la Caja y hasta obra en mi poder cierta comunicación de la Presidencia de la República, por el no cumplimiento de los arts. 14 y 4º transitorio de la ley 16.466, por los que se ordena el reajuste de las pensiones y el pago dentro de los 60 días. Hasta la fecha, se viola la indicada ley y la Jefa nada dice al efecto. Yo pregunto a la Caja, ¿por qué no se paga el total del reajuste, estando vencido el plazo que determinó la ley? y ¿por qué se están haciendo fuertes descuentos para la Tesorería Provincial de Santiago?, a mí, por ejemplo, de Eº 42,74, según lo indica el llamado "Código de Descuentos", empero nada debo por este capítulo, ni he podido encontrar disposición legal alguna que lo ordene, más aún cuando las pensiones son inembargables y al efectuar algún descuento debe hacerse conocer al interesado.

Por otra parte, tenemos que el Ministro de Defensa informó que se han decretado todos los pagos al personal que la ley 16.466 determina, entre ellos los Carabineros. En cambio, la Caja hasta estos momentos no cancela el total de los llamados reajustes.

Dejo constancia que los servicios de la Caja para con los pensionados de los grados inferiores son déspotas, no responden dentro de los plazos a las peticiones, y generalmente el pago mensual de las pensiones lo hacen los días 7 o más tarde, después del mes anterior vencido.

Me sumo en forma de protesta y adhesión a las cartas ya publicadas.

Carlos Avaria Cabrera, Teniente de Carabineros (R). Gamero 504, Fono 22... Rancagua.

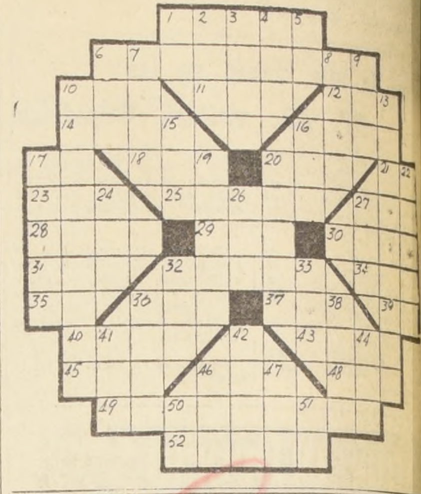
Palabras Cruzadas

HORIZONTALES:

1.— Aplícase al caballo cuyo pelo es mezcla de blanco, gris y bayo.
6.— Quieto, sosegado.
10.— Pronombre relativo.
11.— Todavía.
12.— Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
14.— Utilizar.
16.— Recipiente que sirve para beber.
17.— Afirmación.
18.— Alabó.
20.— Macizo montañoso del Sahara.
21.— Seguro Servidor. Abrev.
23.— Altar.
25.— En ciertos lugares, los huevos que pone la reina de las abejas.
27.— Aeta.
28.— Que ha perdido la razón. Fem.
29.— Pronombre demostrativo
30.— Uno de los colores del espectro solar.
31.— Ciudad de Rusia a orillas del Biclaya.
32.— Interjección.
34.— Dueña, señora.
35.— Otorga.
36.— Pasión del ánimo.
37.— Fruto que se usa como condimento.
38.— Símbolo químico del bromo.
40.— Planta crucífera comestible.
43.— Amarrar, ligar.
45.— Mamífero plantígrado carnicero.
46.— Fluido aeriforme a la presión y temperatura ordinarias.
48.— Roture la tierra.
49.— Ser organizado respecto de su especie.
52.— Persona de mínima talla.

VERTICALES:

1.— El sol entre los ant agipcios.
2.— Indio nómada de T. del Fuego.
3.— En este lugar.
4.— Cabo de la costa occidental de Marruecos.
5.— Escuché.
6.— Pronombre posesivo.
7.— Efectivo, verdadero.
8.— Fogón de las cocinas.
9.— Población de Alemania en el ducado de Baden.
10.— Recinto destinado a operaciones quirúrgicas.
13.—Hábito, uso, práctica.
15.— Ave fabulosa de las "Mil y Una Noches".
16.— Camino.
17.— Estado en que el ser orgánico ejerce normalmente sus funciones.
19.— Parte externa del oído.
20.— Echa a perder los frutos del campo, el calor.
22.— Condimentar.
24.— En este lugar.
26.— Adj. demostrativo.
27.— Eleva algo por medio de una cuerda.
32.— Metal precioso.
33.— Desluce.
36.— Lago en los Pirineos de Aragón.
38.— Río de Salta.
41.— De esta manera.
42.— Materias derretidas que arroja el volcán.
44.— Arón, planta aroída.
46.— Aguardiente de semillas que se fabrica en Inglaterra.
47.— Preposición.
50.— Nombre de una consonante.
51.— Nota musical.



BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar	Eº 4,020	Eº 4,030
Libra	" 11,236	" 11,264
Dólar Futuro .	" 4,060	" 4,070

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 4,690	Eº 4,700
Libra	" 13,108	" 13,137
Dólar Billete .	" 4,820	" 4,850

Santiago, 27 de Julio de 1966.

Informaciones Comerciales

Proporcionados por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Interna, 71 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 35 c
Bco. Estado, 6 3|4 59 n
Bco. Estado, 10-6 92 c
Hipot. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 t

BANCARIAS
Central, 5.000 n
Concepción, 100 n
Constitución, 70 1|2 c
Continental, 9 c
Crédito, 65 c
Chile, 233 t
Edwards, 24 v
Español, 105 t
Hipotecario, 87 n
Israelita, 65 n
Italiano, 6 1|2 c
Nac. del Trabajo, 12 3|4 c
O'Higgins, 9 1|2 n
Osorno, 150 t
Pacífico, 5 n
Panamericano, 80 n
Sud Americano, 12 c
Talca, 250 n

MINERAS
Andacollo, 1 1|2 n
Aucanquilcha, 20 t
Chañaral, 36 t
Cerro Grande, 750 n
Del. Punitaqui, 13 n
Disputada, 620 n
Espino, 10 n
Galeguillos, 13 1|2 n
Lota-Schwager, 6 v
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 n
Minas y Fert., 12 n
Ocuri, 90 n
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 1|4 n
Tamaya, 5 v
Tocopilla, 550 c
Totoral, 42 n

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén, 730 n
Carampangue, 12 t
Cisnes, 300 n
Colcura, 19 c
Copihue, 18 c
Formio Chileno, 5 3|8 n
Gente Grande, 68 v
Laguna Blanca, 100 c
La Rosa Sofruco, 110 c
Rupanco, 45 t
Tierra del Fuego, 43 v

Viña C. y Toro 106 t
Wagner Stein, 15 c

SALITRERAS
Lautaro —A—, 3.700 n
Lautaro C, 370 n
Iquique Port., 42 t
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 45 n
Caupolicán, 33 n
Chiteco, 25 t
Fiap, 23 n
Hilos Cadena, 190 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 c
Paños de Tomé, 30 c
Rayonhil —A—, 21 c
Sedylan —B—, 3 3|4
Sedylan —A—, 4 n
Sumar, 72 c
Tej. Caffarena, 20 n
Textil Progreso, 38 n
Textil Viña, 5 3|4 n
Vestex, 14 n
Victoria P. Alto, 5 n
Yarur, 115 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Graham, 6 1|2 c
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 8 1|2 n
Carozzi, 12 v
Cementos Bío-Bío, 74 v
Cervecerías, 69 t
Cindec, 340 c
Club de Golf, 90.000 t
Club Hípico, 470.000 n
Club de Polo, 13.000 t
Codina, 200 n
Coia, 192 v
Colorantes, 39 n
Cía. Industrial, 43 1|2 v
Consorcio Nieto, 90 t
Copec, 16 1|8 v
Cristalerías, 18 1|2 c
Chilectra, 25 c
Distrib. Talca, 16 n
Electricidad Ind., 10 3|4 t
Electromat, 56 n
Embotelladora And., 25 c
Eperva, 115 t

Farmo Química, ... n
Fósforos, 30 c
Gas de Santiago, ... 1|2 c
Hucke, 35 n
Industrias Varias, ... n
Inmob. Huelén, ... n
Insa, 115 c
Interoceánica, ...
La Rural, 11 n
Loza de Penco, ...
Lucchetti, 6 1|4 ...
Mc Kak, 120 1|...
Maderas Choiguín, 93 n
Marinetti, 200 c
Melón, 77 v
Molinera Koster, ... 1|2 c
Naviera Arauco, ... n
Naviera Coronel, ... c
Nachipa, 90 c
Pacífico Sur, 11 ...
Papeles y Cartones, 82 t
Pesquera Iquique, ... t
Pizarreño, 46 v
Polpaico, 78 n
Quimifarm, 1...
Refractarios, 7 ...
Refinería Viña, ...
Renta Urbana, ...
Saavedra Benard, ... c
Sanitas, 5 n
Sintex, 90 t
Sogeco, 9 1|2 ...
Soprole —B—, ... t
Tabacos, 46 t
Tattersall, 35 ...
Teléfonos, 11 ...
Vapores, 61 t
Vidrios Planos, ... t
Volcán, 33 3|4 n
Zig-Zag, 175 v

METALURGICAS
Astilleros Habas, ...
Cap, 95 t
Cic, 100 t
Cobre Cerrillos, ... 1|2 n
Compac, 17 n
Elecmetal, 13...
Fensa, 95 c
Indac, 3 3|4 c
Indura, 10 1|...
Madeco, 38 1|...
Mademsa, 19 1|...
Mecánica Ind., ...
Socometal, 35 ...

SEGUROS
Industrial, 180 ...
Israelita, 90 n
Provincia, 4 n

INDICE GENERAL DE PRECIOS ACCIONES: 1.541,9

TRANSACCIONES
Transacciones Santiago . . . .
Transacciones con Valparaíso . .
Bonos Eº Nominales . . . . . .

Libra por Ton.— Precio del cobre en Londres. —Ton. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
533. 0.0 Comp. . .	DISPONIBLE . . .	533. 0.0 Comp.
534. 0.0 Vend. . .		535. 0.0 Vend.
11. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . .	NO VARIO
536. 0.0 Comp. . .	A 90 DIAS	537. 0.0 Comp.
537. 0.0 Vend. . .		538. 0.0 Vend.
8. 0.0 ALZA . .	FLUCTUACION . .	1. 0.0 ALZA
MUY SOSTENIDA	TENDENCIA . . .	SOSTENIDA
1.150 Ton Largas .	VENTAS	1.300 Ton Largas

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams





TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







DICK TRACY

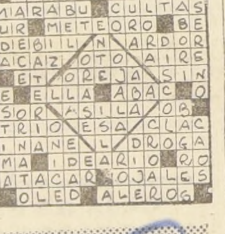
por Chester Gould

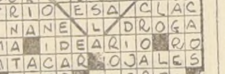






RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS

HOSPITAL BARROS LUCO-TRUDEAU

Ampliación Servicio de Urgencia

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del Servicio de Urgencia del HOSPITAL BARROS LUCO-TRUDEAU.

Los antecedentes se entregarán en el Departamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud, Ahumada 236, séptimo piso, desde el día 1º al 13 de agosto de 1966, de 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 14 de septiembre de 1966, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos Nº 6, 4º piso.

Las firmas contratistas deberán estar inscritas en los nuevos Registros de la Sociedad.

EL GERENTE.

MUNICIPALIDAD LAS BARRANCAS

DECRETO 230

Ordénase el

CIERRO CON PANDERETA

u otros cierros que ofrezcan seguridad y estética, de la totalidad de los sitios ERIAZOS existentes en la comuna, quedando estrictamente prohibido el cierro con alambres o alambres de púas, a contar de la fecha del presente Decreto, y

DENTRO DEL PLAZO DE 30 DIAS

contados desde la notificación correspondiente, deberán cerrar sus propiedades.

Los propietarios que no dieran cumplimiento a la presente disposición, serán severamente sancionados con todo el rigor de la ley, por el Juzgado de Policía Local, con una multa que oscila entre los Eº 20 y Eº 50 diarios, hasta su cumplimiento

BENEDICTO FLORES
ALCALDE

LAS BARRANCAS, 18 de julio de 1966.